

Banco de

**Estados Contables al 31 de diciembre de 2013 y 2012
junto con el Informe de los Auditores Independientes
y el Informe del Síndico**

INDICE

	<u>Página</u>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES _____	S/N
CARÁTULA _____	1
ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL _____	2
CUENTAS DE ORDEN _____	5
ESTADOS DE RESULTADOS _____	6
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO _____	8
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES _____	9
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES _____	10
ANEXO A - DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS _____	53
ANEXO B - CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS _____	55
ANEXO C - CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES _____	57
ANEXO D - APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES _____	58
ANEXO E - DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES _____	59
ANEXO F - MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS _____	60
ANEXO G - DETALLE DE BIENES INTANGIBLES _____	61
ANEXO H - CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS _____	62
ANEXO I - APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIG.POR INT.FIN. _____	63
ANEXO J - MOVIMIENTO DE PREVISIONES _____	64
ANEXO K - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL _____	65
ANEXO L - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA _____	66
ANEXO N - ASISTENCIA A VINCULADOS _____	67
ANEXO O - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS _____	68
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS _____	S/N
INFORME DEL SÍNDICO _____	S/N



Building a better
working world

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
25 de mayo 487 - C1002ABH
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1500
Fax: +54 11 4510 2220
ey.com



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

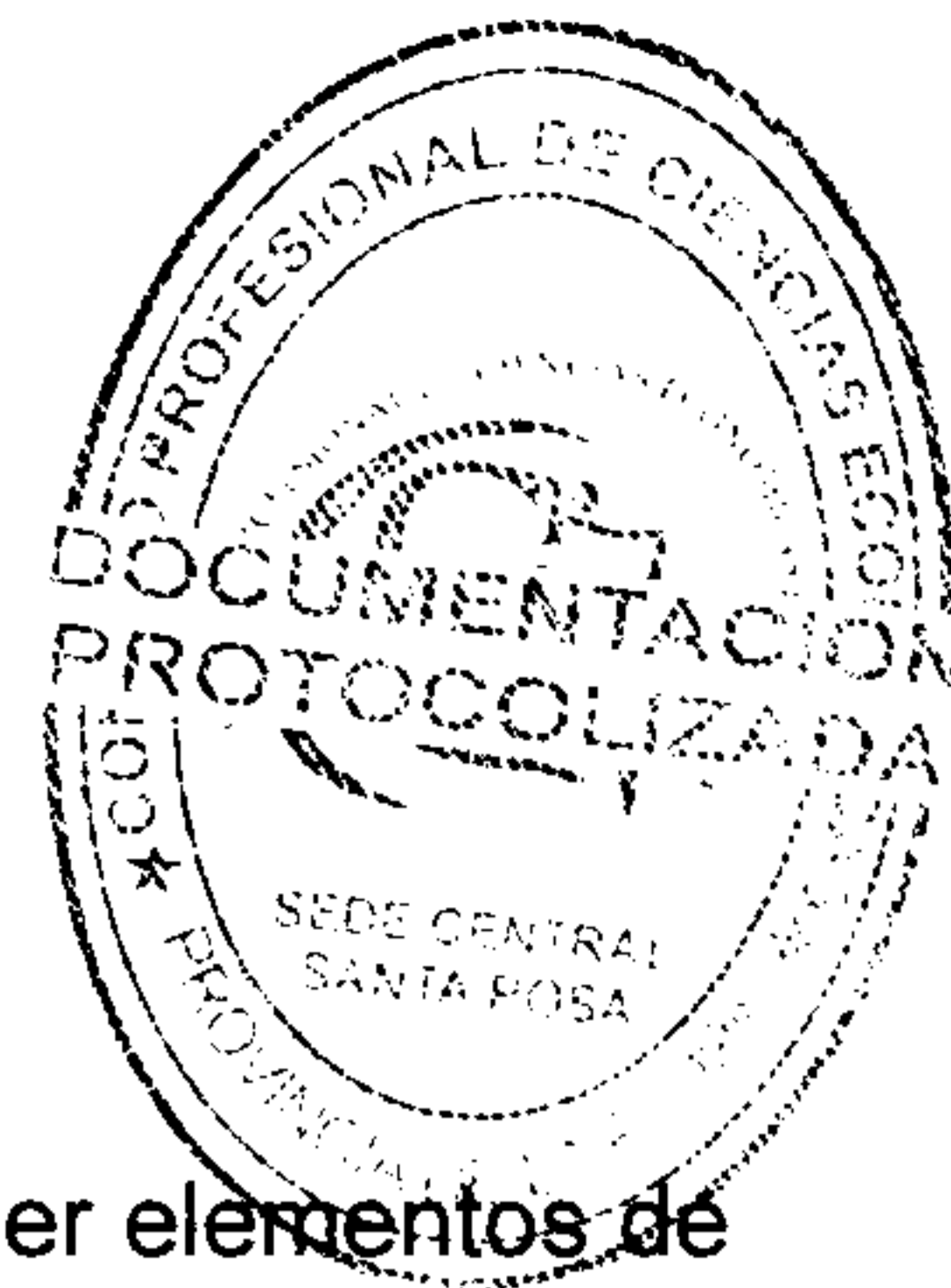
A los Señores Presidente y Directores de
BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
CUIT 30-50001251-6
Domicilio Legal: Pellegrini 255
Santa Rosa – La Pampa

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE LA PAMPA S.E.M. (la Entidad) al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha.
2. La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.
3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A. Estas normas requieren que el auditor cumpla con requisitos éticos, y que planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa T° 1 – F° 8

JOSÉ GERARDO RIPORELLA
Socio

Contador Público U.B.A
C.P.C.E. La Pampa T° XV – F° 80



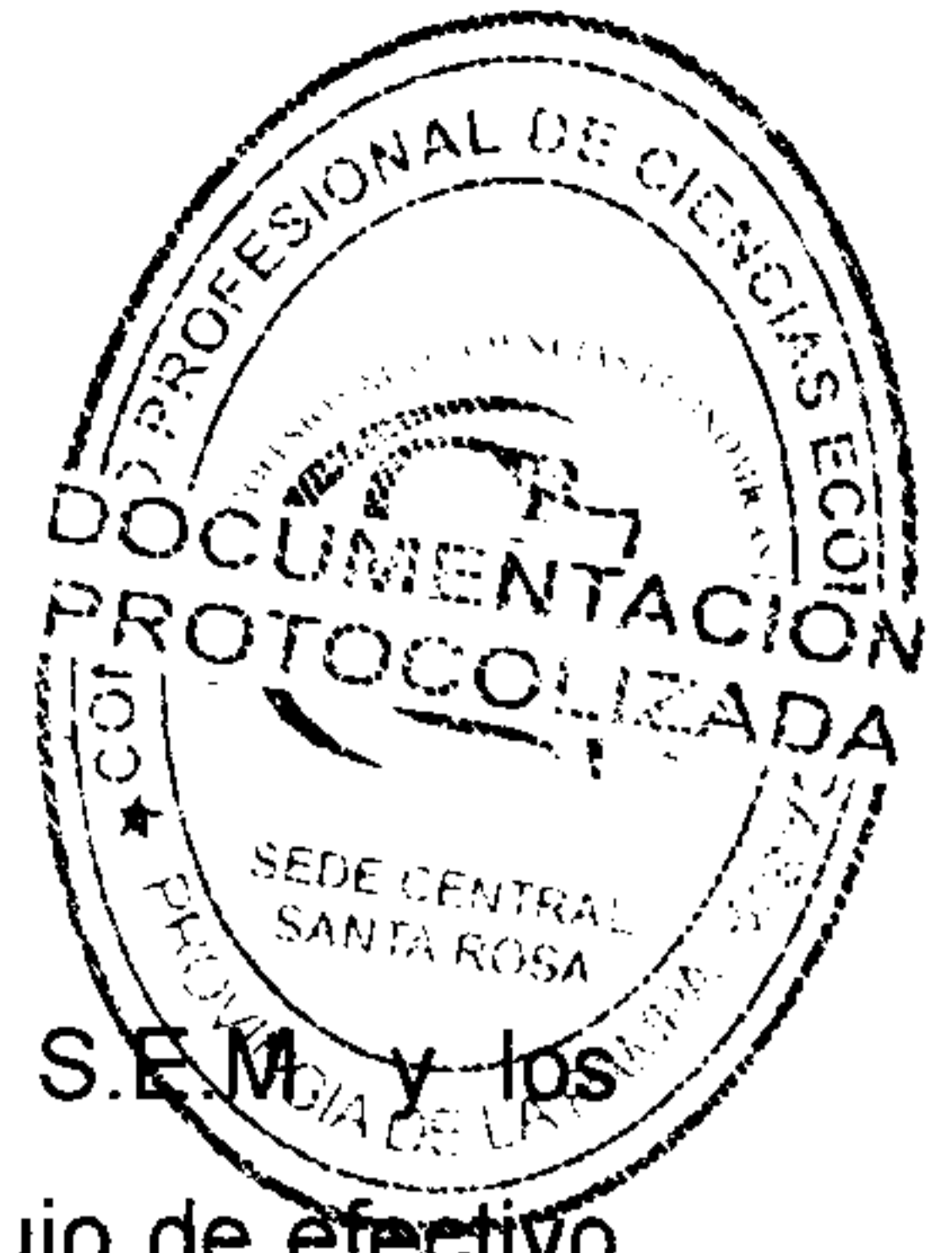
Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Tal como se describe en la nota 3. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de La Pampa, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.
5. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1., presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO DE LA PAMPA S.E.M. al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado a esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 4., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de La Pampa.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa T° 1 – F° 8

JOSÉ GERARDO RIPORELLA
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E. La Pampa T° XV – F° 80



6. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE LA PAMPA S.E.M. y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, presentados con propósitos comparativos, informamos que otros auditores han emitido con fecha 18 de febrero de 2013 un informe de auditoría sin salvedades sobre dichos estados contables.
7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
 - b) Al 31 de diciembre de 2013, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Caja de Previsión del Personal de Banco de La Pampa, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 5.924.922, no siendo exigible a esa fecha, y no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables de la Entidad.
 - c) Al 31 de diciembre de 2013, la deuda devengada a favor de la Dirección Provincial de Rentas en concepto de impuesto sobre los Ingresos Brutos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 5.915.675, no siendo exigible a esa fecha.
 - d) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 12. a los estados contables adjuntos al 31 de diciembre de 2013, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

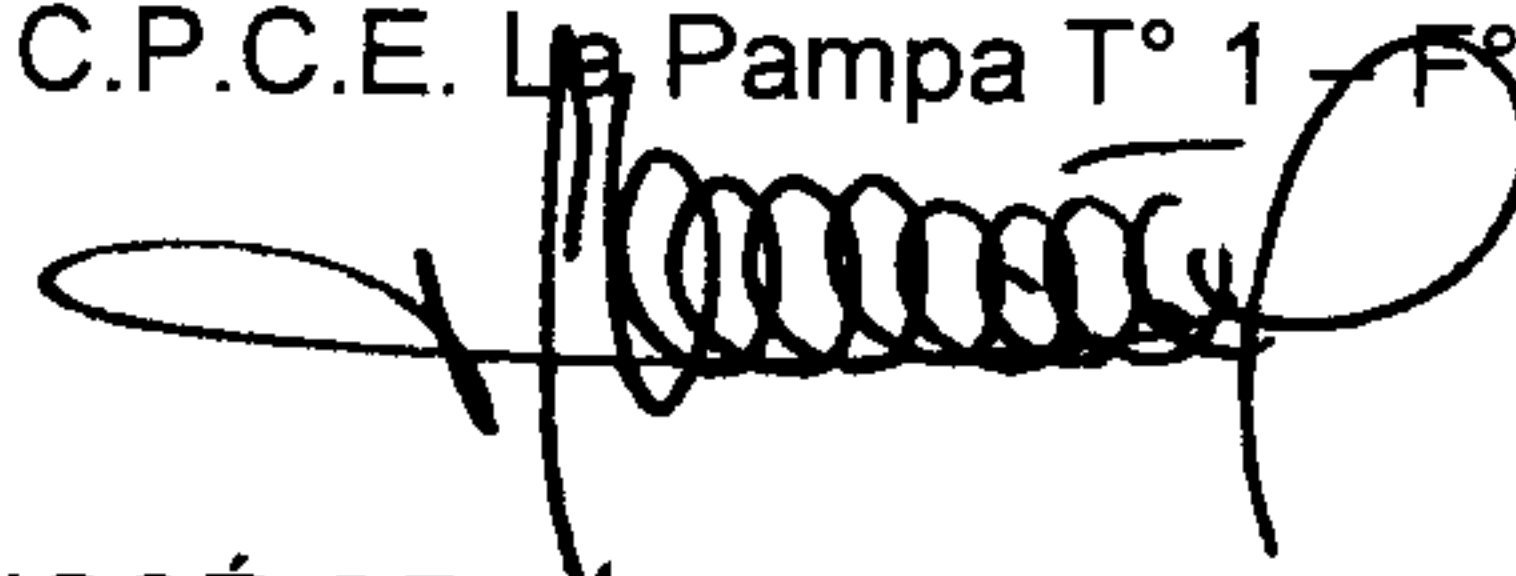
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa T° 1 - F° 8

JOSÉ GERARDO RIPORELLA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. La Pampa T° XV - F° 80

- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Santa Rosa – La Pampa,
18 de febrero de 2014

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa T° 1 – F° 8

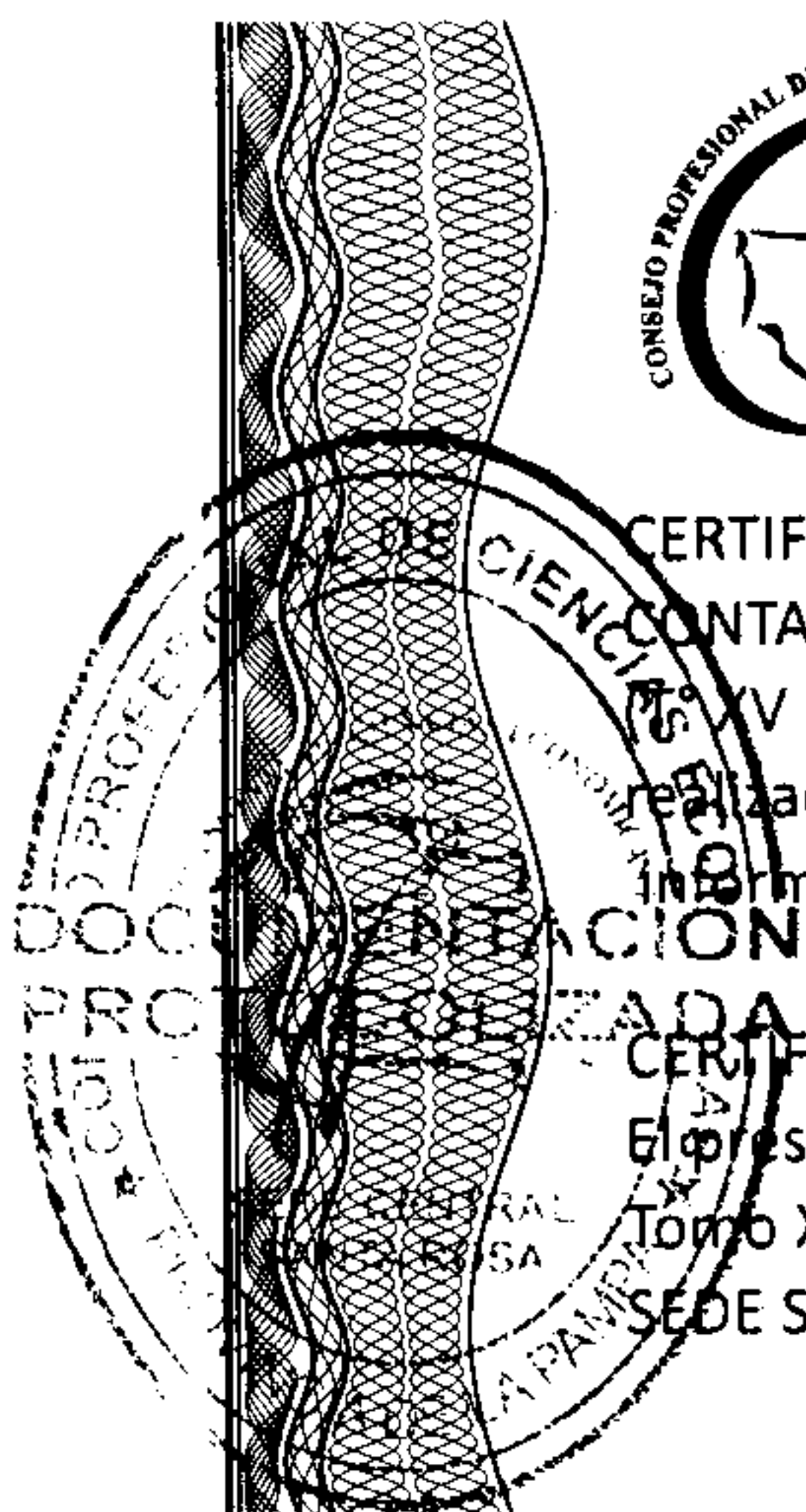


JOSÉ GERARDO RIPORELLA
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E. La Pampa T° XV – F° 80



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PAMPA

N° 159177



CERTIFICA: que la firma inserta en la presente documentación, se corresponde con la que el
CONTADOR PUBLICO RIPORELLA, JOSE GERARDOSocio de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.
(T° XV F° 80), tiene registrada en este Consejo, según control formal macroscópico y que se han
realizado los controles de matrícula vigente y de cumplimiento de requisitos formales del
informe profesional, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

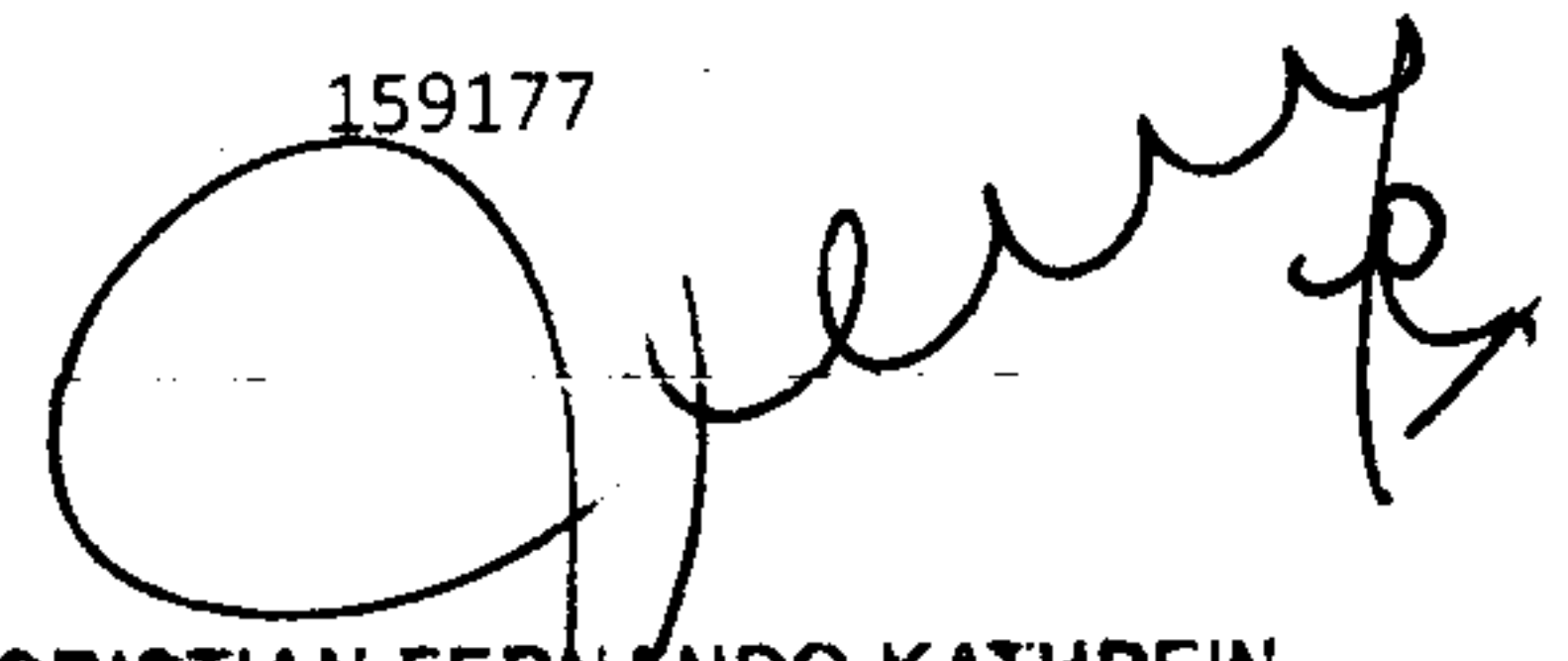
CERTIFICACIÓN N° 3870 / 2014 Boleta de Depósito N° 220213.

El presente estado contable ha sido protocolizado en el registro de protocolo año 2014.

Tomo XLI Folios(s) 7917 - 7989 Orden N° 654.

SEDE SANTA ROSA, La Pampa, República Argentina 19/02/2014

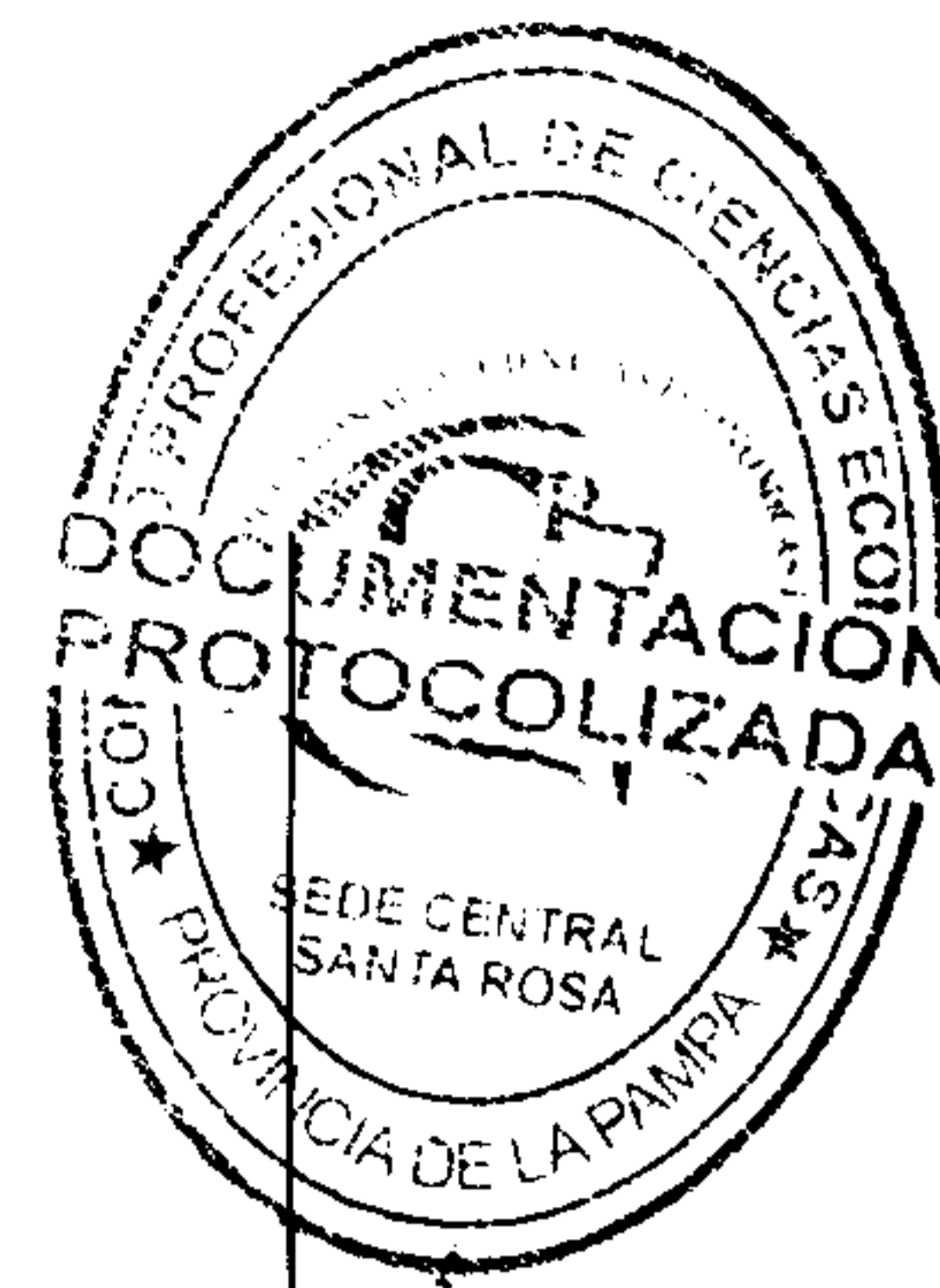
159177



CPN. CRISTIAN FERNANDO KATHREIN
CONSEJERO TITULAR
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de La Pampa

Banco de La Pampa

Sociedad de Economía Mixta



Domicilio legal: Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Banco Comercial

Fecha de Constitución: 25 de Enero de 1957 por Decreto - Ley N°148
Datos de inscripción en DGSPJ y RPC de LA PAMPA:
 Libro de Sociedades Tomo II/02 - Folio 77/82
Inscripción última modificación estatuto: 10 de febrero de 2009 - Res. 052/09

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la sociedad:
 30 de junio de 2050

EJERCICIO ECONÓMICO NRO. LVI
 Fecha de inicio: 1° de enero de 2013
 Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de 2013

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Composición del capital:	\$ 128.500.000,00.-	
Oficial:	\$ 100.346.047,16.-	
Particular:	\$ 28.153.952,84.-	
CANTIDAD y CARACTERÍSTICAS de las ACCIONES en CIRCULACIÓN		
	Suscripto	Integrado
10.034.604.716 ACCIONES CLASE "A" y 2.815.395.284 ACCIONES CLASE "B" de VN \$ 0,01.- y de UN VOTO c/u	\$ 128.500.000,00.-	\$ 128.500.000,00.-

Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

María Luján GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

José Gerardo RÍPORTELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80


DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

NOMBRE DEL AUDITOR FIRMANTE	CP JOSÉ GERARDO RIPORELLA
ASOCIACIÓN PROFESIONAL	PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2013	2 - FAVORABLE CON SALVEDADES DETERMINADAS DE VALUACIÓN 3 - FAVORABLE CON SALVEDADES DETERMINADAS DE EXPOSICIÓN




ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Importes en miles de pesos)

ACTIVO	31-dic-13	31-dic-12
Disponibilidades	940.586	772.205
Efectivo	358.923	269.181
Entidades financieras y corresponsales	581.663	503.024
B.C.R.A.	542.097	485.477
Otras del país	10.748	15.218
Del exterior	28.818	2.329
Títulos Públicos y Privados	742.307	690.992
Tenencias registradas a valor razonable de mercado (Anexo A)	111.666	34.277
Tenencias registradas a costo más rendimiento (Anexo A)	204.983	155.886
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. (Anexo A)	428.681	500.877
(Previsiones) (Anexo J)	-3.023	-48
Préstamos	3.360.173	2.585.298
Al Sector Público no financiero (Anexos B, C y D)	56.016	25.741
Al Sector Financiero (Anexos B, C y D)	15.133	12.653
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	15.000	12.500
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	133	153
Al Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	3.401.914	2.599.256
Adelantos	341.611	322.054
Documentos	1.076.706	747.923
Hipotecarios	245.492	183.789
Prendarios	9.535	8.165
Personales	990.423	809.169
Tarjetas de crédito	373.168	271.389
Otros	323.759	229.881
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	41.545	27.016
(Cobros no aplicados)	-325	-130
(Previsiones) (Anexo J)	-112.890	-52.352



Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Importes en miles de pesos)



	31-dic-13	31-dic-12
Otros créditos por intermediación financiera	1.272.094	750.471
Banco Central de la República Argentina	101.942	95.929
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	45.471	59.987
Obligaciones Negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	390.043	118.156
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de deudores (Nota 4. a.)	769.046	506.535
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	9.532	7.018
Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las Normas de Clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	11.787	3.068
(Previsiones) (Anexo J)	-55.727	-38.222
Participaciones en otras sociedades (Anexo E)	31.302	6.148
En entidades financieras	34	25
Otras (Nota 4. b.)	31.268	6.123
Créditos diversos	50.229	44.305
Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	10.251	9.802
Otros (Nota 4. c.)	57.306	48.143
Intereses y ajustes dev. a cobrar por Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	875	825
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	208	223
(Previsiones) (Anexo J)	-18.411	-14.688
Bienes de Uso (Anexo F)	66.879	51.490
Bienes Diversos (Anexo F)	18.417	15.043
Bienes Intangibles (Anexo G)	1.190	1.828
Gastos de organización y desarrollo	1.190	1.828
Partidas Pendientes de Imputación	807	439
TOTAL DE ACTIVO	6.483.984	4.918.219

Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Importes en miles de pesos)



PASIVO

Depósitos (Anexos H e I)

Sector Público no financiero
Sector Financiero
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior
Cuentas Corrientes
Cajas de Ahorros
Plazos Fijos
Cuentas de Inversiones
Otros
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar

5.546.530	4.156.339
1.898.009	1.359.459
573	121
3.647.948	2.796.759
607.278	486.942
1.314.625	1.077.422
1.618.270	1.157.570
18.745	6.767
67.342	57.244
21.688	10.814

Otras obligaciones por intermediación financiera

Banco Central de la República Argentina (Anexo I)
Otros
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término
Otras (Anexo I y Nota 4. d.)

162.048	165.097
5.730	7.032
5.730	7.032
50.377	64.233
105.941	93.832

Obligaciones Diversas

Dividendos a pagar
Otras (Nota 4. e.)

109.382	79.110
13.532	14.073
95.850	65.037

Previsiones (Anexo J)

4.493	3.372
-------	-------

Partidas pendientes de imputación

1.826	2.267
-------	-------

TOTAL DE PASIVO

5.824.279	4.406.185
-----------	-----------

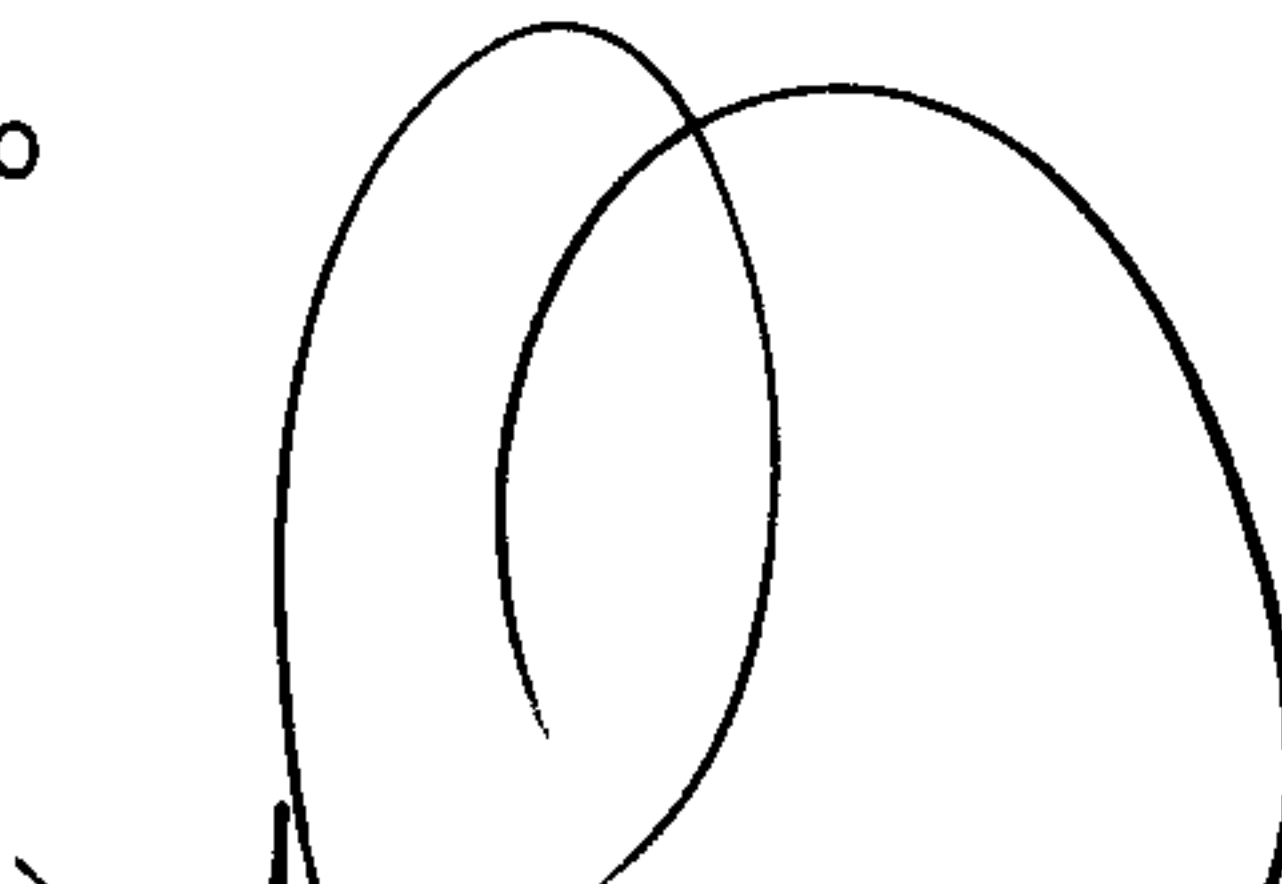
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)


659.705	512.034
---------	---------

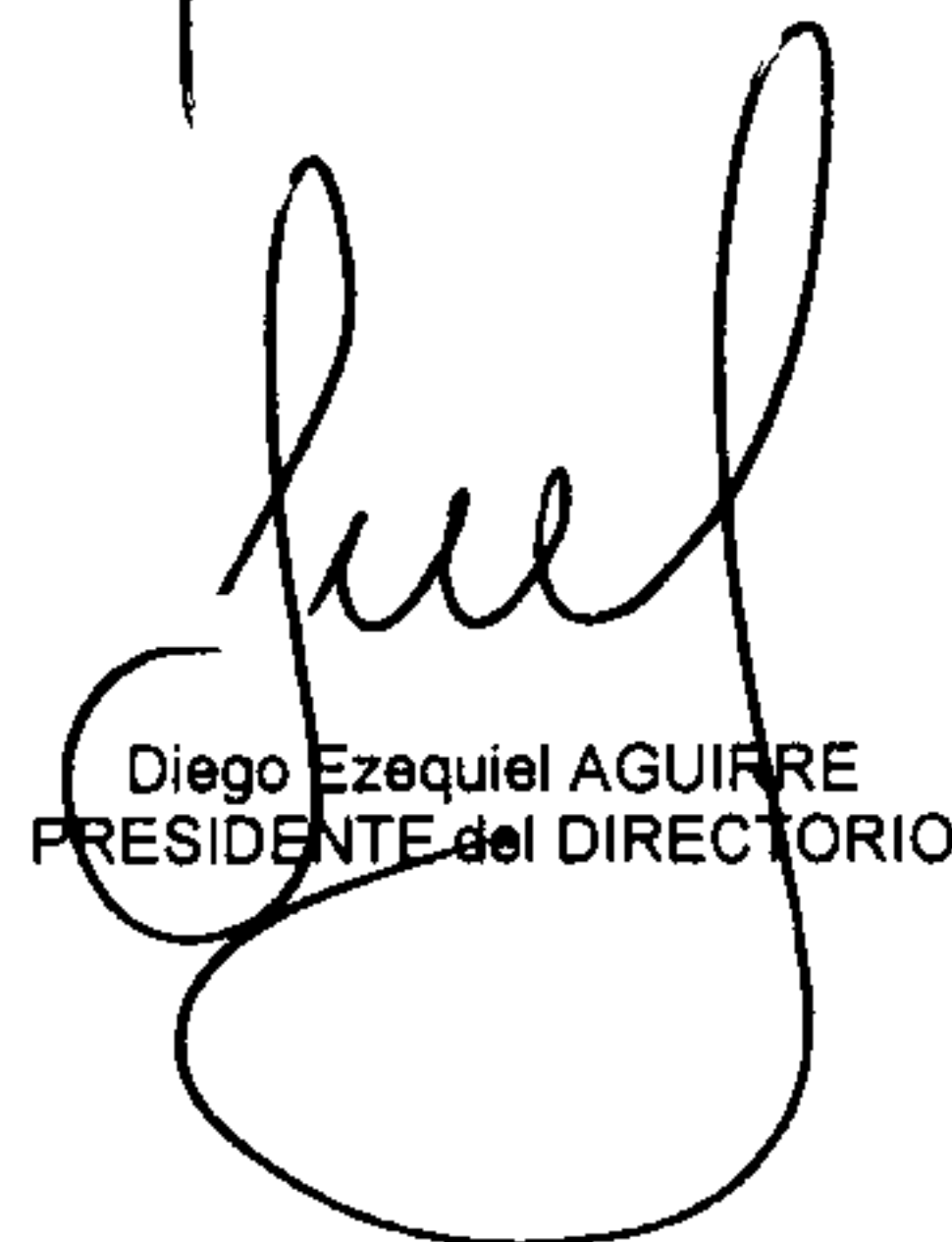
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO

6.483.984	4.918.219
-----------	-----------

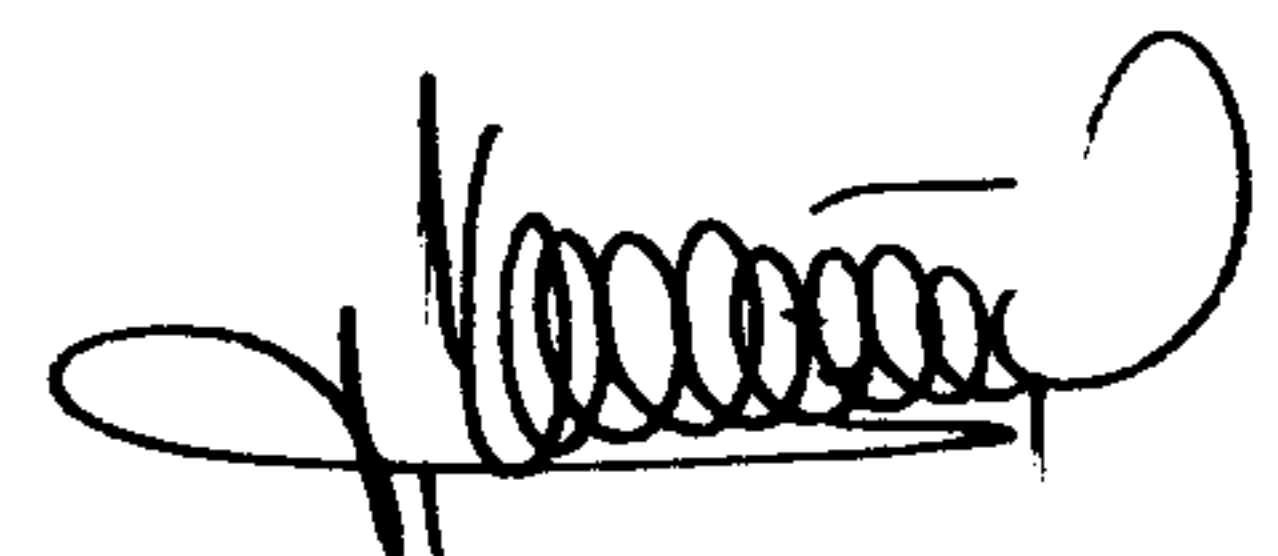

Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

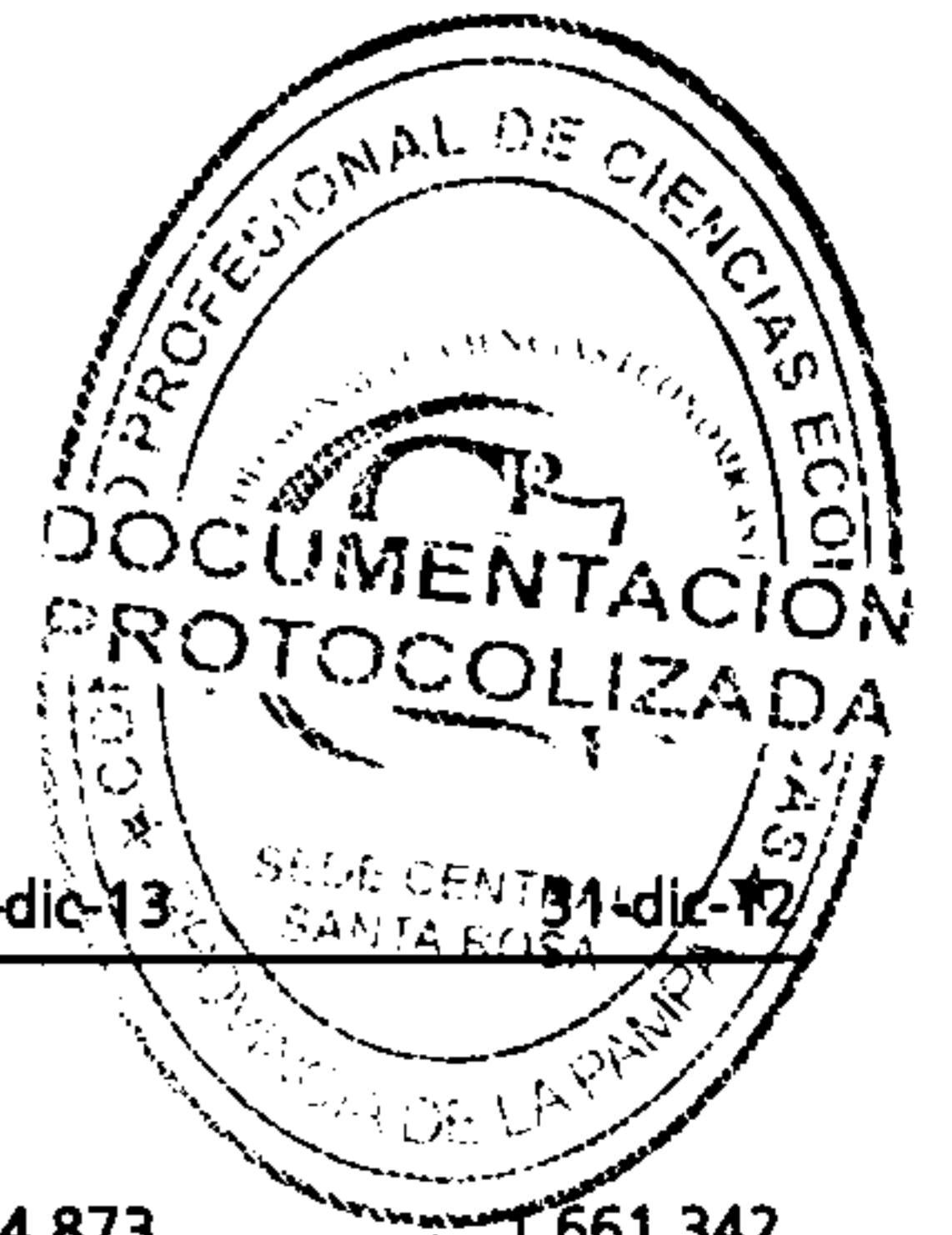
FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8


José Gerardo RIPORELLA (Soció)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Importes en miles de pesos)



CUENTAS DE ORDEN

DEUDORAS

Contingentes

Garantías recibidas
Cuentas contingentes deudoras por contra

De control

Créditos clasificados irrecuperables
Otras (Nota 4. f.)
Cuentas de control deudoras por contra

De derivados

Cuentas de derivados deudoras por contra

De actividad fiduciaria

Fondos en fideicomiso (Nota 10)

ACREEDORAS

Contingentes

Otras garantías otorg. Comp. en Normas de Clasif. de Deudores (Anexos B, C y D)
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)
Cuentas contingentes acreedoras por contra

De control

Otras
Cuentas de control acreedoras por contra

De derivados

Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas

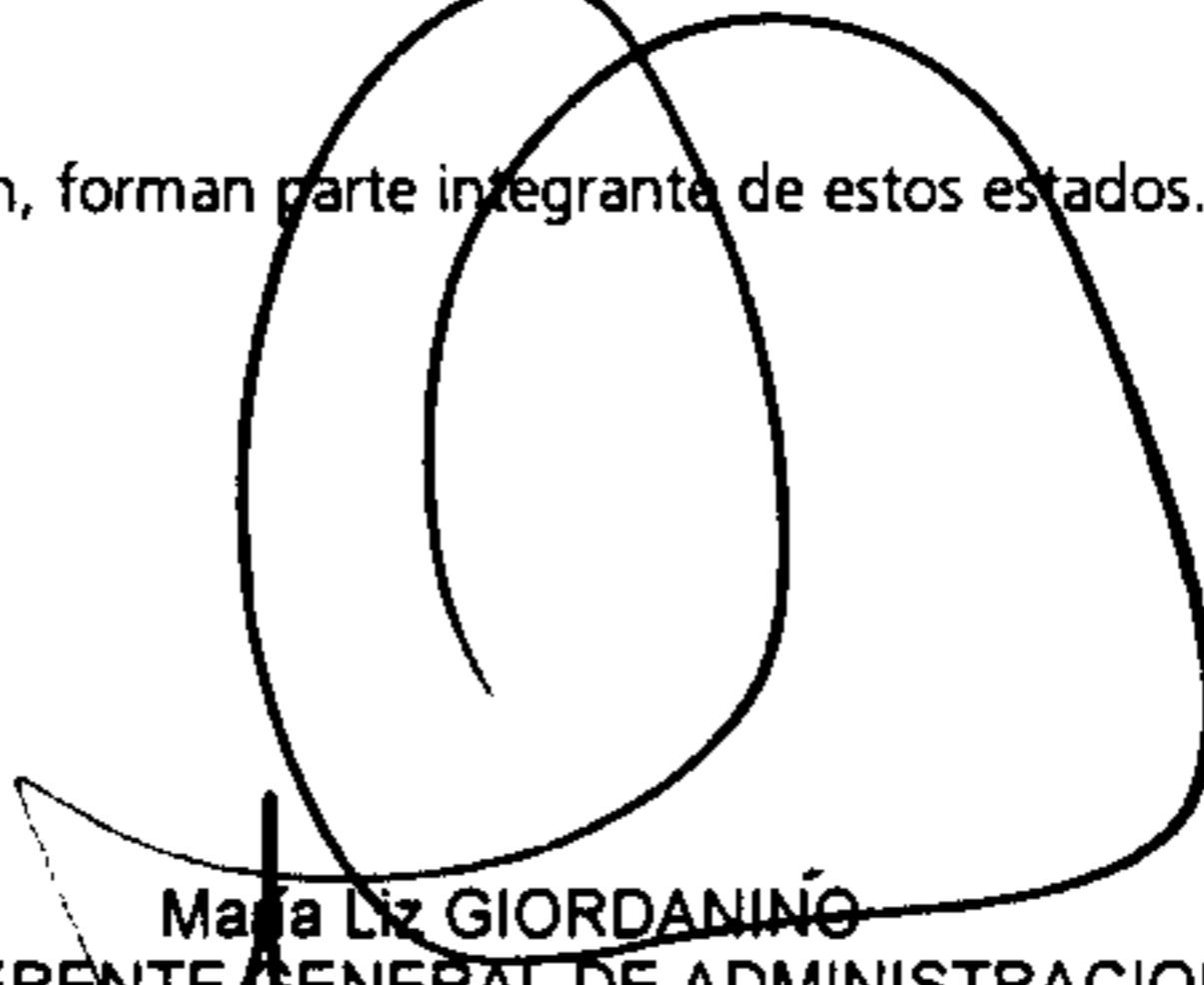
De actividad fiduciaria

Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra

	31-dic-13	31-dic-12
DEUDORAS	1.824.873	1.661.342
Contingentes	743.789	577.609
Garantías recibidas	737.824	569.632
Cuentas contingentes deudoras por contra	5.965	7.977
De control	1.038.016	1.034.603
Créditos clasificados irrecuperables	55.488	50.392
Otras (Nota 4. f.)	981.521	983.205
Cuentas de control deudoras por contra	1.007	1.006
De derivados	0	404
Cuentas de derivados deudoras por contra	0	404
De actividad fiduciaria	43.068	48.726
Fondos en fideicomiso (Nota 10)	43.068	48.726
ACREEDORAS	1.824.873	1.661.342
Contingentes	743.789	577.609
Otras garantías otorg. Comp. en Normas de Clasif. de Deudores (Anexos B, C y D)	3.173	4.095
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	2.792	3.882
Cuentas contingentes acreedoras por contra	737.824	569.632
De control	1.038.016	1.034.603
Otras	1.007	1.006
Cuentas de control acreedoras por contra	1.037.009	1.033.597
De derivados	0	404
Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas	0	404
De actividad fiduciaria	43.068	48.726
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	43.068	48.726

Las notas 1 a 18, los Anexos A a L, N y O que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.

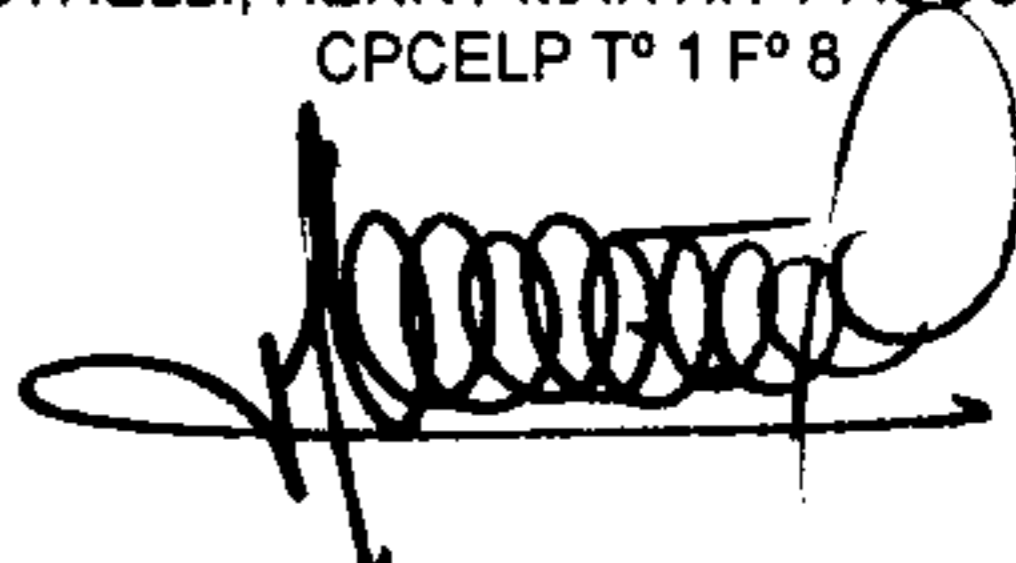

Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


María Liz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80


DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

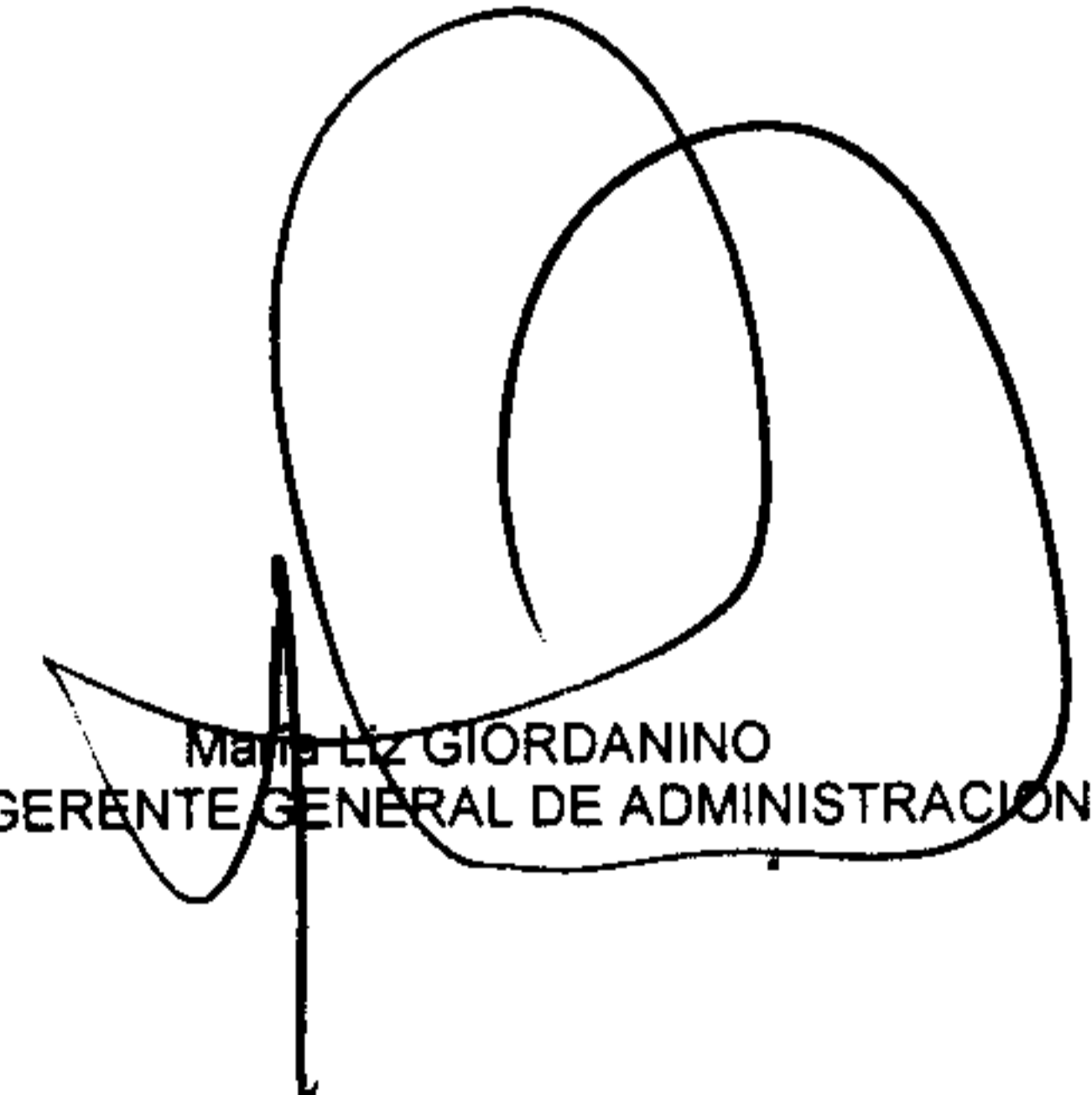
ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Importes en miles de pesos)

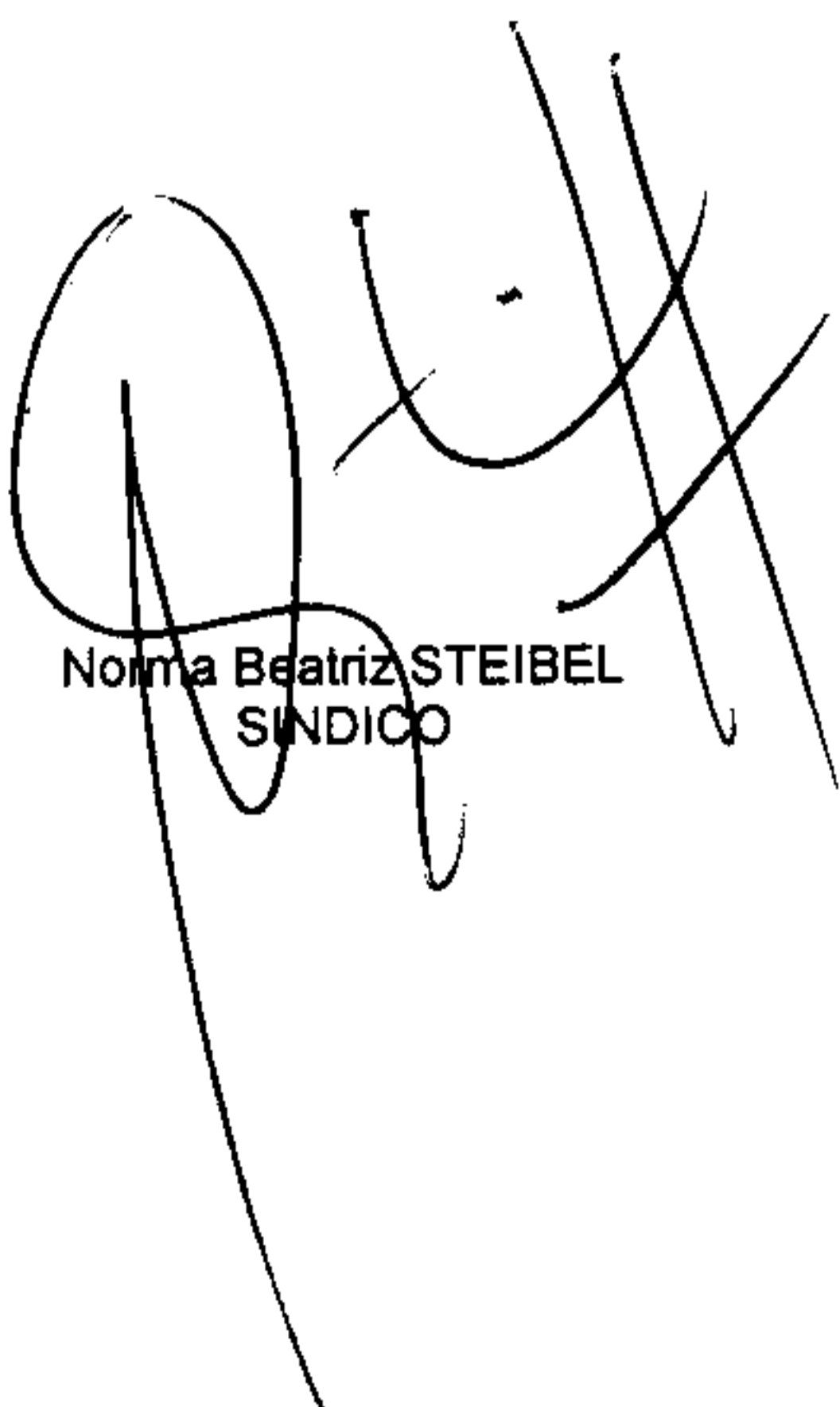


	31-dic-13	31-dic-12
Ingresos Financieros	969.592	641.441
Intereses por préstamos al sector financiero	4.484	2.289
Intereses por adelantos	156.287	119.132
Intereses por documentos	103.590	64.509
Intereses por préstamos hipotecarios	34.700	25.129
Intereses por préstamos prendarios	1.766	1.569
Intereses por préstamos de tarjeta de crédito	72.799	52.524
Intereses por otros préstamos	282.845	192.706
Resultado neto de títulos públicos y privados	215.710	149.968
Resultado por Préstamos Garantizados - Decreto 1387/01	4	2
Ajustes por Cláusula C.E.R.	349	496
Ajustes por Cláusula C.V.S.	4	4
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	80.200	20.785
Otros	16.854	12.328
Egresos Financieros	-436.267	-274.579
Intereses por depósitos en caja de ahorros	-4.144	-2.955
Intereses por depósitos a plazo fijo	-368.560	-231.702
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	-4	0
Otros intereses	-572	-690
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	-8.318	-6.484
Otros	-54.669	-32.748
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	533.325	366.862
Cargo por incobrabilidad	-100.508	-47.205
Ingresos por servicios	300.470	248.841
Vinculados con operaciones activas	92.453	79.852
Vinculados con operaciones pasivas	110.364	91.155
Otras Comisiones	3.469	2.492
Otros (Nota 4. g.)	94.184	75.342
Egresos por servicios	-87.145	-65.570
Comisiones	-37.455	-30.687
Otros (Nota 4. h.)	-49.690	-34.883

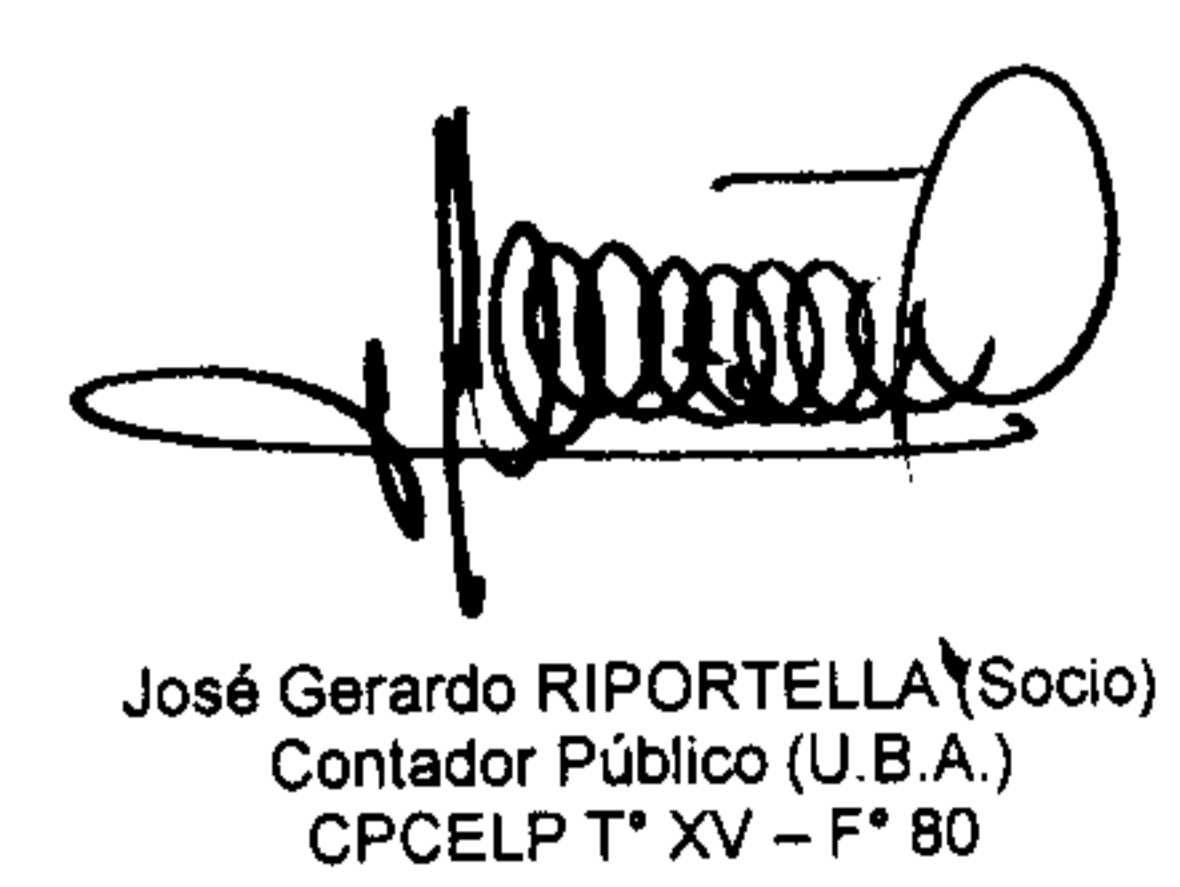

Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Mario LIZ GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

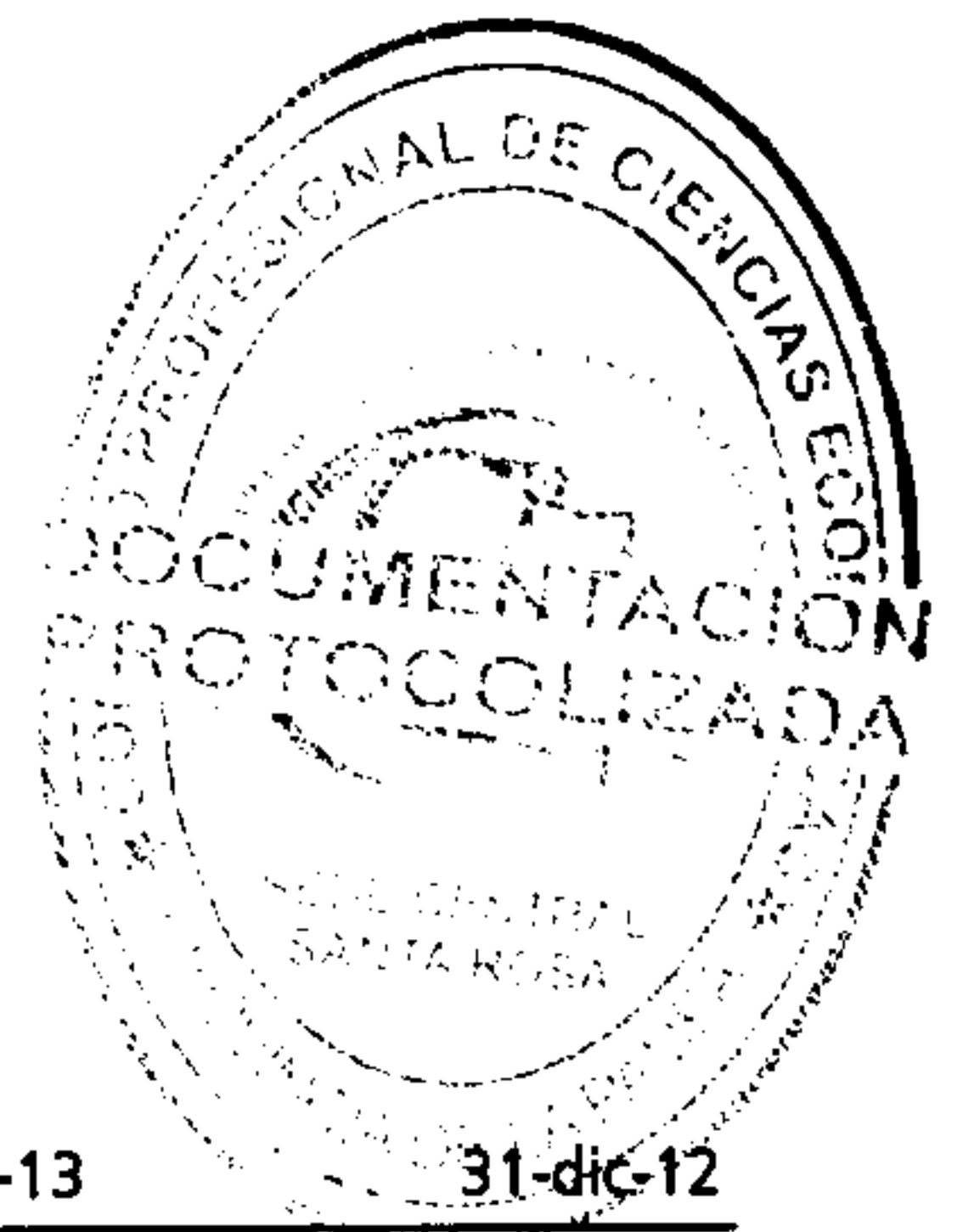

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Importes en miles de pesos)



	31-dic-13	31-dic-12
Gastos de Administración	-483.937	-389.572
Gastos en personal	-373.946	-295.590
Honorarios a directores y síndicos	-4.074	-3.447
Otros honorarios	-5.332	-3.836
Propaganda y publicidad	-3.459	-5.350
Impuestos	-27.511	-22.465
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo F)	-7.364	-6.893
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	-638	-469
Otros gastos operativos	-58.327	-48.904
Otros	-3.286	-2.618
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	162.205	113.356
Utilidades diversas	83.717	78.429
Resultado por participaciones permanentes	144	127
Intereses punitivos	1.983	1.697
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	67.589	59.172
Ajustes por Cláusula C.E.R.	1	6
Otras	14.000	17.427
Pérdidas diversas	-8.723	-6.129
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	-8	-3
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones (Anexo J)	-5.133	-2.780
Depreciación y pérdidas por bienes diversos (Anexo F)	-34	-47
Otras (Nota 4. i.)	-3.548	-3.299
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	237.199	185.656
Impuesto a las Ganancias (Nota 2)	-89.528	-70.457
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	147.671	115.199

Las notas 1 a 18, los Anexos A a L, N y O que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.

Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

María Lizz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

Norma Beatriz STEIBEL
SÍNDICO

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Importes en miles de pesos)

Movimientos	31-Dic-13			31-Dic-12		
	Capital Social (Anexo K)	Aportes no Capitalizados Primas de emisión de acciones	Reserva de Utilidades Legal	Resultados no asignados	TOTAL	TOTAL
Saldos al comienzo del ejercicio	128.500	11.200	96.851	275.483	512.034	463.741
Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fechas 26/04/2013 y 28/04/2011						
- Reserva Legal			23.040	-23.040	0	0
- Dividendos en efectivo						-66.906
Resultado neto del ejercicio - Ganancia				147.671	147.671	115.199
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	128.500	11.200	119.891	400.114	659.705	512.034

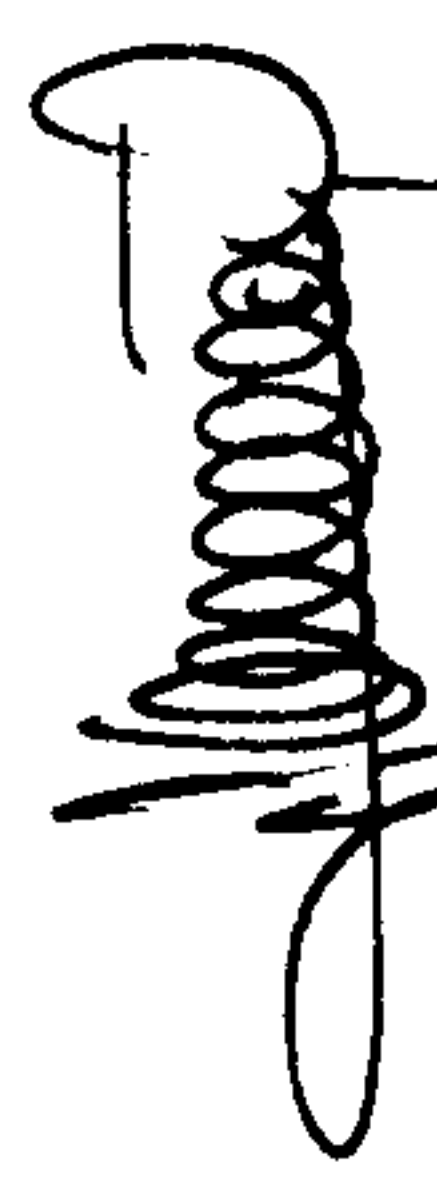
Las notas 1 a 18, los Anexos A a L, N y O que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.


Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


Mercedes GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° XV - F° 8


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Importes en miles de pesos)



Variación del efectivo y sus equivalentes

	31-Dic-13	31-Dic-12
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	832.192 (1)	646.535
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	1.053.493 (1)	832.192
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	221.301	185.657

Causas de las variaciones del efectivo y sus equivalentes

Actividades Operativas

Cobros netos por:

-Títulos Públicos y Privados	103.390	184.713
- Préstamos	51.257	-13.833
al Sector Financiero	-2.500	-2.495
al Sector Público no Financiero	-29.921	-6.770
al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	83.678	-4.568
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	-542.668	-164.229
- Depósitos	953.928	673.537
al Sector Financiero	452	-20
al Sector Público no Financiero	530.434	379.089
al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	423.042	294.468
- Otros Obligaciones por Intermediación Financiera	12.126	-154.270
- Financiaciones al sector financiero - interfinancieros (call recibidos)	-4	0
- Otras (excepto las obligaciones incluídas en Actividades de Financiación)	12.130	-154.270
Cobros vinculados con ingresos por servicios	298.212	248.807
Pagos vinculados con egresos por servicios	-87.145	-65.570
Gastos de administración pagados	-467.908	-377.737
Pago de gastos de organización y desarrollo	0	-1.654
Cobros netos por intereses punitivos	1.983	1.697
Cobros de dividendos de otras sociedades	5	4
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	17.434	22.294
Pago del Impuesto a las Ganancias	-72.927	-80.583
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	267.687	273.176

Actividades de Inversión

(Pagos) netos por bienes de uso	-22.753	-11.403
(Pagos) netos por bienes diversos	-3.408	-3.747
Otros Pagos por actividades de inversión	-35.966	-16.557
Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	-62.127	-31.707

Actividades de Financiación

(Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina	-1.302	-489
Otros	-1.302	-489
Pagos de dividendos	-541	-62.546
Otros Cobros / (Pagos) por actividades de financiación	5.656	-176
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado en) por las Actividades de Financiación	3.813	-63.211

Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equivalentes (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)

Aumento neto del Efectivo y sus equivalentes	221.301	185.657
---	----------------	----------------

(1) Ver Nota 1.4 "Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes"

Las notas 1 a 18, los Anexos A a L, N y O que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.


Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012)
(Importes en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los registros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

1.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables al 31 de diciembre de 2013 y cierta información complementaria relacionada con dichos estados, se presentan en forma comparativa con datos correspondientes al cierre del ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2012.


1.2. Unidad de medida

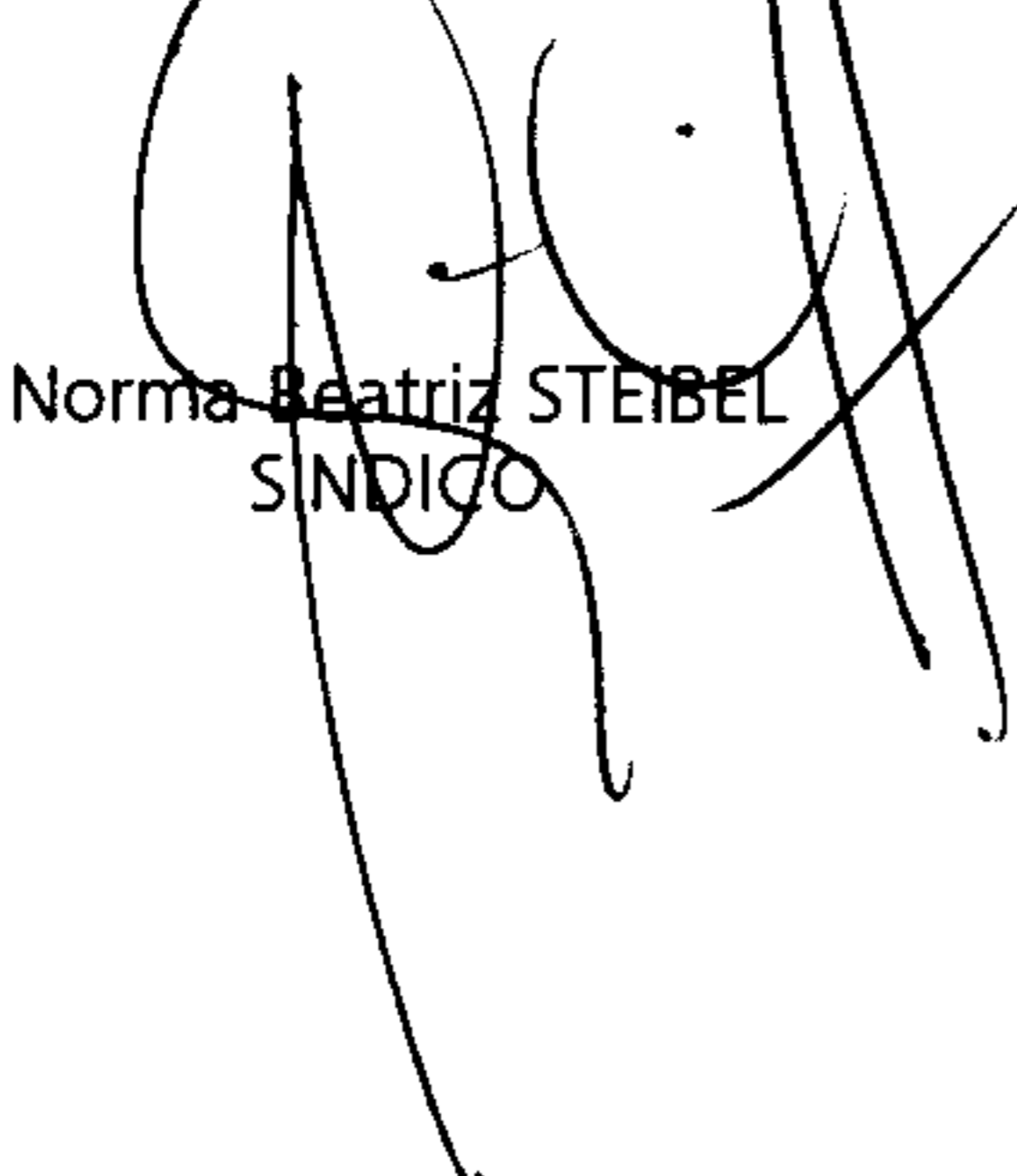
Las normas contables profesionales argentinas vigentes en la provincia de La Pampa establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. La metodología de ajuste y la necesidad de practicarse es la que se requiere a través de la Resolución Técnica (R.T.) N° 6 y la R.T. N° 17, las cuales fueron modificadas por lo establecido por la R.T. N° 39 de fecha 4 de octubre de 2013 (pendiente de adopción por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa), todas ellas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).


Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha, la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo a lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la provincia de La Pampa y a lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores.

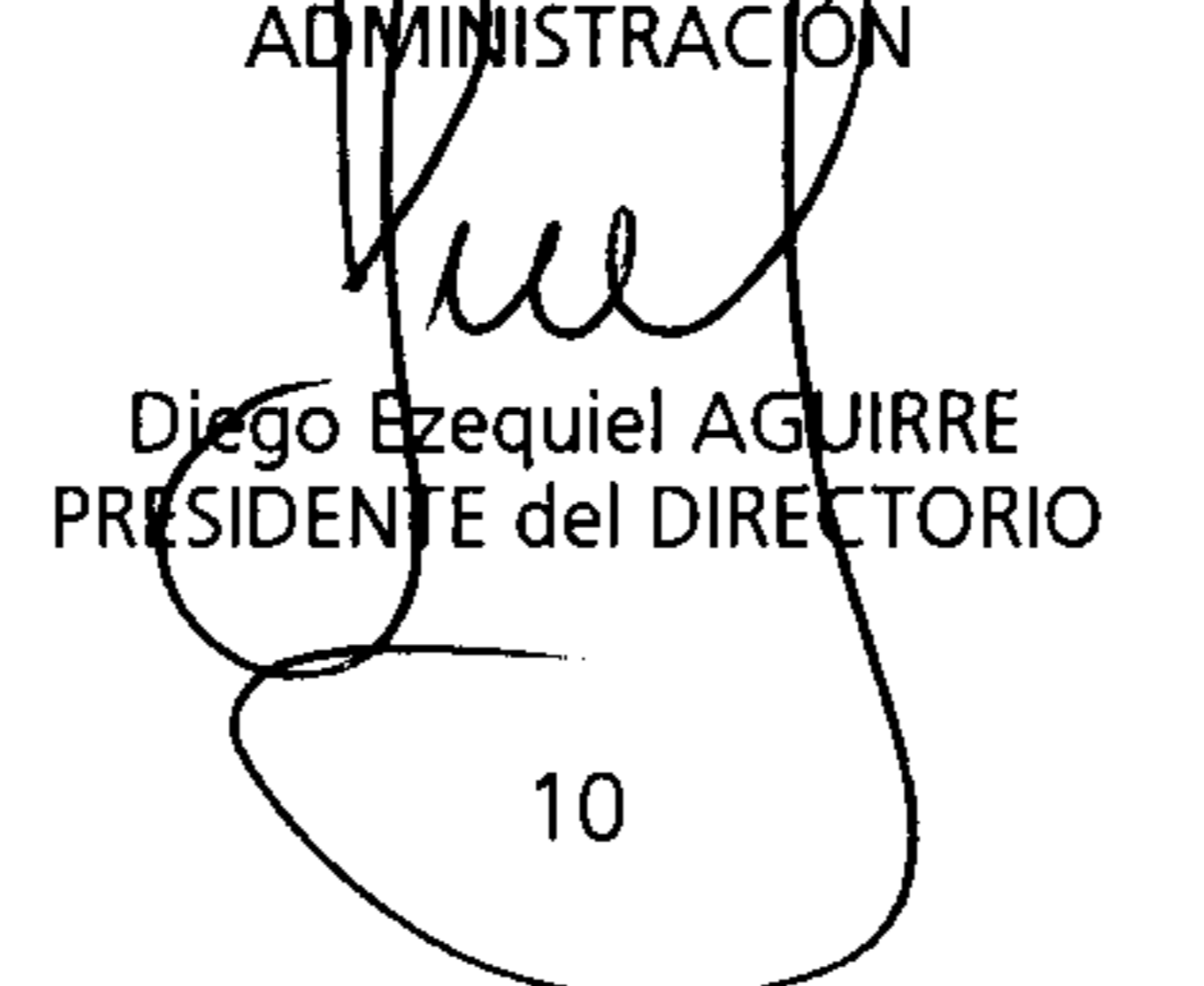
1.3. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias, como así también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de la información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el importe final de las estimaciones puede diferir de tales registraciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en períodos futuros.



Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


María Liz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CCELP T° 1 - F° 8


José Gerardo RIVORTELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



1.4. Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida "Efectivo" del Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes fue definida como Disponibilidades, Títulos Públicos mantenidos para operaciones de compra-venta o intermediación y Pases Activos con vencimiento menor a noventa días desde la fecha de su adquisición. A continuación detallamos la conciliación de la partida Efectivo del Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes con los correspondientes rubros del estado de situación patrimonial:

Rubros	Saldos	
	31/12/2013	31/12/2012
Disponibilidades	940.586	772.205
Títulos Públicos para operaciones de compra-venta o intermediación	67.436	0
Otros créditos por intermediación financiera – Deudores financieros por pases activos	45.471	59.987
Total	1.053.493	832.192

1.5. Principales criterios de valuación y exposición utilizados

Los principales criterios de valuación y exposición, utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos liquidables en pesos

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre. Los ajustes e intereses fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

c) Títulos públicos y privados

c.1) Títulos públicos registrados a valor razonable del mercado

Se valoraron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada título al cierre correspondiente, informado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado Abierto Electrónico S.A. (M.A.E.). Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

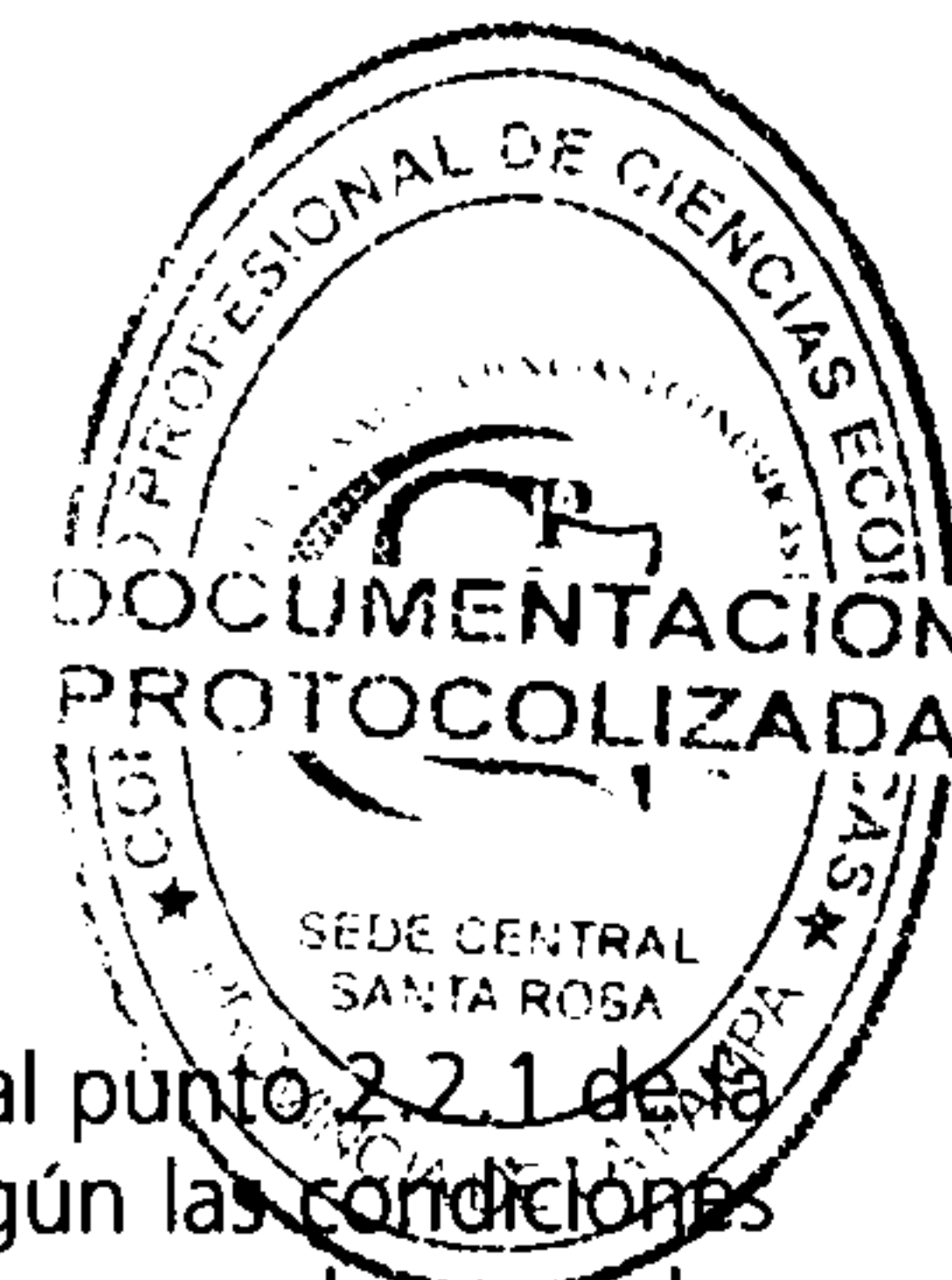
María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



c.2) Títulos públicos registrados a costo más rendimiento

Las tenencias han sido valuadas de la siguiente forma:

- i. Bonos del Gobierno Nacional en pesos a tasa variable 2013: de acuerdo al punto 2.2.1 de la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A., se valuaron a su valor técnico según las condiciones contractuales (valor nominal recibido por la compensación más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio), neto de las correspondientes amortizaciones.
- ii. Bono de la Nación Argentina en pesos BADLAR privada + 275 puntos básicos (pbs.) Vencimiento 2014 recibido por canje: de acuerdo al punto 2.2.3 de la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A. los bonos que suscriban las Entidades Financieras a partir del 01.01.09 mediante canje, dación en pago o permuta por otros instrumentos de deuda pública expresamente admitidos a esos efectos por la autoridad nacional competente, salvo que al 28.2.11 se encontrasen registrados a su valor de mercado o que, con posterioridad, se opte de manera definitiva, por imputarlos total o parcialmente a ese segmento de valuación, se registrarán al valor de incorporación, incrementado mensualmente en función de la tasa interna de rendimiento; considerando como valor de incorporación, al valor contable neto de la parte proporcional de la cuenta regularizadora de los instrumentos aplicados a esa operación, a la fecha de efectivización de la suscripción. A fin de cada mes en caso de que el valor contable neto de la cuenta regularizadora supere el valor presente informado por el Banco Central, se imputará a la cuenta regularizadora el 50% del devengamiento mensual de su tasa interna de rendimiento. Cuando ese valor contable resulte igual o inferior al valor presente que el Banco Central difunda, se desafectará la respectiva cuenta regularizadora hasta el importe correspondiente al resultado de la diferencia entre el valor presente y el valor contable neto de la cuenta regularizadora. En el caso de que el título se encuentre expresamente contemplado en el listado de volatilidades que publica mensualmente esta Institución, el valor de cotización sustituirá el valor presente.
- iii. Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires - Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut - Letras del Tesoro de la Provincia de Chaco - Letras del Tesoro de la Provincia de Entre Ríos - Títulos de deuda pública de la Provincia de Entre Ríos: de acuerdo al punto 2.2.5 de la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A. los títulos públicos, siempre que no consten en los listados de volatilidades o de valores presentes publicados por el B.C.R.A., no incluidos en el punto 2.2.3, se registrarán al valor de incorporación incrementado mensualmente en función de la tasa interna de rendimiento. A fin de cada mes, en caso de que el valor contable neto de la cuenta regularizadora supere el valor calculado por la propia Entidad – considerando a tal fin, el valor presente del flujo de fondos descontado a la tasa interna de rendimiento de instrumentos de similares características y "duration" que cuenten con volatilidad publicada o, en su defecto, utilizando una tasa de rendimiento que resulte de la aplicación de la metodología para la determinación del valor presente de los instrumentos de deuda pública prevista en la Sección 4 de la Comunicación "A" 5180 –, se imputará a la cuenta regularizadora el 100% del devengamiento mensual de su tasa interna de rendimiento.

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

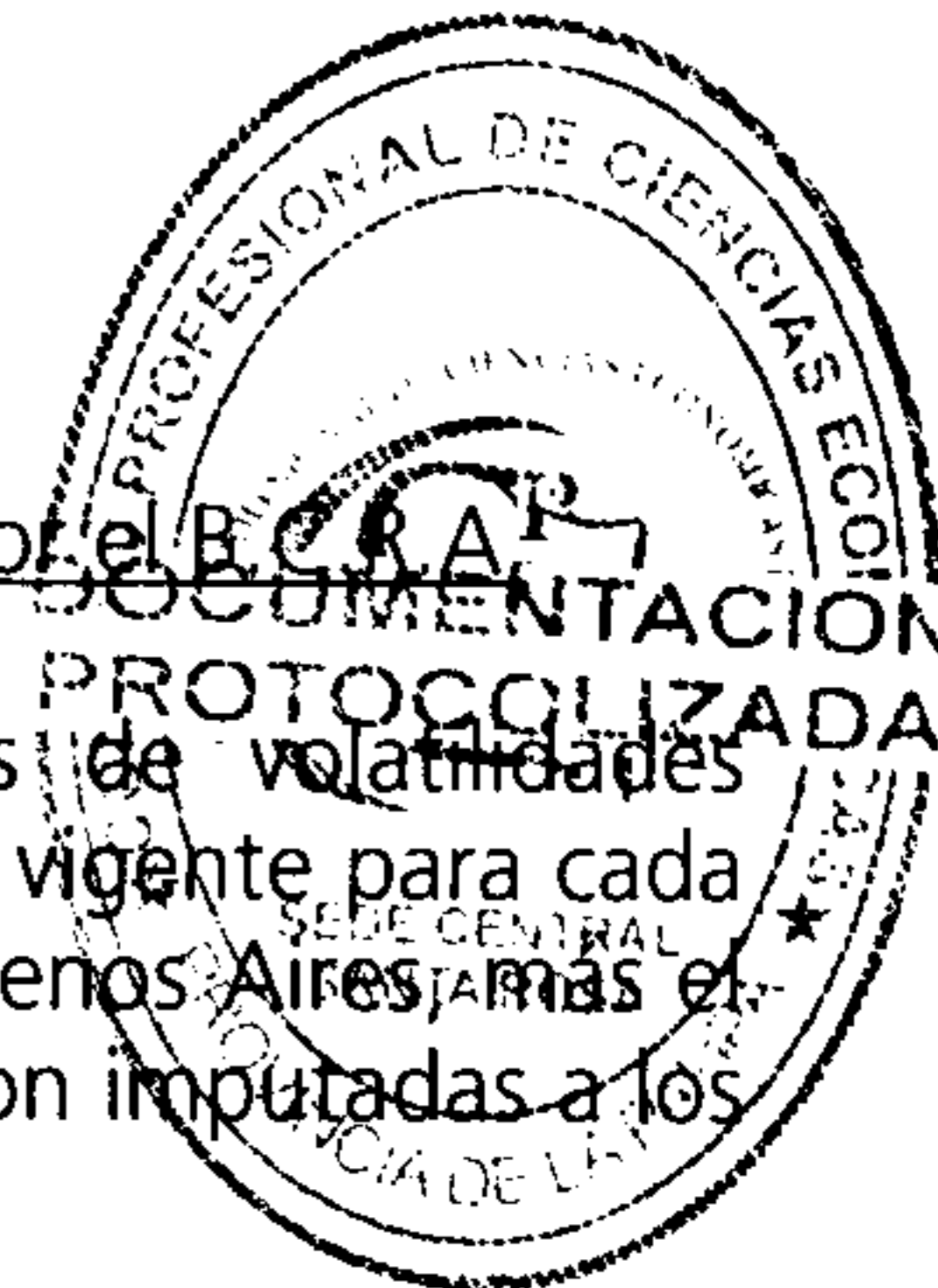
María Luján GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



c.3) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias con volatilidad publicada por el B.C.R.A.

Los instrumentos de regulación monetaria que constan en los listados de volatilidades publicados por el B.C.R.A. se valuaron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada título al cierre correspondiente, informado por el Mercado de Valores de Buenos Aires más el valor de los cupones pendientes de cobro. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

c.4) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A.

Los instrumentos de regulación monetaria que no constan en los listados de volatilidades publicados por el B.C.R.A. se valuaron a su valor de costo, más los intereses devengados hasta la fecha de cierre correspondiente, aplicando en forma exponencial la T.I.R.

d) Devengamiento de ajustes e intereses

De acuerdo a disposiciones del B.C.R.A., los intereses de operaciones activas y pasivas se devengaron sobre la base de cálculo exponencial, con las excepciones permitidas por Comunicación "A" 4727, en cuyo caso la base de cálculo se distribuyó en forma lineal.

e) Compras y Ventas a término incluidas las operaciones de pase

- Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término incluidas las operaciones de pase: se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre correspondiente.
- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término incluidas las operaciones de pase:
Especies con cotización: se valuaron a los valores de cotización vigentes para cada especie a la fecha de cierre correspondiente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.
Especies sin cotización: se valuaron de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A., a su valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su T.I.R. El Directorio entiende que dicha valuación es la más representativa de un valor de mercado.

f) Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones Negociables sin cotización

Se valuaron al costo de incorporación al patrimonio más los intereses devengados hasta la fecha de cierre, aplicando en forma exponencial la Tasa Interna de Retorno (T.I.R.) de acuerdo a las condiciones de emisión de las mencionadas tenencias. Los devengamientos de la T.I.R. mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

g) Otros créditos por intermediación financiera- Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros sin cotización

Se valuaron al valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno. Los devengamientos de la T.I.R. mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.


Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 - F° 8


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



h) Participaciones en otras sociedades

(i) En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas se valoraron de acuerdo con los siguientes criterios:

-Del país:

- Mercado Abierto Electrónico S.A. (M.A.E.), Red Link S.A., Provincanaje S.A., ACH S.A., y La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.: se valoraron al costo de adquisición, con el límite del valor patrimonial proporcional, calculado sobre el patrimonio neto de la sociedad emisora, resultante de sus últimos estados contables disponibles, adicionándose cuando corresponda, los dividendos pendientes de cobro.

-Del exterior:

- Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. y S.W.I.F.T. SCRL: se valoraron a su costo de adquisición en moneda extranjera y convertido a pesos según se detalla nota 1 Inciso 1.5 – b).

(ii) En Otras Sociedades – No controladas: se valoraron de acuerdo con el siguiente criterio:

-Del país:

- Empresas de Servicios Públicos, Garantizar S.G.R. y Campo Aval S.G.R.: se valoraron a su valor de costo más el valor nominal de los dividendos en acciones, tasa de capitalización y revalúos. El valor así determinado no supera, en su conjunto, su valor de recupero.

i) Bienes de uso y bienes diversos

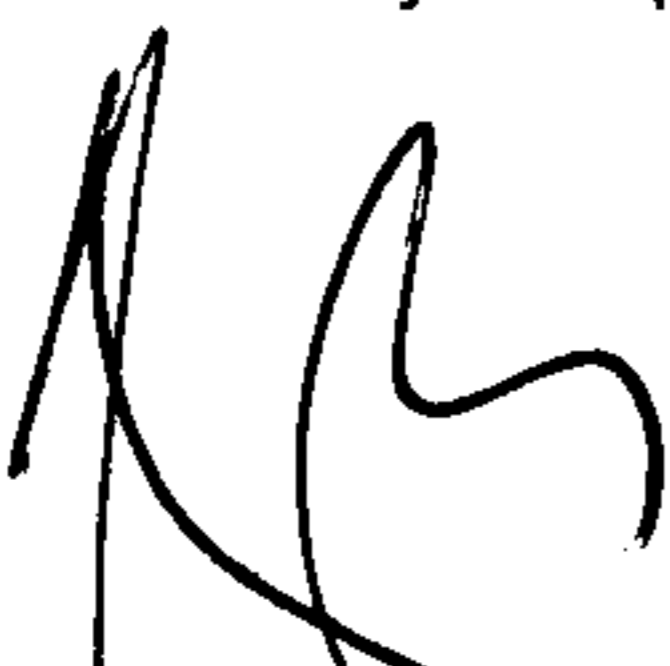
Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado en caso de corresponder, al cierre de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.2 a los presentes estados contables, neto de sus depreciaciones acumuladas y las correspondientes provisiones por desvalorización, en los casos que corresponda. Dichos bienes se deprecian siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas [Ver Anexo F], sobre la base de valores expresados en moneda homogénea. El valor determinado de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.


j) Bienes intangibles

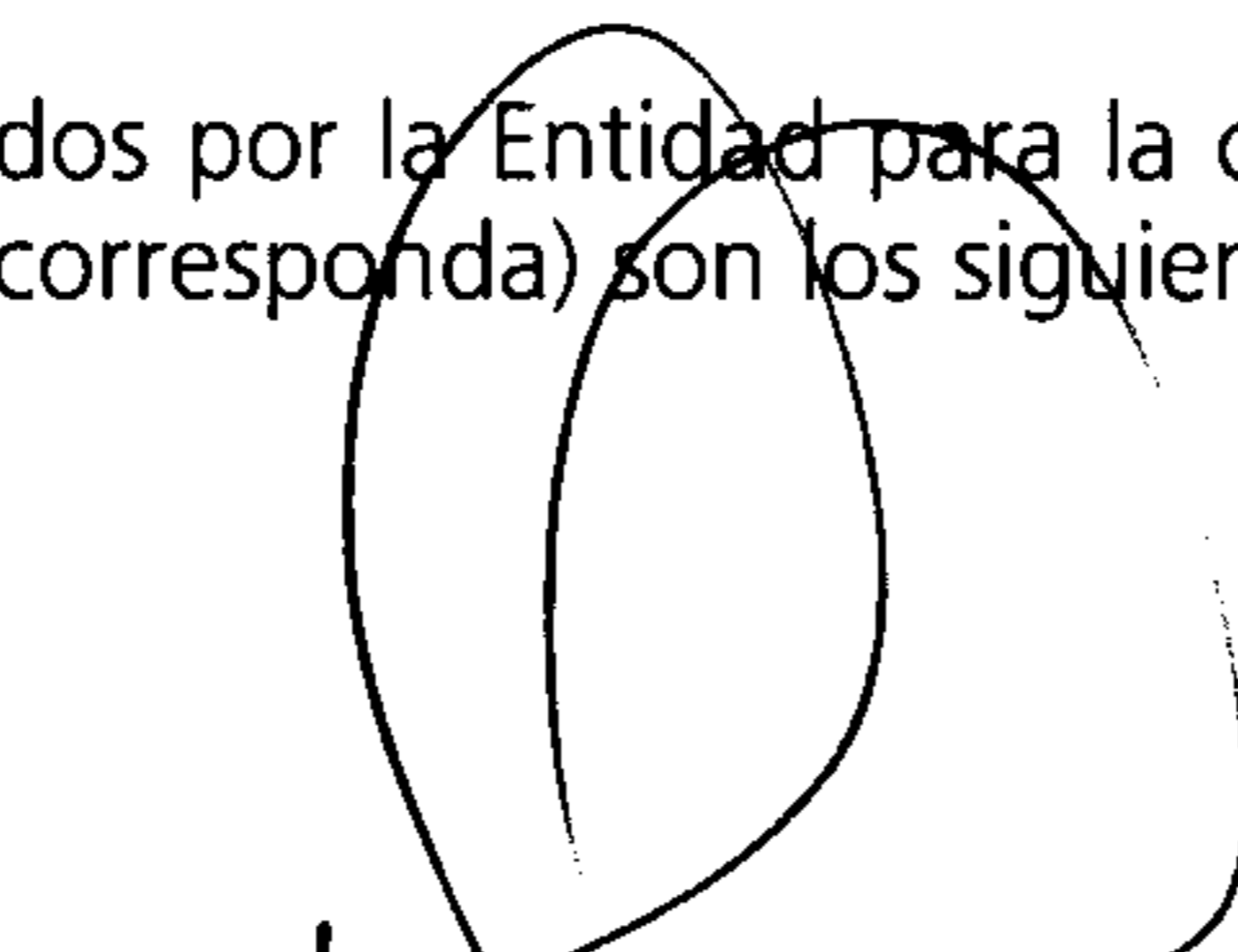
Corresponde a los gastos incurridos por la Entidad en la instalación de filiales, mejoras efectuadas en inmuebles de terceros utilizados en su gestión, sistemas y sus costos asociados, menos la correspondiente amortización acumulada, calculada proporcionalmente a los meses de vida útil estimados [Ver Anexo G]. El valor determinado de los bienes no excede su valor de utilización económica.

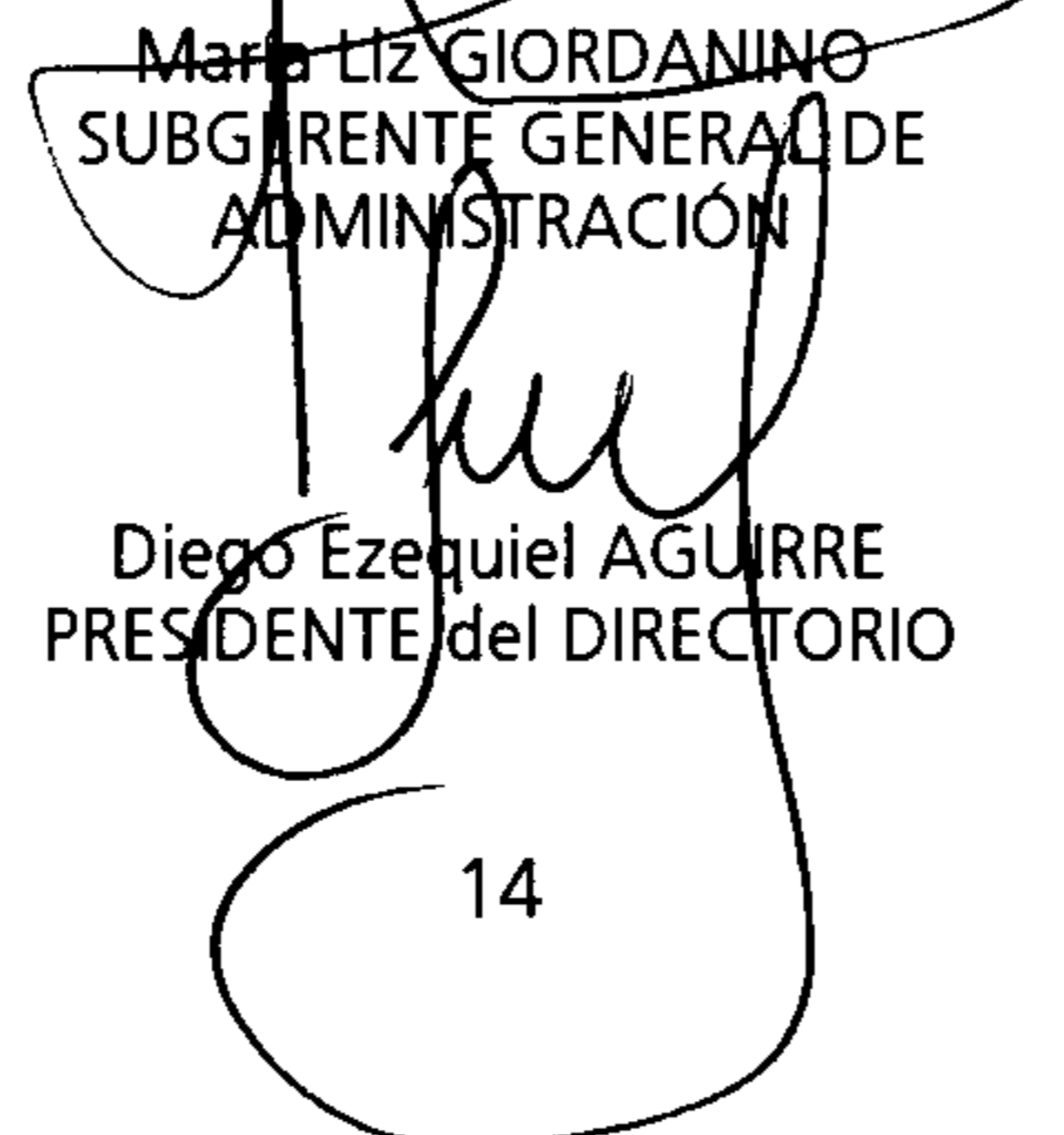
k) Previsiones

Los principales criterios aplicados por la Entidad para la constitución de provisiones (regularizadoras del activo y del pasivo, según corresponda) son los siguientes:

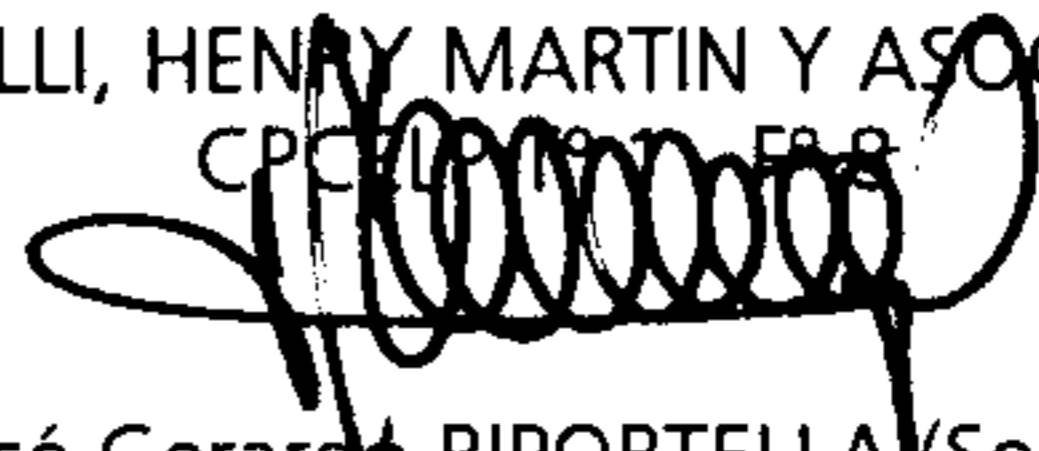

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

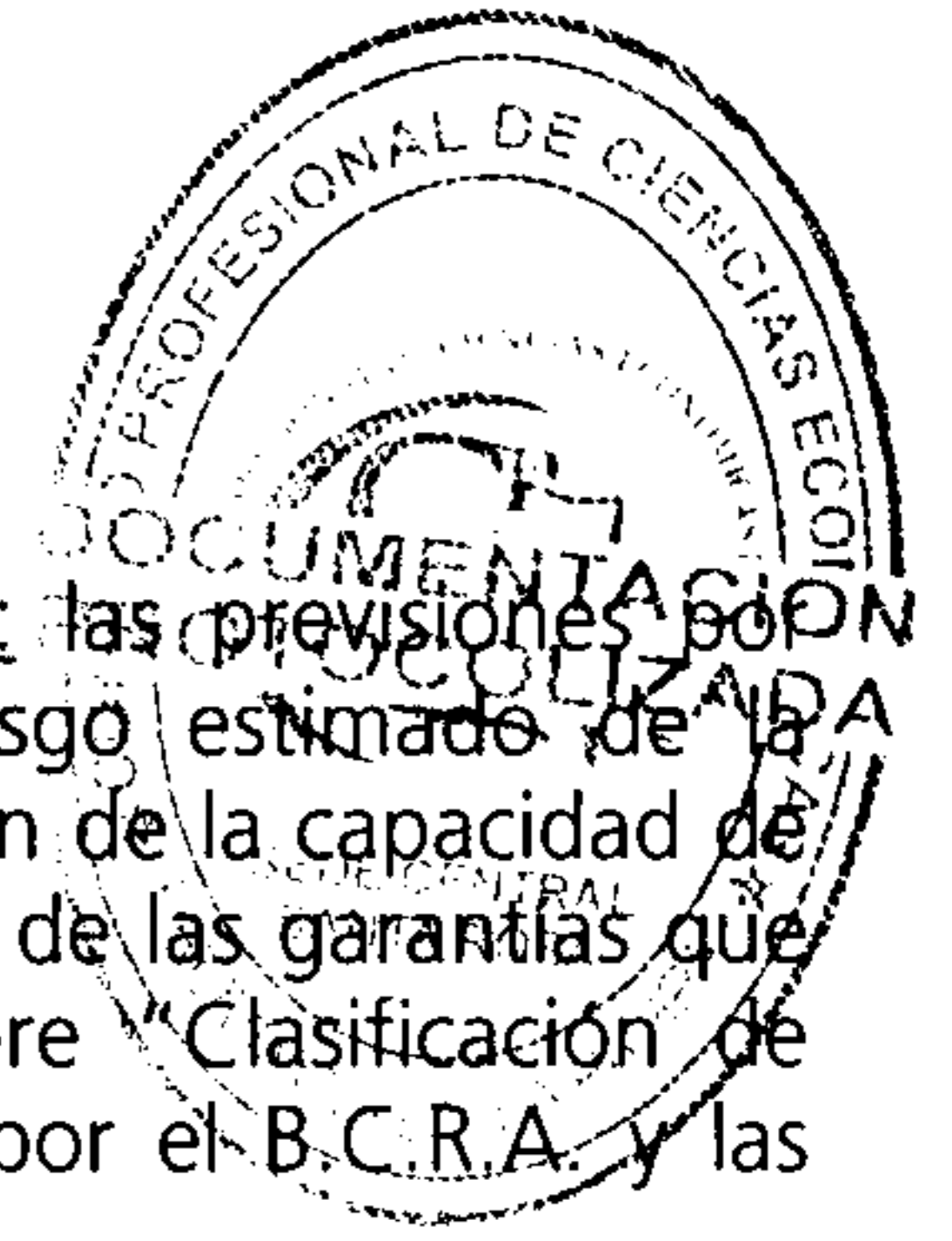

María LIZ GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.


José Gerardo RIIORTELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



- (i) Financiaciones y compromisos eventuales – por riesgo de incobrabilidad: las provisiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de las obligaciones, del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre "Clasificación de deudores y provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" emitidas por el B.C.R.A. y las políticas de provisionamiento de la Entidad.
- (ii) Títulos públicos:
Por riesgo de desvalorización: para la determinación de las provisiones correspondientes a los títulos públicos sin cotización y que no se encuentren contemplados en el listado de volatilidades que publica mensualmente el B.C.R.A. se consideró la diferencia positiva entre el valor técnico y el valor presente publicado por el B.C.R.A. Al 31 de diciembre de 2012 las provisiones constituidas ascienden a 48.
Por fluctuación de valuación: las provisiones por fluctuación de valuación han sido determinadas mediante política aprobada por el Directorio de la Entidad con el objeto de reducir/morigerar el impacto de posibles hechos futuros en el estado de resultados producto de la volatilidad de los títulos públicos. Al 31 de diciembre de 2013, las provisiones netas ascienden a 3.023.
- (iii) Otros créditos por intermediación financiera – por riesgo de incobrabilidad y desvalorización: corresponde a las provisiones constituidas para cubrir el riesgo estimado de la tenencia de Fideicomisos Financieros – Títulos de Deuda, Certificados de Participación y Adelantos del precio de Colocación – y de Papeles Corporativos – ON, VCP, Préstamos Sindicados y otros de similares características. Para la determinación de estas provisiones se han seguido las pautas mínimas de provisionamiento basadas en un criterio de prudencia definido por el Directorio de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, dichas provisiones ascienden a 51.624 y 36.947, respectivamente.
- (iv) Diferencia por dolarización de depósitos judiciales: para su determinación se han seguido las pautas de provisionamiento establecidas en la Comunicación "A" 4686 del B.C.R.A.
- (v) Otras contingencias: han sido determinadas sobre la base de las estimaciones realizadas por el Directorio de la Entidad, considerando la opinión de sus asesores legales y fiscales, quienes estiman que la resolución final de las situaciones contingentes no afectará significativamente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Entidad por encima de los montos contabilizados como provisiones. No se incluyen en la mencionada previsión ciertas contingencias desfavorables para las que el grado de probabilidad de ocurrencia no es alto, según los informes solicitados por el Directorio a los diferentes especialistas, por así disponerlo las normas profesionales vigentes.

l) Indemnizaciones por despidos

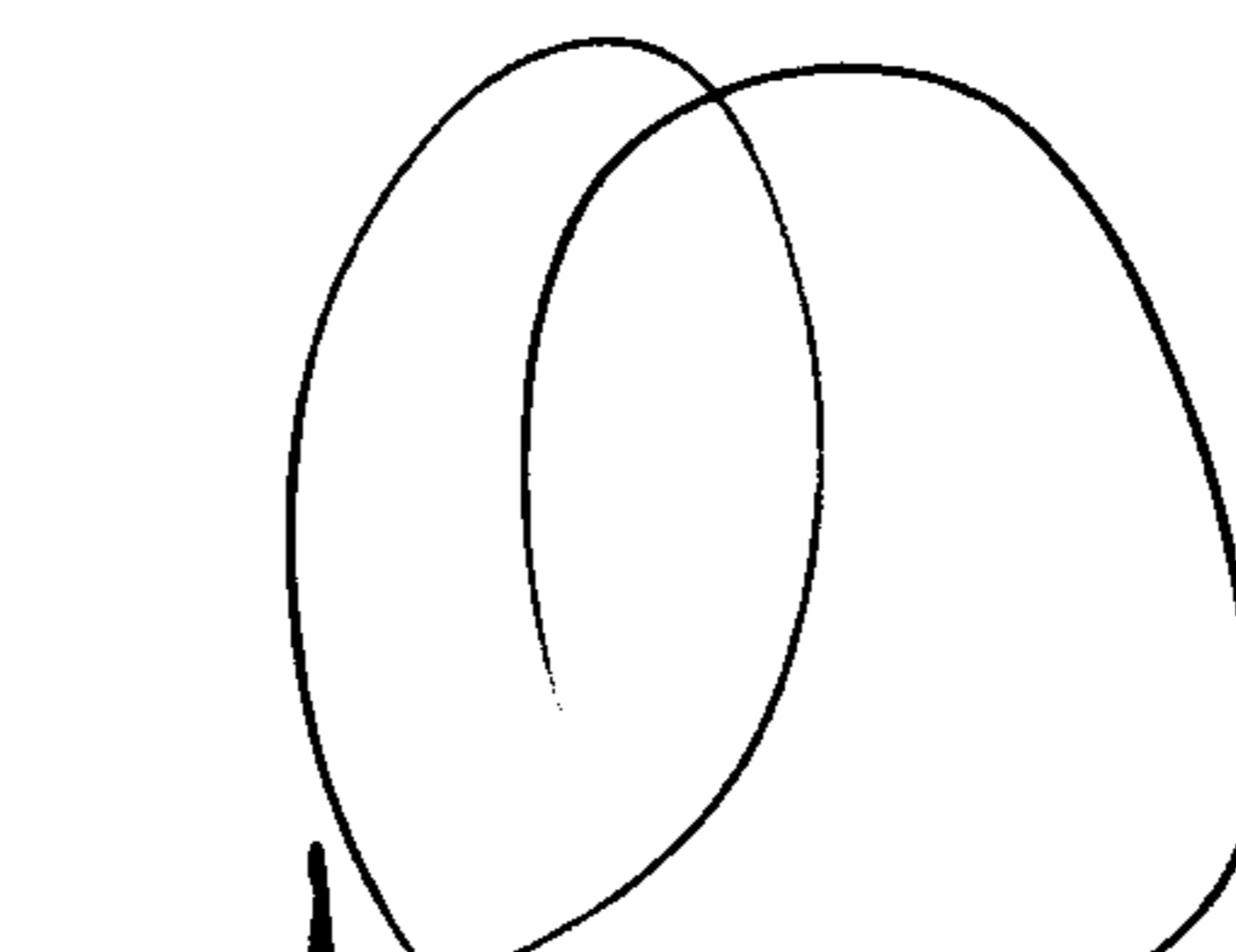
La Entidad imputa directamente a gastos las indemnizaciones por despido.



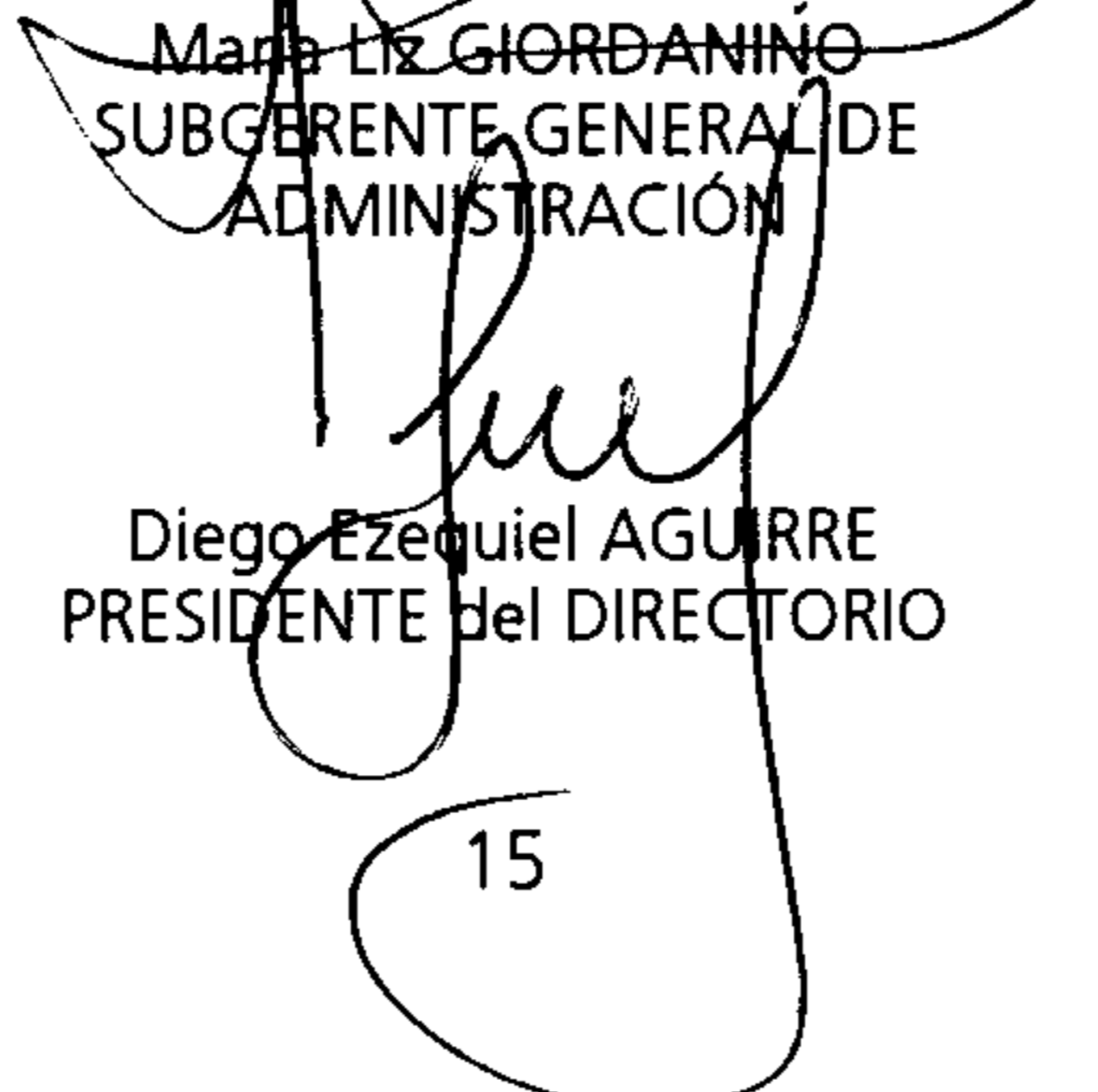
Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL



Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO



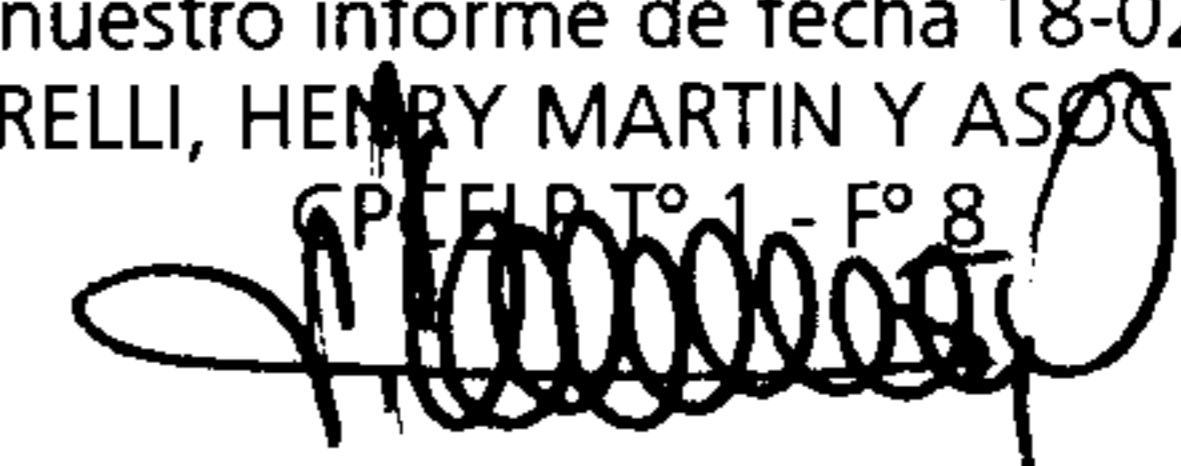
María Liza GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN



Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

15

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
C.P.E.L.P. T° 1 - F° 8



José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



m) Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas representativas de este rubro fueron reexpresadas, cuando correspondía, en función de lo indicado en la Nota 1.2 a los presentes estados contables, excepto el rubro "Capital Social" que se ha mantenido por su valor nominal.

n) Cuentas del Estado de Resultados

Las cuentas de resultado se expresan en valores nominales sobre la base de su devengamiento mensual, excepto en caso de corresponder, los cargos por baja, venta o consumo de los activos no monetarios que se determinaron en función de los valores reexpresados de tales activos.


2. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras éste último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de entidades regidas por la ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20%) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

En cada ejercicio en que se verifique una compensación de quebrantos, la concreción del beneficio impositivo (efecto de la tasa vigente sobre el quebranto utilizado) se realizará si el impuesto a las ganancias (neto de la compensación) fuera igual o superior al impuesto a la ganancia mínima presunta, pero estará reducida por cualquier excedente de este último sobre el impuesto a las ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 89.528 y 70.457 respectivamente, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se imputó a los resultados de cada período en el rubro "Impuesto a las Ganancias".

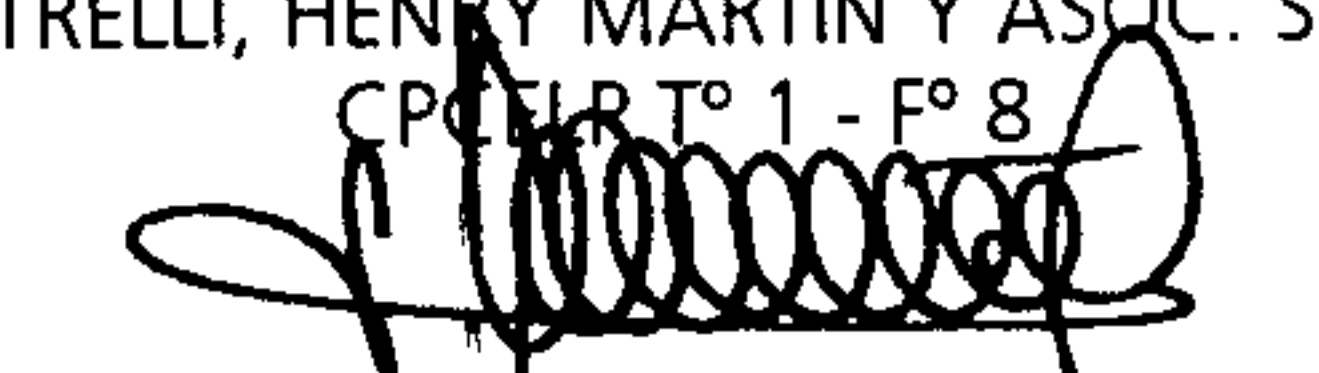

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

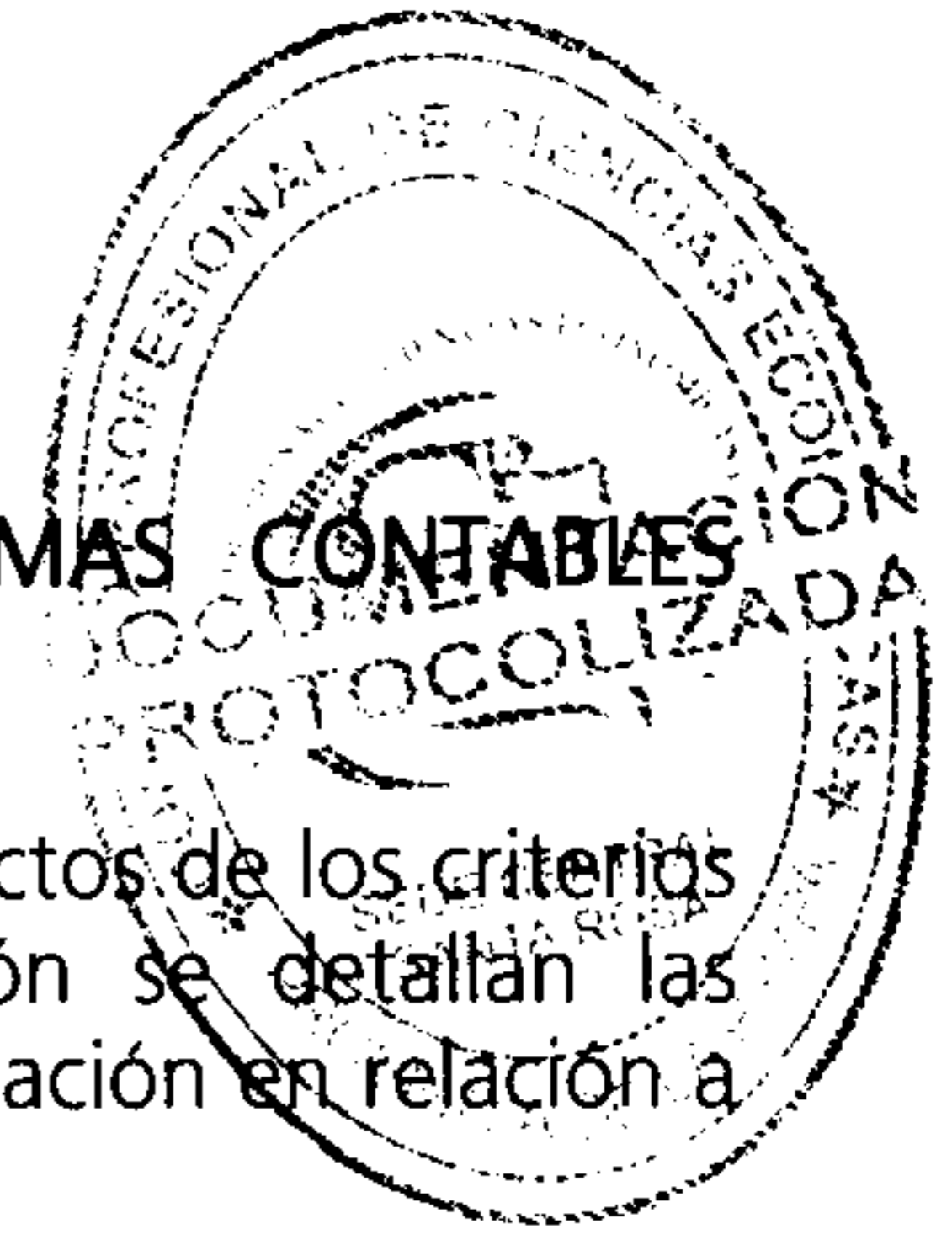

María Liz GIORDANINO,
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 - F° 8


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



3. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS

Las normas contables profesionales vigentes en la Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

3.1. Normas de valuación

- a) Tenencias de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.: estas tenencias y financiaciones se valúan en función de reglamentaciones y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. que establecen, entre otras cuestiones, utilización de valores presentes, valores técnicos y cuentas regularizadoras de activo.

La situación particular de la Entidad en relación con estas tenencias y financiaciones es la siguiente:

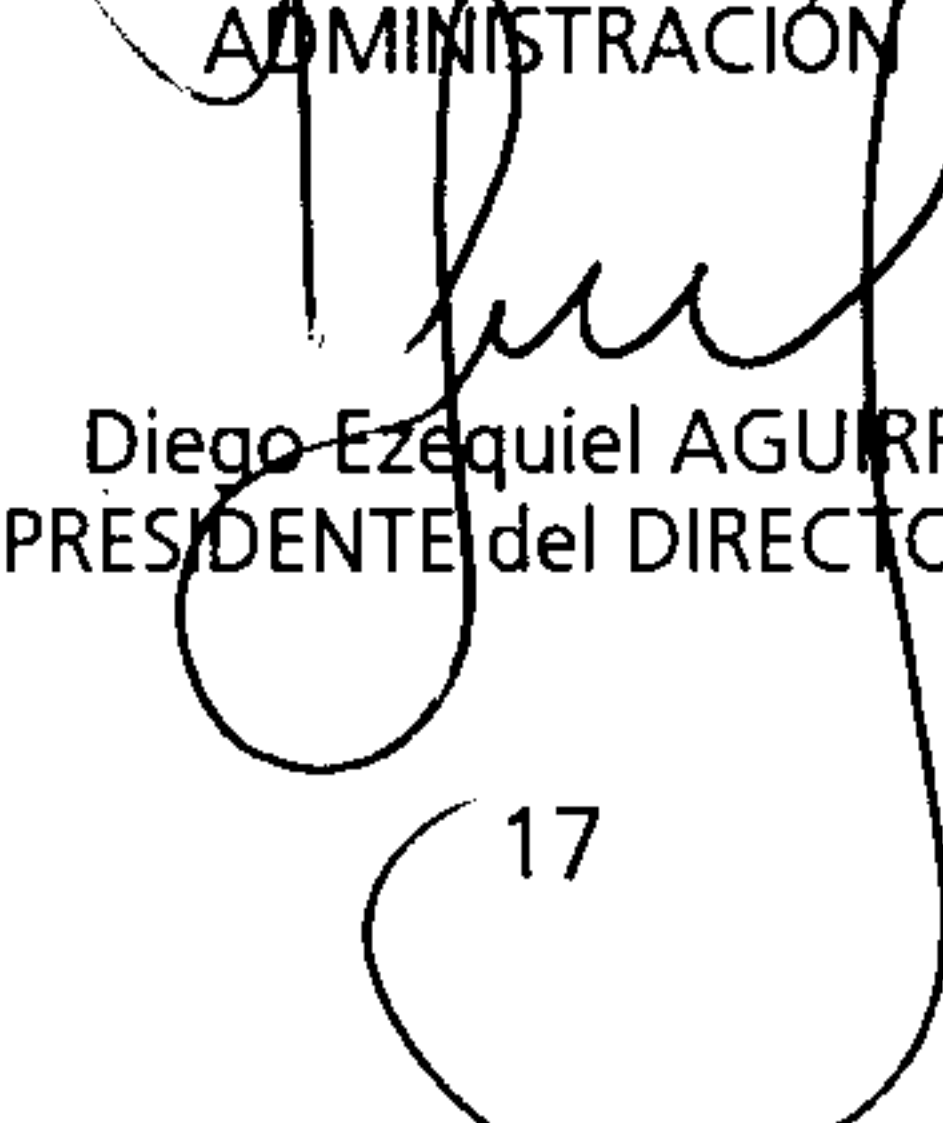
Títulos Públicos

- 1) Títulos públicos – Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la nota 1. Inciso 1.5 - c.2) y, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, mantiene imputados en esta categoría 204.983 y 155.886 (importes netos de las respectivas cuentas regularizadoras, según corresponda). De acuerdo con las normas contables profesionales dichos títulos deben valuarse a sus valores corrientes. De haberse aplicado ese criterio de valuación, el activo de la Entidad a dichas fechas hubiera aumentado en 2.264 y 3.961, respectivamente, en tanto que los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 hubieran disminuido en 1.697 y aumentado en 3.415, respectivamente.
- 2) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la nota 1 Inciso 1.5 – c.4) y, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, mantiene imputados en este rubro 338.414 y 347.860, respectivamente, correspondientes a Notas y Letras del B.C.R.A. sin volatilidad. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente. De haberse aplicado ese criterio de valuación, el activo de la Entidad a dichas fechas hubiera disminuido en 1.178 y 1.137 respectivamente, en tanto que los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 hubieran disminuido en 41 y 2.465, respectivamente.
- b) Impuesto a las ganancias: tal como se menciona en la nota 2, la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo a las normas contables profesionales vigentes, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio.



Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

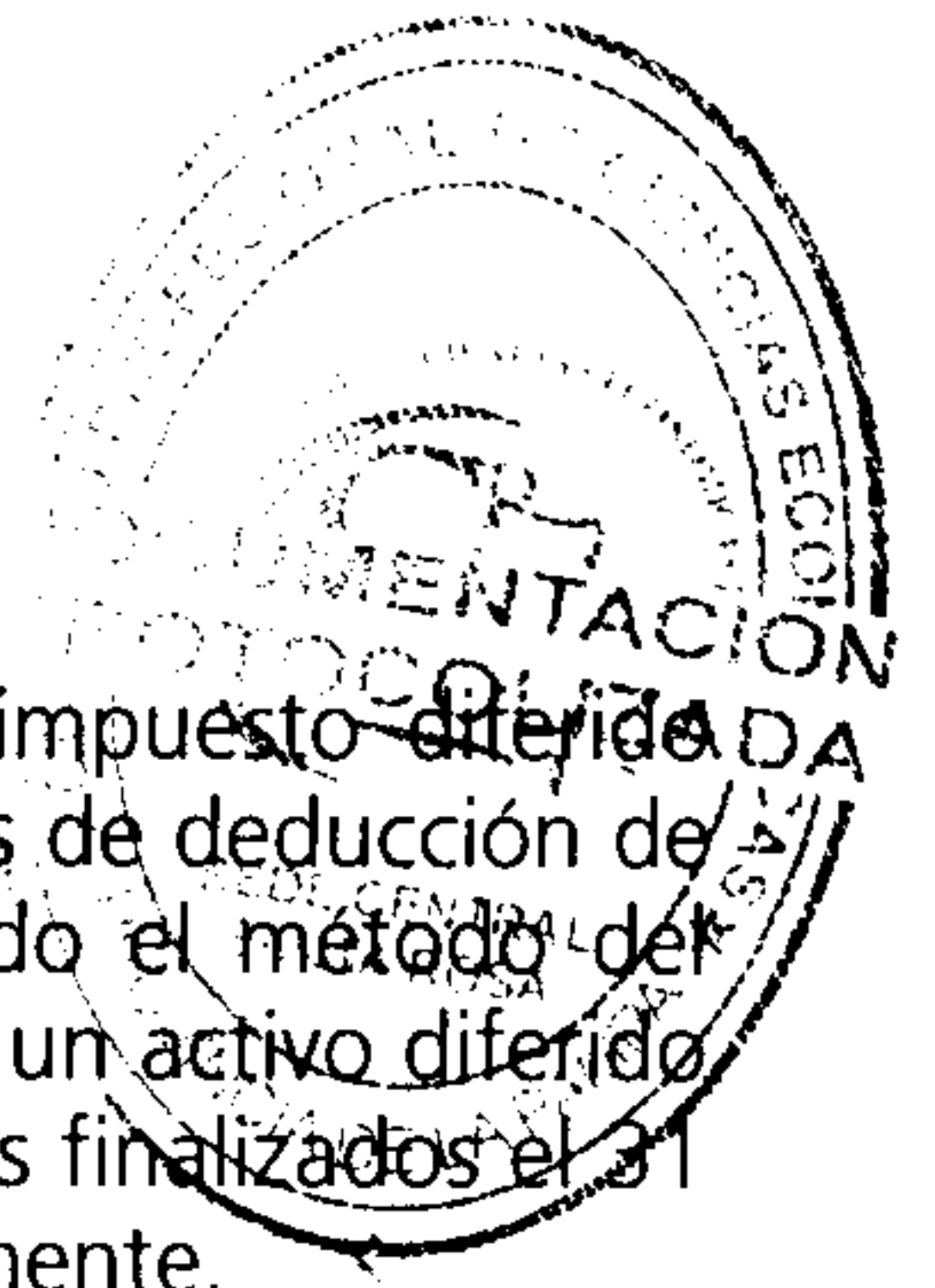

María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables. De haberse aplicado el método del impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se debería haber registrado un activo diferido de 29.494 y 13.555, respectivamente, en tanto que los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 hubieran aumentado en 15.939 y 5.602, respectivamente.

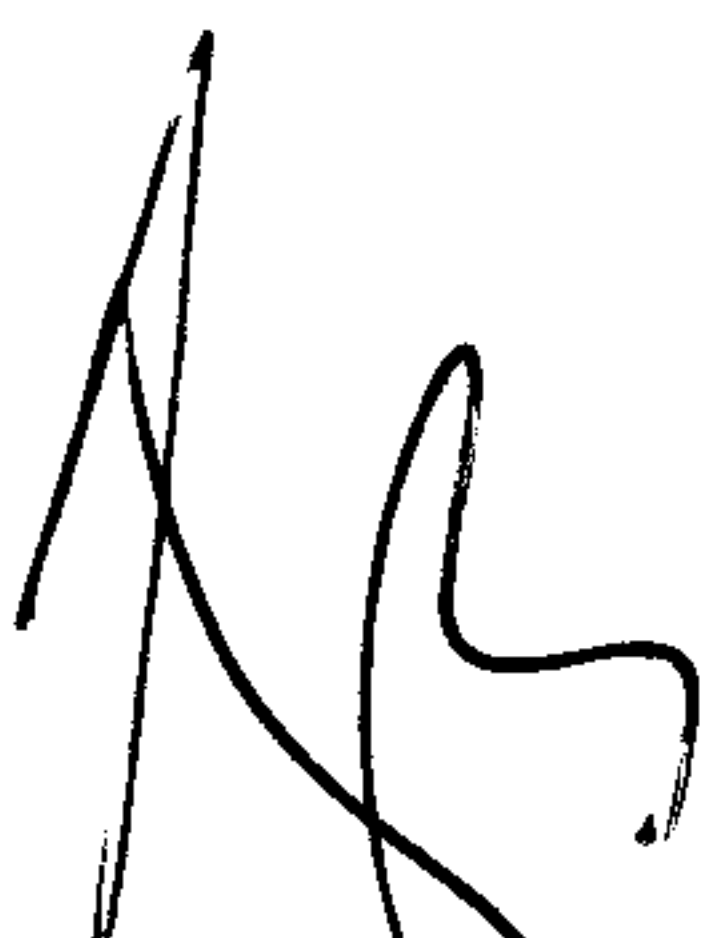
De haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 hubiera aumentado en aproximadamente 30.580 y 16.379, respectivamente, y los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 hubieran aumentado en 14.201 y 6.552, respectivamente.


3.2. Normas de exposición

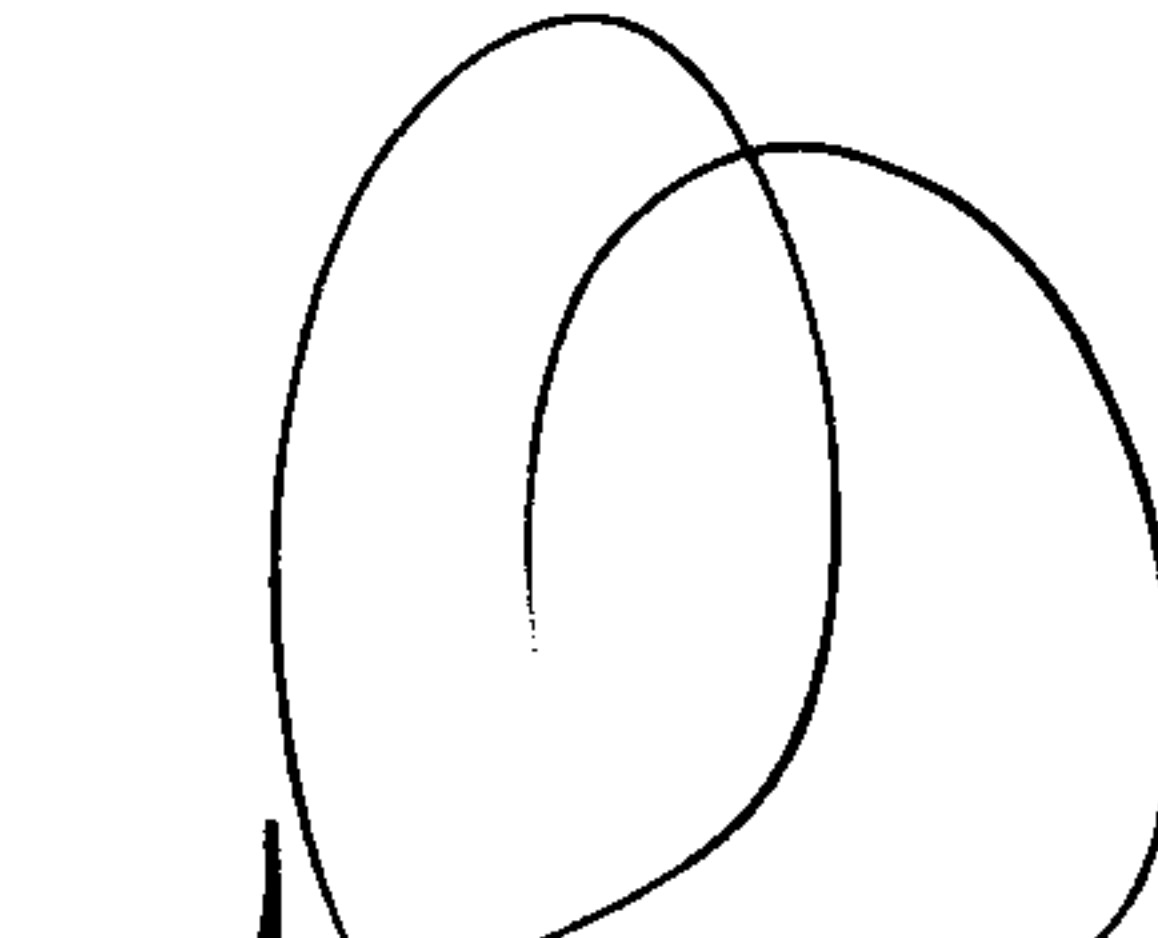
- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, como ser la no segregación de los intereses cobrados y pagados por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- d) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a los distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

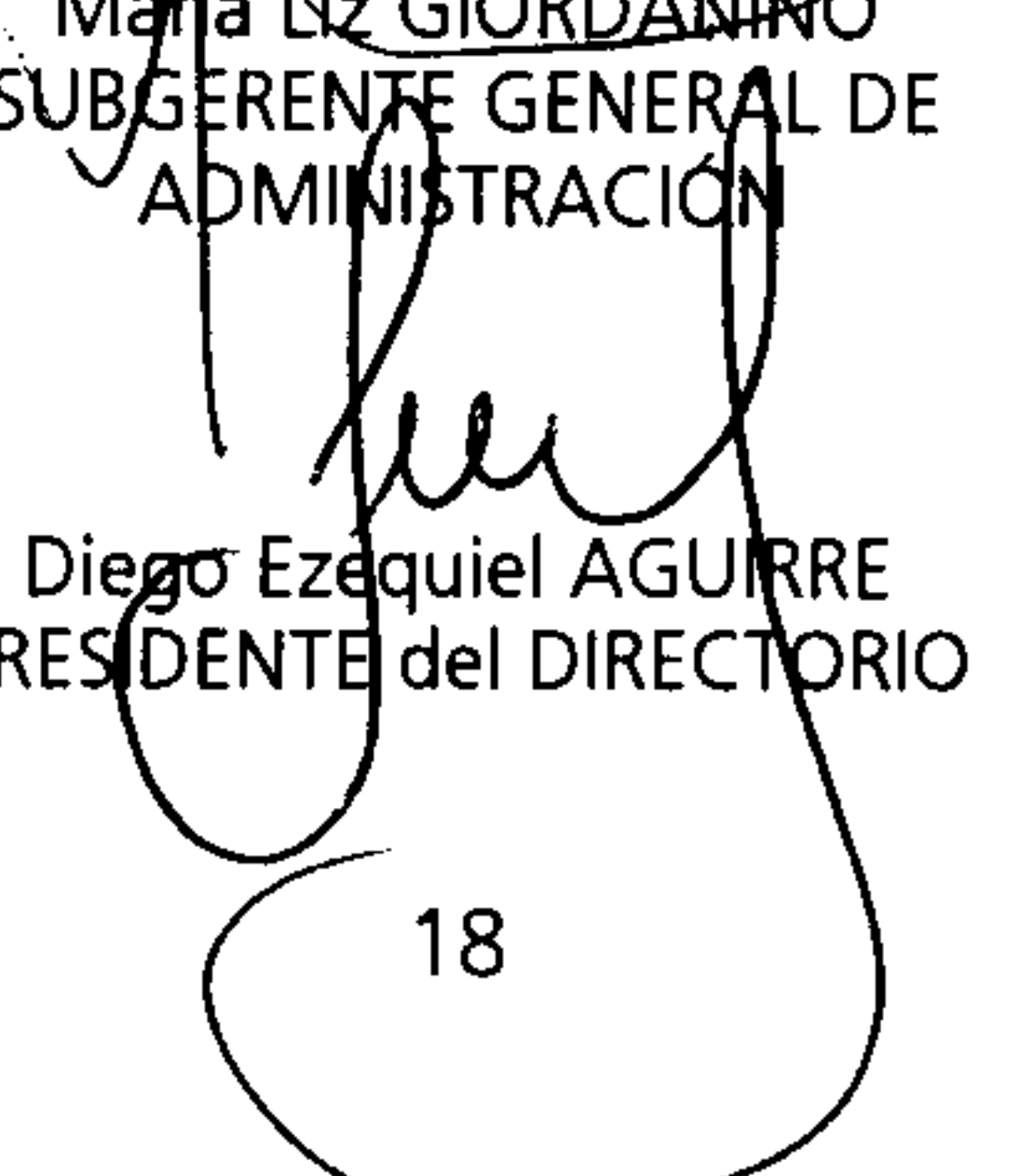
4. DETALLE DE LOS CONCEPTOS INCLUIDOS EN OTROS

La composición de las líneas "Otros/Otras" del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados que superan el 20% del total de cada rubro, es la siguiente:


Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL



Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

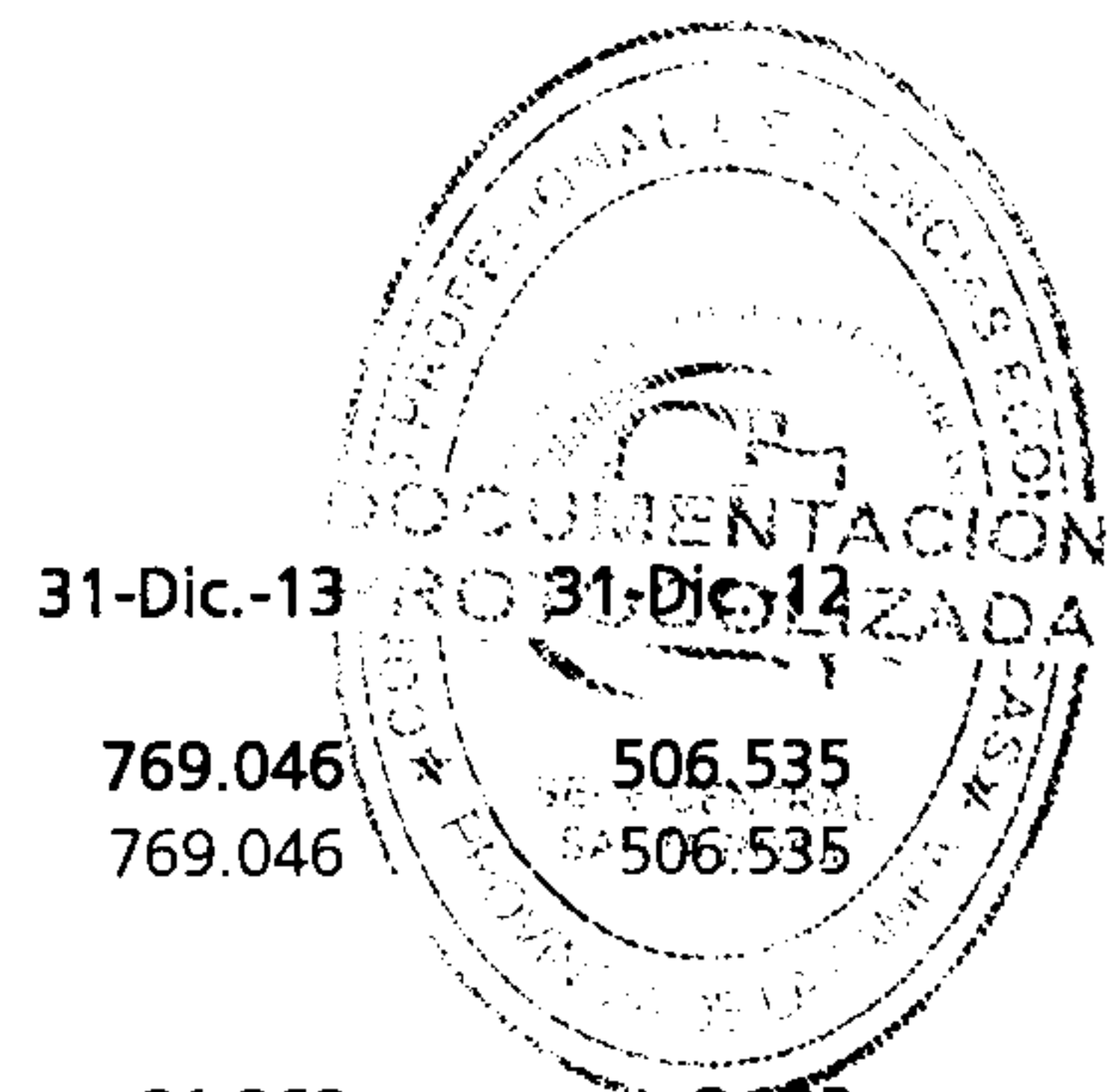

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

18

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. T° XV - F° 80


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

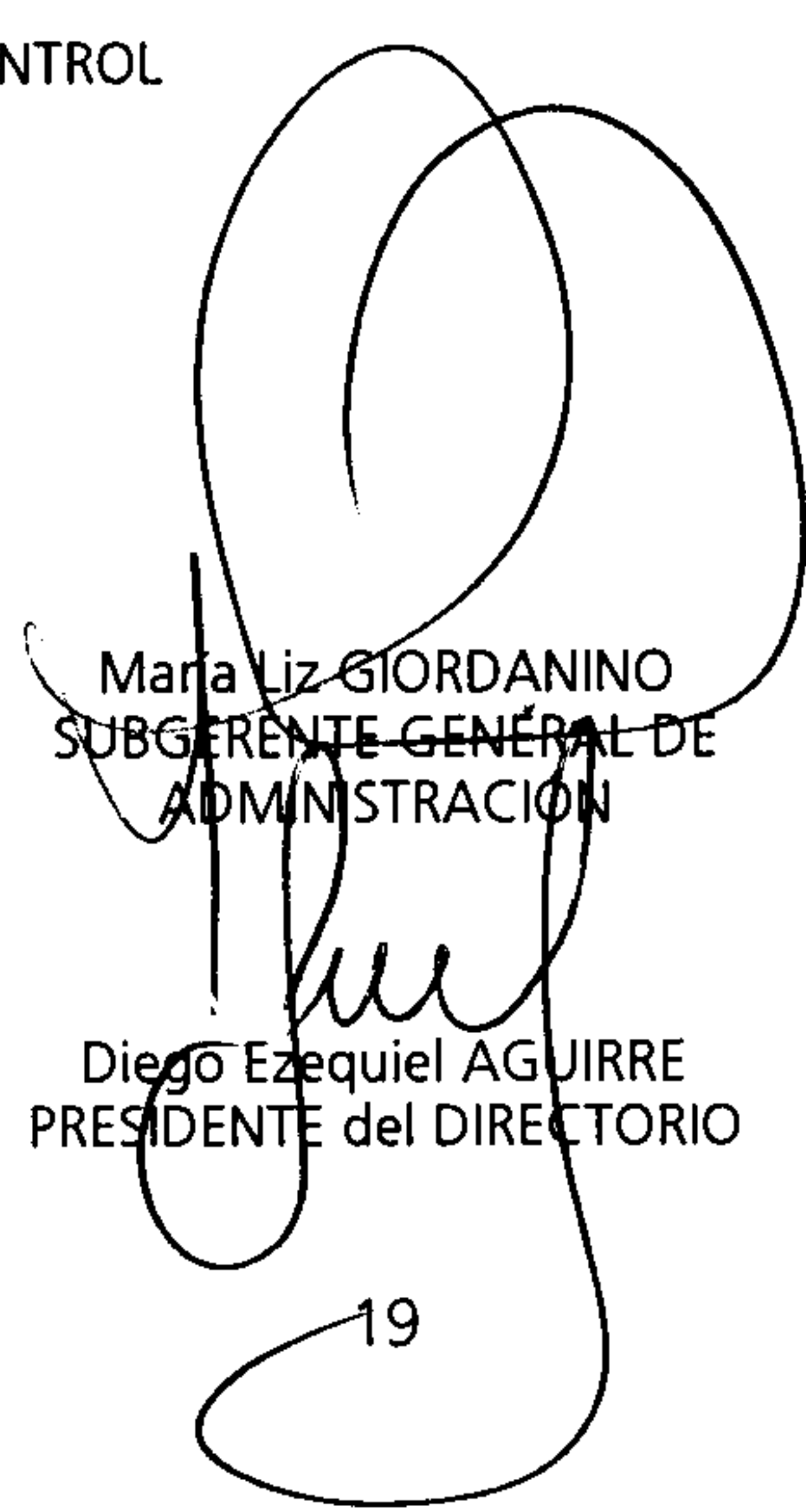


a)	OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	769.046	506.535
	TÍTULOS DE DEUDA FIDEICOMISOS FINANCIEROS SIN COTIZACIÓN	769.046	506.535
b)	PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	31.268	6.123
	EN OTRAS SOCIEDADES NO CONTROLADAS	25.001	0
	EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS NO CONTROLADAS	4.930	5.012
	EN EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	1.337	1.111
c)	CRÉDITOS DIVERSOS	57.306	48.143
	PRÉSTAMOS AL PERSONAL	23.169	20.831
	GASTOS CAUSÍDICOS VINCULADOS CON PRÉSTAMOS (*)	10.045	9.643
	DEPÓSITOS EN GARANTÍA (Nota 5.c)	9.655	6.829
	BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ESTADO NACIONAL DGI 1432/95 (**) (Nota 6)	7.910	5.564
	ANTICIPOS AL PERSONAL	3.474	2.415
	PAGOS EFECTUADOS POR ADELANTADO	2.616	1.830
	ANTICIPO DE IMPUESTOS	345	655
	OTROS	92	376
	(*) Dicho importe se encuentra totalmente provisionado		
	(**) Al 31 de diciembre de 2013 dicho importe se encuentra totalmente provisionado. Al 31 de diciembre de 2012 dicho importe se encuentra provisionado en un 86%		
d)	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	105.941	93.832
	DIVERSAS SUJETAS A EFECTIVO MÍNIMO	54.011	51.037
	OTRAS RETENCIONES Y PERCEPCIONES	26.691	21.712
	PAMPA CLUB PROGRAMA FIDELIZACIÓN	9.602	6.803
	ÓRDENES DE PAGO PREVISIONALES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN	4.928	5.268
	CANJE DE VALORES	3.251	13
	ÓRDENES DE PAGO DEL EXTERIOR	2.513	3.409
	AMORTIZACIÓN Y RENTA BODEN 2012 A PAGAR	991	815
	OTRAS	3.954	4.775
e)	OBLIGACIONES DIVERSAS	95.850	65.037
	IMPUESTOS A PAGAR	54.865	33.455
	REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES A PAGAR	24.542	19.106
	ACREEDORES VARIOS	8.210	7.446
	RETENCIONES A PAGAR SOBRE REMUNERACIONES	7.621	5.030
	OTRAS	612	0
f)	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS - DE CONTROL	981.521	983.205
	VALORES AL COBRO	426.990	341.887
	TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN CUSTODIA	360.417	292.307
	LEBACS/NOBACS EN CUSTODIA	99.021	240.752
	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	80.934	86.239
	OTROS VALORES EN CUSTODIA	14.159	22.018
	VALORES PENDIENTES DE COBRO	0	2


 Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 Norma Beatriz STEIBEL
 SINDICO

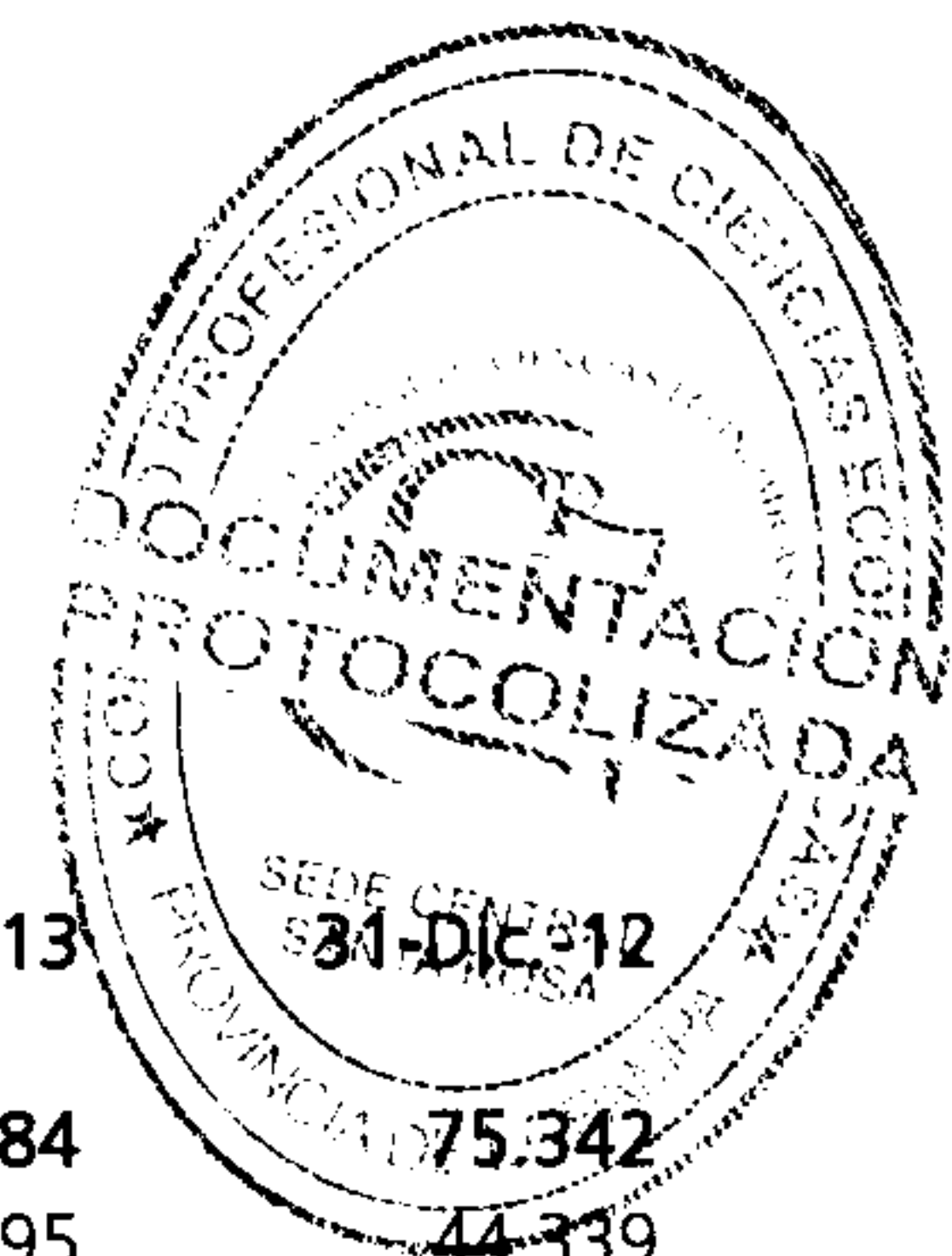

 María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN


 Diego Ezequiel AGUIRRE
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.


 José Gerardo RIPORELLA (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



31-Dic.-13

31-Dic-12

g)	INGRESOS POR SERVICIOS	94.184	75.342
	COMISIONES POR EMISIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO	54.995	44.339
	COMISIONES POR ALQUILER DE CAJA DE SEGURIDAD	12.131	9.881
	COMISIONES POR PAGO DE SUELDOS	9.573	7.387
	COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN DE PRÉSTAMOS PERSONALES	5.976	4.071
	COMISIONES ADELANTOS DE JUBILACIONES	2.457	1.622
	COMISIONES DE COMERCIO EXTERIOR	1.984	1.760
	COMISIONES PAGO DE JUBILACIONES	1.683	1.680
	COMISIONES POR TARJETA ALIMENTARIA PREPAGA	1.483	1.341
	COMISIONES POR GIROS Y TRANSFERENCIAS	702	701
	COMISIONES POR GESTIÓN DE CRÉDITOS	384	182
	COMISIONES POR CONVENIOS DE COMPLEMENTACIÓN COMERCIAL	52	289
	OTROS	2.764	2.089
h)	EGRESOS POR SERVICIOS	49.690	34.883
	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	20.199	13.575
	COMISIONES POR TARJETAS DE CRÉDITO	10.496	7.884
	PAMPA CLUB PROGRAMA FIDELIZACIÓN	8.607	6.194
	CARGOS PROMOCIÓN TARJETA DE CRÉDITO	4.913	3.181
	FACTURACIÓN RED LINK	4.061	3.184
	OTROS	1.414	865
i)	PÉRDIDAS DIVERSAS	3.548	3.299
	DONACIONES	1.250	1.598
	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	846	912
	GASTOS DE CLIENTES NO RECUPERADOS	323	282
	PÉRDIDA POR FRAUDES / RIESGO CONTINGENTE	260	39
	QUITA DE CAPITAL, INTERÉS Y COMISIÓN	126	70
	OTRAS	743	398

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos de acuerdo al siguiente detalle:

- El rubro Títulos Públicos y Privados incluye Bono Nación Argentina u\$s 7% vencimiento 2017 por 7.191 al 31 de diciembre de 2013 y Bonos de la Nación Argentina vencimiento 2014 por 11.046 al 31 de diciembre de 2012, en garantía de préstamos acordados bajo el programa "Adelantos del B.C.R.A. a las entidades financieras con destino a financiaciones al sector productivo".
- El rubro Otros créditos por intermediación financiera – "B.C.R.A." incluye 101.942 y 93.929 respectivamente, afectados en garantía según la Comunicación "A" 4247 a favor de Cámaras Electrónicas de Compensación.



 Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 Norma Beatriz STEIBEL
 SINDICO


 Maria Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN


 Diego Ezequiel AGUIRRE
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
 CPCELP T° 1 - F° 8


 José Gerardo RIPORELLA (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



- c) El rubro Créditos Diversos incluye 9.655 y 6.829 respectivamente, afectados en garantía por actividades vinculadas a la operatoria de tarjetas de crédito.

6. RECLAMO IMPOSITIVO

La Entidad mantiene activado en el Rubro "Créditos Diversos" el monto demandado por quebrantos impositivos, a ser recibido de la Administración Federal de Ingresos Públicos, como consecuencia del fallo favorable de la Entidad en la causa Banco de La Pampa c/Estado Nacional-Dirección General Impositiva (D.G.I.) s/ordinario – Expediente del Juzgado Federal N° 1432/95.

En relación a dicha causa, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por resolución firme y ejecutoria, declaró improcedente e inadmisibile el recurso extraordinario federal interpuesto por el Estado Nacional (art. 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Con fecha 18 de octubre de 2004 la Entidad inició ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) Agencia Santa Rosa, el requerimiento de pago del mencionado crédito, encontrándose pendiente su efectivización.

Con fecha 1° de marzo de 2007 la A.F.I.P. corrió traslado a su Agencia de Santa Rosa de las actuaciones relacionadas a la notificación de acreedores para la firma de las Actas de Conformidad y Canje correspondientes a las liquidaciones Nro. 2429, 2246, 2248, 2428 y 2442 por un monto total de deuda de 4.845. Dichas Actas fueron firmadas de conformidad por la Entidad con fecha 8 de marzo de 2007. Con fecha 15 de marzo de 2010, y a requerimiento de la A.F.I.P. - Dirección de Auditoría de Procesos Legales, se procedió a la presentación en la Agencia Santa Rosa de la A.F.I.P.-D.G.I., de los formularios de requerimiento de pago de deuda consolidada en Bonos de Consolidación en Pesos - Octava Serie (PR15), por un valor nominal de VN 5.455.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el mencionado crédito se encuentra registrado en el Rubro "Créditos Diversos – Otros" por 7.910 y 5.564, respectivamente.

A la fecha de aprobación de los presentes estados contables no han surgido novedades relacionadas con esta cuestión. Como consecuencia de lo señalado en párrafos anteriores, el Directorio de la Entidad ha resuelto aplicando un criterio de prudencia, constituir una previsión adicional hasta el total del valor de mercado de estos títulos pendientes de recibir. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la previsión asciende a 7.910 y 4.764, respectivamente.

7. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Entidad asciende a 128.500 y está conformado por 10.034.604.716 acciones clase "A" representadas en un certificado global, nominativo e intransferible a favor de la Provincia de La Pampa y 2.815.395.284 acciones clase "B" nominativas y no a la orden y escriturales; todas de VN 0,01 cada una, que otorgan el derecho de un voto por acción.

El 8 de octubre de 2004 finalizó el plazo de conversión de acciones nominativas y certificados provisionales en circulación por apertura de cuentas en el Registro de Acciones Escriturales a cargo de la Entidad, establecido en las convocatorias efectuadas mediante edictos de acuerdo a las normas legales vigentes en la materia. Dicha conversión está vinculada a las acciones clase "B" en cumplimiento de la Ley N° 24.587 y el Decreto Reglamentario N° 259/96 sobre nominatividad de los títulos valores

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

María Lizz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



privados. Al cierre del presente ejercicio y por medio de este proceso se logró canjear un total de 1.946.120.544 acciones, representativas del 69,12% del total de las acciones clase "B" en circulación quedando un remanente de acciones clase "B" sin convertir de 869.274.740.

El llamado a conversión de acciones se realizó oportunamente bajo apercibimiento de suspensión de derechos políticos y económicos inherentes a aquellos accionistas que no se presenten dentro del plazo estipulado para el canje, sin perjuicio de la posterior presentación y canje. La Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de octubre de 2004, tomó conocimiento de lo actuado y ratificó la suspensión de los derechos políticos y económicos de los accionistas que no se presentaron al canje.

8. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la Asamblea de Accionistas deberá aplicar 29.534 del resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2013, para incrementar el saldo de la Reserva Legal y con relación al remanente, el Directorio propondrá a la Asamblea de Accionistas que el mismo pase a formar parte de los Resultados no Asignados.
- b) Mediante las Comunicaciones "A" 5072, 5485 y modificatorias, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en las mencionadas comunicaciones que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados, los importes de las reservas legal, cuya constitución resulta exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por último, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos, un ajuste incremental de 75% a la exigencia y deduciendo, principalmente, los ajustes citados precedentemente.

9. SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

La Entidad se encuentra incluida en el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley N° 24.485, Decreto Reglamentario (DR) N° 540/95 actualizado por los DRs Nros. 1292/96 y 1127/98 y la Comunicación "A" 2337 y complementarias del B.C.R.A.

El sistema es limitado, obligatorio y oneroso; se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

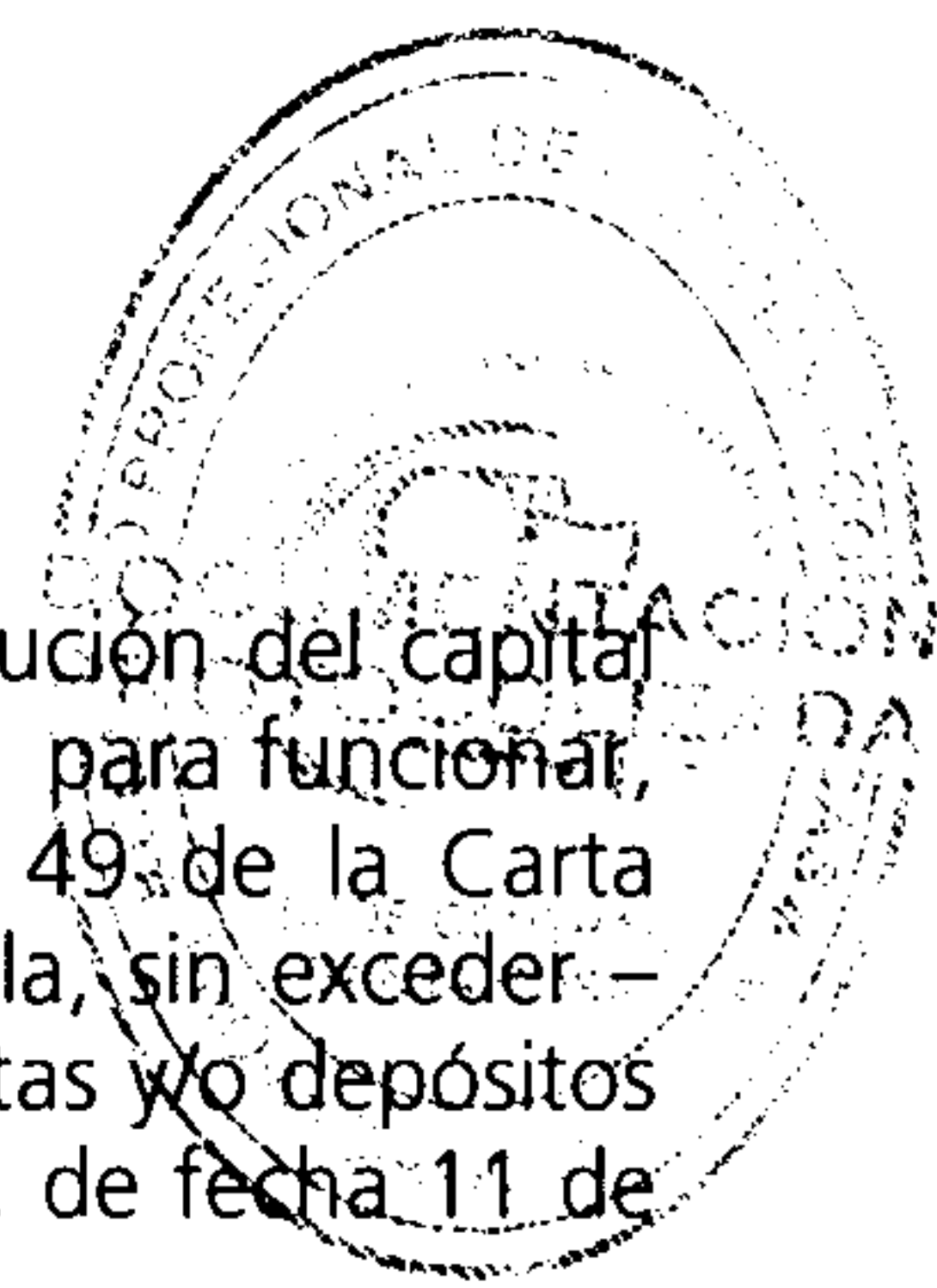
Maria Líz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras. La garantía cubre la devolución del capital depositado y sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar, o hasta la fecha de suspensión de la Entidad afectada por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A., si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder – por ambos conceptos – la suma de 30 por persona, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos (importe incrementado a la suma de 120 por la Comunicación "A" 5170 del B.C.R.A. de fecha 11 de enero de 2011).

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos" (F.G.D.), que es administrado por la Sociedad (S.E.D.E.S.A.) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al mencionado Fondo.

La Entidad no participa como accionista en la Sociedad S.E.D.E.S.A. por no haber ejercido tal opción.

10. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad participa como Fiduciario en el siguiente Fideicomiso:

Fideicomiso: PROVINCIA DE LA PAMPA -FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE CARTERA

Fiduciario: Banco de La Pampa S.E.M.

Beneficiario: Provincia de La Pampa

Patrimonio Neto Fiduciario: Asciede a 43.068 al 30/09/2013 (1)

Obligaciones: - Llevar la contabilidad del Fideicomiso.

- Realizar todos los actos judiciales y extrajudiciales para obtener o proseguir el cobro y/o realización de los bienes fideicomitidos.

- Suministrar la información al B.C.R.A. sobre los regímenes informativos.

- Designar y apoderar a los abogados.

- Rendir cuentas de la gestión.

(1) Último balance emitido por el Fideicomiso a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

El mencionado fideicomiso ha sido constituido conforme a las disposiciones de la Ley Nacional N° 24.441, y los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, las que serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitidos.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Operaciones de Pases Activos:

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pases activos de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria con otras entidades bancarias por 45.348 y 59.888, respectivamente. Las mismas registraban primas a cobrar por 123 y 99, respectivamente. Dichas operaciones, con vencimiento el 2 de enero de 2014 y 2013, respectivamente, se encuentran contabilizadas en el rubro Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término.

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

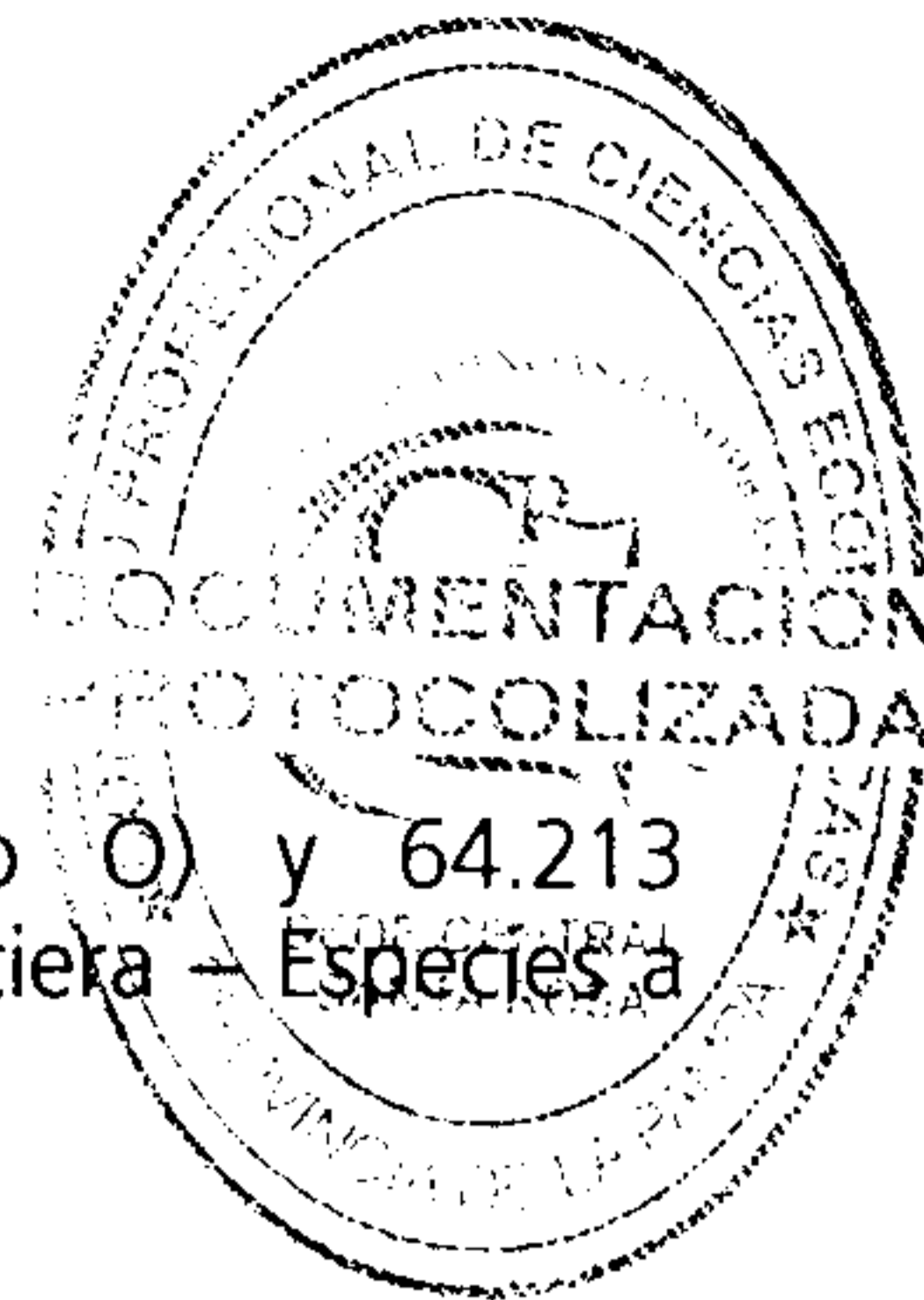
María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Asimismo, la valuación de las especies transadas ascendía a 50.336 (Anexo O) y 64.213 respectivamente, registradas en el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término.

12. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE AGENTES DEFINIDOS POR LA C.N.V.

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza el Banco de La Pampa S.E.M. y conforme con las distintas categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, con fecha 31 de enero de 2014 la Entidad solicitó la inscripción definitiva ante dicho Organismo para las siguientes categorías de agentes: de liquidación y compensación (ALyC) y de negociación (AN Propio).

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma el cual asciende a 3.500, así como la contrapartida mínima exigida de 1.750, que se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el B.C.R.A.

13. EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

1. Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre de 2013 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN PESOS	<u>Saldos al 31/12/2013</u>
Cuentas Corrientes en el B.C.R.A.	228.899
Cuentas Corrientes Especiales de garantías en el B.C.R.A.	101.486
TOTAL	<u>330.385</u>
INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN DÓLARES (*)	<u>Saldos al 31/12/2013</u>
Cuentas Corrientes en el B.C.R.A.	313.108
Cuentas Corrientes Especiales de garantías en el B.C.R.A.	456
TOTAL	<u>313.564</u>
INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN EUROS (*)	<u>Saldos al 31/12/2013</u>
Cuentas Corrientes en el B.C.R.A.	90
TOTAL	<u>90</u>

(*) Expresados en miles pesos

Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL

Norma Beatriz STEIBEL
 SINDICO

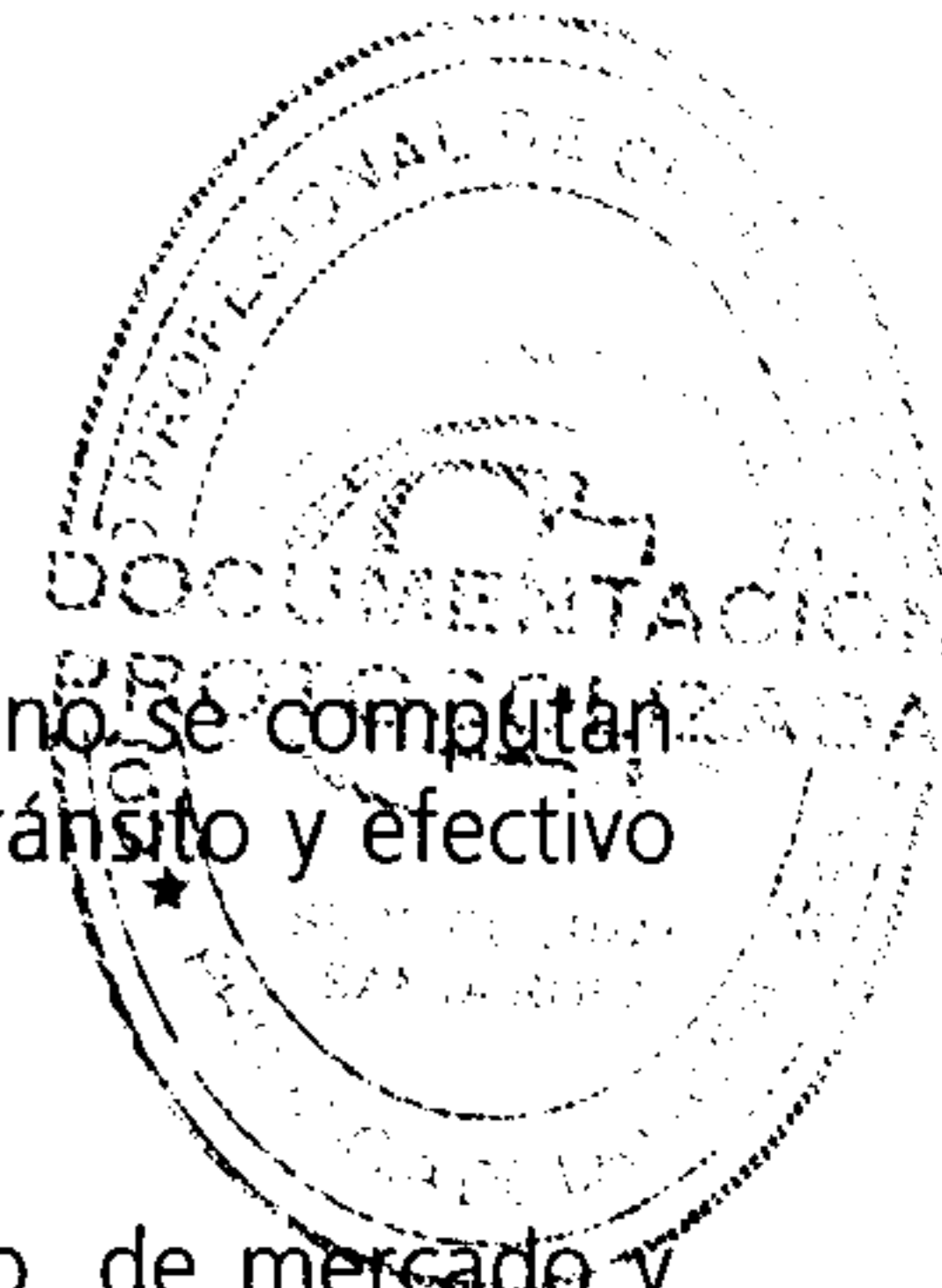
María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN

Diego Ezequiel AGUIRRE
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2014 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Por lo dispuesto en la Comunicación "A" 5299 de B.C.R.A., a partir del 01.04.2012 no se computan como integración de Efectivo Mínimo el efectivo en casas de la entidad, efectivo en tránsito y efectivo en empresas transportadoras de caudales.

2. Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional, con su integración (responsabilidad patrimonial computable), de acuerdo con las regulaciones del B.C.R.A. aplicables para el mes de diciembre de 2013:

Concepto	31/12/2013
Responsabilidad patrimonial computable	688.126
Exigencia de capitales mínimos	<u>440.207</u>
Exceso de integración	<u>247.919</u>

14. **POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS**


El Banco de La Pampa S.E.M califica como significativos todos aquellos riesgos que incidan sustancialmente en la cantidad y calidad de sus activos así como en la forma y estructura de sus pasivos, en tanto inciden en los resultados y en una adecuada protección del patrimonio.

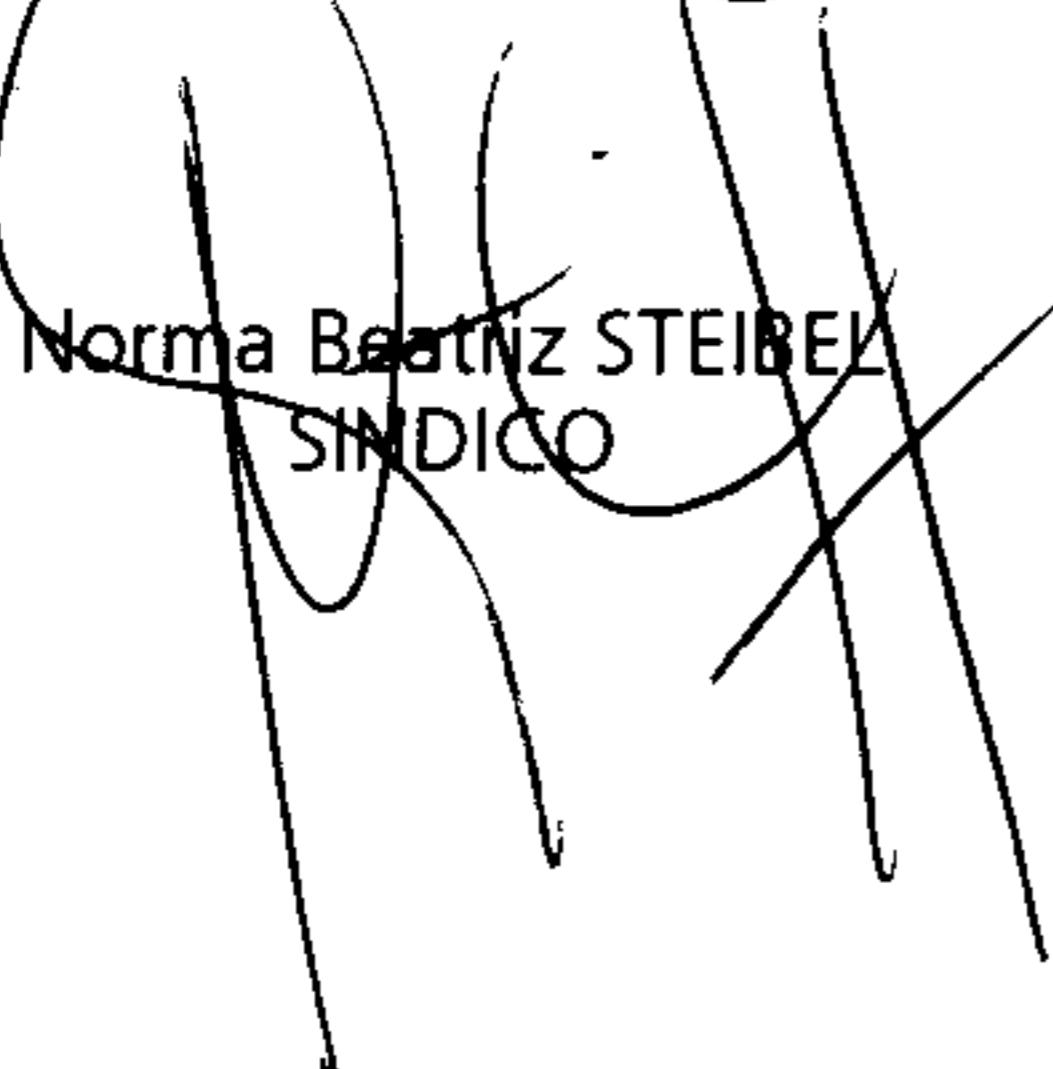
Sobre esta base conceptual y en consideración a la estrategia de negocios de la Entidad, la dirección y la alta gerencia han definido como significativos los siguientes riesgos específicos: riesgo de crédito, de mercado, de liquidez, de tasa de interés, operacional, entre otros.

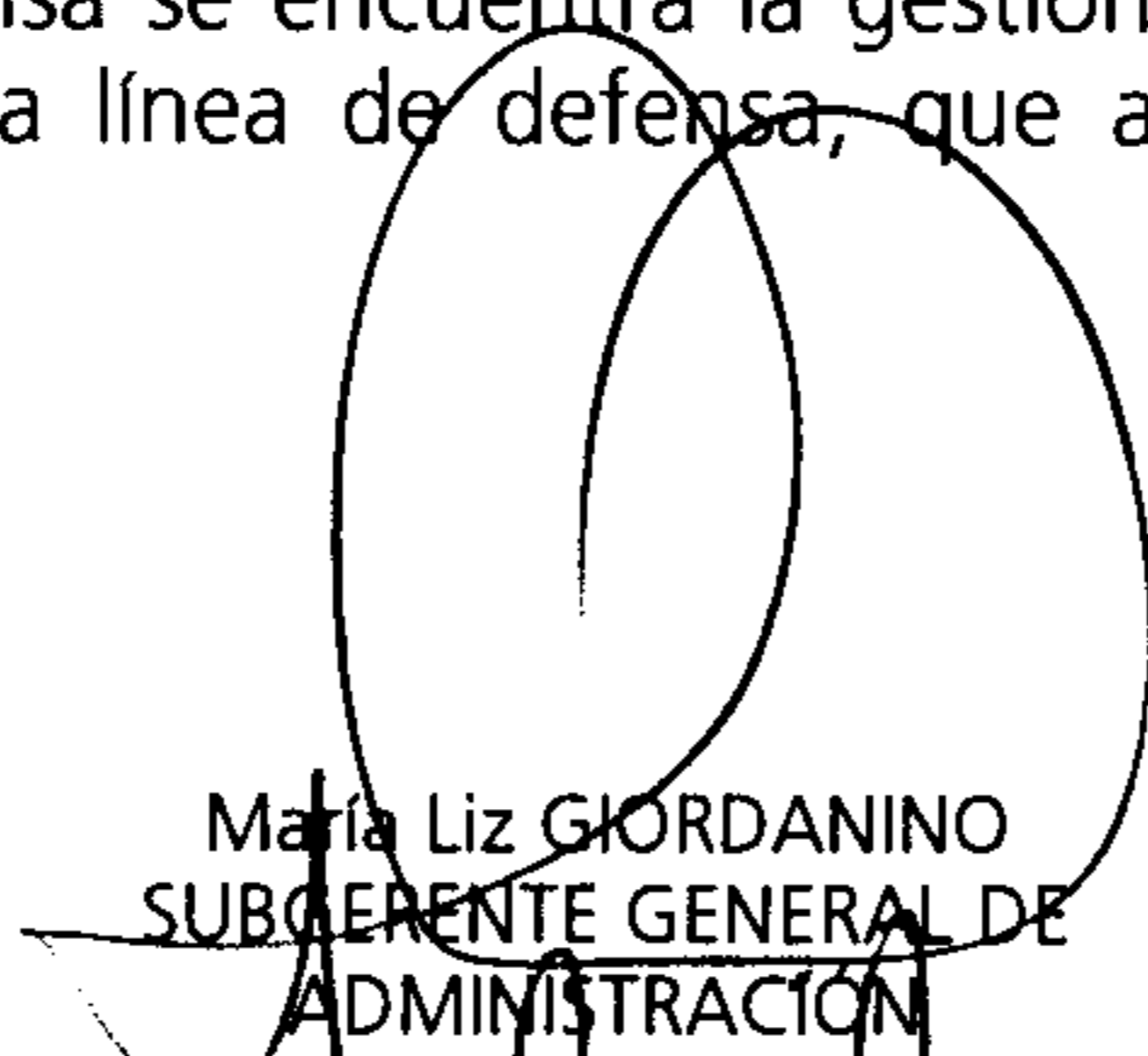
Este proceso de gerenciamiento es fundamental para la rentabilidad continua y es responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes de la Entidad.

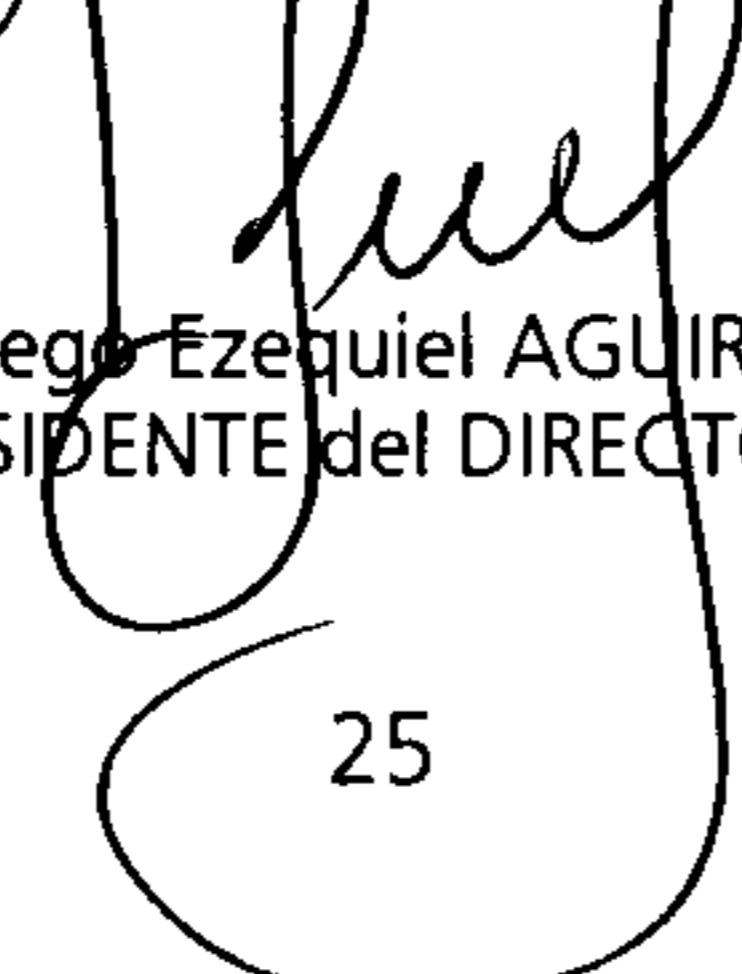
Para llevar adelante el proceso de gestión de riesgos, el Directorio se basa en el concepto de "tres líneas de defensa" sugerido por los documentos del Comité de Basilea, en virtud del cual:

- El Directorio tiene por responsabilidad la aprobación de las políticas significativas para la gestión de negocios, la gestión de riesgos y el cumplimiento regulatorio, así como otras políticas relacionadas como las de transparencia e incentivos. Para la implementación de las tres líneas de defensa, el Directorio realiza las siguientes actividades:
 - Define el entorno de negocios y de riesgos a ser asumido, y
 - Asigna los recursos necesarios vía Comités, Comisiones, para la implantación de sus definiciones y el reporte posterior al mismo Directorio sobre el avance en las gestiones de negocios y riesgos, y cumplimiento de las políticas definidas.
- La primera línea de defensa se refiere a los funcionarios que son los "tomadores" del riesgo dentro de las políticas aprobadas, por ejemplo colocando créditos, realizando inversiones, procesando información, etc.
- En la segunda línea de defensa se encuentra la gestión de monitoreo de riesgos que realizan áreas independientes de la primera línea de defensa, que aplican metodologías de gestión de riesgos,

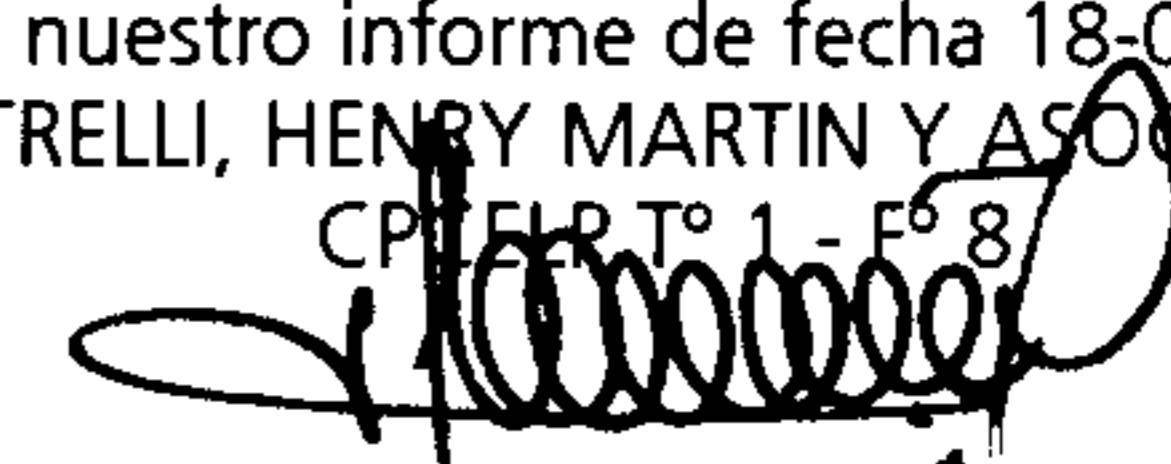

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

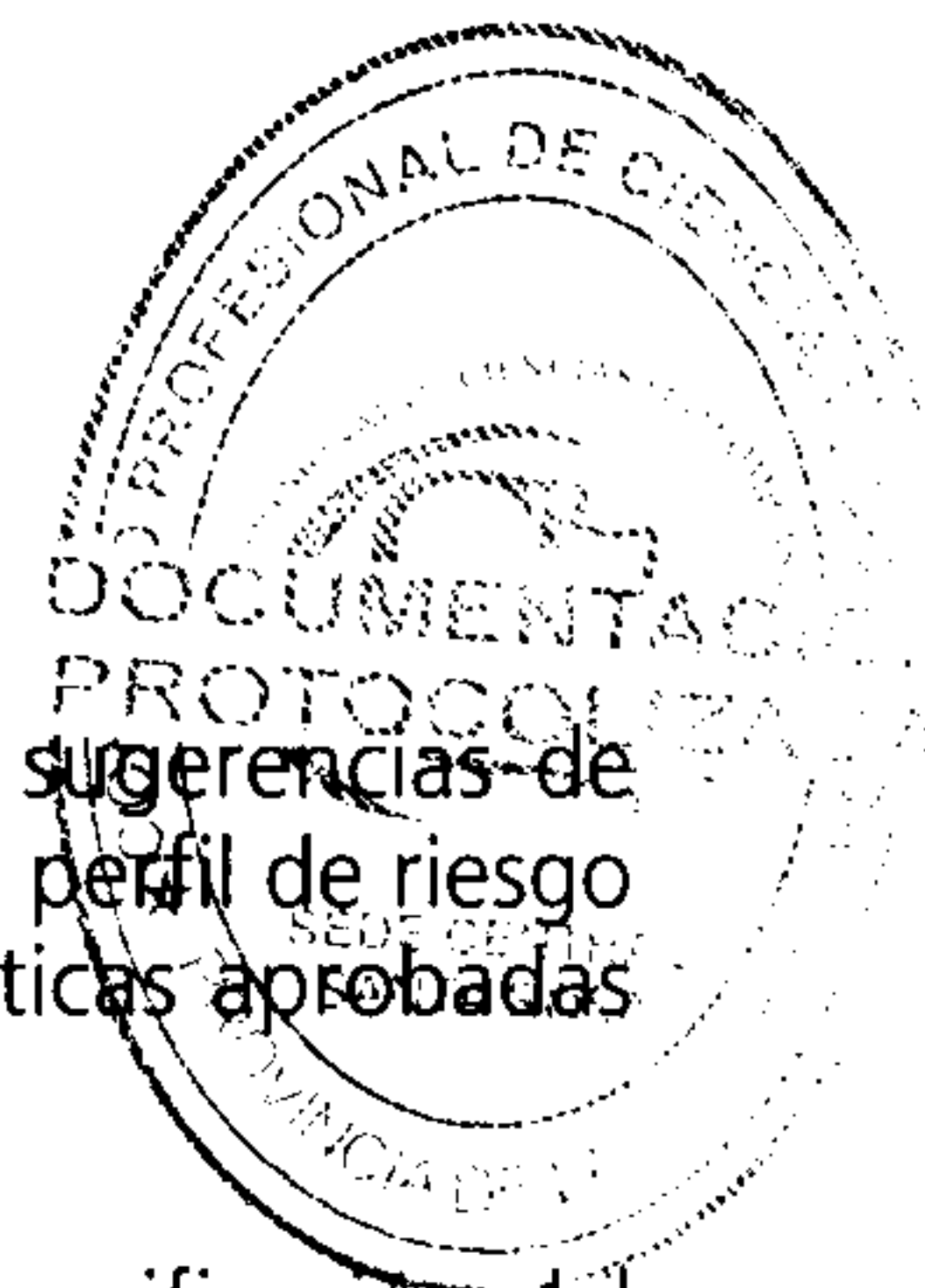

María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 - F° 8


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



evalúan el perfil de riesgo del Banco dentro de las políticas establecidas y realizan sugerencias de cambios resultantes del proceso de gestión de riesgo. Su reporte al Directorio sobre el perfil de riesgo representa la independencia necesaria que divide al tomador del riesgo, bajo las políticas aprobadas por el Directorio, del que realiza un trabajo de monitoreo sobre los riesgos tomados.

- Finalmente, la tercera línea de defensa se encuentra compuesta por el proceso de verificación del cumplimiento del marco de gestión del riesgo y de las políticas aprobadas por el Directorio, encabezada por un área independiente como la Auditoría Interna.

Bajo este marco de trabajo, sobre finales de 2011, se aprobó el Código de Gobierno Societario, con el objeto de establecer la manera en que el Directorio y la Alta Gerencia dirigen las actividades y negocios de la Entidad Financiera, lo cual influye, entre otros aspectos, en la forma de fijar los objetivos societarios, de realizar las operaciones diarias, de definir los riesgos, de asumir las responsabilidades frente a los accionistas y de tener en cuenta los intereses de otros terceros relevantes, con el fin de proteger los intereses de los depositantes y de asegurar que las actividades de la Entidad se desarrollen con la liquidez y solvencia necesarias, cumpliendo con las leyes y normas vigentes.

Asimismo, se creó la Gerencia de Riesgos Integrales y el Comité de Riesgos Integrales, con el objeto de efectuar el monitoreo de los diversos riesgos, verificando que se mantengan niveles de liquidez y solvencia adecuados. Durante el transcurso del ejercicio 2013, se creó la Subgerencia General de Riesgos, de la que dependen jerárquicamente las siguientes áreas que conforman la segunda línea de defensa: Gerencia de Riesgos Integrales, Subgerencia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo y Subgerencia de Protección de Activos de la Información.

Como resultado de todo lo expuesto, la Entidad se encuentra implementando un proceso de gestión integral de riesgos, bajo los lineamientos de las Comunicaciones sobre "Lineamientos para la Gestión de Riesgos de las Entidades Financieras" emitidas por B.C.R.A., y en línea con las buenas prácticas recomendadas por el Comité de Basilea, habiéndose determinado oportunamente, las brechas existentes y aprobado los planes de acción a llevar adelante a fin de desarrollar un proceso eficiente y eficaz teniendo en cuenta la naturaleza, tamaño, y complejidad de las operaciones del Banco.

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

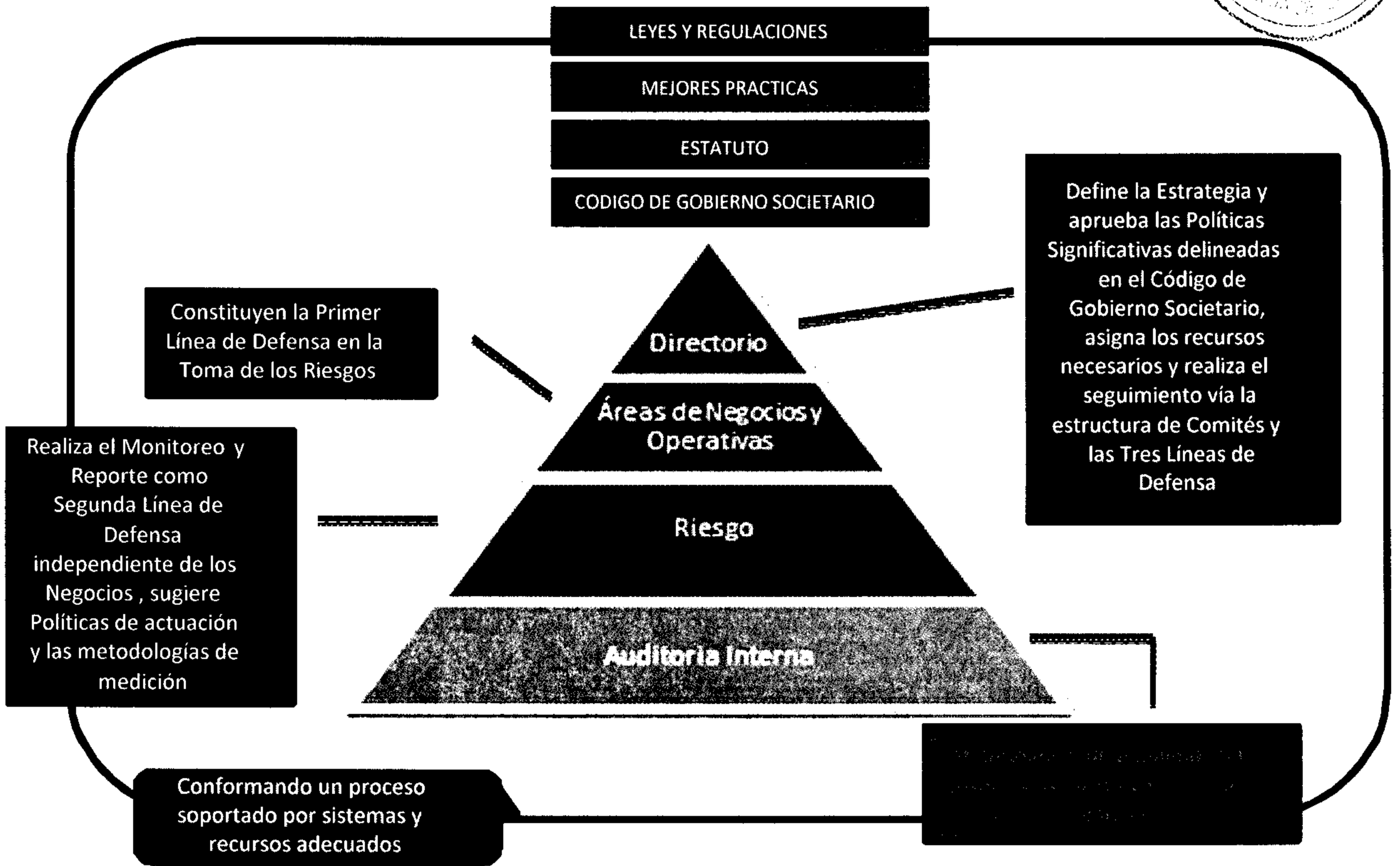
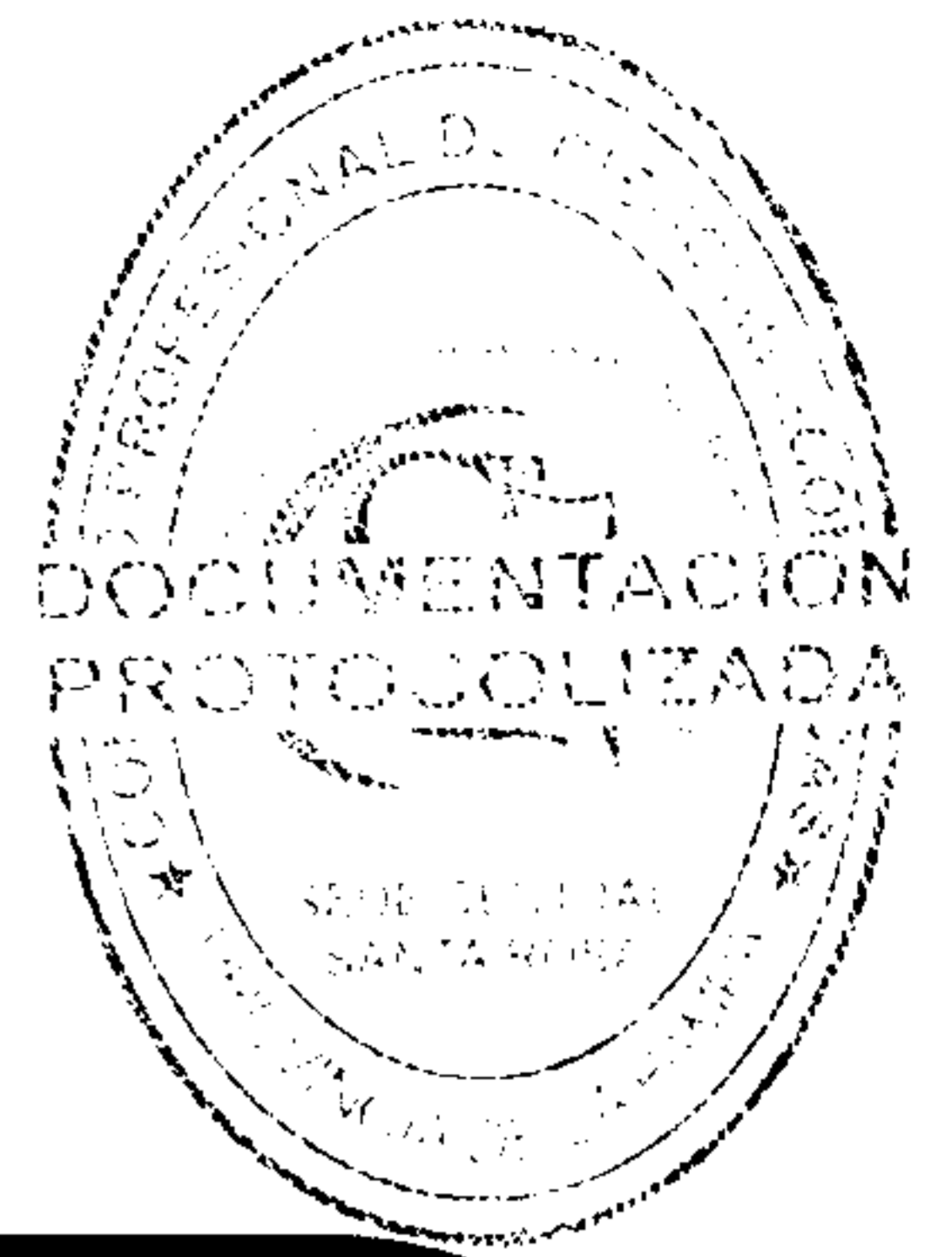
Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80



ESTRUCTURA DEL GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

En virtud del esquema adoptado, la estructura responsable de la gestión de riesgos incluye:

Directorio

Es el responsable final de identificar y controlar los riesgos, como también es responsable de fijar la estrategia y aprobar las políticas significativas definidas en el Código de Gobierno Societario, debe asignar los recursos necesarios para la implantación de las mismas por la Alta Gerencia y a través de la estructura de Comités creada, recibe información periódica sobre la gestión integral de riesgos del Banco. El mismo está compuesto por un Presidente y cinco Directores Titulares. El Presidente y tres Directores Titulares son designados por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa, con acuerdo del Poder Legislativo en representación de las acciones de clase A. Los accionistas titulares de las acciones clase B, designan en Asamblea Ordinaria de Accionistas, dos Directores Titulares. En esta elección no participan las acciones clase A.

[Signature]
 Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL

[Signature]
 Norma Beatriz STEIBEL
 SINDICO

[Signature]
 María Lizz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Signature]
 Diego Ezequiel AGUIRE
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.

[Signature]
 José Gerardo RIPORELLA (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Comités y Comisiones

Son creados por el Directorio con el fin de delegar las tareas de control de los riesgos. Tienen la responsabilidad de ejecutar la estrategia de gestión del riesgo definida por el Directorio mediante la elaboración de políticas, procedimientos, manuales, controles y límites.

A continuación se detallan las comisiones y comités existentes a la fecha:

Comisiones

- Comisión de Crédito
- Comisión Comercial y de Finanzas
- Comisión de Administración, Contabilidad y Personal
- Comisión de Cartera Irregular

Comités

- Comité de Auditoría
- Comité de Tecnología Informática
- Comité de Seguridad
- Comités de Crédito
- Comité de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo
- Comité de Riesgos Integrales

Gerentes de Áreas

Son los responsables de implementar los controles operativos de su área, asegurando el cumplimiento de políticas, normativa interna y de exigencias legales, impositivas, etc. de carácter externo.

Gerencia de Riesgos Integrales

La segunda línea de defensa se establece con el monitoreo independiente de la toma de riesgos realizado por la Gerencia de Riesgos Integrales y otras áreas independientes a la primera línea de defensa. Desde allí se promueven las políticas para la gestión de riesgos (con la definición de límites), las que deberán ser aprobadas por el Directorio, definiéndose también las metodologías de medición del riesgo. Los riesgos de la Entidad se verifican y controlan sobre la base de límites establecidos. Estos límites reflejan la estrategia comercial y la tolerancia al riesgo, fijando los niveles de los mismos que la Entidad está dispuesta a aceptar. Dichos límites son sujetos a revisión y actualización periódica.

La Gerencia de Riesgos Integrales depende, funcionalmente, de la Subgerencia General de Riesgos quien reporta directamente al Comité de Riesgos Integrales y consta de tres áreas:

- Área de Riesgo Operacional
- Área de Riesgo de Crédito
- Área de Riesgo de Mercado y Estructural del Balance

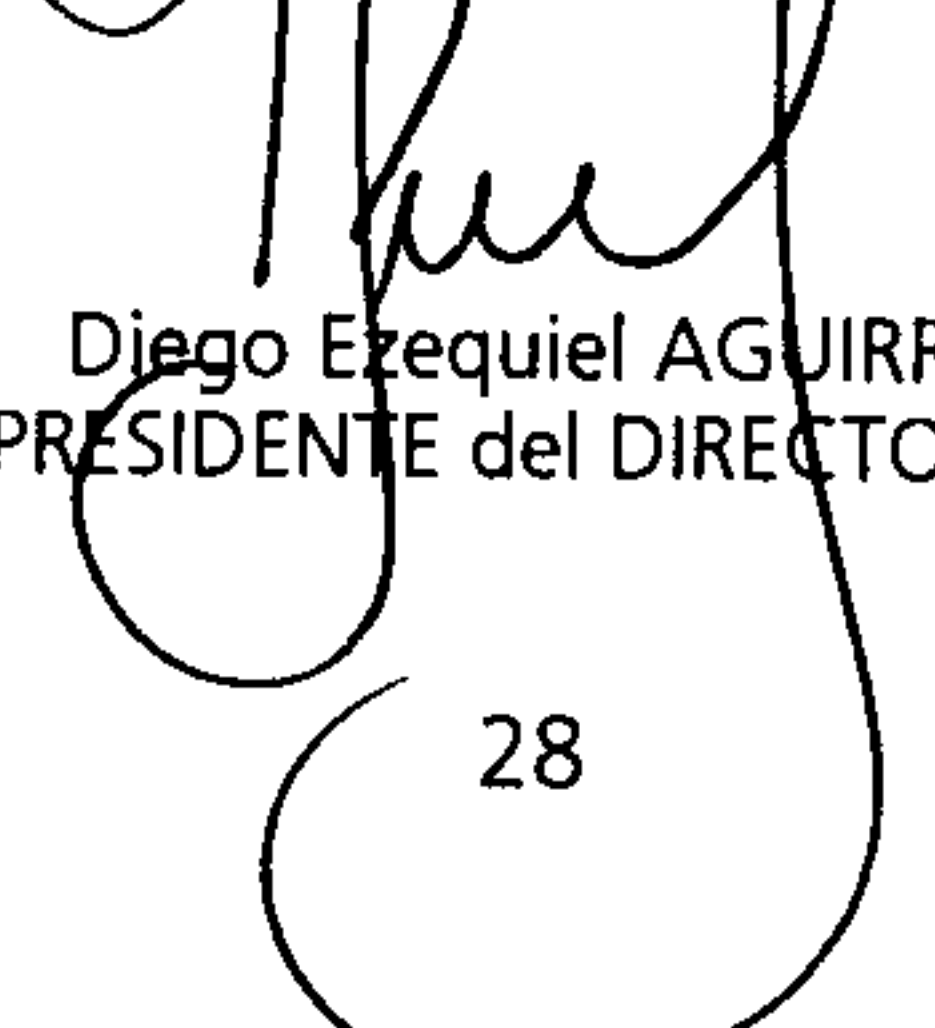
El Comité de Riesgos Integrales se integra por cinco miembros y un invitado permanente:

- Tres Directores Titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno en representación de las acciones clase B.
- Subgerente General de Riesgos.
- Gerente de Riesgos Integrales.
- Invitado permanente: Síndico Titular.



Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SÍNDICO

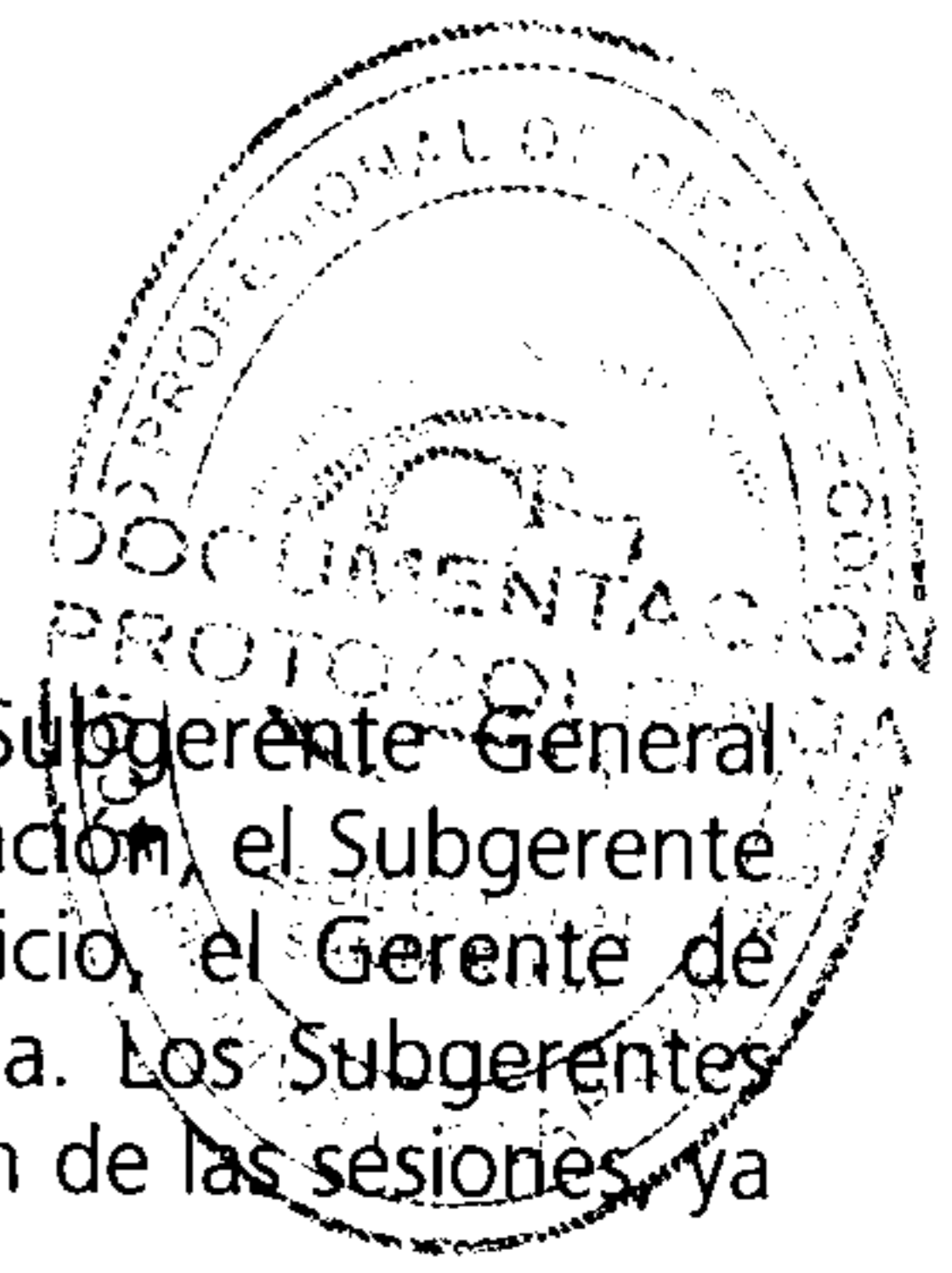

María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Adicionalmente, dependiendo la sesión específica, serán miembros invitados el Subgerente General Comercial, el Subgerente General de Finanzas, el Subgerente General de Administración, el Subgerente General de Organización y Tecnología Informática, el Gerente de Riesgo Crediticio, el Gerente de Finanzas, el Responsable de Riesgo Operacional, y el Gerente de Auditoría Interna. Los Subgerentes Generales podrán designar Gerentes de área que les dependan, para que, participen de las sesiones, ya sea conjuntamente con ellos o en su reemplazo.

Gerencia de Auditoría Interna

La Auditoría Interna es una función independiente de evaluación, establecida como un servicio a la organización para examinar y evaluar sus actividades. La Gerencia de Auditoría Interna supervisa y evalúa la efectividad del sistema de gestión de riesgos, relacionados a la confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa, efectividad y eficiencia de las operaciones, protección de los activos y cumplimiento de leyes, normas y contratos.

A los efectos del desarrollo de su tarea la Auditoría interna efectúa una identificación y evaluación de los riesgos de cada proceso del negocio, disponiendo en función de ello la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

La evaluación del control interno es efectuada a través de: auditorías periódicas de Sucursales, auditorías de los diferentes procesos operativos de Casa Matriz (Préstamos, Depósitos, etc.), revisiones de tecnología informática y de la seguridad lógica. Asimismo, se ejecutan periódicamente pistas y/o procedimientos de monitoreo en forma centralizada que alertan sobre posibles eventos de riesgo, los cuales son analizados, y en su caso reportados a los sectores que correspondan para que tomen las medidas correctivas.

Como consecuencia del trabajo realizado la auditoría interna elabora Informes con recomendaciones, identificando las deficiencias observadas, que se ponen en conocimiento de las áreas que correspondan, para su regularización.

Asimismo, se analiza y gestiona la evolución de las principales debilidades de control interno, trabajando con una base única de observaciones identificadas tanto por Auditoría Interna, Externa, como la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en la que consta, además de las debilidades, las acciones llevadas a cabo por la auditoría interna y los resultados obtenidos a partir de ellas.

Adicionalmente el Banco de La Pampa SEM, cuenta con un Comité de Auditoría, que se halla conformado por tres miembros integrantes del directorio, dos de ellos en representación de las acciones clase A y otro, en representación de las acciones clase B, participando habitualmente, en carácter de invitado, el Síndico de la Entidad.

EVALUACIÓN PARTICULAR DE LOS RIESGOS

En el "Marco de Gestión del Riesgo" el Directorio de la Entidad ha fijado los lineamientos básicos y las responsabilidades de los distintos actores en el proceso de gestión de riesgos de la Entidad. Como parte de dicho proceso en forma periódica se generan informes detallados de los riesgos definidos como significativos – riesgo de crédito, liquidez, tasa, mercado y operacional, con el fin de analizar, medir y controlar la capacidad general de la Entidad de soportar situaciones adversas. Adicionalmente, las Gerencia de las áreas elaboran informes detallados que son presentados a diversos

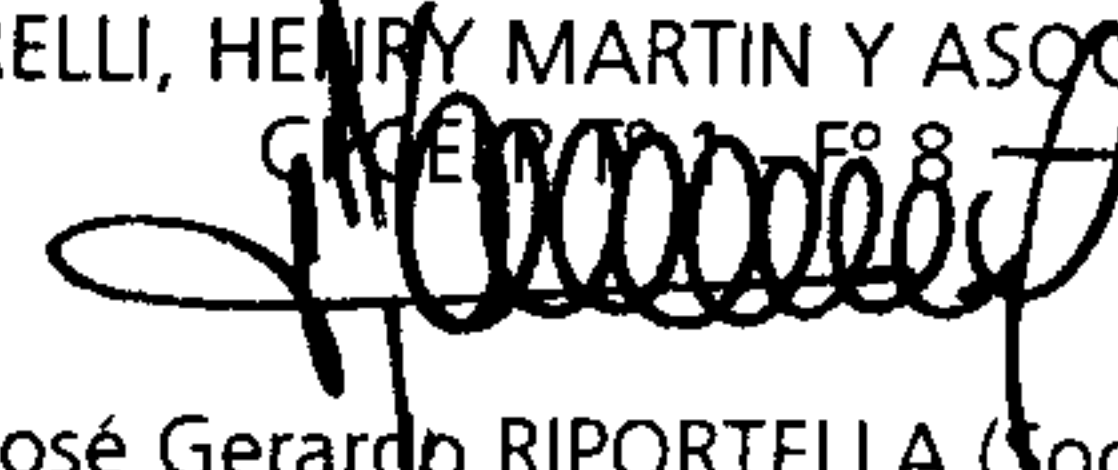

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEINEL
SINDICO

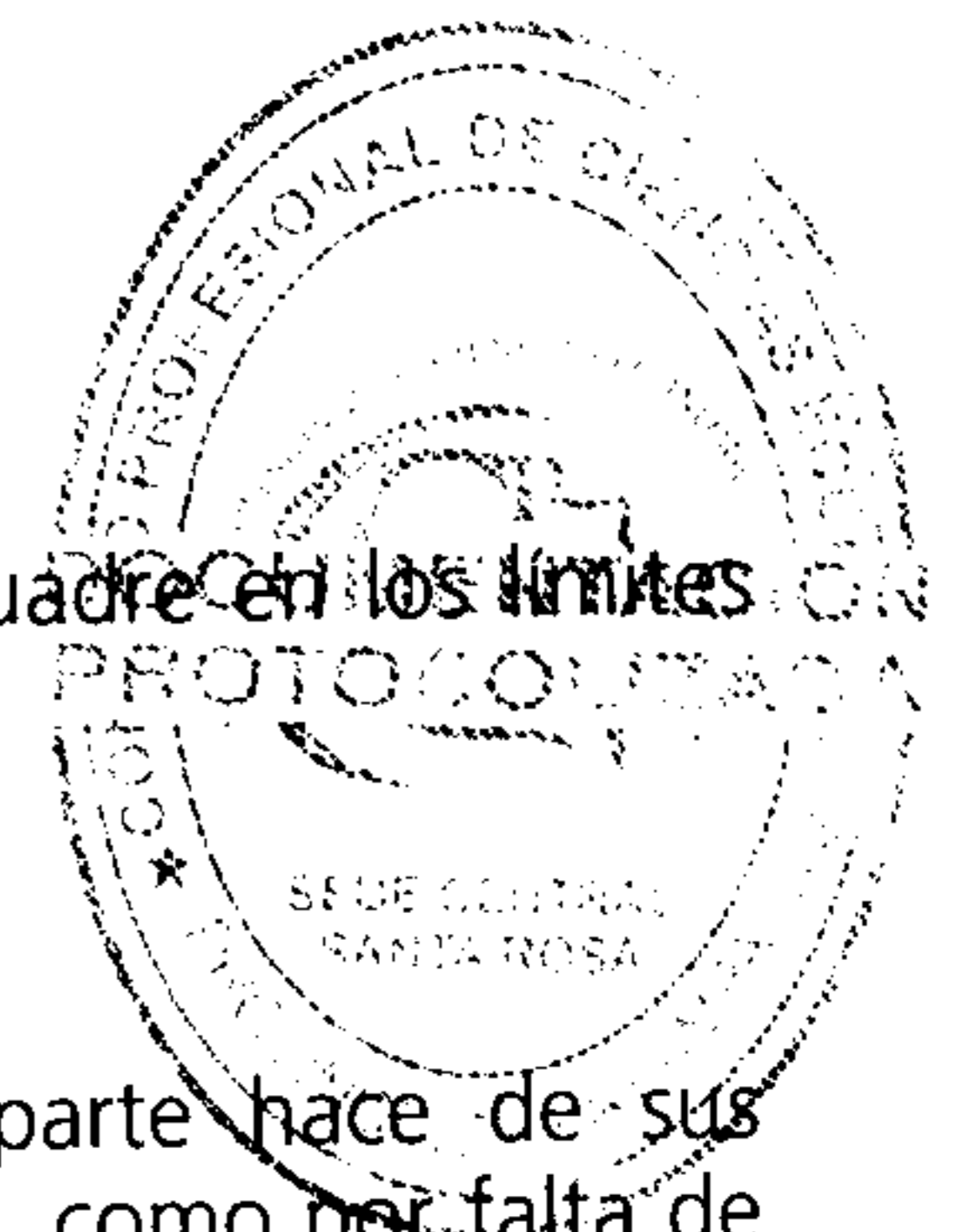

María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Comités y al Directorio en los que se indican las operaciones involucradas, su encuadre en los límites establecidos y los distintos niveles de autorización intervinientes.

RIESGO DE CREDITO

Posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, ya sea, tanto por operaciones dentro y fuera de balance, como por falta de liquidación en el caso en que una transacción financiera no pueda completarse o liquidarse de acuerdo a lo pactado.

La magnitud del mismo depende de dos factores: monto de la exposición en el momento del incumplimiento; y los recuperos obtenidos ya sea que provengan de los pagos que se obtengan del deudor o de la ejecución de garantías o derivados crediticios.

Este riesgo incluye:

- Riesgo país: riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero. La Entidad mantiene una reducida exposición a este tipo de riesgo.
- Riesgo de crédito de contraparte: es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados (títulos valores, oro o moneda extranjera) ocasionando una pérdida económica si las operaciones -o cartera de operaciones con la contraparte- tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento. A diferencia del riesgo de crédito por préstamos, que sólo es asumido por la entidad financiera acreedora, este tipo de riesgo de crédito conlleva una pérdida potencial para ambas partes de la operación, ya que su valor de mercado puede ser positivo o negativo para cualquiera de ellas en virtud de que ese valor es incierto y puede oscilar según varíen los factores de mercado subyacentes.

OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION:

Es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación que involucra:

- Otorgamiento de las financiaciones
- Seguimiento posterior
- Recupero, en caso de incumplimientos

El mismo debe realizarse a nivel del total de financiaciones en las diversas carteras y a nivel de financiaciones individuales.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ENCARGADA DE LA GESTION

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio se basa en el concepto de oposición de intereses. El Banco a través de la Gerencia de Riesgo Crediticio - la que involucra tanto el análisis de riesgo relacionado con individuos como el relacionado con la banca empresas - ha desarrollado métodos de análisis con el fin de mitigar este riesgo. La Gerencia de Riesgo Crediticio reporta directamente a la Comisión de Crédito, y a modo de oposición a la Subgerencia General Comercial. Las facultades crediticias son delegadas por el Directorio ya que son atribuciones exclusivas de ese cuerpo y se otorgan a los distintos niveles, quienes asumen la responsabilidad primaria en el otorgamiento del crédito y cumplimiento de sus exigencias. El esquema de facultades actualmente vigente prevé la existencia de diversos cuerpos colegiados de decisión con distintas facultades, estableciéndose en todos los casos - excepto en el caso de la Comisión de Crédito - que las decisiones deben adoptarse por unanimidad y

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

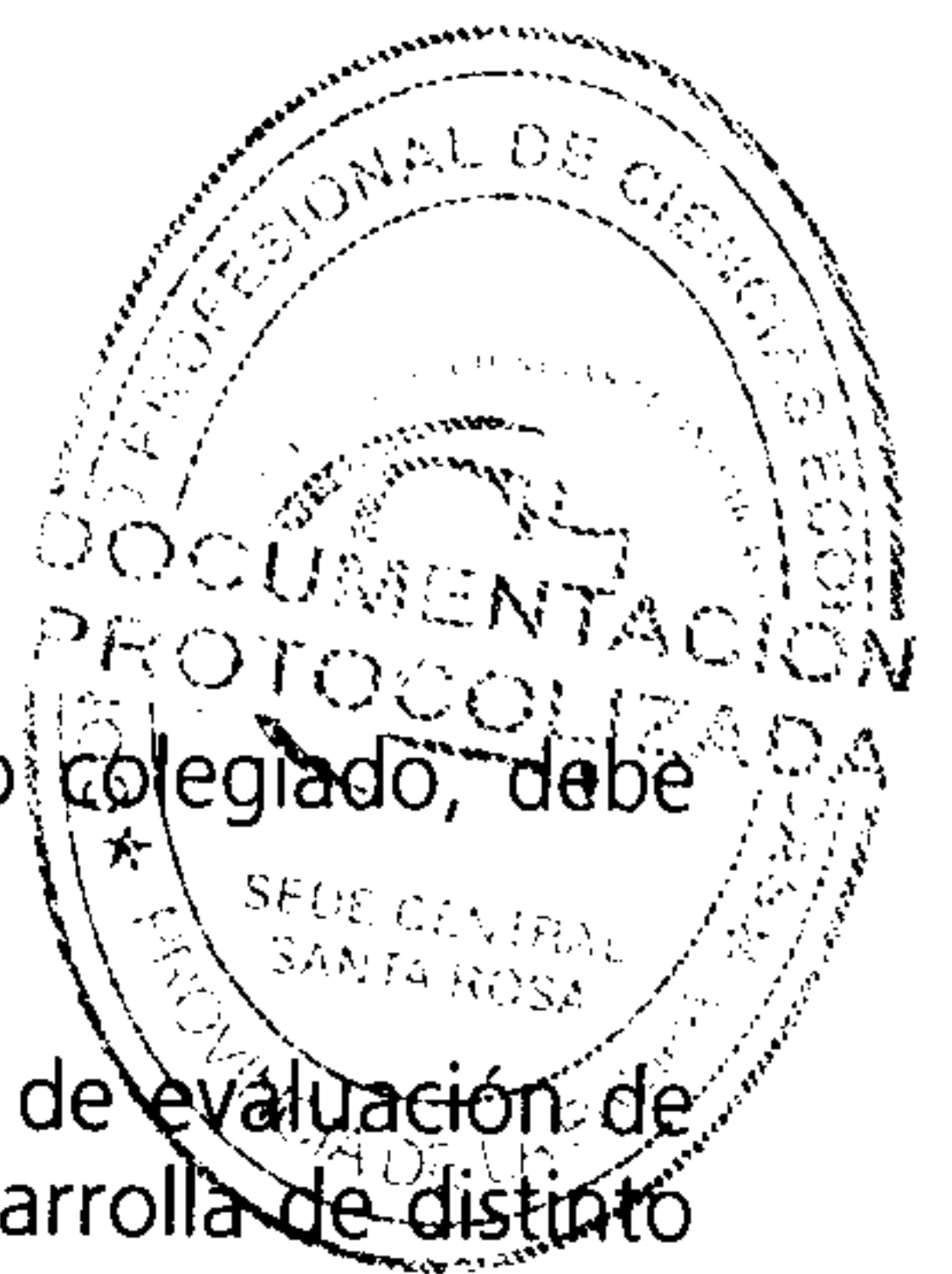
María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY Y MARTIN Y ASOC. S.R.L.

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



cuando del análisis, resulten diferencias de opinión entre los integrantes del cuerpo colegiado, debe elevarse el caso a resolución de instancia superior.

La Gerencia de Riesgo Crediticio es la responsable primaria de la gestión en materia de evaluación de este riesgo sobre la base de las políticas definidas por la Entidad. La evaluación se desarrolla de distinto modo según se trate de banca individuos o banca comercial.

En lo que respecta a Banca Individuos participa del proceso de precalificación centralizada que permite determinar no solo potenciales clientes sino también montos máximos de calificación para los distintos productos disponibles. Dicha evaluación se basa en criterios objetivos, y se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten evaluar del solicitante nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos, así como sus antecedentes crediticios.

En cuanto a Pyme y Agro, participa en forma previa en todas las decisiones de calificaciones crediticias en cuanto a evolución y/o negocios puntuales, por valores que superan el nivel de facultades colegiadas que tienen las sucursales. En este caso se consideran para la evaluación la situación económica, patrimonial y financiera de la empresa, sector económico, antecedentes y trayectoria de la empresa y de sus accionistas, analizando fundamentalmente la capacidad de repago del deudor en función de su flujo de fondos.

ALCANCE Y NATURALEZA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y/O MEDICIÓN DEL RIESGO

La Gerencia de Riesgo Crediticio confecciona diversos informes destinados a la Alta Gerencia y Directorio, a fin de, mediante controles internos, verificar el cumplimiento de los diversos límites establecidos. Dentro de estos informes se encuentran:

Informe de Cartera de Créditos - mensual: consolida información sobre la composición de la cartera activa por situación y sector. Asimismo detalla las financiaciones al sector privado no financiero por situación y por áreas de responsabilidad. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Clientes Vinculados - mensual: informa el nivel de asistencia y las condiciones de contratación de las financiaciones acordadas a los clientes vinculados con la Entidad. Adicionalmente detalla si alguno de los clientes vinculados se encuentra en situación irregular, controlando el cumplimiento del límite de financiamiento vigente. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Graduación y Fraccionamiento del Riesgo Crediticio - mensual: informa el resultado del control de la relación de deudas al fin de cada mes con el patrimonio de cada cliente, estableciendo los excesos verificados durante el transcurso de dicho mes, así como respecto al cumplimiento de los límites de operaciones con la clientela. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Desde diversas áreas se realizan en forma diaria reportes de seguimiento de la cartera de financiaciones tanto para la Banca Pyme y Agro como para la Banca Individuos. Tales reportes cumplen la doble función de permitir el seguimiento de los niveles de mora tanto a nivel producto como a nivel clientes, dando origen a acciones de cobranza por parte de los Gerentes de las sucursales y proporcionando información a la Alta Gerencia.

Asimismo, la Gerencia de Riesgos Integrales es responsable de promover una visión integradora del riesgo de crédito asumido por la Entidad con el suficiente nivel de detalle que permita valorar la posición actual y definir los límites respectivos.

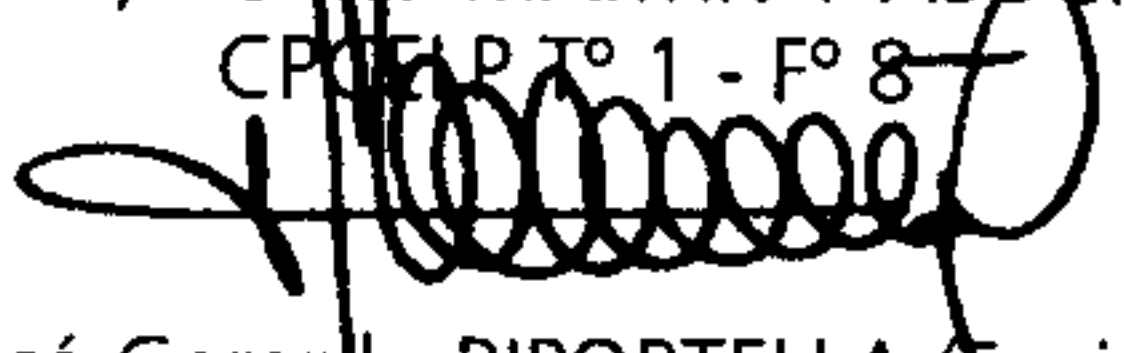
Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

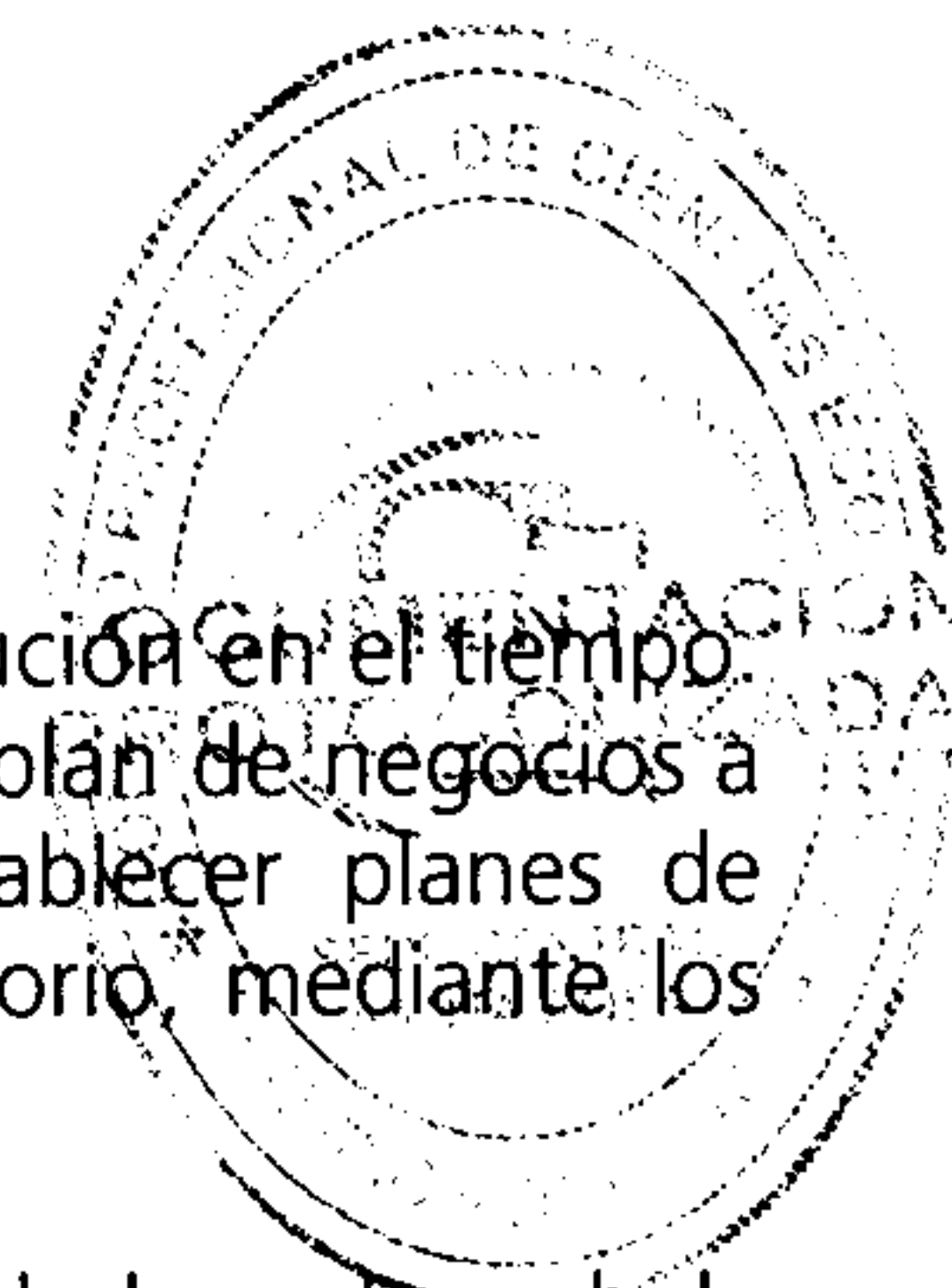
Norma Beatriz STEIBEL
SÍNDICO

Marta Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.

CPCELP T° 1 - F° 8

José Gerardo RИPORTELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80



La misma realiza periódicamente el seguimiento de la calidad de la cartera, y su evolución en el tiempo. Asimismo, se utiliza la información histórica para efectuar pruebas de estrés sobre el plan de negocios a fin de limitar acciones, integrarlas en el proceso de toma de decisiones y establecer planes de contingencia, informando de todo ello, al Comité de Riesgos Integrales y al Directorio, mediante los siguientes informes:

Informe de actividades – mensual: contiene información relativa a la composición de la cartera de la Entidad por rama de la actividad económica. Se realiza el seguimiento de los indicadores de irregularidad y mora generadas por las distintas contrapartes desagregando dicha información por actividad económica, zona geográfica y cartera de crédito. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Evolución de la mora – mensual: contiene información sobre la evolución de la calidad de la cartera, analizando la gestión de la mora mediante el armado de matrices de transición por sucursal, zona y tipo de cartera. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Evolución de mora por producto – mensual: contiene información referente a la mora evidenciada en los distintos productos de la Entidad analizando la misma tanto por monto como por cantidad de operaciones. Adicionalmente, se desagrega dicha información por sucursal, por zona geográfica, como así también por tipo de cartera (comercial, comercial tratada como consumo y consumo). Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Tablero de Control de Gestión de Riesgos – mensual: contiene información agregada relativa a indicadores de riesgo que permiten el monitoreo de las distintas exposiciones crediticias de la Entidad. Dichos indicadores se presentan comparativos con los valores proyectados en el plan de negocios vigente y con los datos disponibles relativos a los mismos para el sistema financiero en su conjunto. Asimismo se analiza el comportamiento de los principales deudores de la Entidad, considerando las reclasificaciones técnicas de los mismos, su nivel de morosidad y la composición de su deuda por tasa y plazo residual. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros de la Entidad ante movimientos adversos en las condiciones del mercado. Su materialización implica que la Entidad sufra pérdidas no presupuestadas o disminuciones en la capacidad de ingresos como resultado de variaciones en el valor de las principales variables o factores de mercado, como ser tasas de interés, cotizaciones de activos financieros, y tipos de cambio, entre otros.

OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION

El proceso de gestión del riesgo de mercado involucra, entre los aspectos más significativos, los siguientes:

- Establecimiento y monitoreo de límites.
- Valuación prudente de los instrumentos financieros.
- Planificación de las contingencias.
- Utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de mercado

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

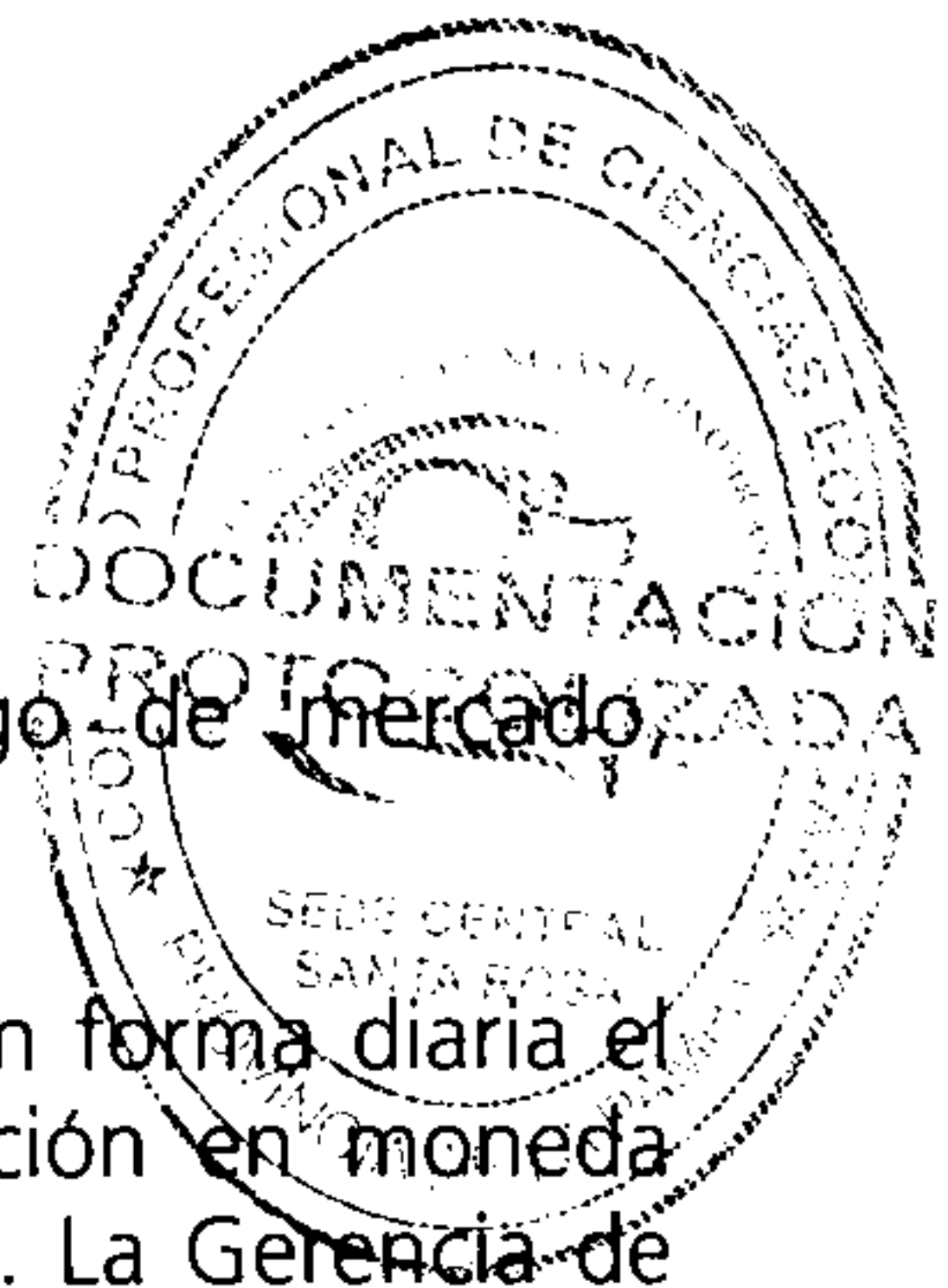
María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Las políticas de la Entidad plantean ciertas pautas básicas para acotar el riesgo de mercado, estableciendo los límites máximos de exposición por instrumento.

Adicionalmente, para el caso de la posición en moneda extranjera, el Banco realiza en forma diaria el seguimiento y la evaluación del riesgo de la variable tipo de cambio y de la posición en moneda extranjera, manteniendo la misma dentro de los límites establecidos por el Directorio. La Gerencia de Finanzas reporta diariamente dicha posición al Directorio y la Alta Gerencia mediante el "Informe Diario de Finanzas".

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ENCARGADA DE LA GESTION

La unidad encargada de llevar adelante la gestión del riesgo de mercado es la Gerencia de Finanzas dependiente de la Subgerencia General de Finanzas.

Asimismo en el marco del proceso de gestión de riesgos, la Gerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, efectúa el monitoreo de los distintos instrumentos expuestos a riesgos de mercado. Para tal fin aplica la metodología establecida por el B.C.R.A., en las Sección 6 - "Capital Mínimo por Riesgo de Mercado" de las normas sobre "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras". Esta metodología tiene por objeto estimar el monto máximo de la pérdida esperada con un nivel de confianza del 99% a diferentes horizontes temporales teniendo en cuenta las volatilidades determinadas por el B.C.R.A. mensualmente para cada uno de los activos sujetos a este riesgo. Como así también determina el riesgo de mercado originado en la tenencia de posiciones activas y pasivas en moneda extranjera de acuerdo a la metodología antes citada. Dicha gerencia reporta en forma directa al Comité de Riesgos Integrales.


POLITICAS DE COBERTURA Y/O MITIGACION DEL RIESGO


A efectos de mantener el riesgo de mercado dentro de límites definidos como aceptables, la Entidad cuenta con una Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondo del Área Financiera, que establece los instrumentos en los cuales el área financiera puede invertir, los montos máximos admitidos por cada producto, así como las condiciones particulares que deben reunir los mismos.

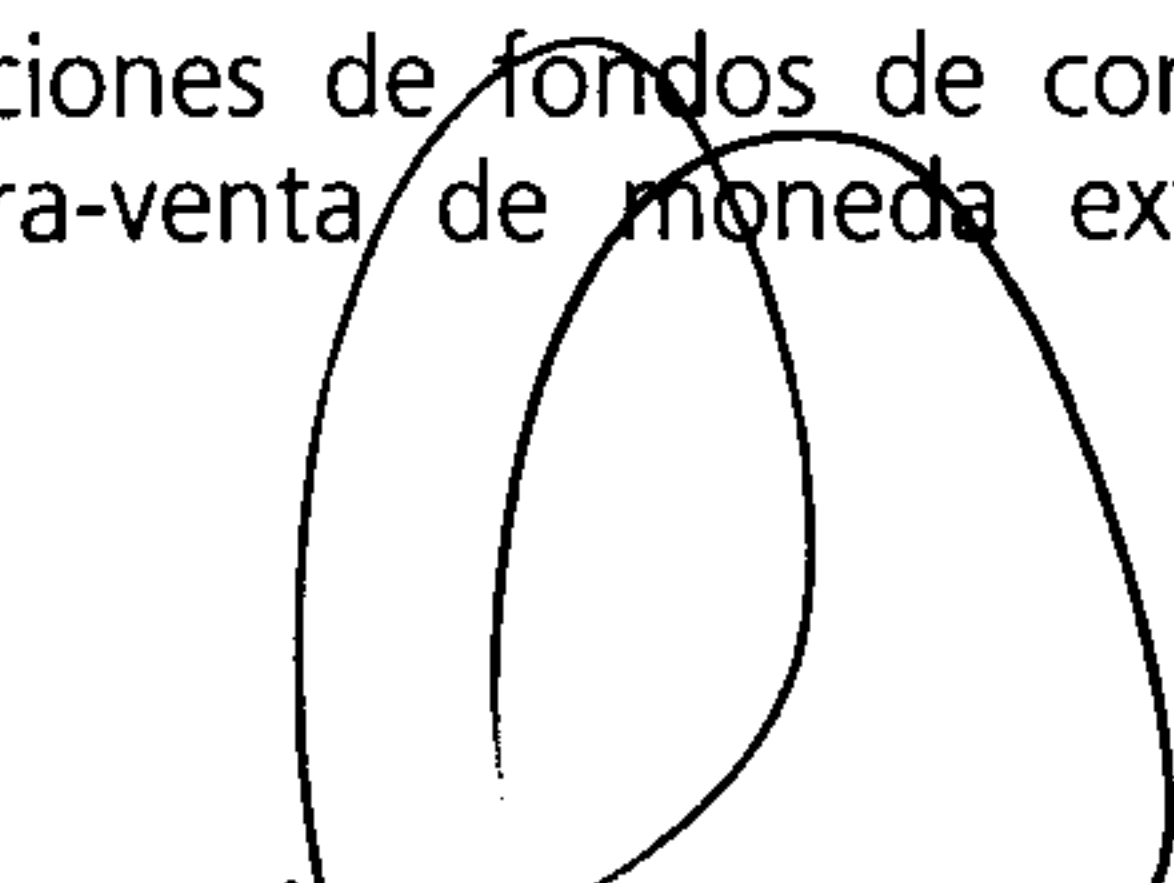
El área financiera reporta periódicamente a la Alta Gerencia y a la Dirección, el nivel de los distintos instrumentos, así como el seguimiento de otras variables relevantes (niveles de call, pases activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del B.C.R.A., fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas) mediante Informes diarios y mensuales.

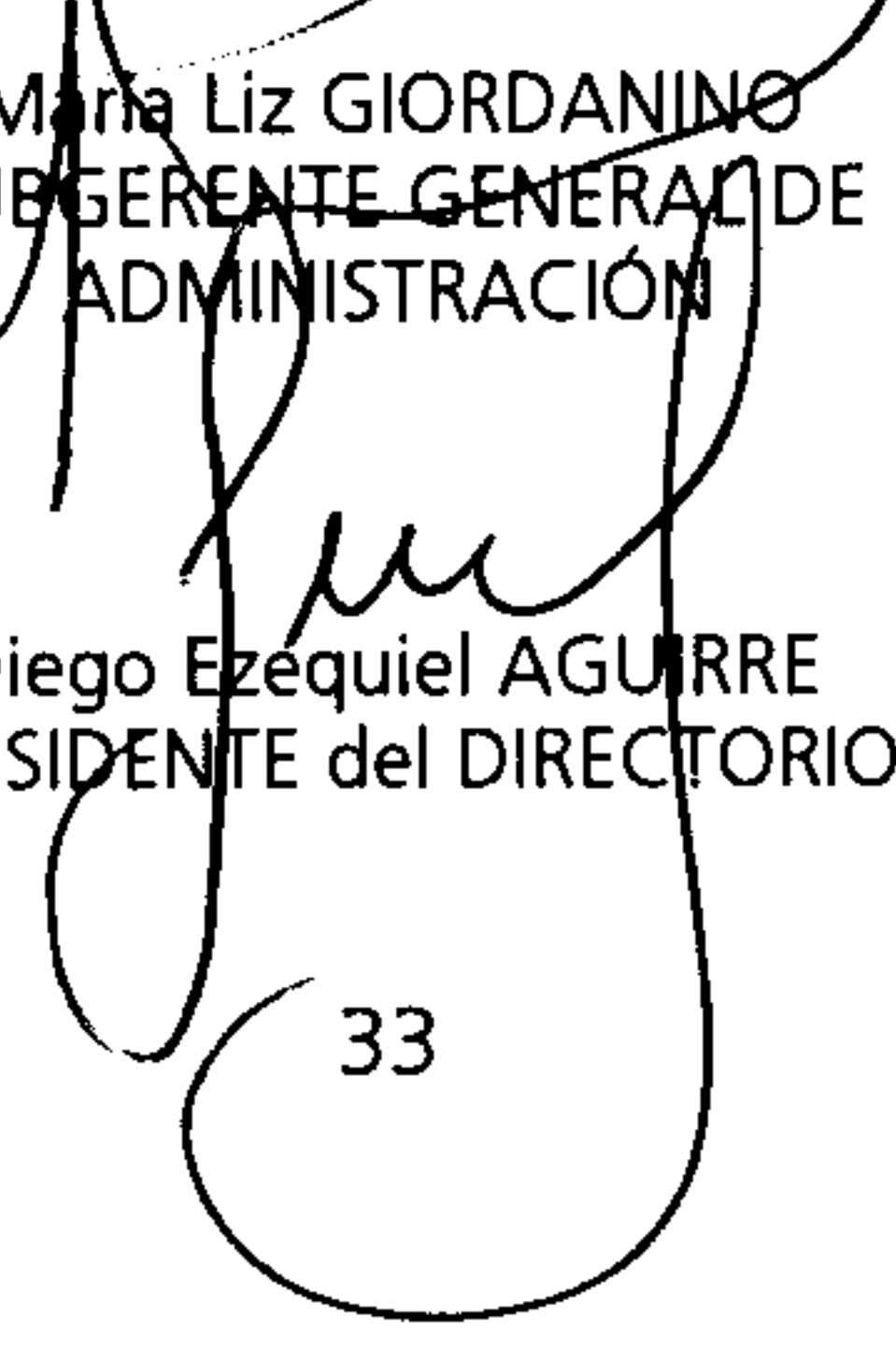
Informe Diario de Finanzas - diario: consolida información sobre la situación y evolución de las principales variables: disponibilidades, inversiones y colocaciones de corto plazo, depósitos, cartera de préstamos, principales indicadores de liquidez, integración de efectivo mínimo y aplicación de recursos, posición de moneda extranjera. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Informe Financiero - mensual: tiene por objetivo ser la herramienta principal para la toma de conocimiento y fijación de pautas en la definición de la política de liquidez y administración de las disponibilidades. Consta de un resumen de "Destacados del mes" y ocho anexos Letras y Notas del B.C.R.A.; Colocaciones y captaciones de fondos de corto plazo; Fideicomisos financieros y papeles corporativos; Depósitos; Compra-venta de moneda extranjera; Títulos públicos; Financiaciones de

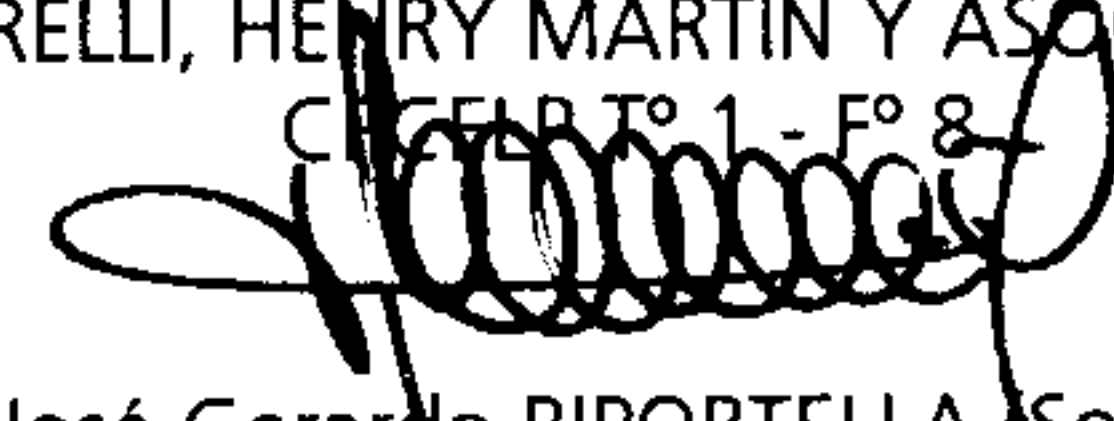

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CIGELP T° 1 - F° 8


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



comercio exterior; Letras provinciales; Variables financieras del mercado e Informe de pruebas de estrés en el caso de adquirirse una cartera de Títulos públicos se agrega un anexo específico. Destinatarios: Comisión Comercial y de Finanzas.

Por su parte, la Gerencia de Riesgos Integrales, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas, y el monitoreo de las distintas variables que determinan el riesgo de mercado asumido por la Entidad, reportando periódicamente al Comité de Riesgos Integrales mediante los siguientes informes.

Tablero de Control de Gestión de Riesgos – mensual. contiene información agregada relativa a indicadores de riesgo que permiten evaluar la exposición de la Entidad a las distintas exposiciones. Dichos indicadores se presentan comparativos con los valores proyectados en el plan de negocios vigente y con los datos disponibles relativos a los mismos para el sistema financiero en su conjunto. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Monitoreo de la Política de Instrumentos y Herramientas de Colocación y/o Fondos del Área Financiera: contiene información relativa al cumplimiento de los límites vigentes en materia de instrumentos financieros que integran la cartera de inversión y/o de negociación de la Entidad. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una política de provisionamiento de la cartera de títulos públicos valuados a valor razonable de mercado, a efectos de afrontar el riesgo de desvalorización.

PROCESOS DE GESTION DE RIESGO DE MERCADO

En el marco del proceso de gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgos Integrales interactúa con la Gerencia de Contaduría General y con el área de Títulos, a fin de verificar las cotizaciones y las valuaciones de las especies en cartera. Asimismo, interactúa con el área de Finanzas a fin de monitorear las políticas definidas en cuanto a límites de compra y/o participación en instrumentos de regulación monetaria, fideicomisos financieros, títulos públicos, papeles corporativos, y posiciones en moneda extranjera, así como, a efectos de participar en la discusión para la definición de dichos límites.

La misma monitorea en forma periódica las tenencias de los distintos instrumentos, conciliando éstas con los extractos remitidos por las entidades de custodia respectivas, como son Caja de Valores SA y CRYL.

RIESGO OPERACIONAL

Es el riesgo de sufrir pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Incluye al riesgo legal y excluye al riesgo estratégico y de reputación.

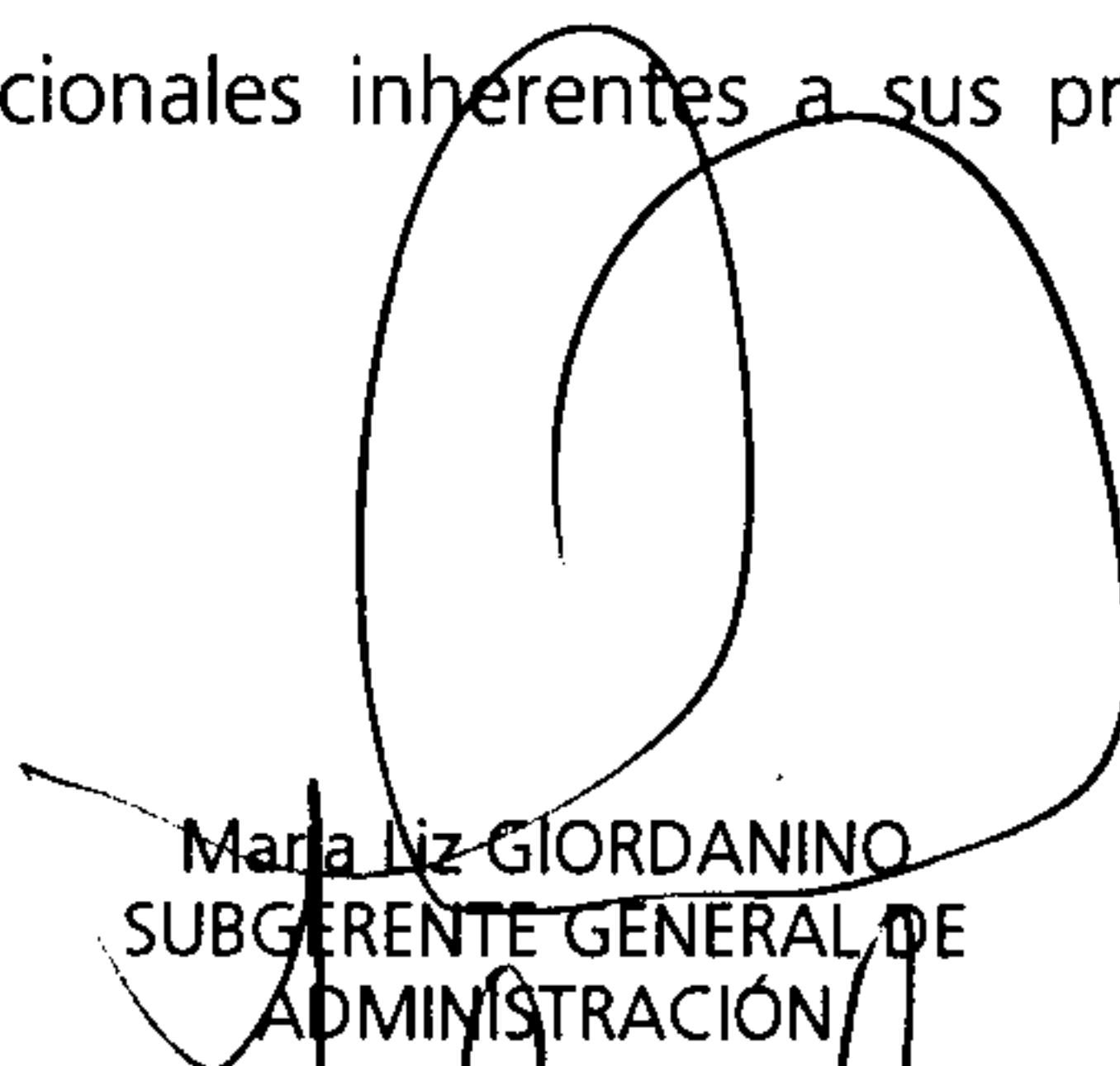
OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION

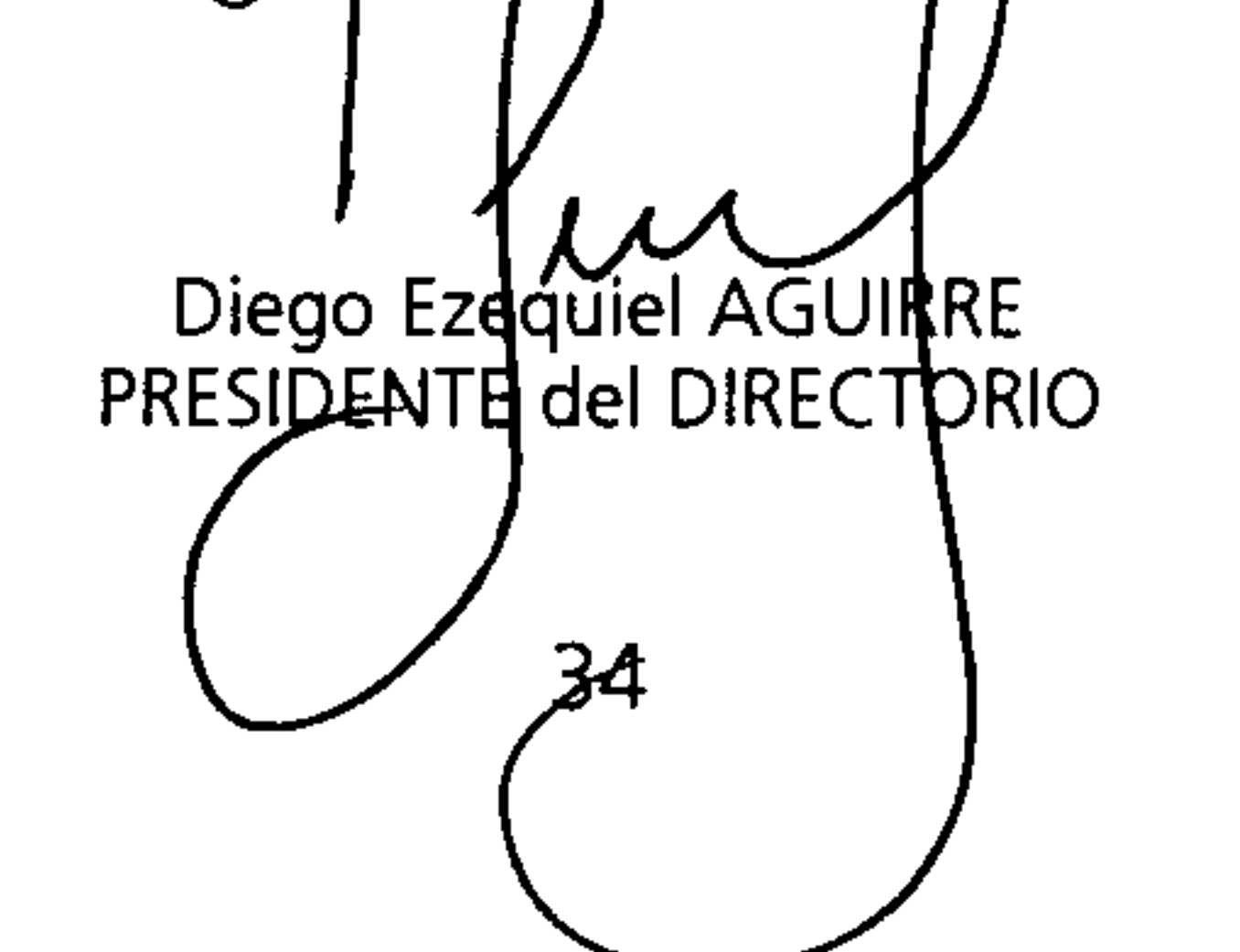
El proceso de gestión del riesgo operacional involucra, entre los aspectos más significativos, los siguientes:

- Identificar los riesgos operacionales inherentes a sus productos, actividades, procesos y sistemas relevantes.

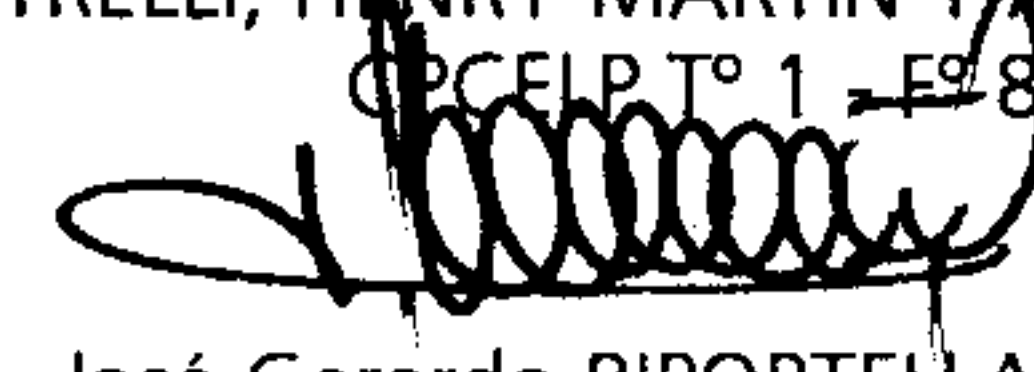

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEBEL
SINDICO


María Iz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.


José Gerardo RIIORTELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



- Prevenir futuras pérdidas derivadas de eventos operativos.
- Evaluar adecuadamente el riesgo operacional inherente de los nuevos productos o servicios a lanzarse.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ENCARGADA DE LA GESTION

La gestión del riesgo operacional se realiza a través de la "Unidad de Riesgo Operacional" dependiente de la Gerencia de Riesgos Integrales. Dicha área es la responsable de monitorear que el riesgo operacional de la Entidad se gestione en forma apropiada, identificando los riesgos inherentes a cada proceso, los controles que los mitigan y su eficacia, así como la necesidad de planes de acción para mejorar dichos procesos. Dicha gerencia reporta en forma directa al Comité de Riesgos Integrales.

POLITICAS DE COBERTURA Y/O MITIGACION DEL RIESGO

La Entidad cuenta con políticas en materia de riesgo operacional, en virtud de las cuales:

- todo proceso debe tener designado un propietario, quien se define como aquella persona designada para hacerse responsable de la administración del mismo y de propiciar las mejoras a implementar en éste.
- todo producto de la Entidad debe tener definido un propietario, el cual, es la única persona autorizada para decidir sobre las funcionalidades y características funcionales del producto ofrecido al cliente de la Entidad.
- todo proyecto nuevo, lanzamiento de nuevos productos y/o servicios, modificación e implementación de procesos considerados críticos, deberán contar con el pertinente análisis de riesgos.
- las actividades delegadas serán objeto de una evaluación de riesgos.
- los riesgos resultantes de la revisión de los distintos procesos de la Entidad serán objeto de análisis por parte del Comité de Riesgos Integrales, a efectos de establecer el tratamiento y los planes de mitigación a aplicar a cada uno de ellos, si correspondiera.
- el seguimiento de los planes de mitigación definidos, y de los eventos de riesgo operacional registrados a efectos de facilitar la rápida detección y corrección de las posibles deficiencias, serán objeto de seguimiento por parte del Comité de Riesgos Integrales.
- la gestión del riesgo operacional será difundida a las distintas áreas y funcionarios de la Entidad, ya sea a través de capacitaciones específicas como de otros procesos comunicacionales que al respecto se definan por parte del área responsable de los mismos.

PROCESOS DE GESTION DEL RIESGO OPERACIONAL

En el marco del proceso de gestión del riesgo operacional, la Gerencia de Riesgos Integrales efectúa el análisis de la totalidad de los procesos relevantes a través de la aplicación de matrices que permiten evaluar el impacto y frecuencia de los riesgos que afectan los mismos.

La evaluación cualitativa de los riesgos efectuada por dicho área permite identificar aquellos que, por su significación, deben ser objeto de tratamiento, definiendo planes de acción y propuestas de mejora que son puestos a consideración del Comité de Riesgos Integrales.

El proceso se complementa con el seguimiento de los indicadores de riesgo operacional definidos y con la recolección de eventos y pérdidas operacionales, cuyo objetivo es identificar aquellos procesos que

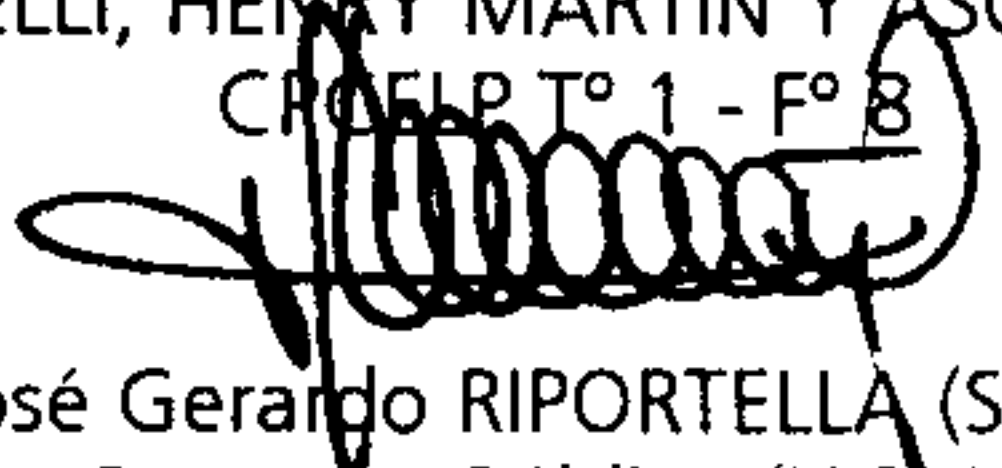

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

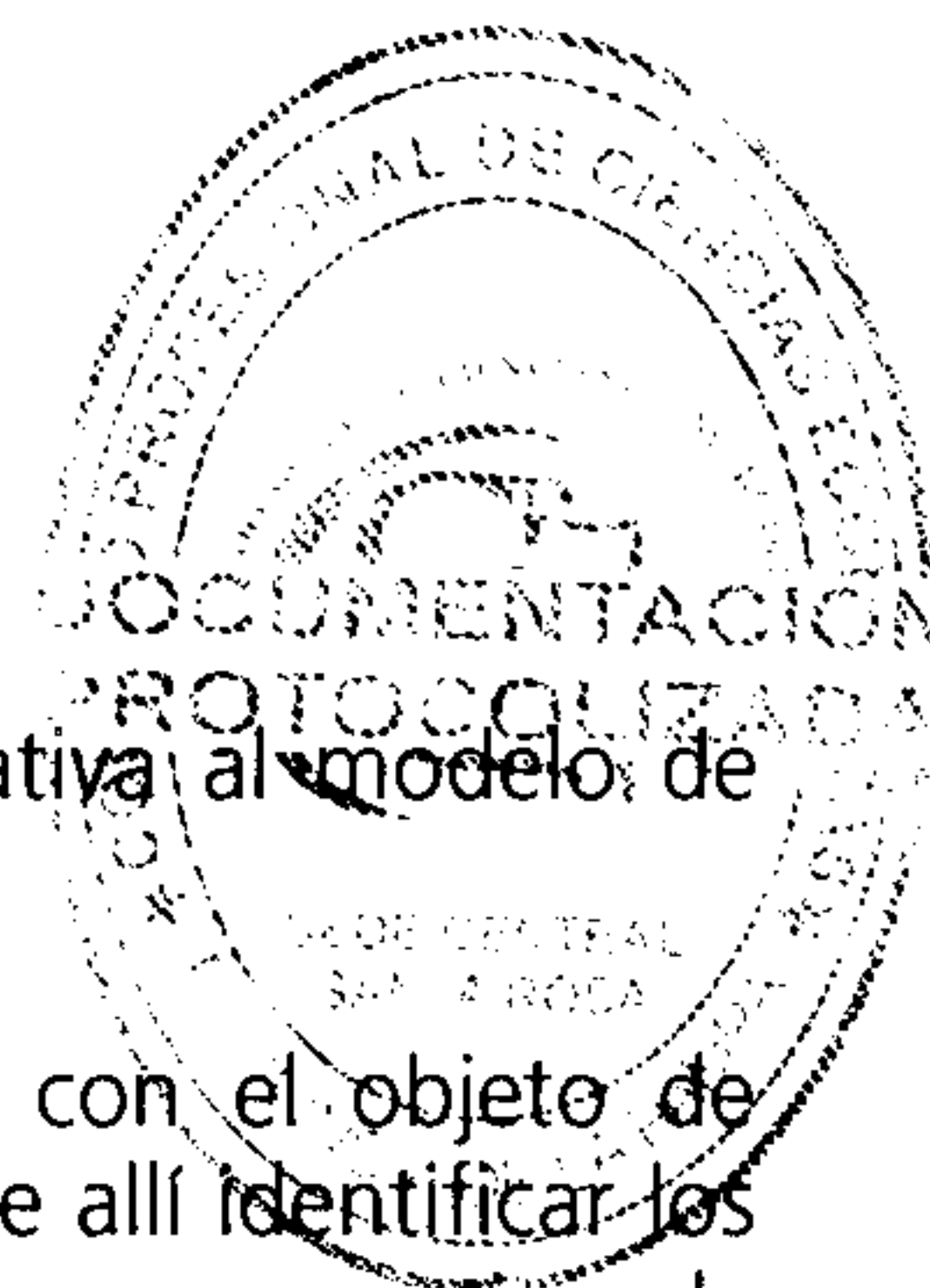

María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



presentan vulnerabilidades, incorporando de esta manera, una evaluación cuantitativa al modelo de gestión de riesgos.

Adicionalmente, en forma anual se efectúa un B.I.A. (Business Impact Analysis), con el objeto de identificar los productos y servicios críticos para el negocio de la Entidad y a partir de allí identificar los procesos que soportan estos procesos críticos, a efectos de definir las alternativas que garanticen la continuidad del negocio de la misma.

Con diferente periodicidad se emiten informes que permiten a diversos niveles de decisión mantener un adecuado control del riesgo operacional, entre los que, se destacan:

Informe de Gestión de Riesgo Operacional – bimestral: contiene la evaluación periódica realizada por el Área de Riesgo Operacional dependiente de la Gerencia de Riesgos Integrales de los diferentes procesos de la Entidad. Adicionalmente se informa el estado de las acciones definidas a efectos de mitigar los riesgos identificados, respecto de los cuales se resolvió implementar planes tendientes a su reducción.

Informe de Eventos e Indicadores de Riesgo Operacional – cuatrimestral: contiene la evaluación periódica realizada por el Área de Riesgo Operacional dependiente de la Gerencia de Riesgos Integrales de los distintos eventos de riesgo operacional registrados en el período, así como el resultado de los indicadores de riesgo definidos y las acciones desarrolladas como resultante de la gestión de los mismos.

Informe de Planificación y Gestión Mensual de las distintas Gerencias dependientes de la SGdeOyTI: se detalla la evolución mensual de la planificación anual en materia de TI, y se informa la gestión de las distintas Gerencias dependientes de la Subgerencia General de Organización y Tecnología Informática (Sistemas, Tecnología y Organización).

Informe de Planificación y Gestión Mensual de la Subgerencia de Protección de los Activos de la Información: En el mismo, constan indicadores vinculados a la gestión de TI como usuarios especiales, sensitivos, de emergencia, uso de internet, etc, así como el detalle de los distintos incidentes que afectaron tanto las condiciones de seguridad física como la seguridad lógica de los activos de la Entidad, acaecidos en el período bajo análisis, las acciones desarrolladas tendientes a resolver los mismos, y los planes de acción planteados a efectos de prevenir su materialización.

RIESGO DE TASA DE INTERES

Es la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la Entidad y/o en el valor económico de su capital.

En la Entidad, el riesgo de tasa de interés puede producirse a raíz de:

- Diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la Entidad;
- Fluctuaciones en las curvas de rendimientos;
- Correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación;
- Opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la Entidad financiera, como también en los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Diego Ezequiel AGURRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80



OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION

El proceso de gestión del riesgo de tasa de interés involucra, entre los aspectos más significativos, los siguientes:

- El establecimiento y monitoreo de límites.
- La valuación prudente de los instrumentos financieros.
- La planificación para las contingencias.
- La utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de tasa de interés.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ENCARGADA DE LA GESTION

La Gerencia de Riesgos Integrales, dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance, realiza periódicamente el análisis del descalce en los plazos residuales promedios de activos y pasivos, así como el análisis de sensibilidad respecto a oscilaciones en el nivel de tasas de interés, considerando la estructura de activos y pasivos sensibles a dicha variable y las monedas significativas en las que opera la Entidad y, evalúa el impacto de un cambio de tasas en el valor económico del capital, informando de los resultados al Comité de Riesgos Integrales.

Adicionalmente, la Gerencia de Finanzas efectúa el monitoreo y seguimiento del efecto que tienen diversos cambios en la tasa de interés sobre los resultados de la Entidad, analizando distintos escenarios proyectados, e informando mensualmente los resultados de los mismos, al Directorio de la Institución en el "Informe Financiero Mensual".

POLITICAS DE COBERTURA Y/O MITIGACION DEL RIESGO

A efectos mantener el riesgo de tasa dentro de niveles definidos como aceptables, la Entidad ha establecido límites asociados a dicho riesgo. Adicionalmente, cuenta con una Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondeo del Área Financiera, que establece los instrumentos en los cuales el área financiera puede invertir, los montos máximos admitidos por cada producto, así como las condiciones particulares que deben reunir los mismos.

El área financiera reporta periódicamente a la Alta Gerencia y a la Dirección, el nivel de los distintos instrumentos, así como el seguimiento de otras variables relevantes (niveles de call, pases activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del B.C.R.A., fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas) mediante Informes diarios y mensuales.

Informe Diario de Finanzas - diario.

Informe Financiero - mensual.

Por su parte, la Gerencia de Riesgos Integrales, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas, y el monitoreo de las distintas variables que determinan el riesgo de tasa asumido por la Entidad, reportando periódicamente al Comité de Riesgos Integrales mediante los siguientes informes.

Tablero de Control de Gestión de Riesgos - mensual.


Bruno J.F. BOMBRADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP Tº 1 - Fº 8


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP Tº XV - Fº 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Monitoreo de la Política de Instrumentos y Herramientas de Colocación y/o Fondos del Área Financiera.

PROCESOS DE GESTION DE RIESGO DE TASA DE INTERES

La Gerencia de Riesgos Integrales efectúa el monitoreo del capital mínimo requerido para afrontar este riesgo. Para tal fin, aplica la metodología establecida por el B.C.R.A. en la Sección 6 - "Capital Mínimo por Riesgo de Tasa" de las normas sobre "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras".

En este marco, la Gerencia de Riesgos Integrales interactúa con el área de Régimen Informativo dependiente de la Gerencia de Contaduría General a fin de proponer ajustes y/o recomendaciones referidas a los distintos activos y pasivos computables en la determinación de capitales mínimos por riesgo de tasa, los tipos y líneas de tasa correspondientes a los mismos, así como la asignación a bandas temporales de éstos.

Asimismo, dicha Gerencia, utiliza modelos alternativos que permiten cuantificar el efecto de las fluctuaciones en las tasas de interés en el valor económico del capital y en el margen financiero de la Entidad, reportando los resultados obtenidos al Comité de Riesgos Integrales.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Se define como el riesgo de incurrir en pérdidas significativas, ante la necesidad de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles. Básicamente tiene dos componentes subyacentes, el riesgo de liquidez de fondeo (el que se refleja si el Banco no puede cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados) y el riesgo de liquidez de mercado (que se observa cuando no se puede deshacer una posición a precio de mercado por alteraciones en dicho mercado o falta de mercado secundario).

OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION

El proceso para la gestión del riesgo de liquidez, involucra entre otros aspectos:

- La administración de los flujos de fondos para las diversas bandas temporales en las distintas monedas en la que opera la Entidad
- El estudio periódico de la estructura de depósitos
- El seguimiento de índices de liquidez
- La medición de los requerimientos de fondos bajo escenarios de estrés
- La planificación para las contingencias


ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ENCARGADA DE LA GESTION

La Gerencia de Finanzas dependiente de la Subgerencia General de Finanzas es la responsable primaria de su gestión en base a las políticas definidas y a la normativa establecida por el órgano rector. Realiza proyecciones mensuales de los conceptos computables como Integración de Efectivo Mínimo para su comparación con la exigencia correspondiente. Dicha comparación se efectúa también en forma diaria, determinándose de esta forma los niveles de excesos/defectos, así como los fondos necesarios para el cumplimiento estricto de las normas vigentes y el normal desenvolvimiento de la actividad diaria en cada una de las bocas de atención de la Entidad.

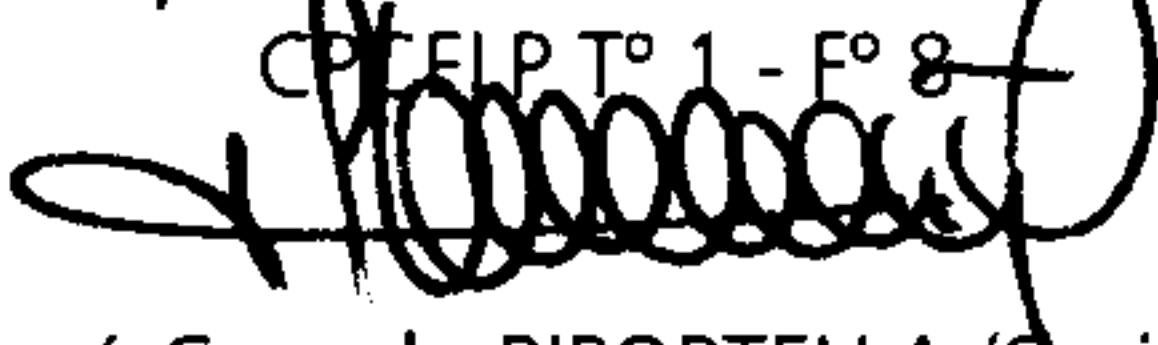

Bruno J.F. COMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Asimismo, la Gerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas, y el monitoreo de las distintas variables que determinan el riesgo de liquidez asumido por la Entidad. Dicha gerencia reporta en forma directa al Comité de Riesgos Integrales.

POLITICAS DE COBERTURA Y/O MITIGACION DEL RIESGO

La Gerencia de Finanzas, en su calidad de responsable primaria de la gestión del riesgo de liquidez, reporta en forma periódica, diversas cuestiones vinculadas con la gestión del mismo, así como el seguimiento de otras variables relevantes (niveles de call, pases activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del B.C.R.A., fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas) a la Alta Gerencia y a la Dirección mediante Informes diarios y mensuales.

Informe Diario de Finanzas – diario.

Informe Financiero - mensual.

Por su parte, la Gerencia de Riesgos Integrales, reporta periódicamente al Comité de Riesgos Integrales mediante los siguientes informes:

Tablero de Control de Gestión de Riesgos – mensual.

Informe de Gestión de Riesgos – mensual: contiene información relativa a los flujos de fondos para los activos, pasivos, y operaciones fuera de balance de la Entidad para distintos horizontes temporales, teniendo en cuenta los vencimientos contractuales de los mismos y las renovaciones, altas, cobranzas y pagos proyectados bajo condiciones normales. Asimismo, se informa sobre la concentración de los depósitos y de los préstamos, así como los plazos residuales de los mismos. Destinatarios: Directorio, Síndico y Alta Gerencia.

Monitoreo de la Política de Instrumentos y Herramientas de Colocación y/o Fondos del Área Financiera.

PROCESOS DE GESTION DE RIESGO DE LIQUIDEZ

En el marco del proceso de gestión del riesgo de liquidez, la Gerencia de Riesgos Integrales interactúa con el área de Finanzas a fin de monitorear las políticas definidas en cuanto a límites de compra y/o participación en instrumentos de regulación monetaria, fideicomisos financieros, títulos públicos, papeles corporativos, y posiciones en moneda extranjera, así como, a efectos de participar en la discusión para la definición de dichos límites.

Dichas áreas evalúan el comportamiento de las carteras de depósitos tanto en moneda local como en moneda extranjera, así como las concentraciones tanto en activos como pasivos, ya sea con determinadas contrapartes o grupo de contrapartes vinculadas, un determinado sector económico o una determinada región geográfica, así como la evolución de las mismas a través del tiempo.

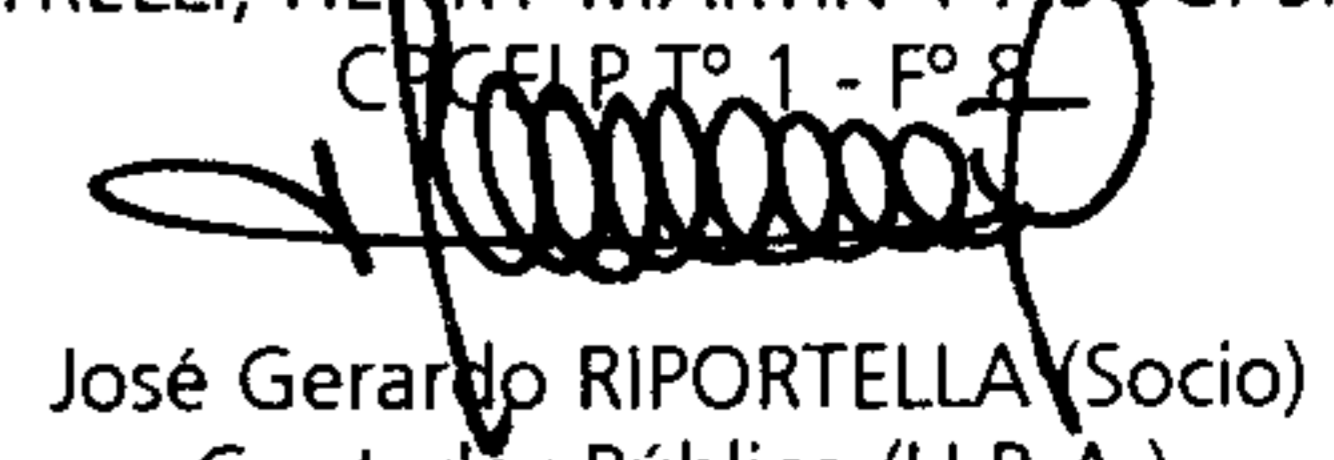

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

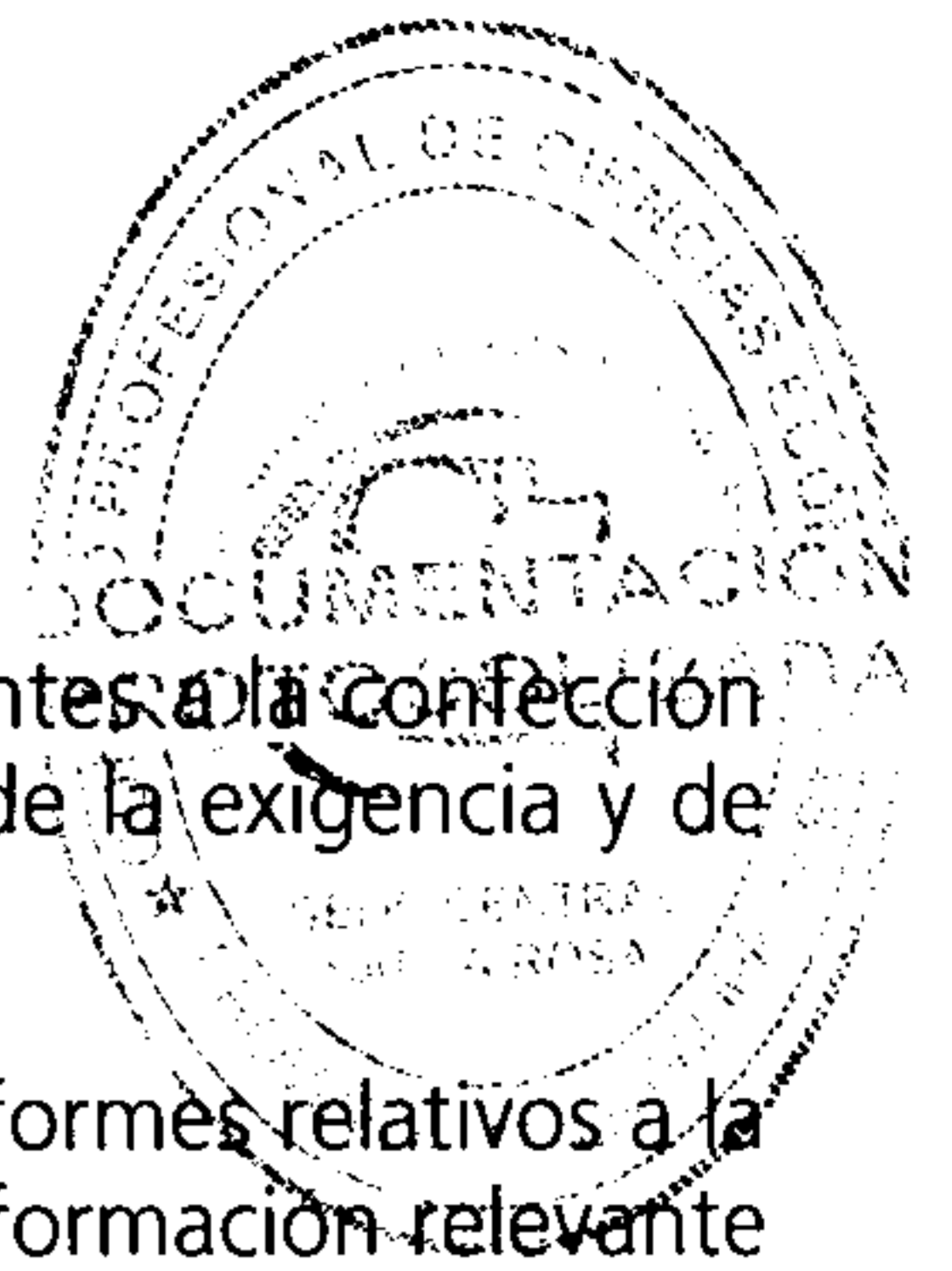

María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Las mismas, interactúan con la Gerencia de Contaduría General, en aspectos referentes a la confección del régimen informativo de "Efectivo Mínimo", en lo atinente a la determinación de la exigencia y de los conceptos computables como integración.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos Integrales genera mensualmente diversos informes relativos a la evaluación de la liquidez tanto en moneda local como en moneda extranjera, con información relevante para el Directorio y la Alta Gerencia, utilizando para ello los flujos de fondos generado por los activos, pasivos, y operaciones fuera de balance de la Entidad. Dichos informes tienen por objeto evaluar diversos escenarios de liquidez, a saber:

- i) Contractual, evaluando la distribución temporal de los flujos de fondos de activos y pasivos de la Entidad de acuerdo a las condiciones pactadas con los clientes.
- ii) Corriente: en la que se realiza un ajuste al escenario contractual mediante un coeficiente que relaciona el recupero de los activos y/o los eventuales incrementos o disminuciones en los activos y pasivos de acuerdo al comportamiento observado en los últimos meses inmediatos anteriores al que corresponda la posición.
- iii) Illiquidez: se plantean supuestos que afectan al recupero de los préstamos y el incremento/reducción de los activos, bajo un escenario de reducción o incremento, en menor proporción a la evidenciada en meses anteriores, de los depósitos, de manera de estresar y lograr un escenario pesimista; asimismo se consideran escenarios de dificultades para obtener liquidez a través de la venta de activos líquidos (como son títulos valores por ejemplo) proyectando una potencial situación de no recupero de las inversiones y generando una disminución en los ingresos de fondos.

RIESGO DE TITULIZACION

El objetivo central de la Entidad es participar en este tipo de operaciones en su carácter de inversor evaluando en cada caso la conveniencia desde el punto de vista de liquidez, rentabilidad y coyuntura de mercado. Adicionalmente, la Entidad participa en contratos de underwriting como Entidad originante secundaria.

El principal riesgo asumido por la Entidad en esta operatoria está vinculado al riesgo de contraparte, en virtud de la imposibilidad de cobro de los créditos cedidos al fideicomiso los que pueden estar parcialmente cubiertos por las mejoras crediticias disponibles en cada operación.

OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTIÓN

La Entidad cuenta con una "Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondeo del Área Financiera, que establece límites globales respecto de los montos a invertir en estos instrumentos. Asimismo, se establecen límites individuales por empresa o grupo económico fiduciante, límites a las posiciones de segunda pérdida y requisitos a observar respecto de la calificación - otorgada por al menos una Calificadora de Riesgo habilitada al efecto -, que deben tener los instrumentos en los que la Entidad participe.

La Entidad ha adoptado a efectos de determinar los requisitos de capital para sus actividades de titulización, la metodología establecida por el Banco Central en la Sección 3 - "Capital Mínimo por Riesgo de Crédito" de las normas sobre "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras".

La Entidad cuenta, adicionalmente, con una política de previsionamiento de Fideicomisos Financieros – Títulos de Deuda, Certificados de Participación y Adelantos del precio de Colocación – y de Papeles

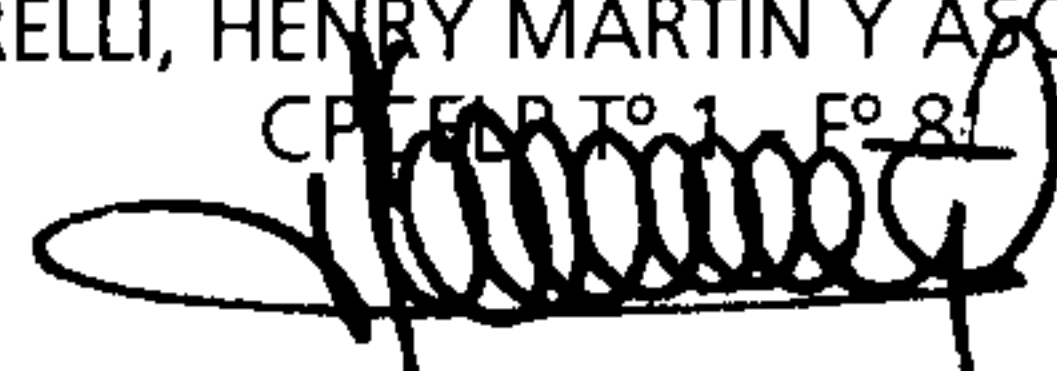

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

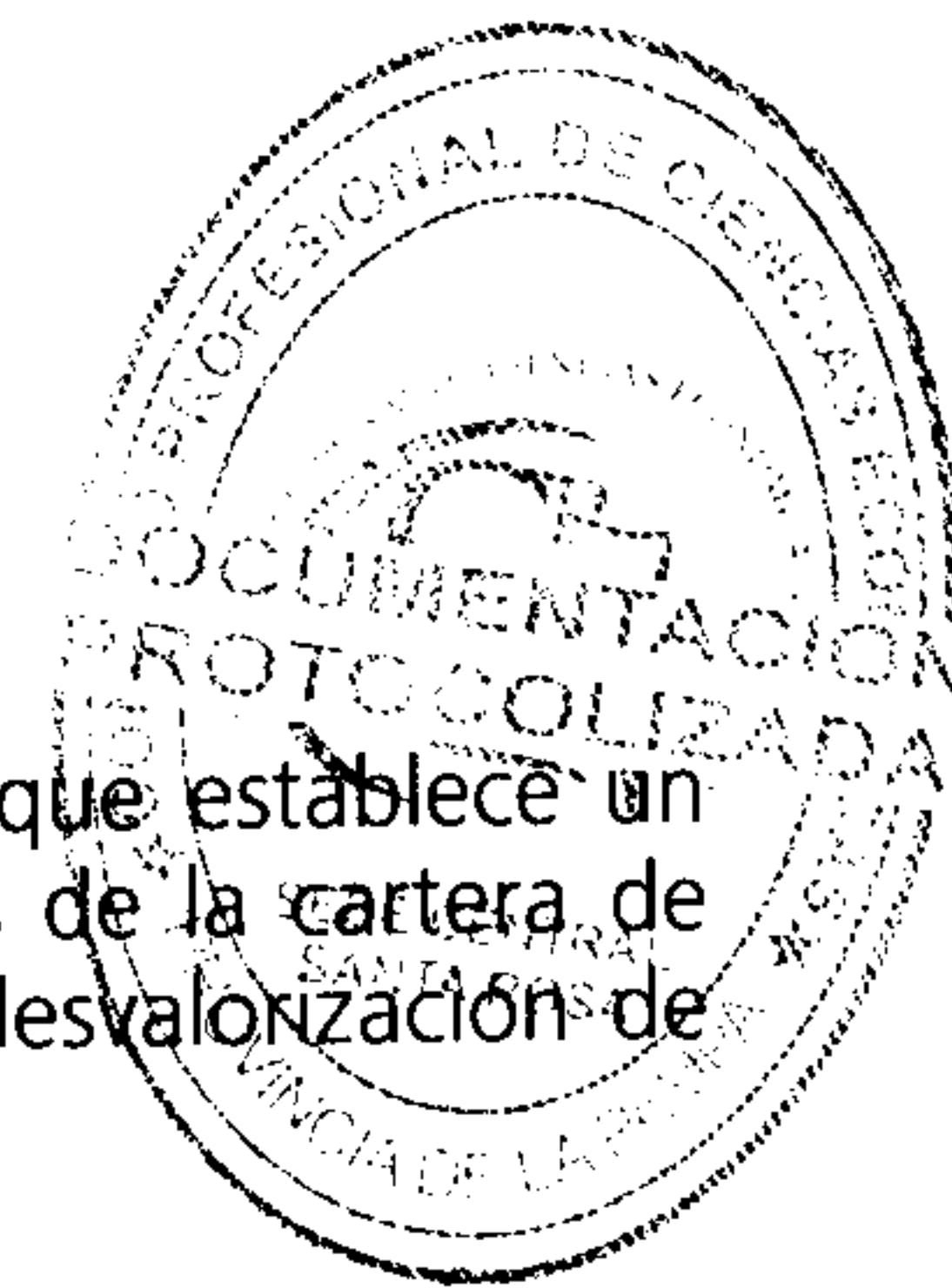

María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 - F° 80


José Gerardo RIIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Corporativos – ON, VCP, Préstamos Sindicados y otros de similares características, que establece un porcentaje global de provisionamiento sobre el saldo mantenido al fin de cada mes de la cartera de estos instrumentos, a fin de afrontar, tanto los riesgos de incobrabilidad como de desvalorización de dichos activos.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ENCARGADA DE LA GESTION

La unidad encargada de llevar adelante la gestión del riesgo de titulización es la Gerencia de Finanzas dependiente de la Subgerencia General de Finanzas.

En el marco del proceso de gestión de riesgos, la Gerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, efectúa el monitoreo del cumplimiento de los límites fijados y asesora al Comité de Riesgos Integrales en temas vinculados a la definición de los mismos.

A efectos de llevar adelante su función, establece los procesos necesarios para capturar en forma oportuna información actualizada de carteras securitizadas, referida a: fiduciante, grupo económico, tipo de activo subyacente, calificación de riesgo, entidad calificadora, plazo residual de título y del subyacente, porcentaje de morosidad de los créditos incluidos en el fideicomiso al momento de compra, protecciones y mejoras crediticias ofrecidas, etc, evaluando en cada caso, el cumplimiento del requisito de debida diligencia por parte de la Entidad.

Dicha área monitorea en forma periódica las tenencias de los distintos instrumentos, conciliando éstas con los extractos remitidos por las entidades de custodia respectivas, como son Caja de Valores SA y CRYL.

RIESGO DE CONCENTRACION

CONCEPTO

Se define como el riesgo que enfrenta la Entidad por las exposiciones o grupos de exposiciones de características similares, con la posibilidad de generar:

- Pérdidas lo suficientemente significativas -respecto de los resultados, el capital regulatorio, los activos o el nivel global de riesgo- para afectar la solidez de la entidad financiera o su capacidad de mantener las principales operaciones; o
- Un cambio significativo en el perfil de riesgo de la Entidad.

Las concentraciones de riesgos se pueden manifestar, entre otras situaciones, por las siguientes:

- Exposiciones con un mismo deudor o contraparte o con un grupo de deudores y contrapartes vinculados;
- Exposiciones en una misma región geográfica, industria o sector económico;
- Exposiciones crediticias indirectas originadas en la misma cobertura del riesgo crediticio, tales como garantías y derivados crediticios obtenidos del mismo proveedor de protección crediticia;
- Exposiciones en la cartera de negociación;
- Exposiciones en las fuentes de fondeo;
- Exposiciones fuera de balance -tales como líneas de liquidez, garantías otorgadas y otros compromisos - pactadas con la misma contraparte.

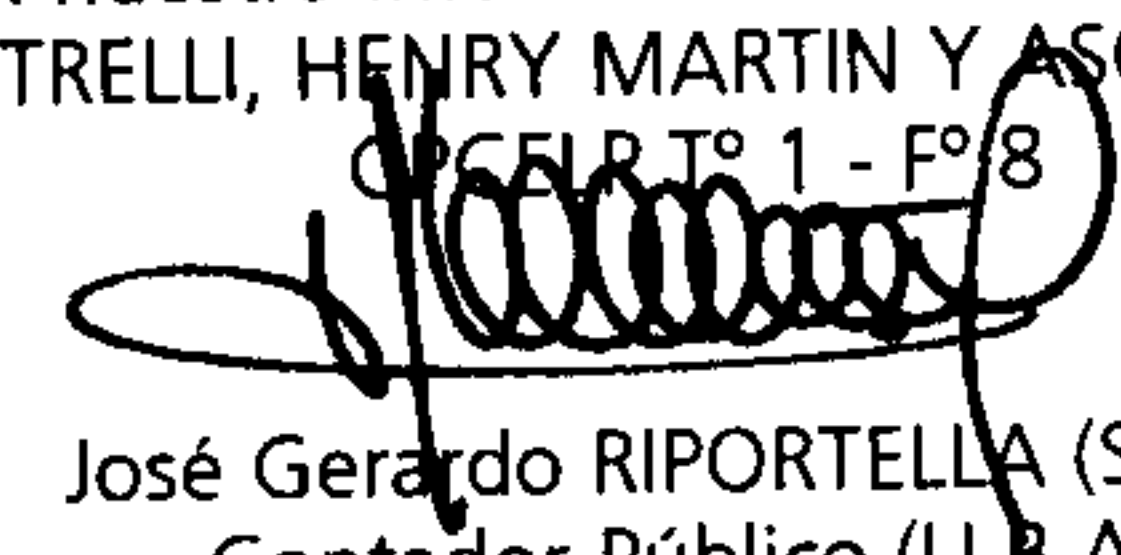

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


María Liz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTIÓN

El proceso para la gestión del riesgo de concentración, involucra entre otros aspectos:

- La evaluación de los ratios y relaciones definidos para la medición de este riesgo por el Directorio
- La medición de los requerimientos de fondos bajo escenarios de estrés
- La planificación para las contingencias
- Evaluar el cumplimiento de los límites establecidos por el Directorio en materia de riesgo de concentración
- Efectuar análisis periódicos de la cartera crediticia y de su calidad
- Analizar la concentración de las financiaciones por tipo de coberturas que permitan determinar la composición del estado de situación de deudores por cobertura y la proporción de riesgo que la utilización de las mismas permite disminuir o atenuar
- Análisis de las exposiciones en la cartera de negociación de títulos, monitoreando el cumplimiento de los límites fijados por el Directorio así como la existencia de concentraciones excesivas en un determinado emisor
- Análisis de la concentración por cliente de los depósitos a la vista y a plazo de la Entidad
- Análisis de la concentración de los depósitos por sucursal y por zona geográfica.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ENCARGADA DE LA GESTION

La Gerencia de Riesgo Crediticio es la responsable primaria de evaluar el cumplimiento de la normativa establecida por el órgano rector en materia de graduación y fraccionamiento, así como los límites establecidos en la normativa interna tendientes a acotar el riesgo de concentración. Dicho control se efectúa en forma sistematizada al momento del otorgamiento de cada operación para la cartera comercial de la Entidad.

Por su parte, la Gerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas para este riesgo, tanto en lo referente a operaciones activas como pasivas de la Entidad, evaluando las concentraciones que se generan por diversos factores – grupo económico, sector económico, zona geográfica, entre otros. En este caso, la evaluación se efectúa periódicamente sobre las operaciones concretadas, con el objeto de proponer modificaciones en los límites y políticas vigentes en la materia, así como establecer el capital requerido para hacer frente a este riesgo registrado en la Entidad a una fecha determinada. Dicha gerencia reporta en forma directa al Comité de Riesgos Integrales.

RIESGO REPUTACIONAL

CONCEPTO

Es el riesgo asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera por parte de los clientes, accionistas, empleados o proveedores relevantes que afecta adversamente la capacidad de la entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización-.



Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

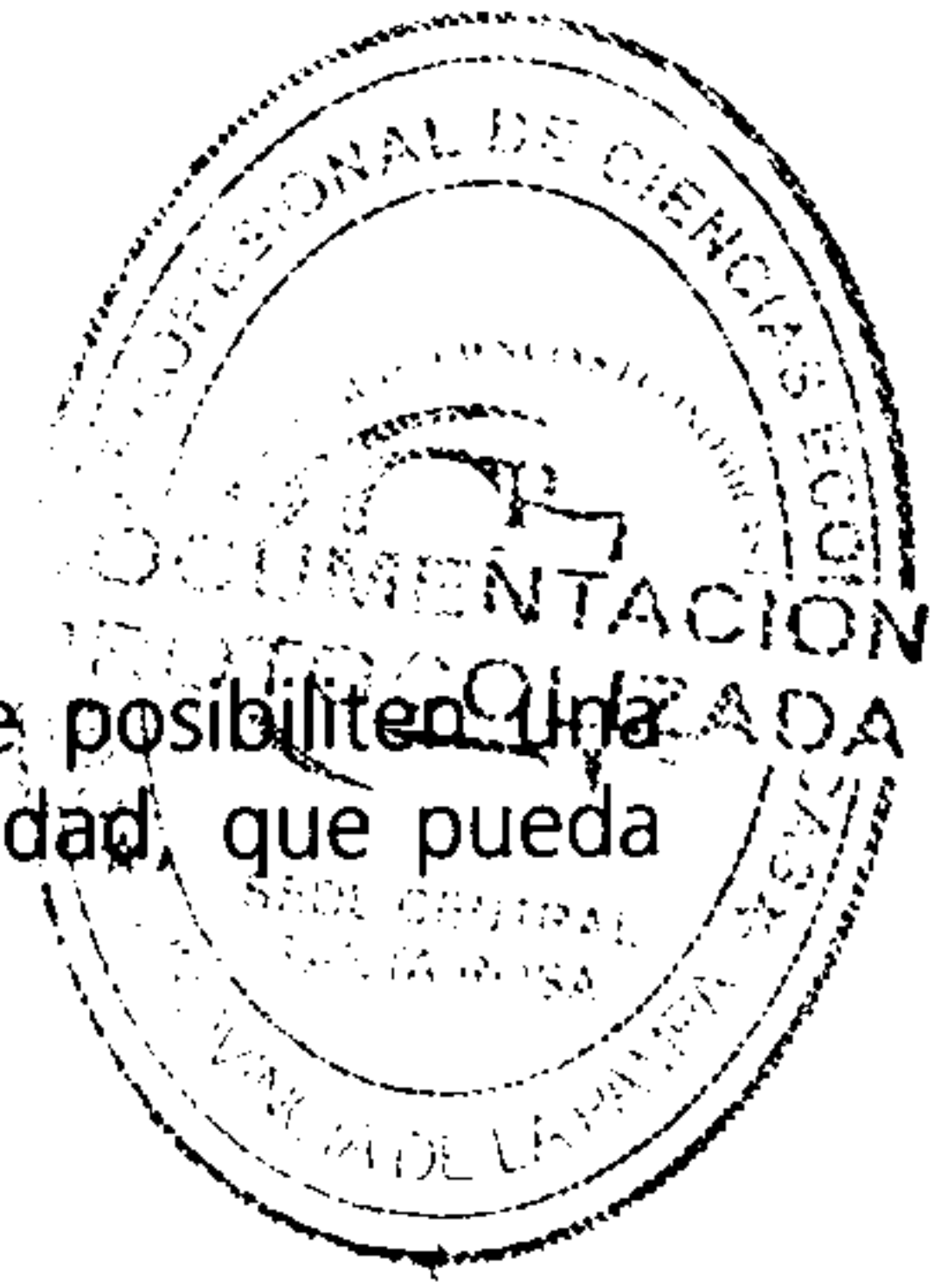

María Liz GIORDANIÑO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
C.F.E.L.P. T° 1 - F° 8


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV – F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Incluye, entre otros, el riesgo derivado de todas las actuaciones con la clientela que posibiliten una publicidad negativa relacionada con las prácticas y relaciones de negocios de la Entidad, que pueda causar una pérdida de confianza en la integridad moral de la Institución.

OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION

El proceso para la gestión del riesgo reputacional, involucra entre otros aspectos:

- Identificar potenciales fuentes de riesgo reputacional a las cuales la Entidad se ve expuesta, incluyendo sus líneas de negocio, pasivos, y los mercados en los cuales opera.
- Implementar políticas que permitan identificar fuentes de riesgo reputacional en el caso de que la Entidad ingrese en nuevos mercados o desarrolle nuevos productos o actividades.
- Analizar en forma periódica el comportamiento de los depósitos clasificados por sector y por zona geográfica.
- Analizar la evolución de la cantidad de reclamos recibidos mensualmente por la Entidad, evaluando los principales motivos de los mismos.
- Analizar la evolución de la posición de liquidez corriente, teniendo en cuenta diversos escenarios de salida de depósitos como resultado de eventos que afecten la reputación de la Entidad.
- Incorporar en las pruebas de estrés el riesgo reputacional, afectando tanto la tasa de crecimiento/decrecimiento de los depósitos como la posibilidad de obtener financiamiento de otras fuentes.
- Tener en cuenta el riesgo reputacional en su autoevaluación del requerimiento de capital.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ENCARGADA DE LA GESTION

La Gerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance es la responsable primaria del seguimiento de este riesgo, evaluando el comportamiento de los reclamos recibidos, la suficiencia del capital económico en función del perfil de riesgo de la Entidad y el cumplimiento de la política de transparencia vigente. Dicha gerencia reporta en forma directa al Comité de Riesgos Integrales.

RIESGO ESTRATEGICO

CONCEPTO

Se define como el precedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

El riesgo estratégico incluye el riesgo de que se produzcan hipotéticos hechos adversos (internos o externos) que afecten negativamente la capacidad de la Entidad de lograr sus objetivos y como consecuencia de ello afecten negativamente sus beneficios (cuenta de resultados) y por esta vía su solvencia.

OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION

El proceso para la gestión del riesgo estratégico, involucra entre otros aspectos:

- El análisis de los requerimientos de capital en las proyecciones del plan de negocios de la Entidad.

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

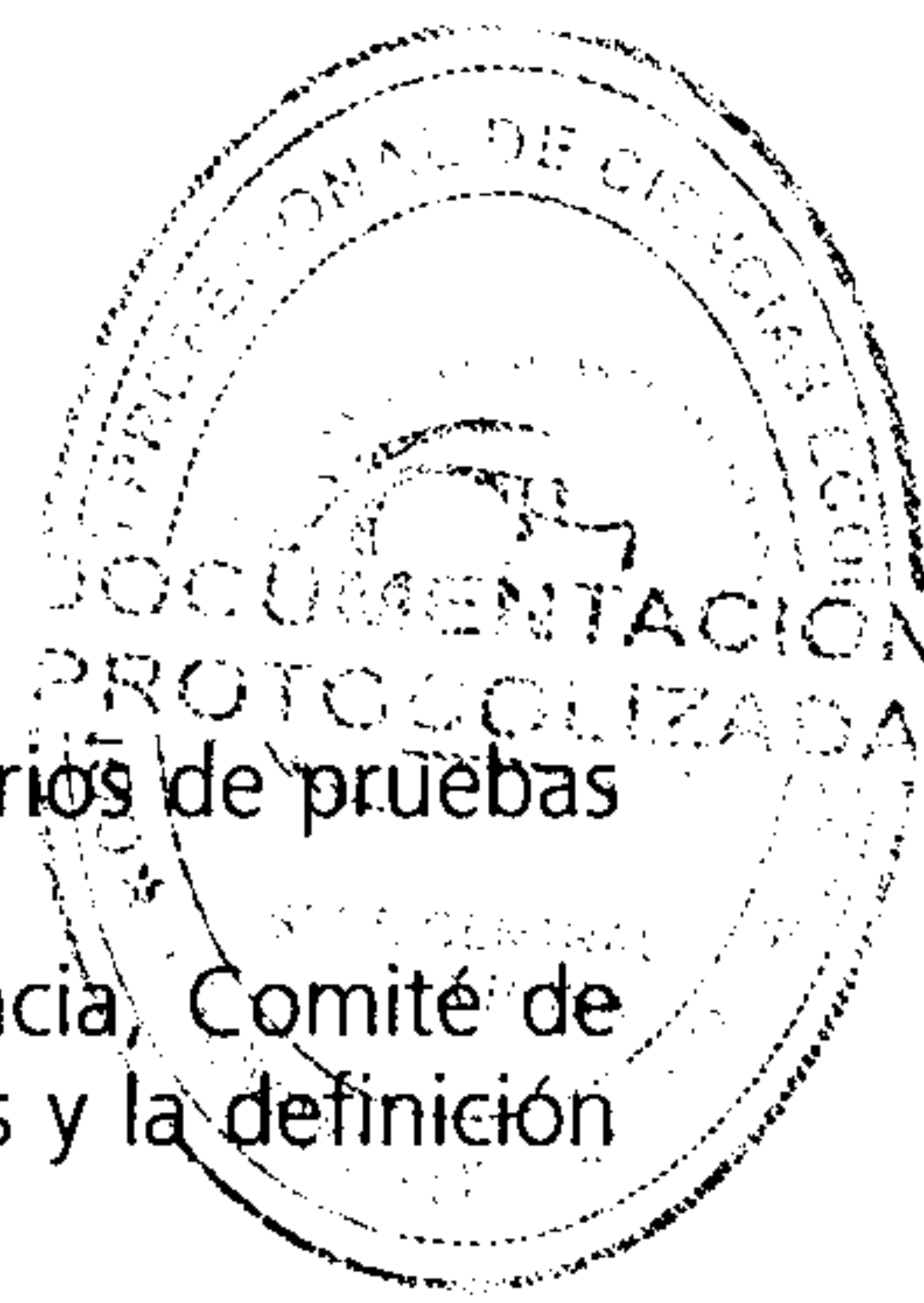
María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



- El análisis de los requerimientos de capital y de su suficiencia en los distintos escenarios de pruebas de estrés analizadas.
- La presentación de los resultados de las pruebas de estrés al Directorio, Alta Gerencia, Comité de Riesgos Integrales de la Entidad a efectos de promover la discusión de los resultados y la definición de las acciones correctivas.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ENCARGADA DE LA GESTION

La Subgerencia General de Finanzas, a través de la Gerencia de Finanzas es la responsable primaria de la elaboración y análisis de las proyecciones, objetivos y plan de negocios de la Entidad.

En tanto, que la Gerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Subgerencia General de Riesgos, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance lleva adelante el desarrollo de las pruebas de estrés, mediante la exposición de las proyecciones definidas en el plan de negocios a distintos escenarios de estrés basados en datos históricos. Dicha gerencia reporta en forma directa al Comité de Riesgos Integrales.

PLANIFICACION DEL CAPITAL

El análisis de los requerimientos de capital actuales y futuros de la entidad financiera en relación con sus objetivos estratégicos es un elemento esencial del proceso de planificación estratégica. El plan de negocios de la Entidad recoge las necesidades de capital de la entidad financiera, los consumos de capital previstos -tales como pérdidas, distribuciones de utilidades y otras fuentes de reducción del capital-, el nivel de capital deseado y las fuentes externas de capital que pueden utilizarse. El Directorio y la Alta Gerencia contemplan la planificación del capital como un elemento fundamental para el logro de sus objetivos estratégicos.

El plan de negocios de la Entidad contemplará las necesidades futuras de capital derivadas del cumplimiento de sus requerimientos futuros de capital de Pilar 1, incorporando la evaluación de todos los riesgos adicionales incluidos en el proceso de autoevaluación de la suficiencia del capital. Para ello estimarán cada año las fuentes y consumos de capital en el período considerado en su planificación, período que deberán definir a estos efectos y que no podrá ser inferior a dos años.

Se proyectarán, teniendo en cuenta el plan de negocios de la Entidad, los beneficios capitalizados, dividendos, emisiones de acciones, emisiones de capital subordinado, consumos de capital derivados del crecimiento esperado de la actividad, de posibles cambios en el perfil de los riesgos, etc.

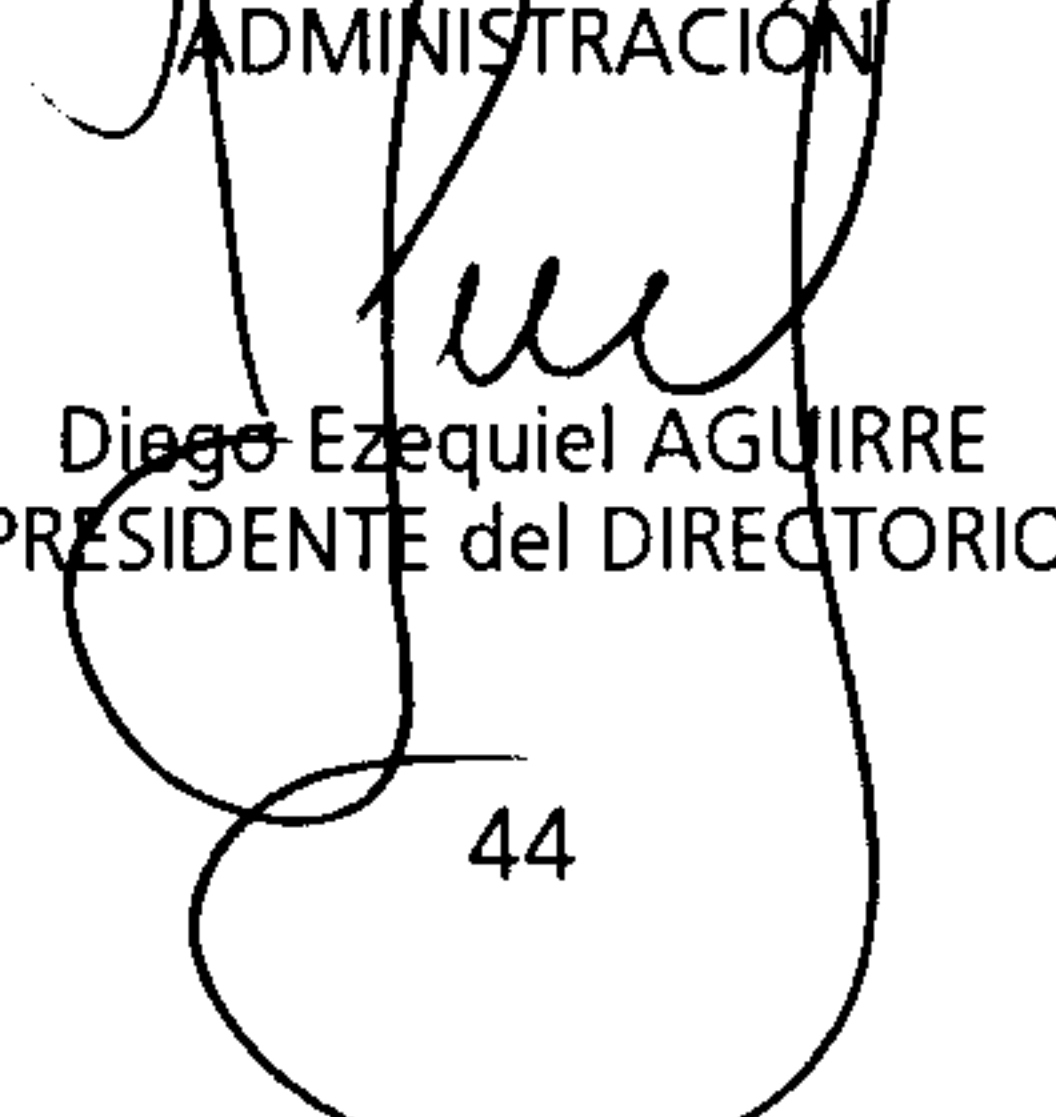
Dicho plan de negocios se afectará mediante la realización de escenarios de estrés para identificar acontecimientos o cambios en las condiciones de los mercados en los que la Entidad opera que puedan afectar negativamente a su solvencia futura.

La Entidad realiza cada año, como mínimo, dos ejercicios de estrés sobre la planificación estratégica desarrollada, basados en acontecimientos históricos, considerando para ello un escenario de deterioro general en su cartera de financiaciones, y, adicionalmente, un escenario de retiro de depósitos derivado de una caída importante en la actividad económica (recesión económica). Estos escenarios podrán considerar, conjuntamente con las variables ya enunciadas, una evolución suficientemente adversa de, al menos, el PIB, los tipos de interés, el empleo, entre otras variables.



Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

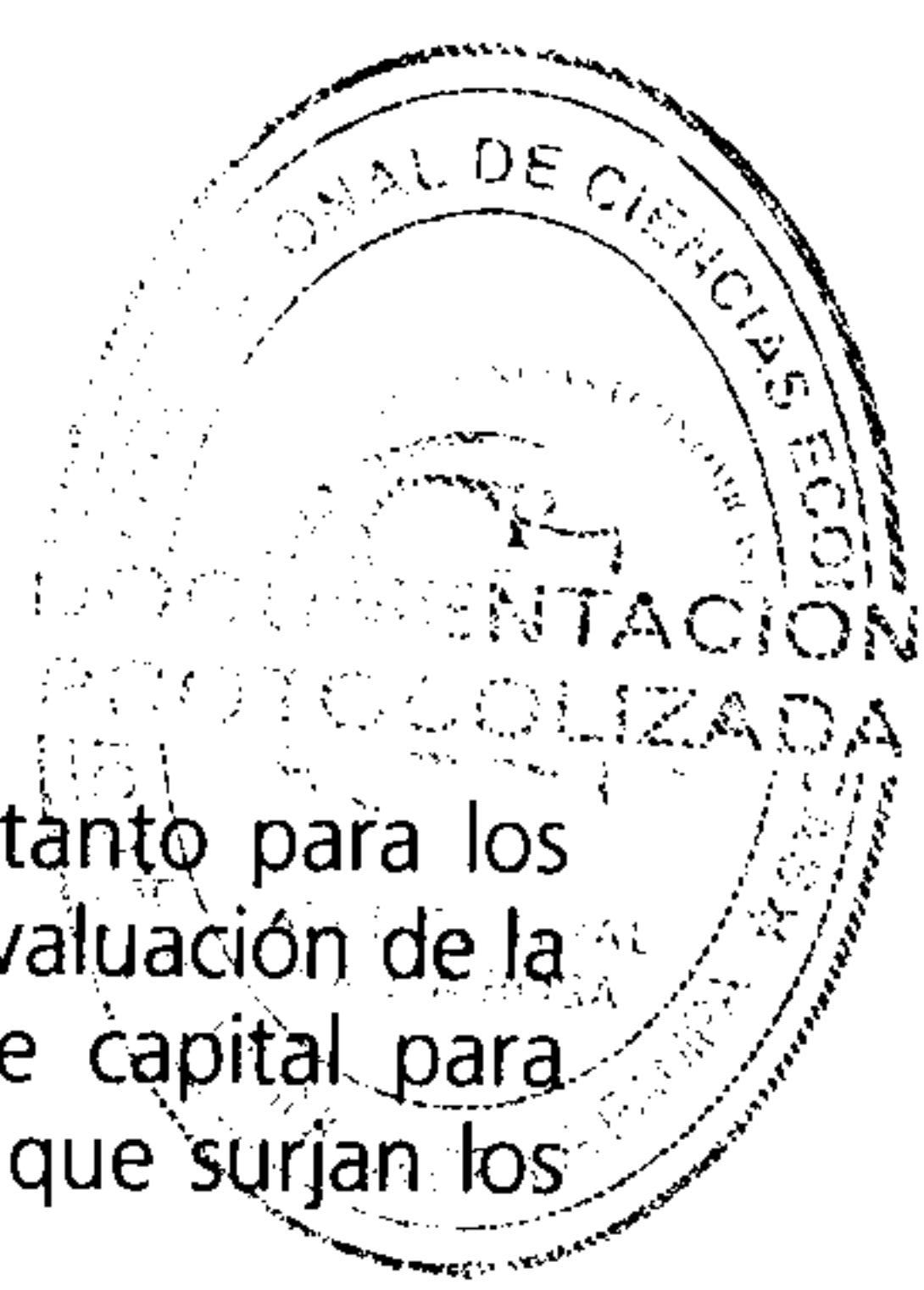

María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Se estima el capital adicional necesario derivado de los distintos escenarios de estrés, tanto para los riesgos de Pilar 1 como para otros riesgos relevantes identificados en el proceso de autoevaluación de la suficiencia de capital, y se identifican, en su caso, posibles elementos alternativos de capital para cubrirlos. Se explicitan también, los planes de contingencia establecidos para el caso de que surjan los eventos y acontecimientos previstos en las pruebas de estrés.

15. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

El Directorio

El Directorio de la Entidad está compuesto por seis Directores, quienes de conformidad al Estatuto Social son designados:

- Por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa con acuerdo Legislativo: El Presidente del Directorio en representación de las acciones de clase A.
- Por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa con acuerdo Legislativo: Tres Directores Titulares en representación de las acciones de clase A.
- Por los accionistas titulares de las acciones clase B en la Asamblea Ordinaria de Accionistas (sin participación en la elección, de las acciones de clase A): Dos Directores Titulares.

El Directorio deberá estar conformado por Directores Externos, es decir personas que no realizan funciones ejecutivas en el Banco, los cuales a su vez formarán parte de los principales Comités o Comisiones establecidos en el Banco.

No se requerirá que los Directores sean propietarios de acciones del Banco, pero serán personas físicas y deben tener experiencia financiera, económica y/o empresarial.

Adicionalmente, la Entidad ha dispuesto en su Código de Gobierno Societario, que la mayoría de los miembros del directorio revestirán la condición de independientes, de acuerdo a la normativa del B.C.R.A.

Durante el mes de septiembre de 2013 se produjo la renuncia de dos directores titulares en representación de las acciones de clase A, por lo cual, el Directorio de la Institución funcionó con cuatro miembros hasta la designación de los nuevos integrantes de dicho órgano, situación que se produjo en enero de 2014.

El Directorio de la Entidad tiene como principal misión el gobierno, la supervisión y la evaluación del Banco, delegando su gestión ordinaria en la Alta Gerencia, y concentrando su actividad en la función general de dirección estratégica, definición de niveles tolerables de riesgo, supervisión y control.

El Directorio debe reunirse por lo menos semanalmente con el material preparado por los distintos Comités y Comisiones o por la Alta Gerencia, y así poder dar seguimiento al presupuesto, operaciones, perfil de riesgo y control. Las comisiones y comités, actualmente existentes, son los siguientes:

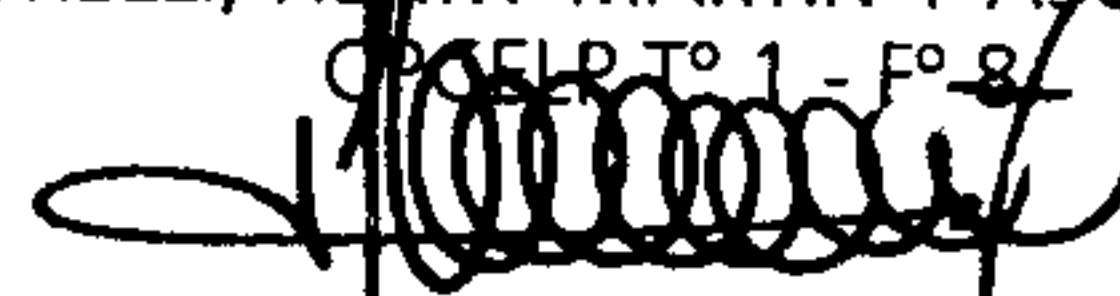
Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

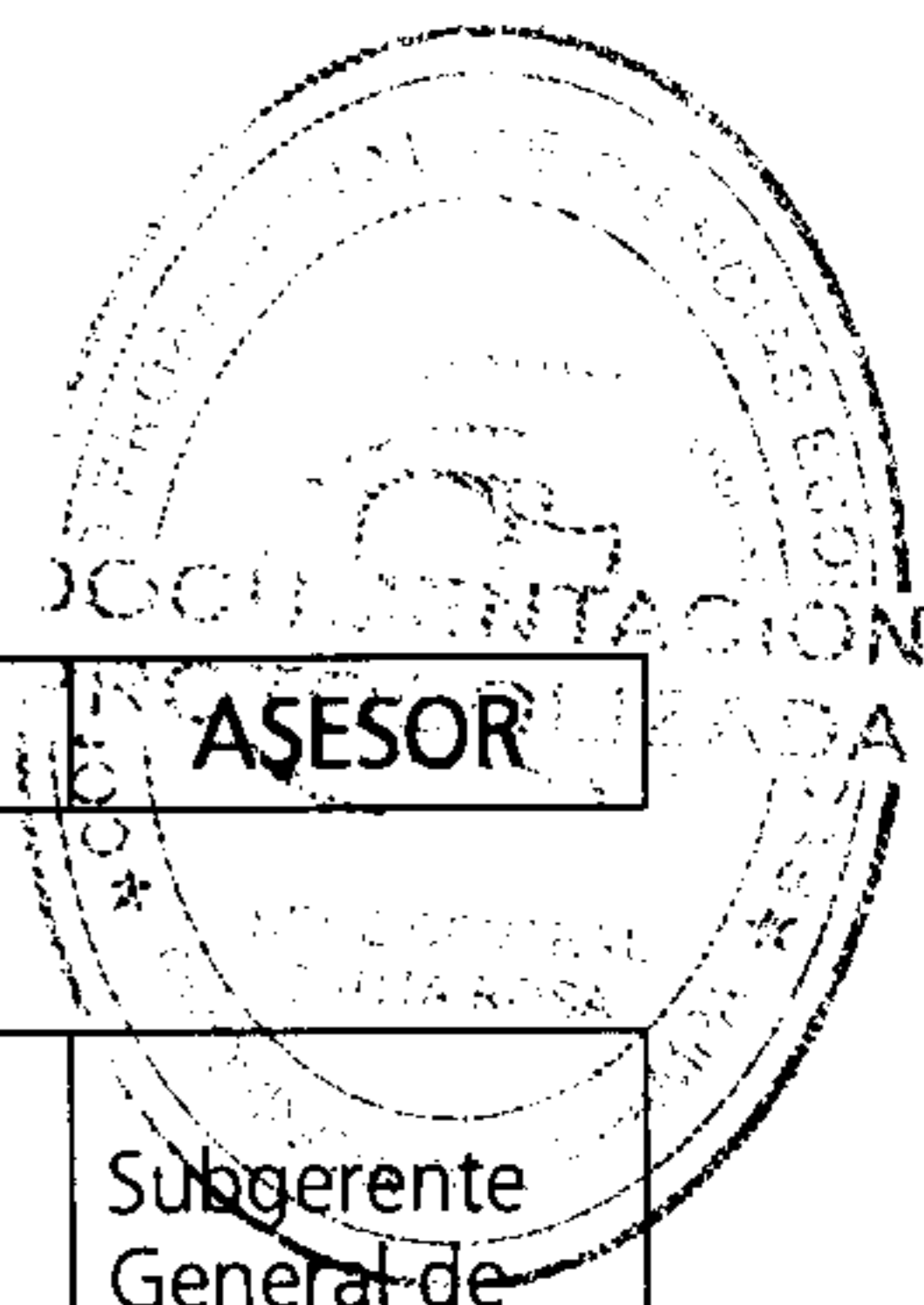
Marta Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.

CPCELP T° 1 - F° 8

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

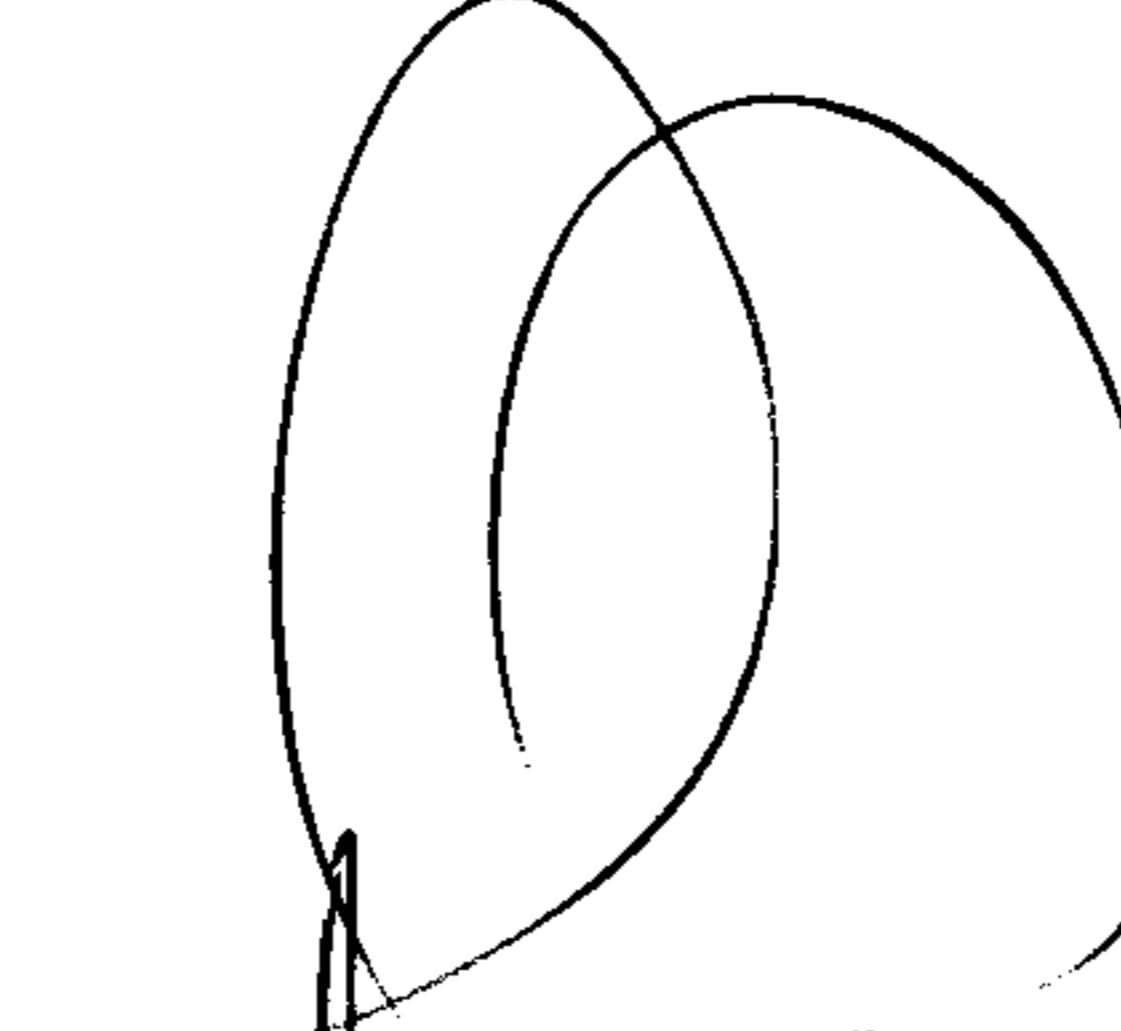
ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
 Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

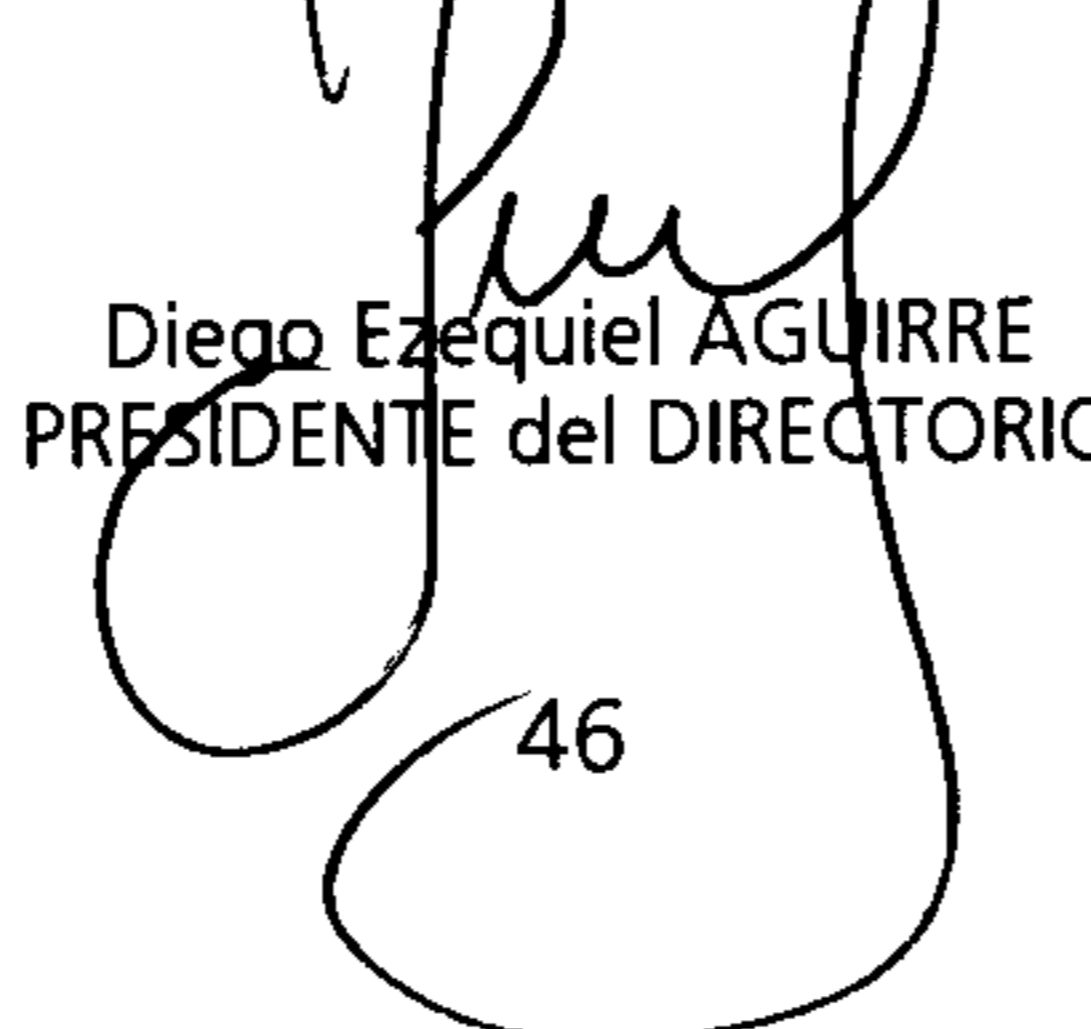


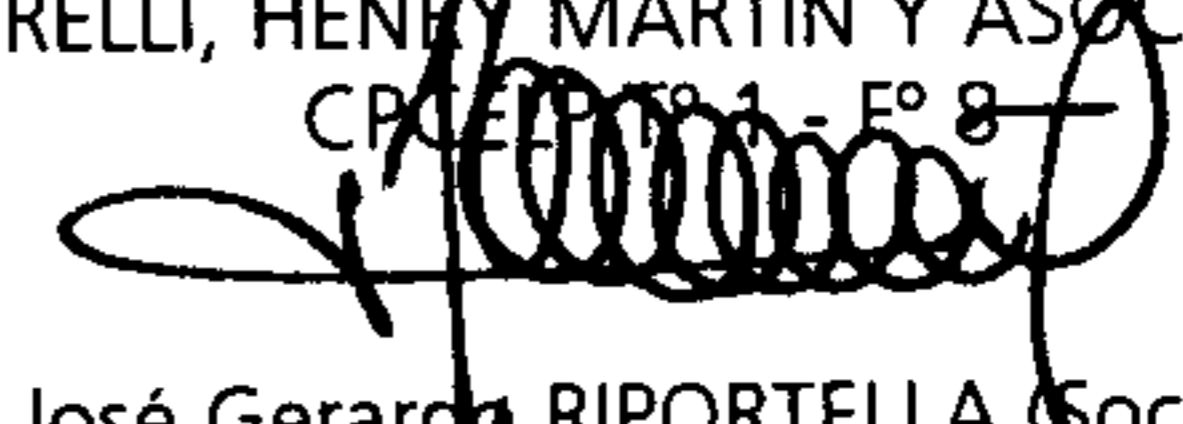
COMITÉ	FUNCION	NOMINA DE INTEGRANTES	INVITADO	ASESOR
Comisión de Administración, Contabilidad y Personal	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a los estados contables, la políticas de recursos humanos y el presupuesto de gastos e inversiones del Banco.	Se compone con cuatro Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y dos, en representación de las acciones clase B	Síndico titular	Subgerente General de Administración
Comisión de Crédito	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a operaciones de crédito conforme al esquema de facultades vigentes.	Se compone con cuatro Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y dos, en representación de las acciones clase B	Síndico titular	Miembros de Comité de Crédito 3
Comisión Comercial y de Finanzas	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a planes, políticas comerciales, de finanzas y proyecciones de negocios, así como modificaciones de tasas activas, pasivas y comisiones.	Se compone con cuatro Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y dos, en representación de las acciones clase B	Síndico titular	Subgerente General de Finanzas Subgerente General Comercial
Comisión de Cartera irregular	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a solicitudes de refinanciamientos conforme al esquema de facultades vigentes.	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B	Síndico titular	Gerente de Cobranzas y Contencioso Gerente Asuntos Legales Subgte de Supervisión de Cobranzas Judiciales


 Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL

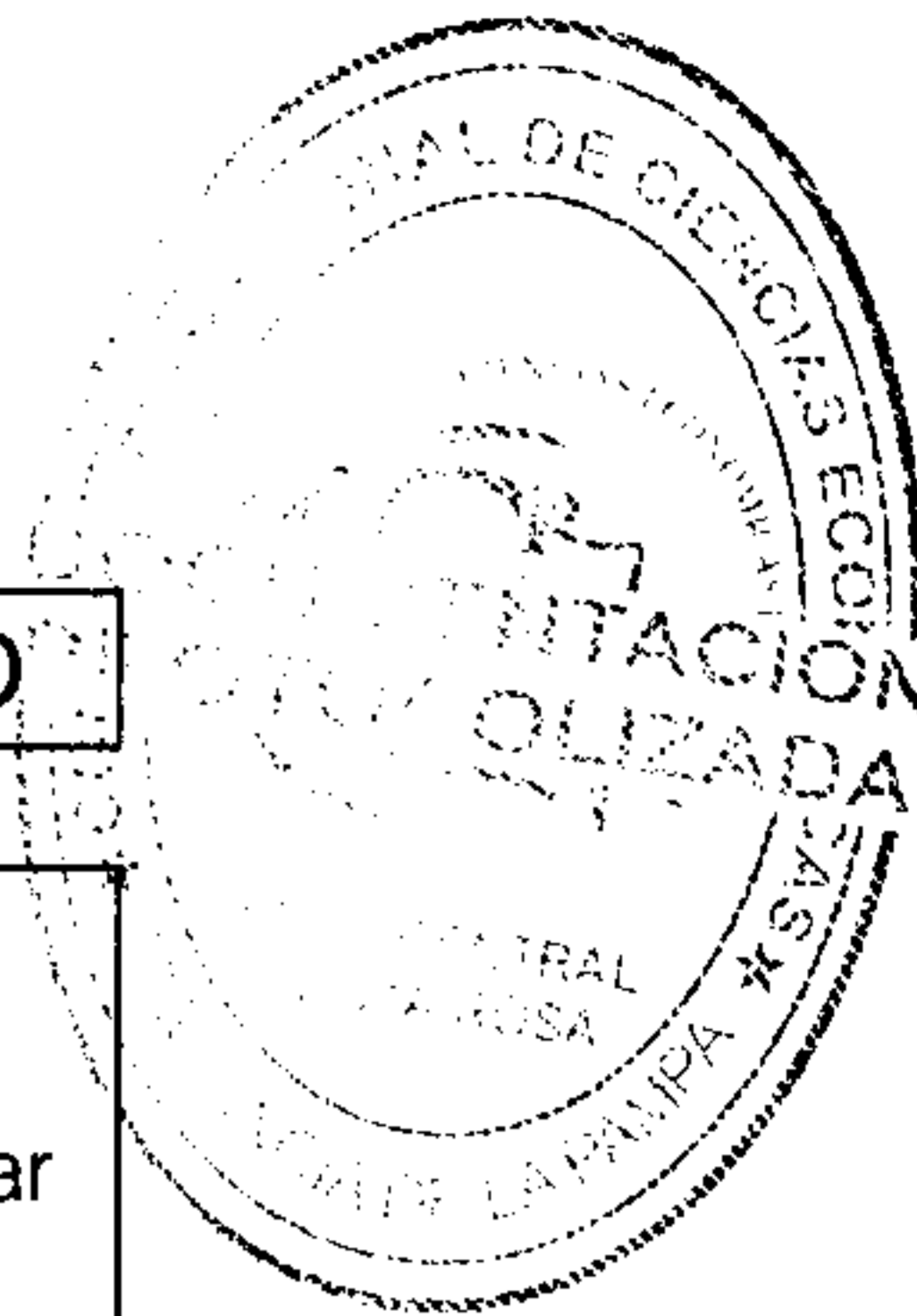

 Norma Beatriz STEIBEL
 SINDICO


 María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Diego Ezequiel AGUIRRE
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
 CPCELP T° XV - F° 80

 José Gerardo RIPORELLA (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
 Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



COMITÉ	FUNCION	NOMINA DE INTEGRANTES	INVITADO
Comité de Auditoria	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas al adecuado funcionamiento del sistema de control interno y contribuir a la mejora del mismo.	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B y el Gerente de Auditoría Interna	Síndico titular
Comité de Riesgos Integrales	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas inherentes a riesgo de crédito, de mercado, de tasa de interes, de liquidez y operacional. Monitorear el cumplimiento de la normativa vigente en relación a los distintos riesgos.	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y uno, en representación de las acciones clase B y el Subgerente General de Riesgos	Síndico titular (1)

(1) En función del temario, el Subgerente General de Riesgos podrá invitar a participar a los Subgerentes Generales, Gerente de Auditoría Interna u otros Gerentes de área.

Comité de Seguridad	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas, procedimientos y estandares de seguridad de la entidad.	Se compone con dos Directores titulares, uno en representación de las acciones clase A y otro, en representación de las acciones clase B, el Subgerente General de Riesgos y el Subgerente de Protección de Activos de Información	Síndico titular (1)
---------------------	--	--	------------------------

(1) En función del temario, el Subgerente General de Riesgos podrá invitar a participar al Subgerente General de Organización y Tecnología Informática, Gerente de Auditoría Interna u otros Gerentes de área.

Comité de Tecnología Informática	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas y procedimientos de organización, de tecnología informática y sistemas. Supervisar el adecuado funcionamiento y promover mejoras del entorno de tecnología informática.	Se compone con cuatro Directores titulares, dos en representación de las acciones clase A y dos, en representación de las acciones clase B, el Subgerente General de Organización y Tecnología Informática, el Gerente de Sistemas, el Gerente de Organización, el Gerente de Tecnología, y el Subgerente de Protección de Activos de Información.	Síndico titular Gerente de Auditoría Interna
----------------------------------	---	--	---

Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL

Norma Beatriz STEIBEL
 SINDICO

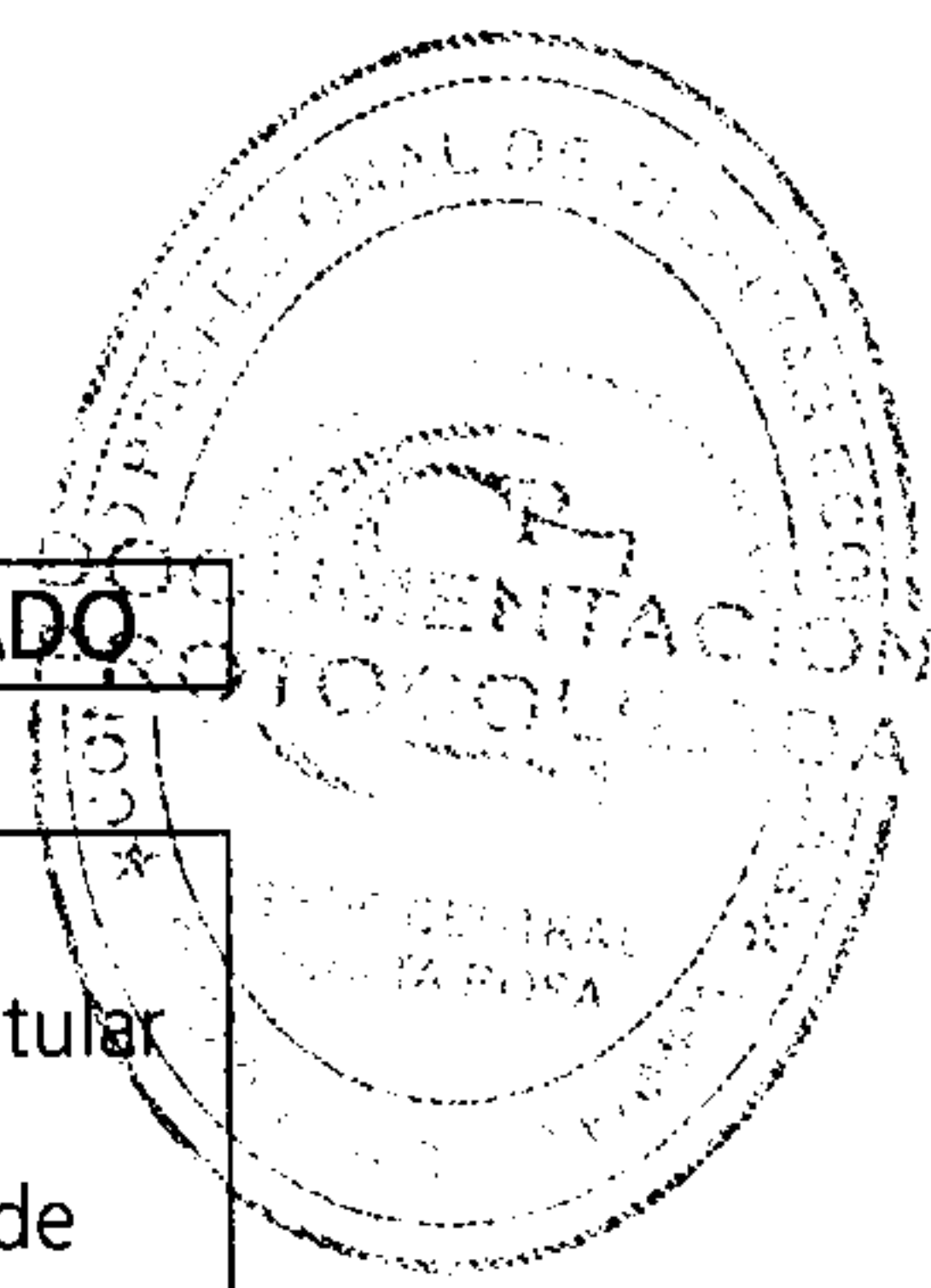
María Liz GIORDANIÑO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Diego Esquivel AGUIRRE
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
 CPCELP T° 1 - F° 8

José Gerardo RIPORELLA (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
 Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



COMITÉ	FUNCION	NOMINA DE INTEGRANTES	INVITADO
Comité de Prevención de Lavado de Activos y FAT	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas y procedimientos vinculados con la prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.	Se compone con el Oficial de Cumplimiento Titular, dos Directores titulares, uno en representación de las acciones clase A y otro, en representación de las acciones clase B, el Subgerente General de Riesgos, el Subgerente General Comercial, el Subgerente General de Administración, y el Subgerente de Prevención de Lavado de Activos y FAT	Síndico titular Gerente de Asuntos Legales Gerente de Auditoria interna


COMITÉ	FUNCION	NOMINA DE INTEGRANTES
Comités de Crédito	Asumen la responsabilidad primaria en el otorgamiento del crédito de acuerdo a las facultades delegadas por el Directorio y deben ajustarse estrictamente a las normas vigentes en la materia.	Los Gerentes de Sucursales y/o funcionarios de Casa Matriz no tienen facultades crediticias personales, sino como integrantes de cuerpos colegiados formando Comité de Crédito según asignación de facultades crediticias.

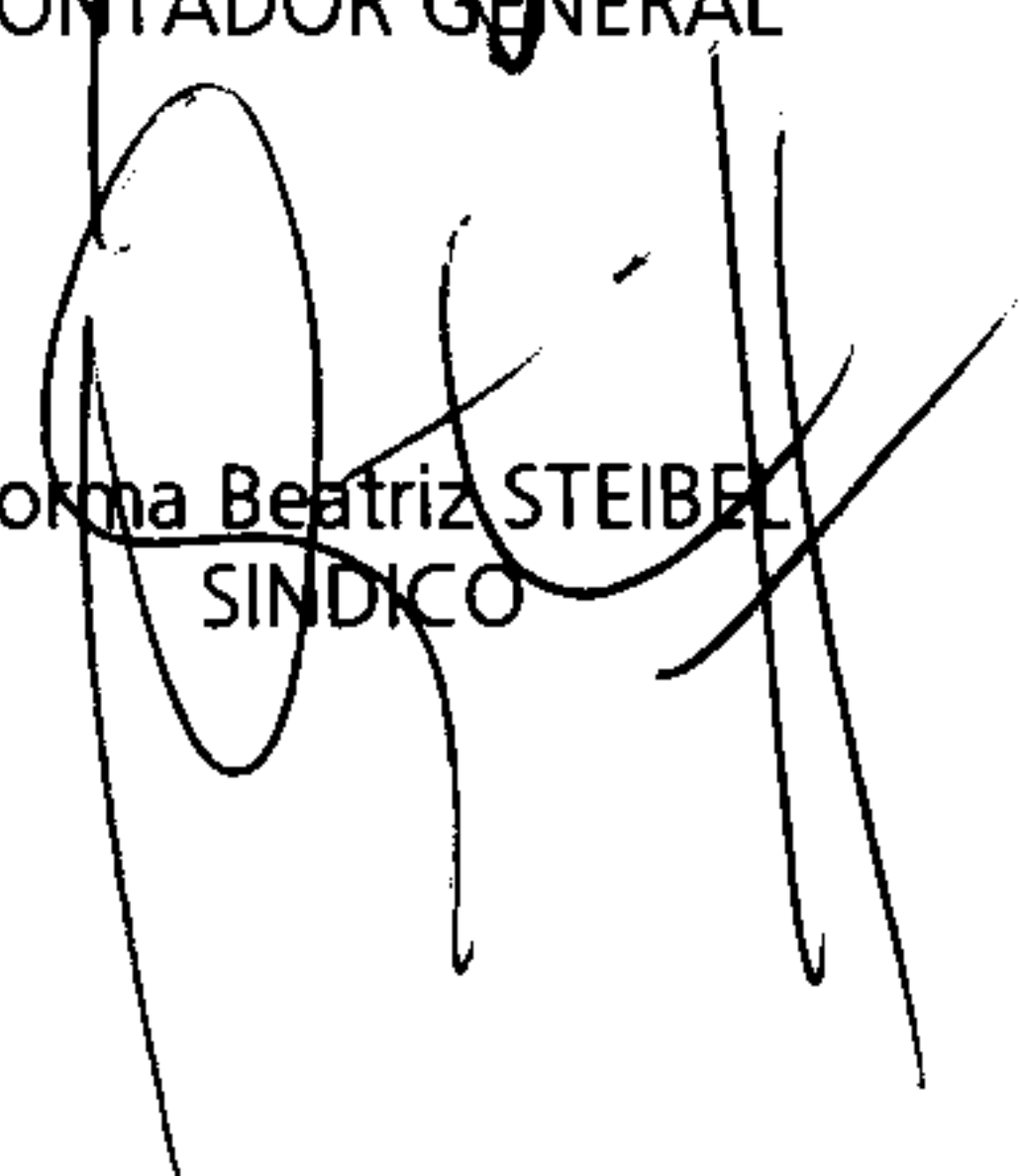
La estructura gerencial dependiente del Directorio o de los Comités, que de él dependen, se integra con:

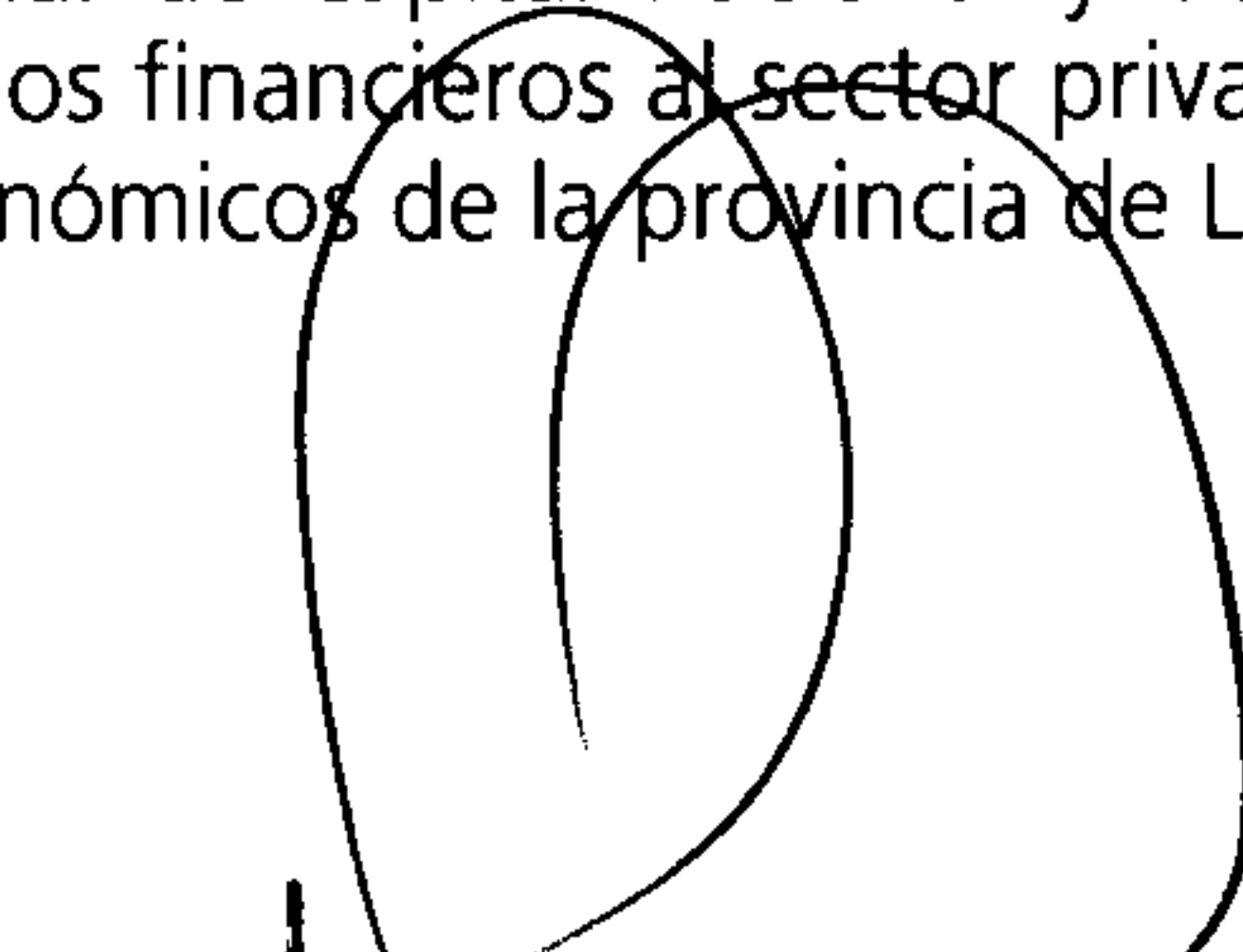
- Gerente General – actualmente vacante
- Cinco Subgerentes Generales, a saber:
 - Subgerente General Comercial
 - Subgerente General de Finanzas
 - Subgerente General de Administración
 - Subgerente General de Organización y Tecnología Informática
 - Subgerente General de Riesgos
- Gerencia de Riesgo Crediticio
- Gerencia de Cobranzas y Contencioso
- Gerencia de Legales
- Gerencia de Auditoria Interna

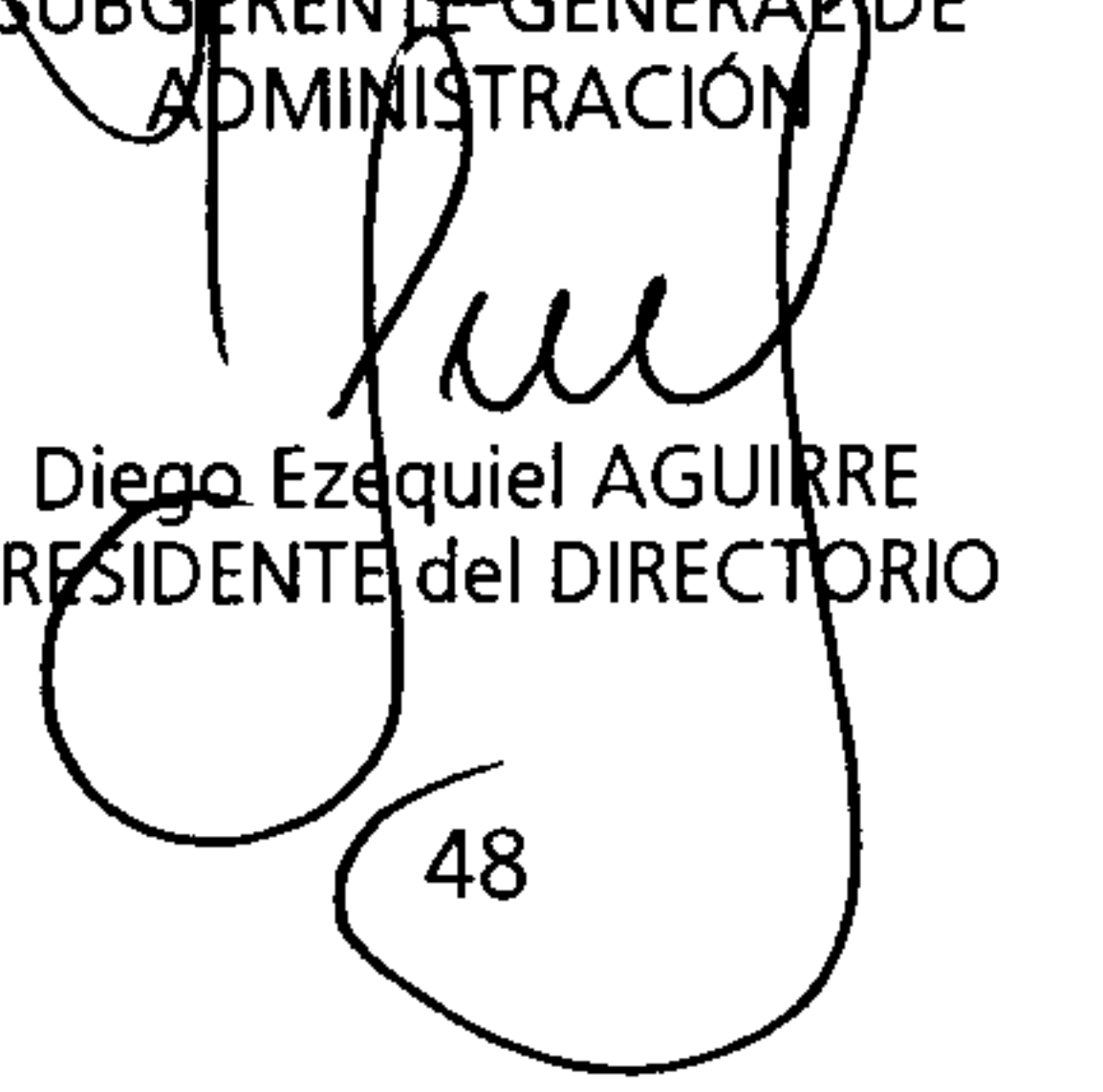
Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores económicos de la provincia de La Pampa y su área de influencia.

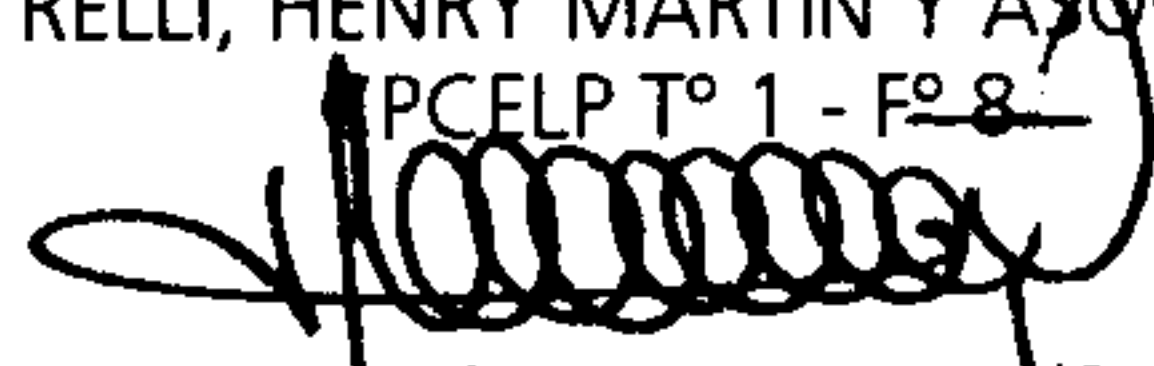

 Bruno J.F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 Norma Beatriz STEIBEL
 SINDICO


 María Líz GIORDANIÑO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Diego Ezequiel AGUIRRE
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
 CPCELP T° 1 - F° 8


 José Gerardo RIPORELLA (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Sociedades controladas: La Entidad no cuenta con sociedades controladas.

Red de sucursales: Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales ubicadas en la provincia de La Pampa (20), Buenos Aires (11), Río Negro (4), Córdoba (1), Neuquén (1) y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1), a la que se adicionan 24 agencias fijas, 35 agencias móviles y 97 cajeros automáticos.

Estructura propietaria básica

El Banco de La Pampa es una sociedad de economía mixta de derecho privado que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa. El capital social está conformado por acciones clase "A", - suscriptas exclusivamente por la Provincia de La Pampa - y por acciones clase "B" - para ser suscriptas por personas físicas o jurídicas -.

Al 31/12/2013 los accionistas de la Entidad que poseen un 2% o más del capital social o de los votos son los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	Participación en el Capital	Participación en los Votos
Provincia de La Pampa	78,09%	83,76%
Caja de Previsión Social del Personal del BLP S.E.M.	5,61%	6,02%
Caja Forense de Abogados y Procuradores	2,92%	3,13%
Otros accionistas agrupados (16.991)	13,38%	7,09%

Código de Conducta Institucional y Código de Gobierno

La Entidad cuenta con un código de gobierno societario que tiene por objeto regir las relaciones entre los titulares de acciones y los directores, asesores, funcionarios y empleados del Banco de La Pampa S.E.M. Dicho Código tiene como fin mantener la confianza pública en el Banco, y asumir de esta forma, su responsabilidad social corporativa, de manera que los compromisos legales y éticos respondan a los objetivos de los accionistas con la mayor transparencia y con el mejor uso de los recursos disponibles. El mismo fue aprobado por el Directorio a fines del año 2011.

La Entidad, asimismo, cuenta con un Código de Conducta Institucional, que establece las normas de Conducta Institucional, fijadas por el Banco de La Pampa S.E.M., y tiene por objeto establecer claramente el compromiso de desarrollar las transacciones comerciales de acuerdo con las más altas normas de conducta, trabajando con eficiencia y empeño, como corresponde a una organización cuyo comportamiento será respetado en todo el ámbito de sus negocios. Este Código ha sido aprobado en junio de 2008, habiéndose actualizado en diciembre de 2012.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra adherida al Código de Prácticas Bancarias, y al Código de Protección al Inversor y Reglas de Ética y Conducta Comercial para los Agentes del Mercado Abierto.

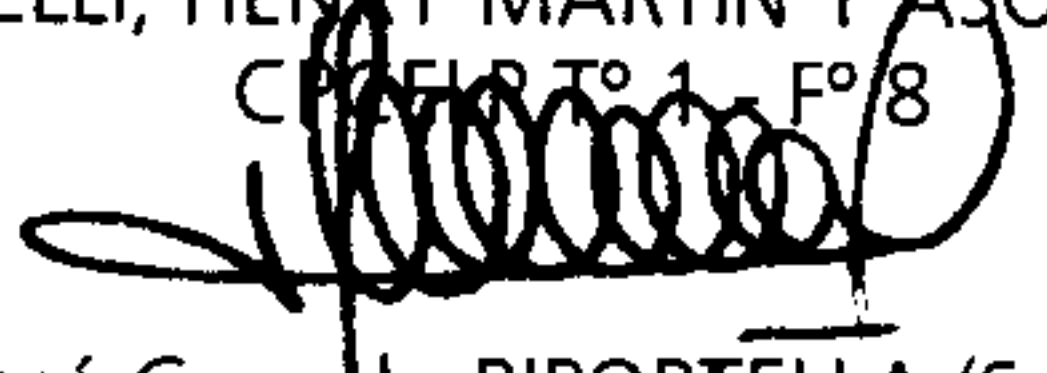

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

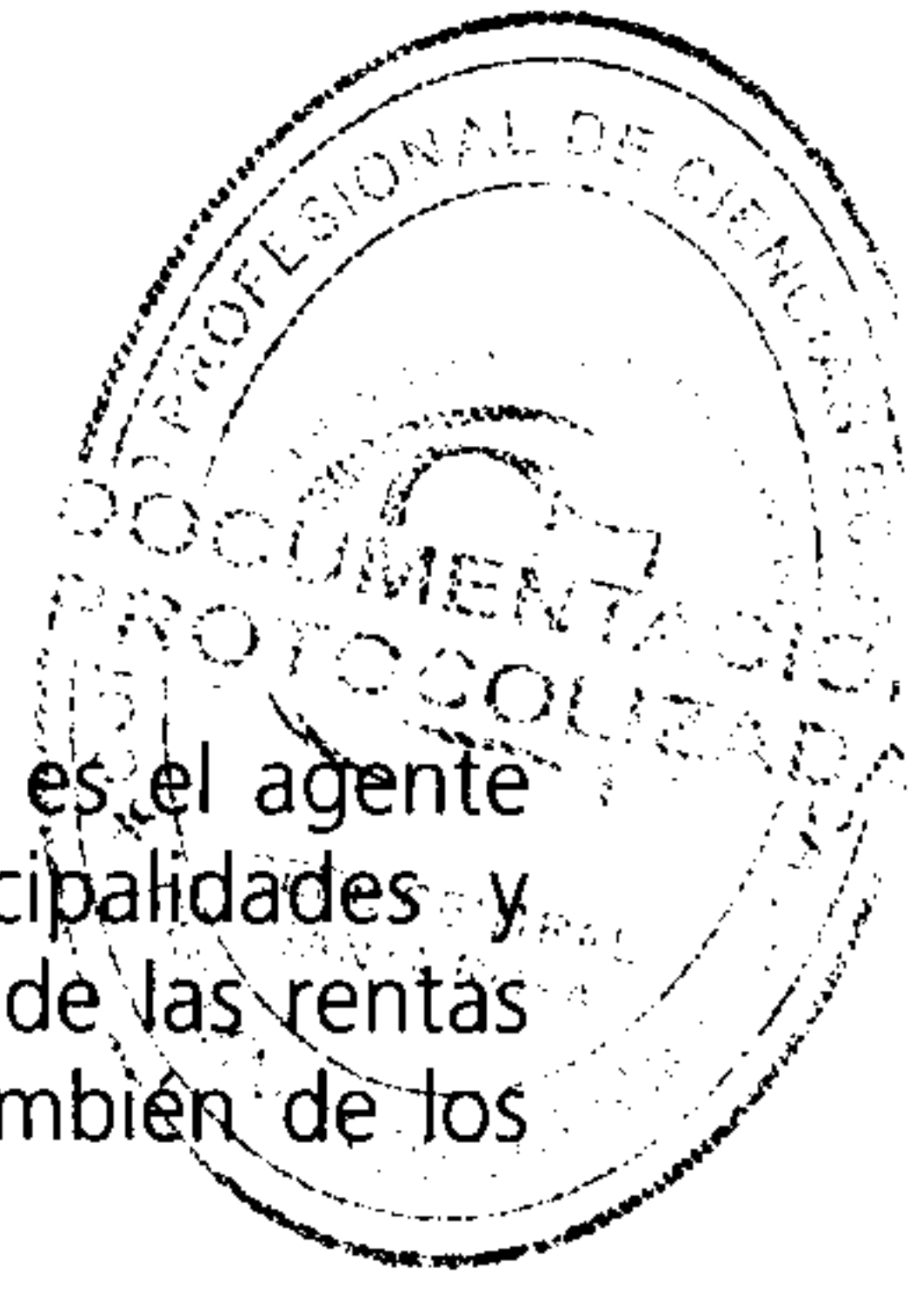

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


María Liz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80



Agente Financiero del Sector Público

Conforme lo prescripto por el artículo N° 14 del Estatuto Social, el Banco de La Pampa es el agente financiero del Estado Provincial, Organismos Descentralizados y Autárquicos, Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia de La Pampa y la caja obligada para el ingreso de las rentas fiscales y de los dineros, títulos y depósitos de todas las reparticiones oficiales; lo es también de los depósitos judiciales.

Como Agente Financiero de la Provincia de La Pampa, el Banco brinda los servicios necesarios para su operatoria transaccional y acompaña las políticas de producción y desarrollo de la economía provincial.

En este sentido, se suscriben acuerdos con la Provincia de La Pampa, con el fin de ofrecer líneas de crédito en condiciones preferenciales. Estas financiaciones, que están destinadas exclusivamente a aquellos clientes que desarrollan actividades en la provincia, se estructuran con fondos propios del Banco y tienen como principal beneficio el subsidio de la tasa de interés que realiza el Gobierno Provincial.

Asimismo, la Provincia de La Pampa garantiza los depósitos y todo tipo de operaciones financieras pasivas que realice el Banco.

Conflicto de Intereses

El Banco ha implementado mecanismos con el fin de facilitar la prevención, el manejo y la revelación de los conflictos de interés que puedan presentarse entre los accionistas, la Alta Gerencia, los grupos de interés y los Directores.

Las normas que regulan los conflictos de intereses se encuentran previstas en el Estatuto Social, el Código de Gobierno Societario y el Código de Conducta Institucional.

Al respecto, particularmente merecen destacarse las siguientes previsiones:

El Banco prohíbe a su Alta Gerencia, Directores y empleados incurrir en cualquiera de las siguientes prácticas:

- Tener negocios propios que se desarrollen en competencia con las actividades del Banco.
- Utilizar indebidamente la información privilegiada o confidencial para obtener provecho o salvaguardar intereses individuales o de terceros.
- Contratar Empleados en el Banco con los cuales tengan relaciones financieras, o familiares - hasta el 3° grado de parentesco o uniones de hecho.
- Los Directores, la Alta Gerencia y Gerentes de área quedan completamente inhabilitados para desempeñar cualquier cargo, empleo o comisión rentada del Gobierno Nacional, Provincial o Municipal y de los Poderes Legislativo y Judicial, Nacionales, Provinciales y Municipales, con excepción del ejercicio de cargos docentes.
- La Alta Gerencia y los Empleados quedan completamente inhabilitados para otorgar compensaciones extraordinarias a los Directores.
- La Alta Gerencia, los Accionistas y los Directores revelarán los conflictos de interés en los cuales pudieran estar inmersos, y se abstendrán de participar, intervenir y votar cuando se traten dichos asuntos.

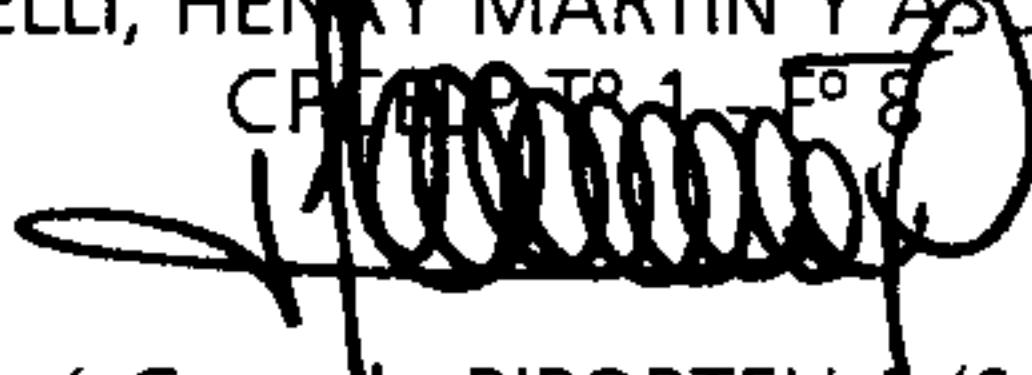

Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

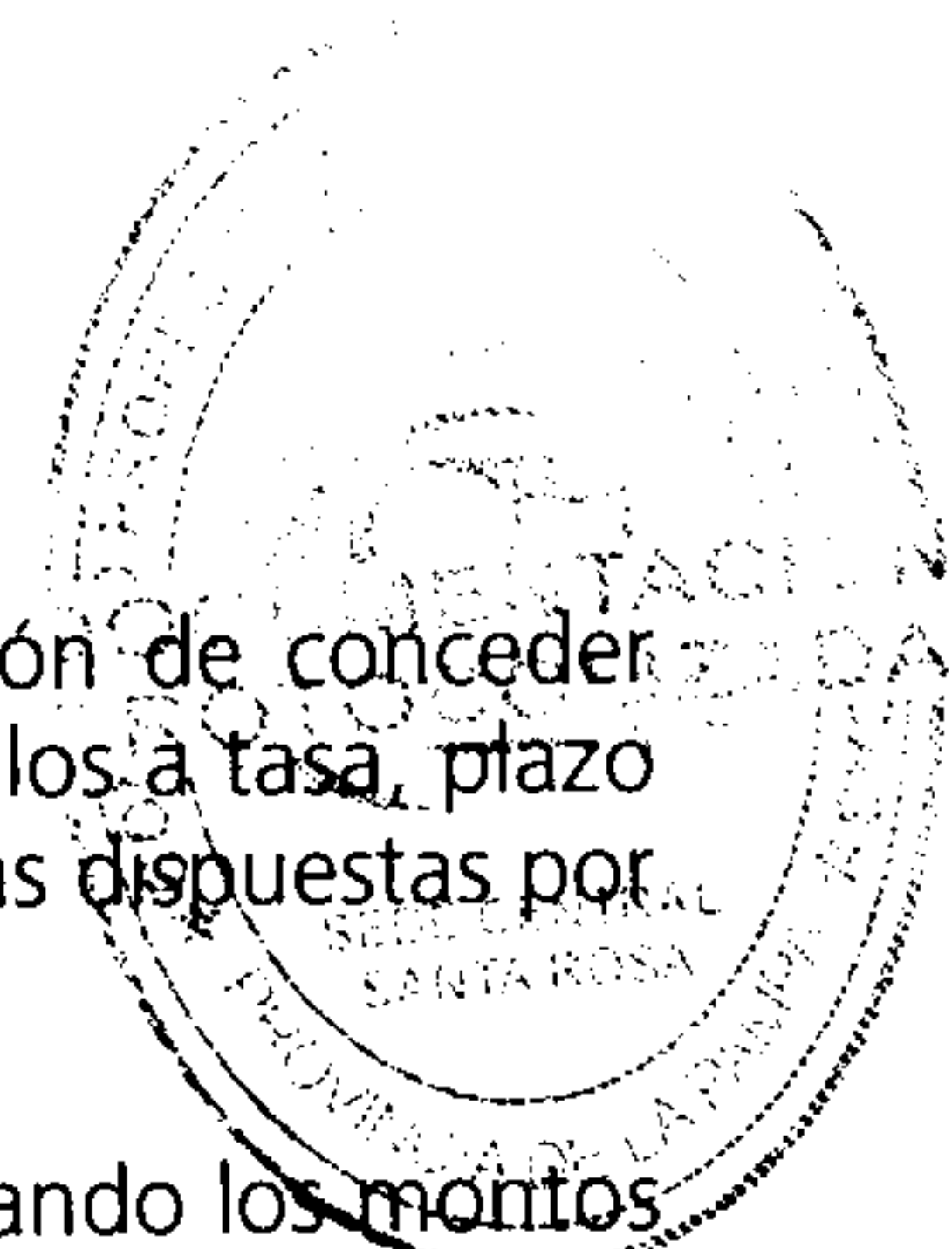

María Liz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Por su parte el estatuto social en su artículo 18 establece expresamente la prohibición de conceder préstamos al Presidente, los Directores, Síndico, así como a las empresas vinculadas a ellos a tasa, plazo y demás condiciones distintas a las de mercado, o fuera de las previsiones reglamentarias dispuestas por el Banco Central de la República Argentina.

Mensualmente la Gerencia de Riesgo Crediticio presenta un informe al Directorio indicando los montos de financiamiento acordado en el período, a cada una de las personas físicas y jurídicas vinculadas y las condiciones de contratación, informando si han sido otorgados en condiciones similares al resto de la clientela. Adicionalmente dicho informe detalla si alguno de los clientes vinculados se encuentra en situación irregular y si se ha dado cumplimiento a los límites de financiamiento a vinculados vigente en la Entidad.

Prácticas de Incentivos

El Banco de La Pampa S.E.M. no posee otra práctica de incentivos más allá de la prevista en el artículo N° 21 del Estatuto Social.

El citado artículo prevé destinar como estímulo por productividad a los empleados del Banco, el 10% (diez por ciento) de las utilidades líquidas y realizadas de la Institución, luego de deducidas las amortizaciones, castigos y previsiones especiales que el Directorio estime conveniente.

La Comisión de Administración, Contabilidad y Personal incluye dentro de sus funciones los aspectos de vigilancia del esquema de incentivos al personal, así como los aspectos de ética y cumplimiento del Código de Conducta Institucional. Cuenta con el asesoramiento y la participación en calidad de miembro informante del Subgerente General de Administración. La Comisión adopta las resoluciones por mayoría simple de votos debiendo sus miembros suscribir, para cada solicitud, la resolución respectiva. En caso de discrepancias, se elevará al Directorio. Dicho órgano se reúne semanalmente, dejando constancia del contenido de las reuniones mediante resoluciones suscriptas por todos sus miembros.

Las pautas de distribución del estímulo por productividad de los empleados son resueltas por el Directorio a propuesta de la Comisión de Administración, Contabilidad y Personal, teniendo en cuenta el desempeño, la dedicación y responsabilidad asumidas por los empleados de la Entidad.

Conforme lo dispuesto por la Entidad en la política de retribución de honorarios para los miembros del Directorio y el Síndico, las mismas son fijadas anualmente por la Asamblea de Accionistas, teniendo en cuenta los topes dispuestos por la Ley de Sociedades Comerciales.

16. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad se ha venido observando en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se incrementaron los niveles de volatilidad, de los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones


Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Norma Beatriz STEIBEL
SÍNDICO

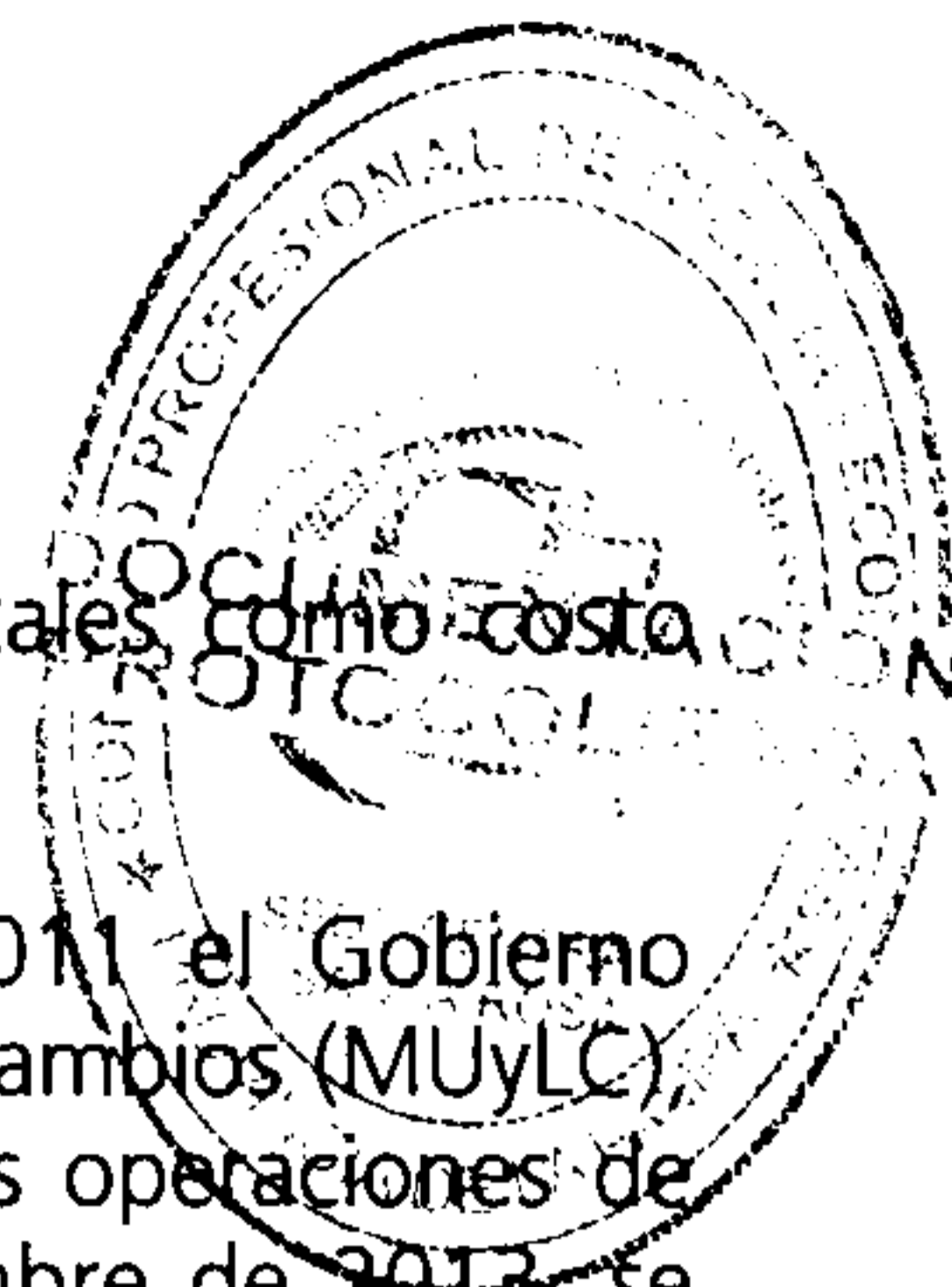

María Lizz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. T° XV - F° 80


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 el Gobierno Nacional ha impuesto ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. Asimismo, con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, se produjeron una importante apreciación de la moneda extranjera y una suba de las tasas de interés, tanto activas como pasivas. En el Anexo L de los presentes estados contables se expone el detalle de activos y pasivos en moneda extranjera, los que producto de la situación enunciada generarán diferencias de cambios que se incluirán en los resultados de las operaciones del próximo ejercicio.

Por último, con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada una nueva Ley de Mercado de Capitales, reglamentada por el Decreto N° 1023/2013 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 29 de julio de 2013, y por la Resolución General N° 622 de la C.N.V. de fecha 5 de septiembre de 2013. Actualmente, si bien la mencionada reglamentación prevé un período de transición, la misma se encuentra en un proceso de implementación gradual y de análisis por parte de los distintos agentes del mercado. Adicionalmente, han existido diversas presentaciones y requerimientos de clarificación realizados ante dicho organismo, quien ha emitido diversos criterios interpretativos y prórrogas.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.


17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO – ASUNCIÓN DE AUTORIDADES

Con fecha 3 de enero de 2014, previo Acuerdo de Cámara de Diputados según lo determinan los artículos 34 y 35 de la Carta Orgánica del Banco de La Pampa S.E.M. - Ley N° 1.949, el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa designó Presidente del Directorio del Banco de La Pampa S.E.M. en representación del capital estatal mediante el Decreto N° 3/14 y Director Titular mediante Decreto N° 4/14.


De acuerdo al Acta de Directorio N° 2.855 de fecha 8 de enero de 2014 asumen las mencionadas autoridades a sus respectivos cargos en la Entidad.

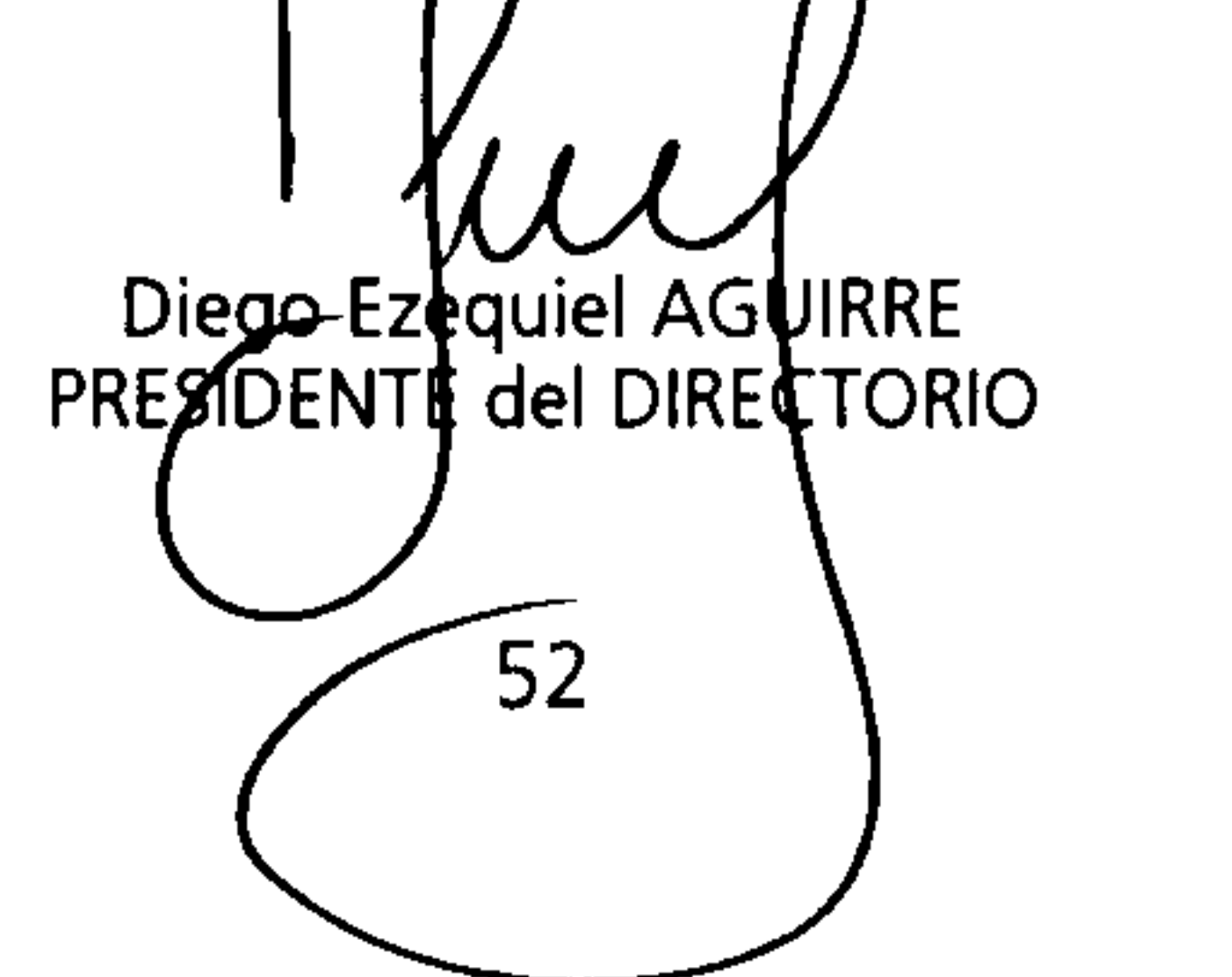
18. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

La previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.


Bruno J.F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

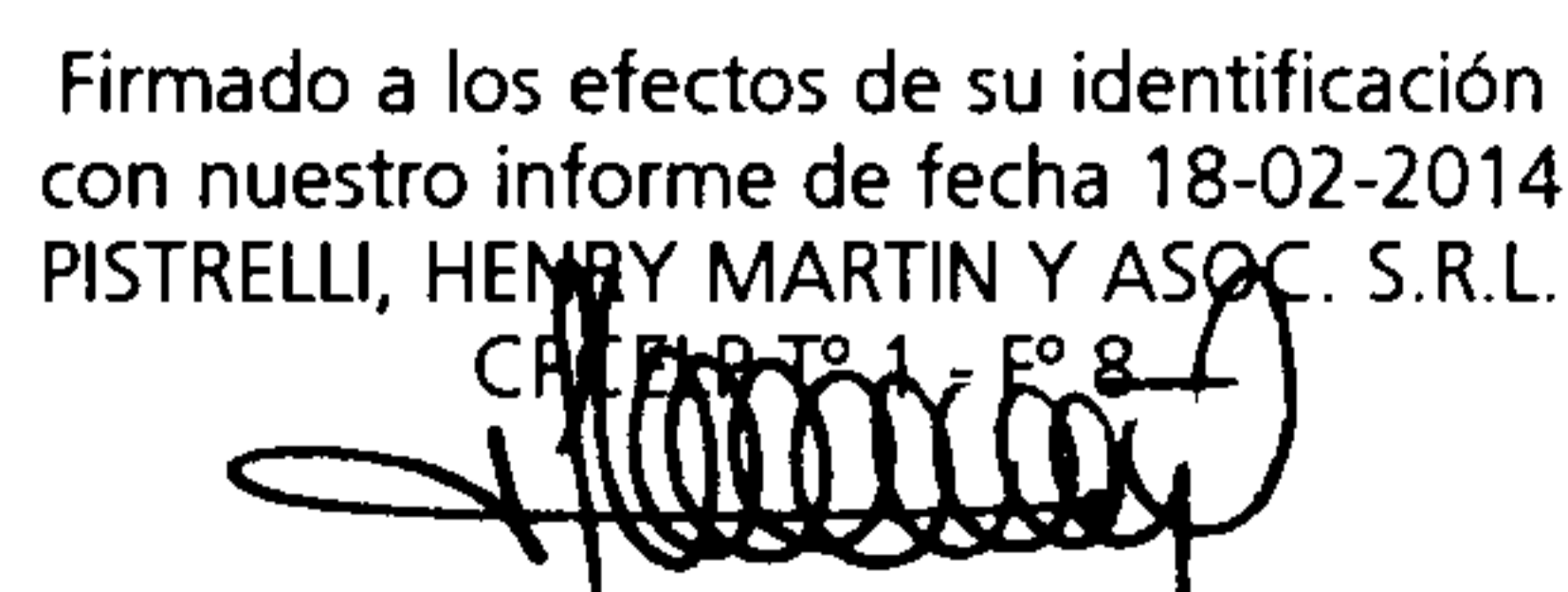

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

52

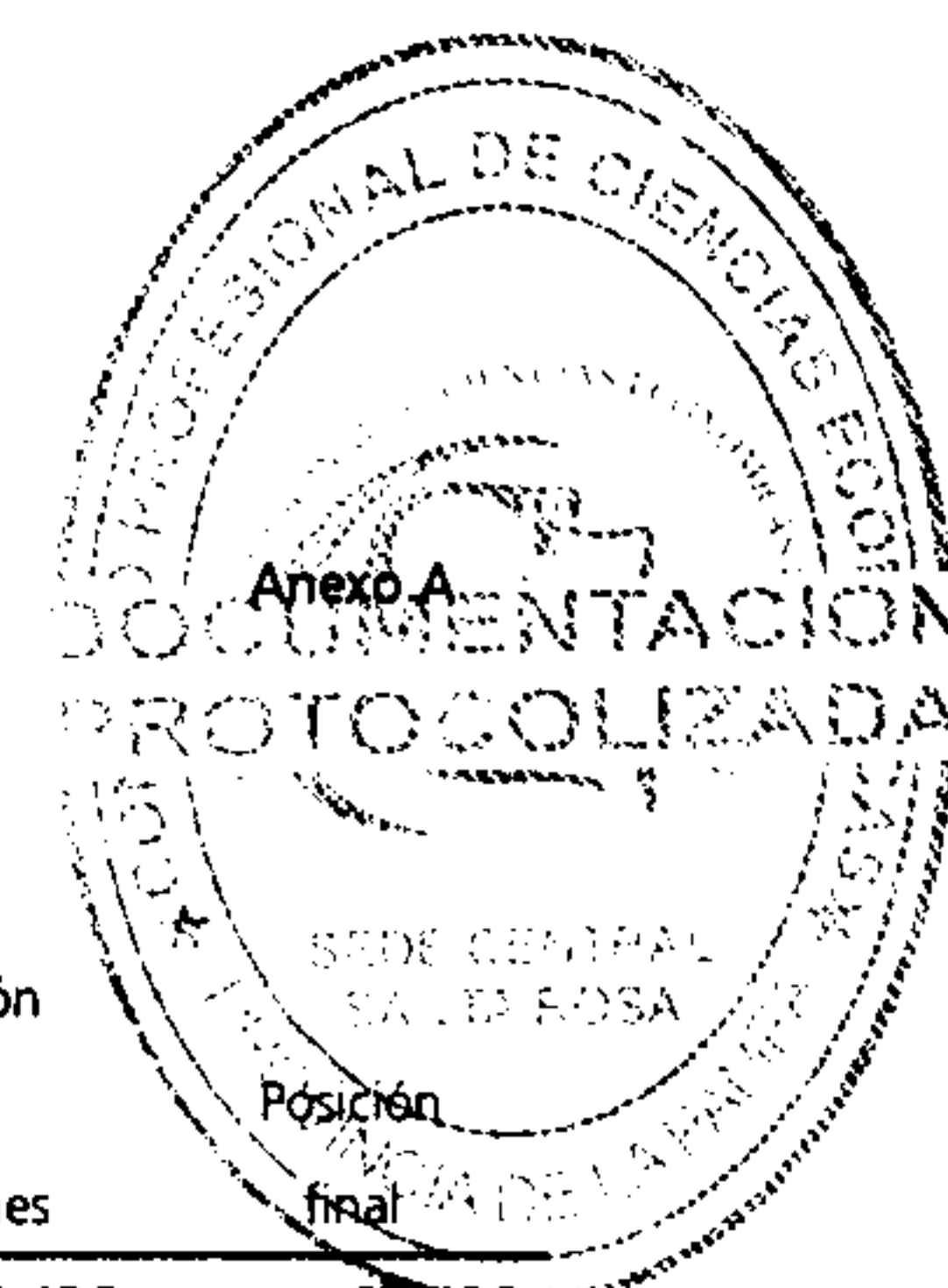
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 - F° 80


José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Importes en miles de pesos)



Denominación	Identificación	Valor de mercado o valor presente	Tenencia		Posición sin opciones	Posición final
			Saldos de libros 31-dic-13	Saldos de libros 31-dic-12		
Títulos Públicos a valor razonable de mercado			111.666	34.277	67.436	67.436
- Del País			111.666	34.277	67.436	67.436
- Bonos Garantizados Decreto 1579/02 \$ esc.	2405	0	30.910	0	0	0
- Bonos Consolidación 6 serie \$ 2 % esc.	2420	0	1.920	12.160	0	0
- Bono Nac. Arg. u\$s 7% Vto. 2017	5436	0	67.436	0	67.436	67.436
- Bonos Rep. Arg. con desc. \$ 5,83% 2033	45696	0	11.400	0	0	0
- Otros			0	22.117	0	0
Títulos Públicos a costo más rendimiento			204.983	155.886	207.247	207.247
- Del País			204.983	155.886	207.247	207.247
- Bonos Nac. Arg. Badlar Vto. 30/01/14	5439	31.067	31.198	30.707	31.067	31.067
- L. T. Pcia. Bs. As. 175 D. Vto. 13/03/14	32253	20.620	20.251	0	20.620	20.620
- L. T. Pcia. Chubut 10 CL.2 Vto. 24/01/14	32257	8.114	8.062	0	8.114	8.114
- L. T. Entre Ríos 2013 S.7 C Vto. 27/02/14	32260	8.582	8.464	0	8.582	8.582
- L. T. Entre Ríos 2013 S.8 B Vto. 20/03/14	32273	10.579	10.408	0	10.579	10.579
- L. T. Entre Ríos 2013 S.8 C Vto. 24/04/14	32274	5.306	5.209	0	5.306	5.306
- L. T. Pcia. Chubut 11 CL.1 Vto. 24/01/14	32275	5.070	5.032	0	5.070	5.070
- L. T. Pcia. Bs. As. 70 D. Vto. 09/01/14	32278	19.952	19.904	0	19.952	19.952
- L. T. Pcia. Bs. As. 189 D. Vto. 08/05/14	32279	10.560	10.377	0	10.560	10.560
- L. T. Pcia. Bs. As. 70 D. Vto. 30/01/14	32281	9.910	9.842	0	9.910	9.910
- L. T. Pcia. Bs. As. 189 D. Vto. 29/05/14	32282	10.367	10.249	0	10.367	10.367
- L. T. Pcia. Chaco CL.1 Vto. 14/02/14	32284	5.200	5.130	0	5.200	5.200
- L. T. Pcia. Chaco CL.2 Vto. 20/03/14	32285	5.218	5.130	0	5.218	5.218
- L. T. Pcia. Chubut 12 CL.1 Vto. 24/02/14	32288	5.093	5.025	0	5.093	5.093
- L. T. Entre Ríos 2013 S.9 B Vto. 22/05/14	32291	10.252	10.206	0	10.252	10.252
- L. T. Pcia. Chaco CL.2 Vto. 30/04/14	32293	5.215	5.086	0	5.215	5.215
- L. T. Pcia. Chaco CL.2 133 días Vto. 30/04/14	32300	3.114	3.027	0	3.114	3.114
- L. T. Pcia. Entre Ríos S.10 A 126 días	32301	6.170	6.045	0	6.170	6.170
- L. T. Pcia. Entre Ríos S.10 B 154 días	32302	6.175	6.046	0	6.175	6.175
- L. T. Pcia. Chubut 13 CL.1 Vto. 25/03/14	32305	4.090	4.027	0	4.090	4.090
- L. T. Pcia. Chubut 13 CL.2 Vto. 24/04/14	32306	4.123	4.028	0	4.123	4.123
- T. Deuda Púb. Entre Ríos 2013 S.2 Vto. 27/12/16 u\$s	32307	12.470	12.237	0	12.470	12.470
- Otros			0	125.179	0	0

Bruno J. F. COMPADRE
CONTADOR GENERAL

Maria Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

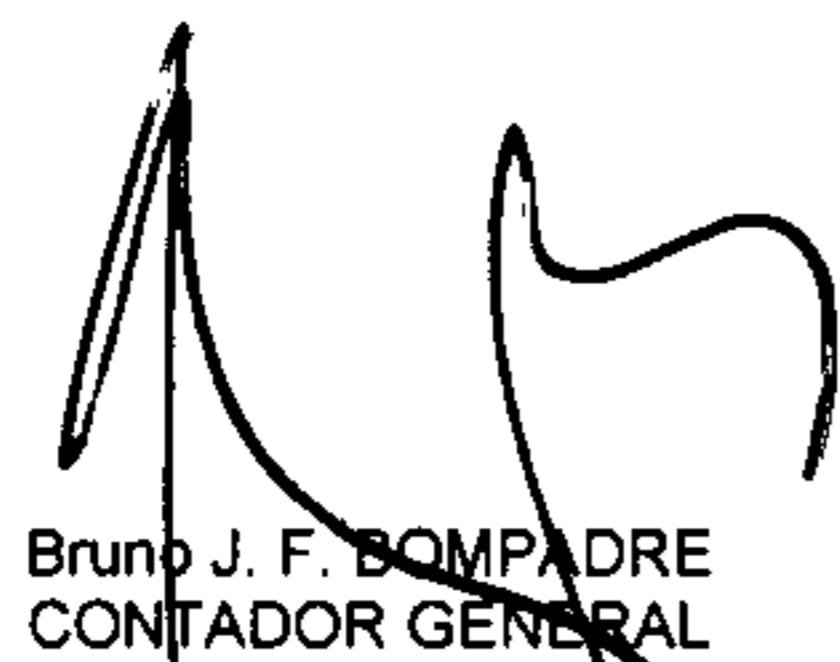
José Gerardo RIIORTELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

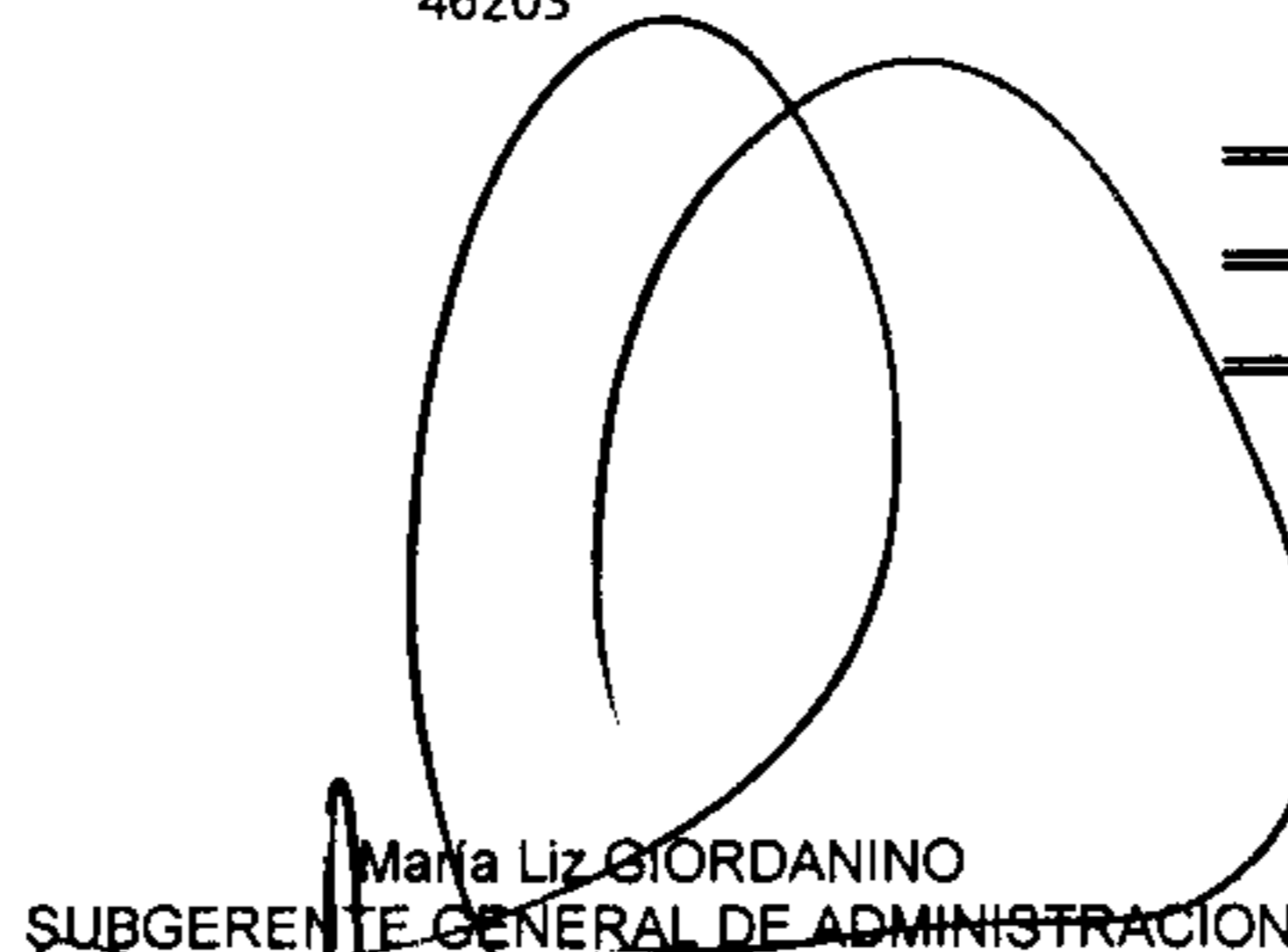
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Importes en miles de pesos)

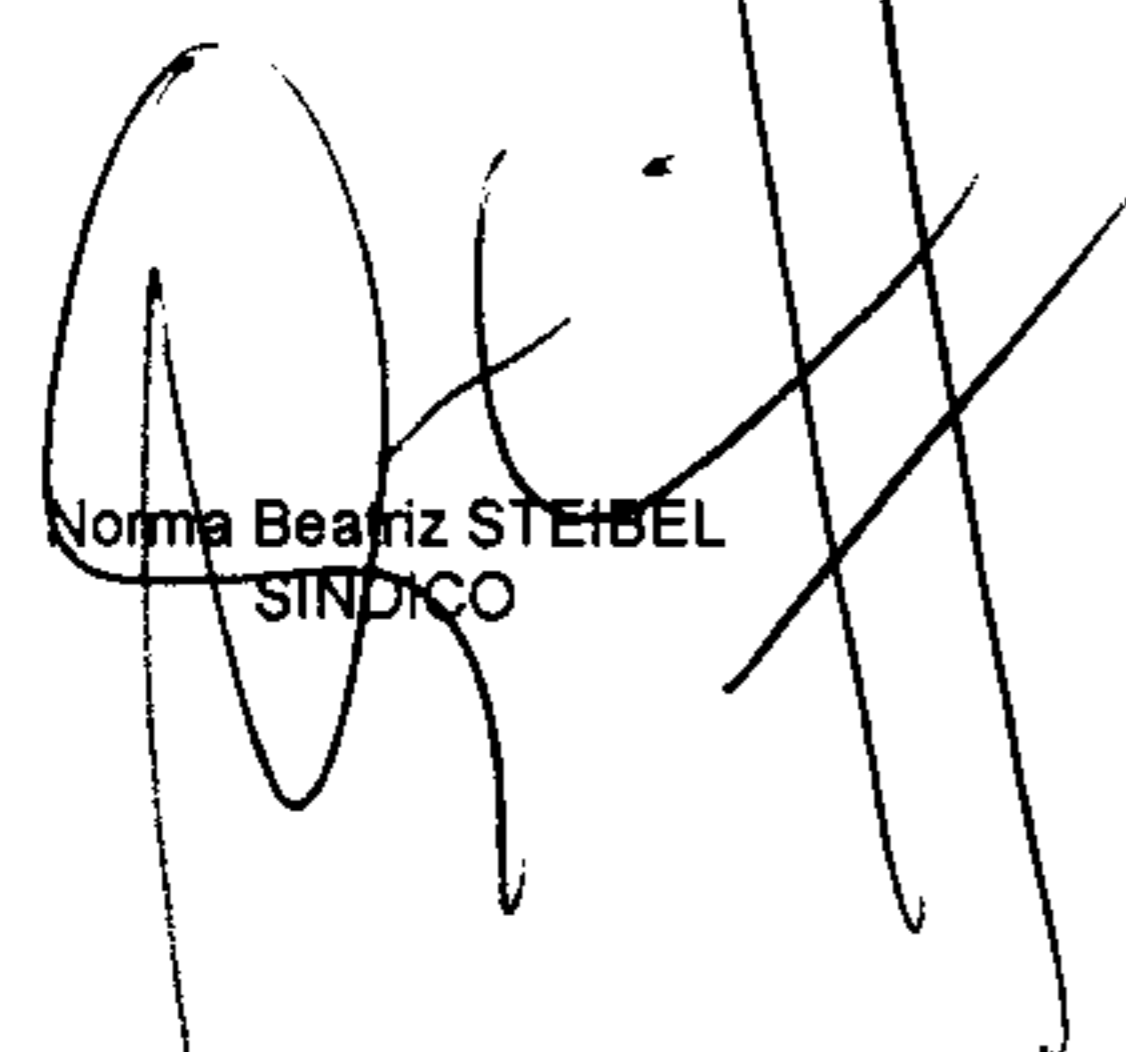


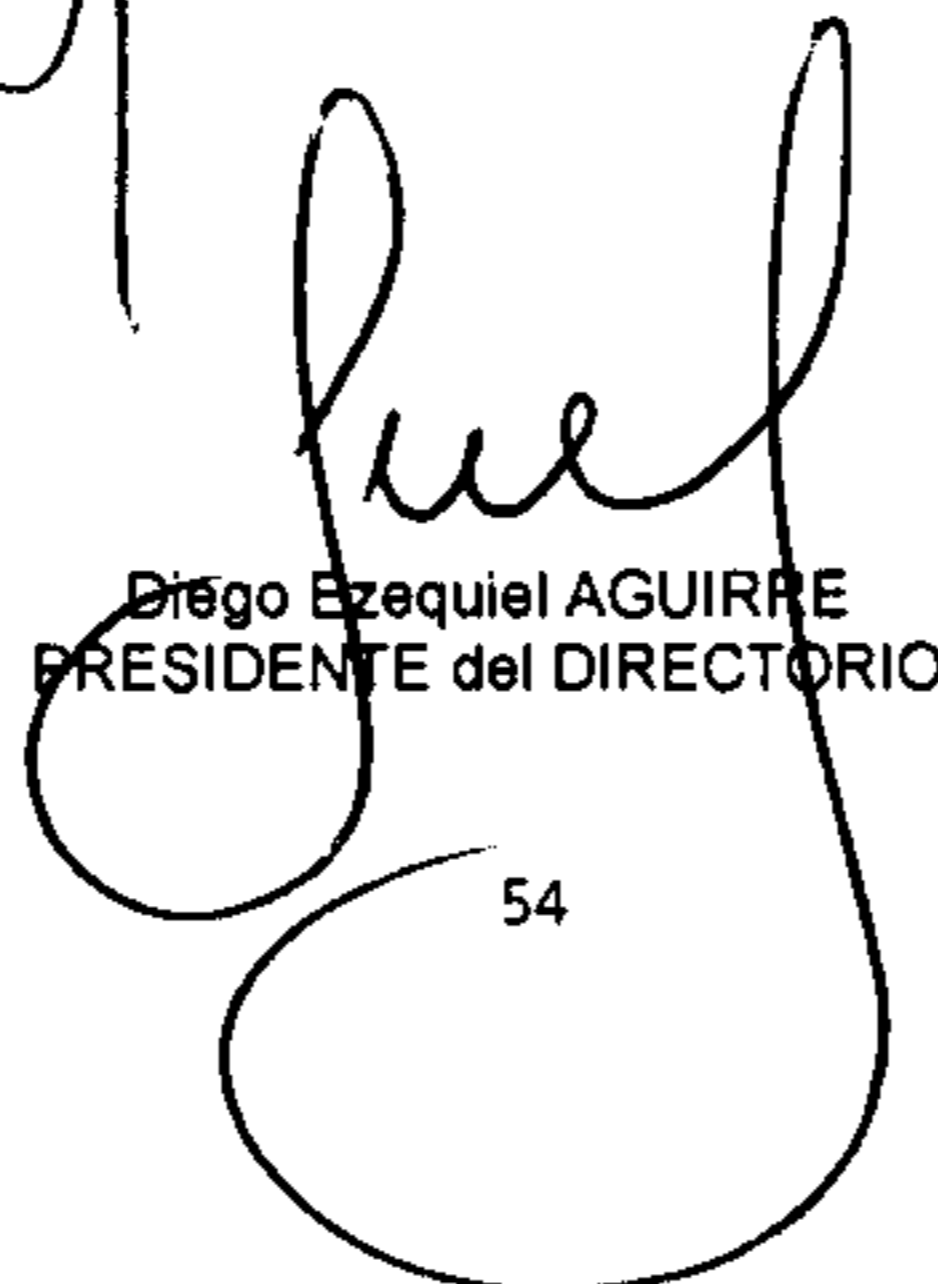
Denominación	Identificación	Valor de mercado o valor presente	Tenencia		Posición sin opciones	Posición final
			Saldos de libros 31-dic-13	Saldos de libros 31-dic-12		
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.			428.681	500.877	422.575	422.575
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			84.161	29.941	84.161	84.161
- Lebac Int. \$ Vto. 29/01/14	46529	0	39.231	0	39.231	39.231
- Lebac Int. \$ Vto. 02/01/14	46538	0	44.930	0	44.930	44.930
- Otros			0	29.941	0	0
Letras del B.C.R.A. - Por operaciones de pase			6.106	29.936	0	0
- Lebac Int. \$ Vto. 19/03/14	46269	0	5.222	0	0	0
- Lebac Int. \$ Vto. 05/02/14	46532	0	884	0	0	0
- Otros			0	29.936	0	0
Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento			275.565	221.551	275.565	275.565
- Lebac Int. \$ Vto. 22/01/14	46294		29.743	0	29.743	29.743
- Lebac Int. \$ Vto. 12/02/14	46298		24.567	0	24.567	24.567
- Lebac Int. \$ Vto. 12/03/14	46302		38.770	0	38.770	38.770
- Lebac Int. \$ Vto. 14/05/14	46530		28.243	0	28.243	28.243
- Lebac Int. \$ Vto. 05/02/14	46532		24.606	0	24.606	24.606
- Lebac Int. \$ Vto. 26/03/14	46539		52.998	0	52.998	52.998
- Lebac Int. \$ Vto. 03/04/14	46543		19.220	0	19.220	19.220
- Lebac Int. \$ Vto. 19/02/14	46547		29.385	0	29.385	29.385
- Lebac Int. \$ Vto. 04/06/14	46548		28.033	0	28.033	28.033
- Otros			0	221.551	0	0
Notas del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			0	93.140	0	0
- Otros			0	93.140	0	0
Notas del B.C.R.A. a costo más rendimiento			62.849	126.309	62.849	62.849
- Nobac Int. \$ Badlar Vto. 23/04/14	46184		31.647	31.803	31.647	31.647
- Nobac Int. \$ Badlar Vto. 18/06/14	46196		15.530	15.254	15.530	15.530
- Nobac Int. \$ Badlar Vto. 20/08/14	46203		15.672	15.594	15.672	15.672
- Otros			0	63.658	0	0
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			745.330	691.040	697.258	697.258
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			745.330	691.040	697.258	697.258

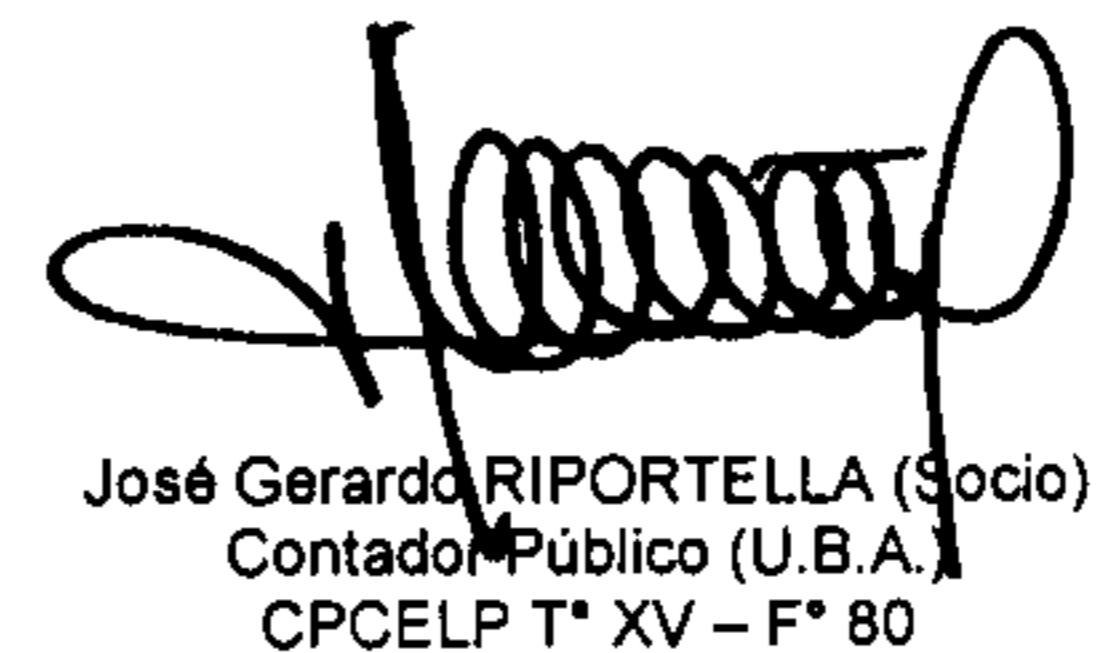

Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

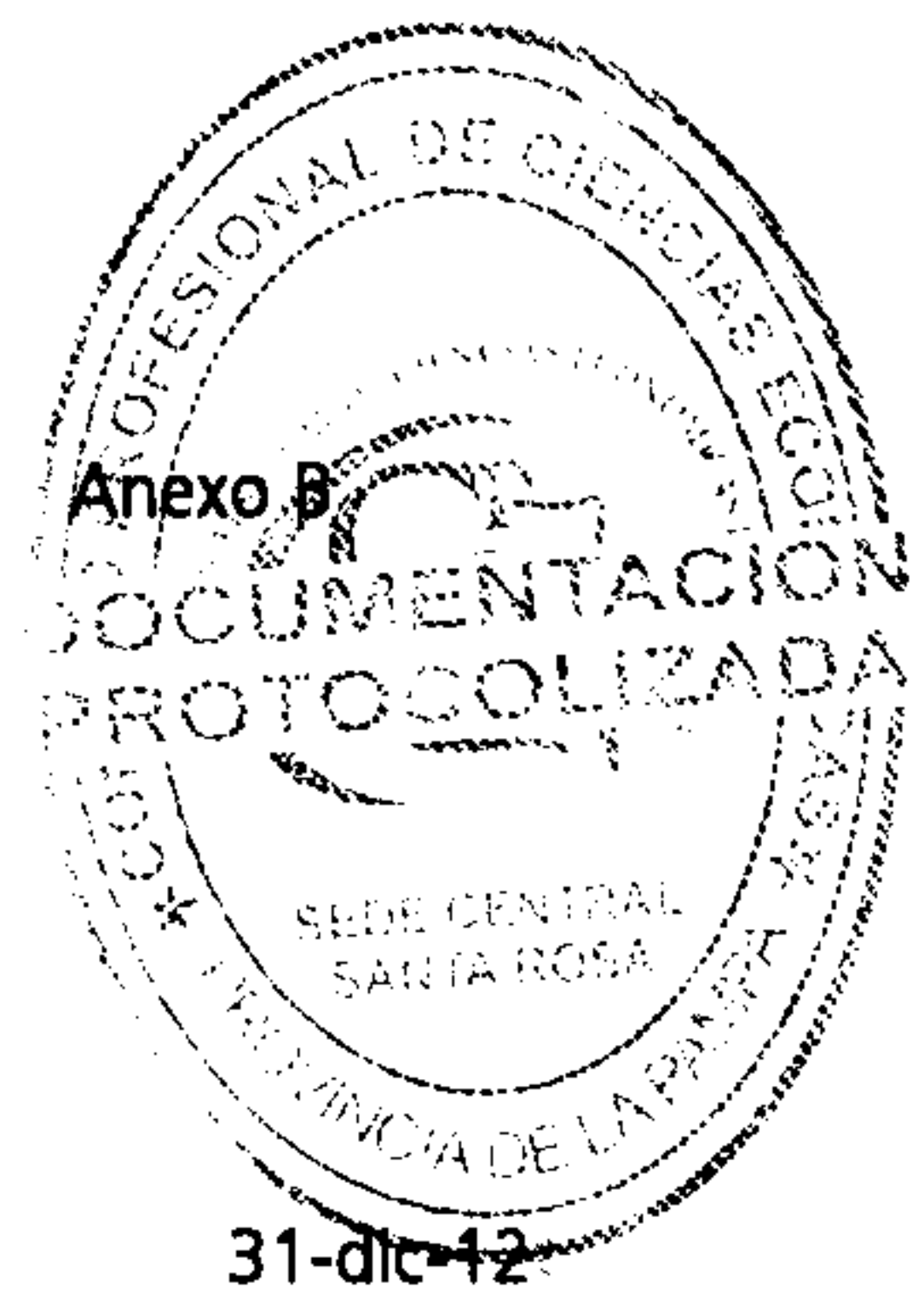
FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO


José Gerardo RIIPORTELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

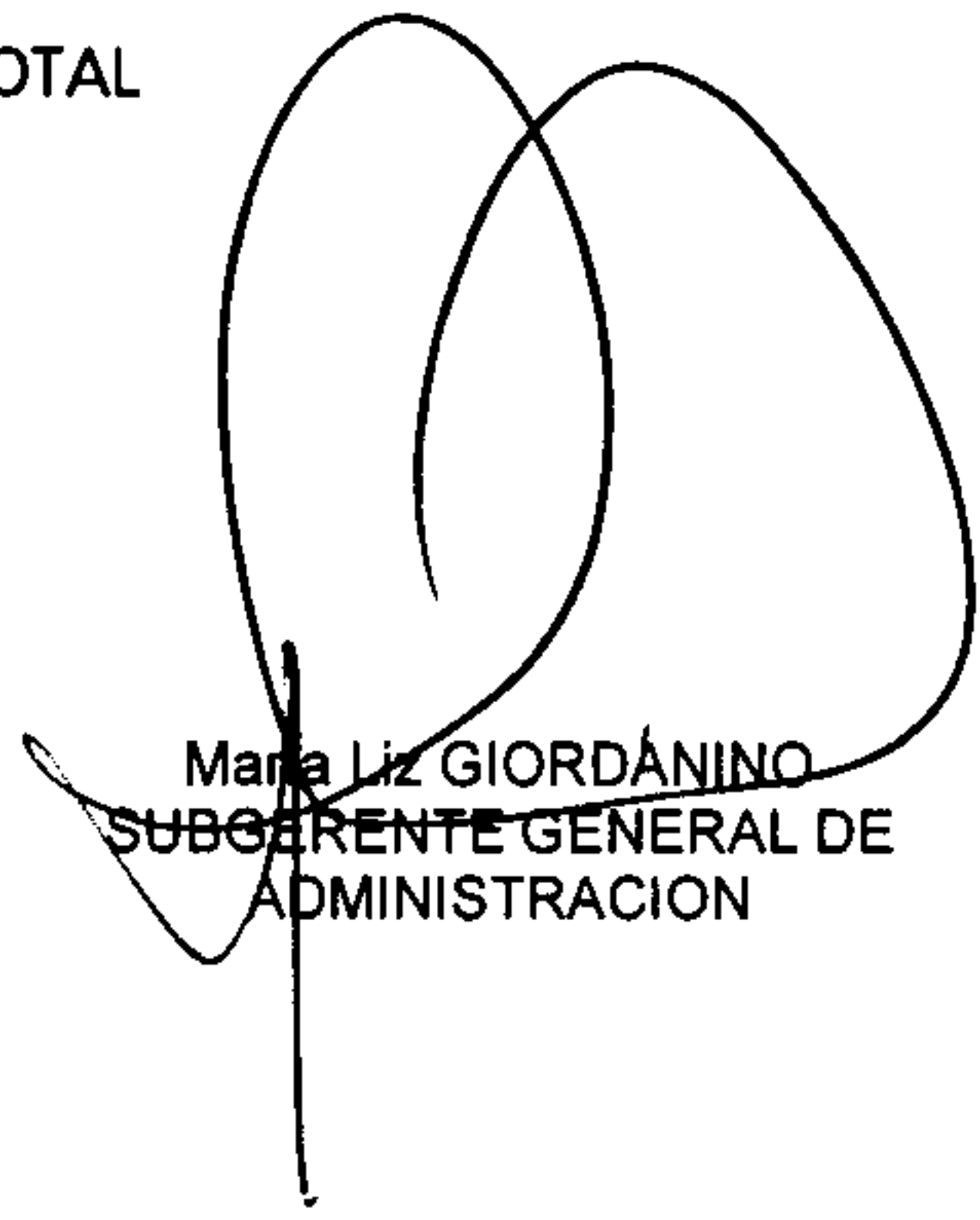
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.



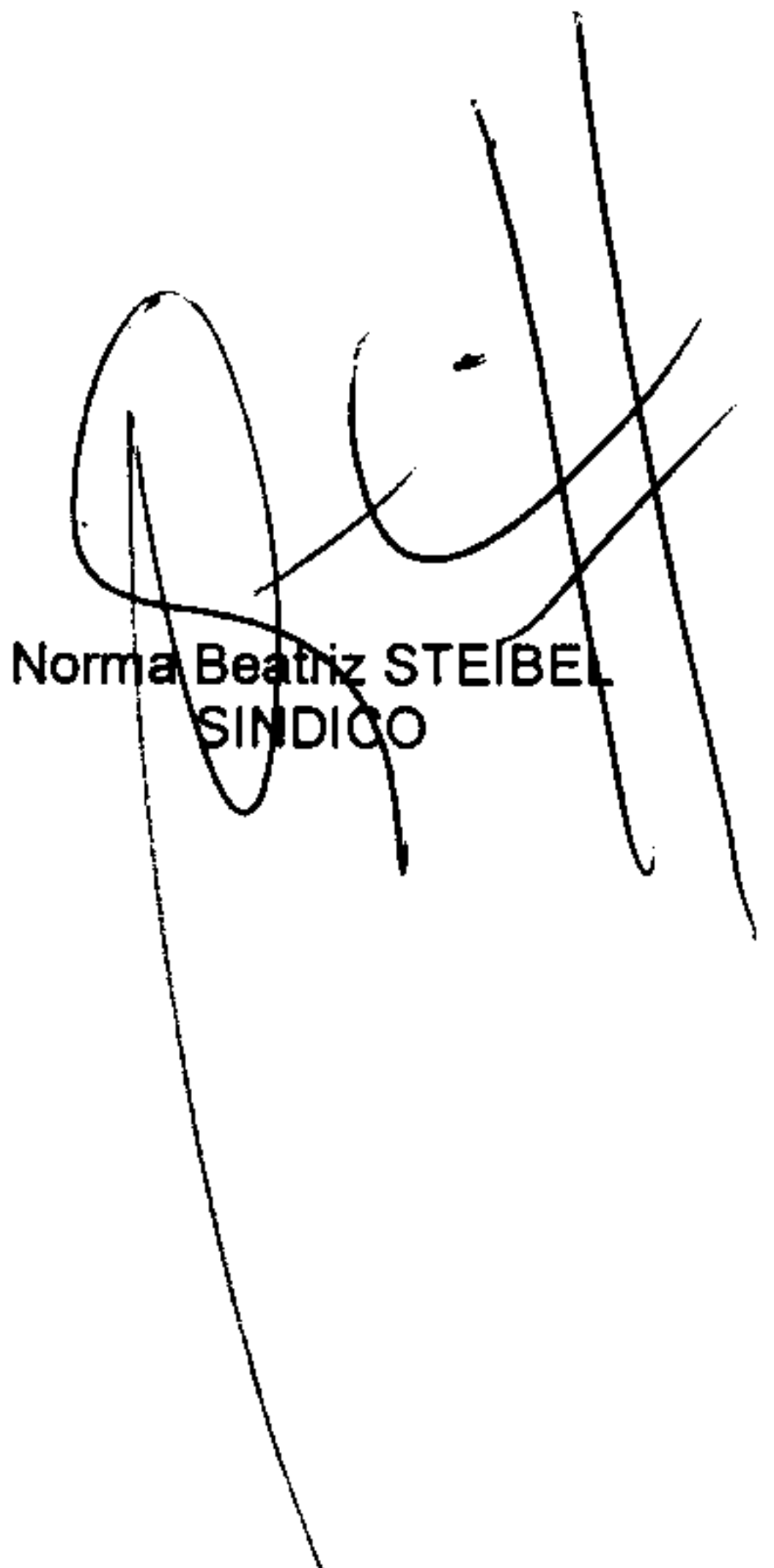
**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
(Importes en miles de pesos)

<u>CARTERA COMERCIAL</u>	31-dic-13	31-dic-12
En situación normal	1.531.974	856.439
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	18.658	17.474
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	141.412	89.912
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.371.904	749.053
Con seguimiento especial	0	16.494
En negociación o con acuerdos de refinanciación	0	16.494
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	2.122
Sin garantías ni contragarantías preferidas	0	14.372
Con problemas	1.653	5.155
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	1.800
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.653	3.355
Con alto riesgo de insolvencia	47.664	12.422
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.939	5.973
Sin garantías ni contragarantías preferidas	35.725	6.449
Irrecuperable	5.697	1.613
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	1.613
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.697	0
TOTAL	1.586.988	892.123

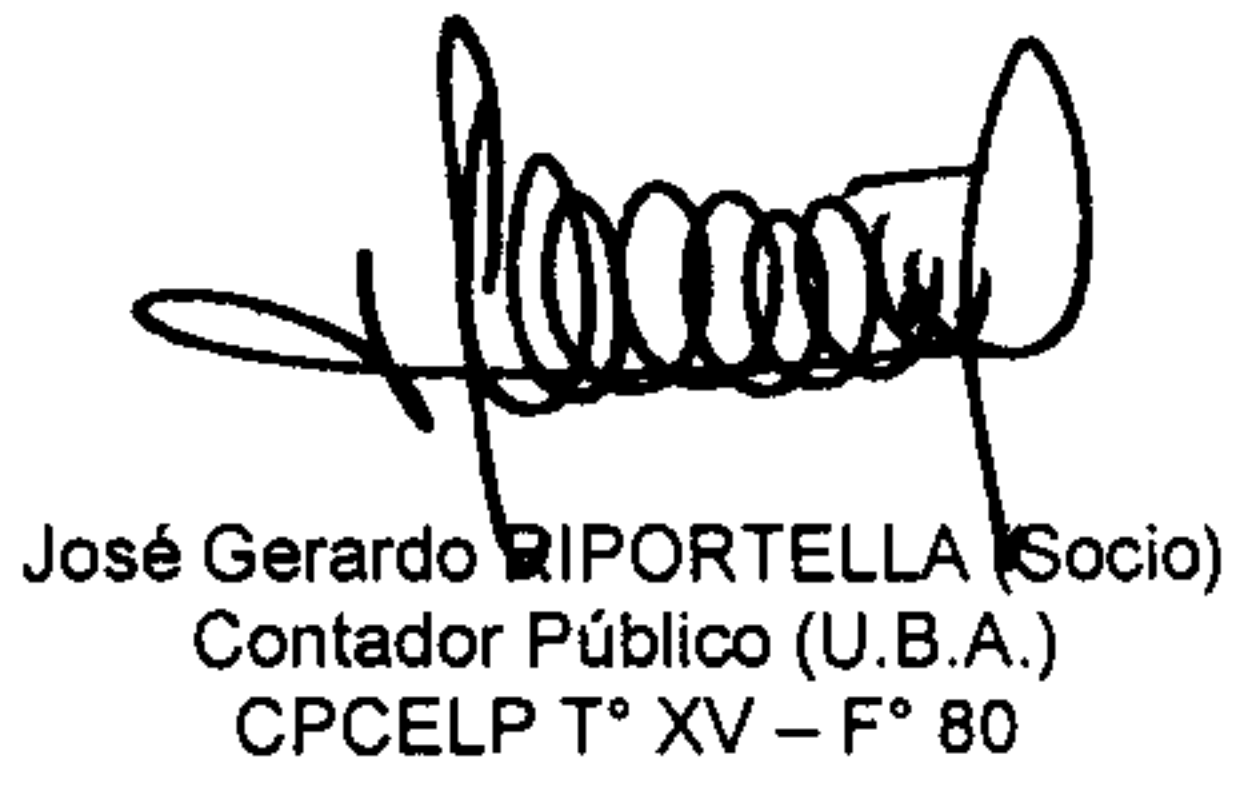

Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

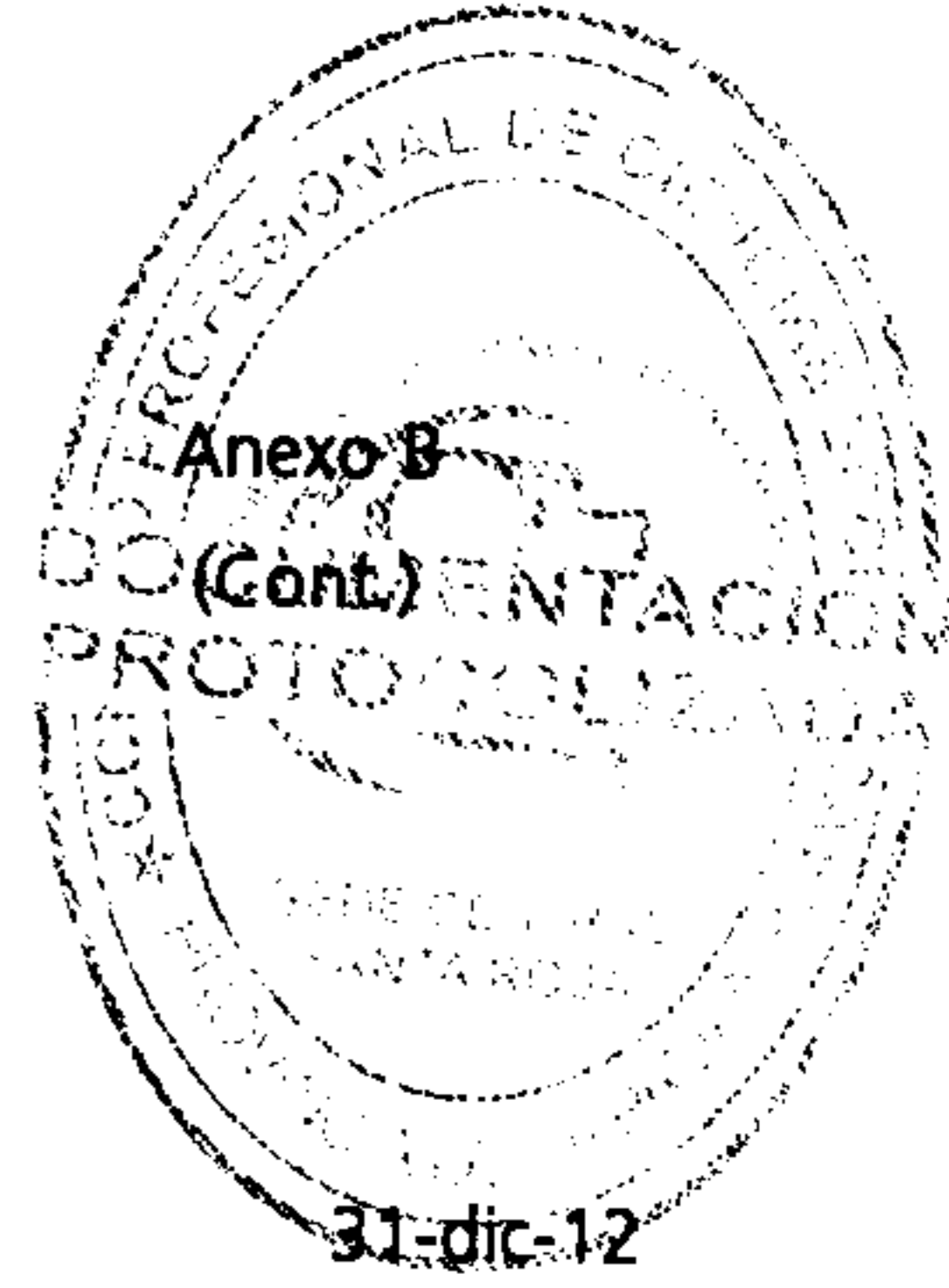
FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO


José Gerardo RIIPORTELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80


DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.




**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
(Importes en miles de pesos)

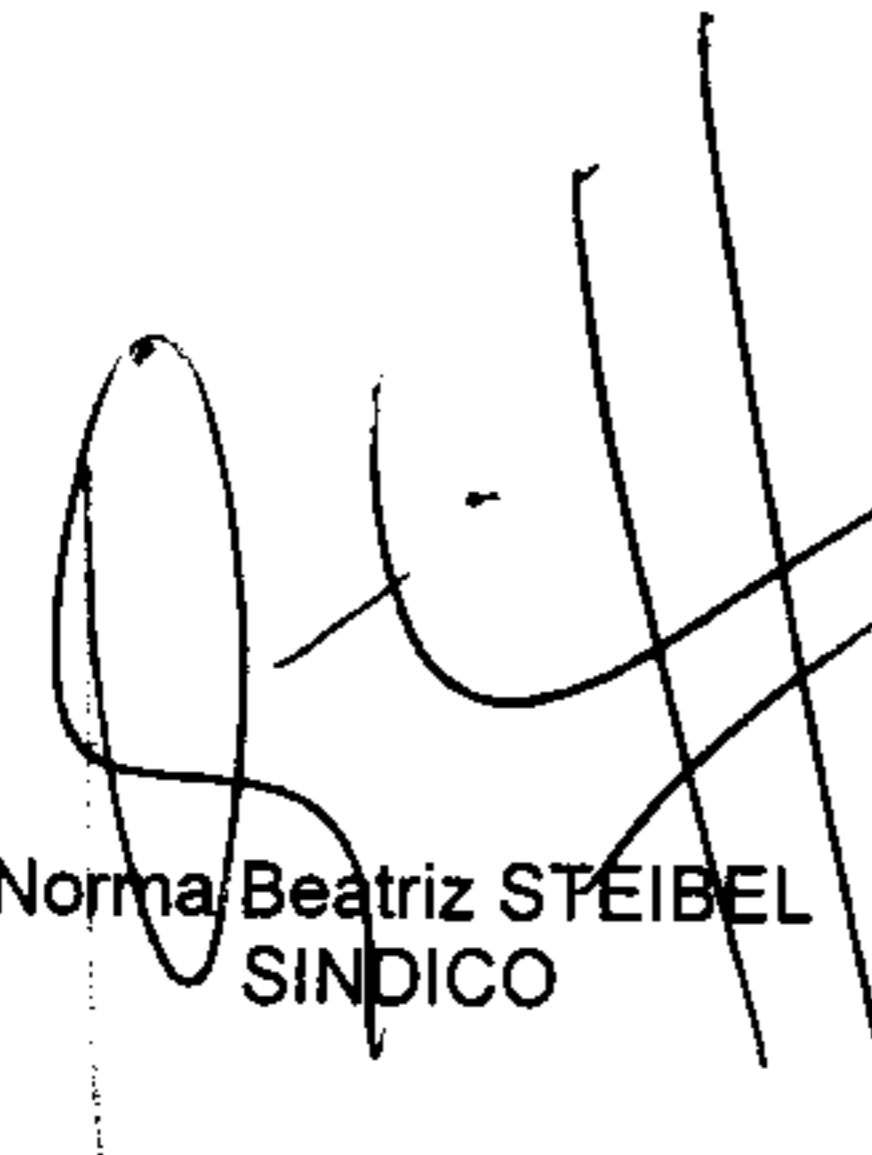
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA

	31-dic-13	31-dic-12
Cumplimiento normal	2.230.270	1.830.365
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.249	3.384
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	116.927	100.731
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.110.094	1.726.250
Riesgo bajo	29.288	27.266
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	665	2.283
Sin garantías ni contragarantías preferidas	28.623	24.983
Riesgo medio	17.990	10.809
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	575	926
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.415	9.883
Riesgo alto	27.269	18.332
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.823	758
Sin garantías ni contragarantías preferidas	25.446	17.574
Irrecuperable	9.711	5.601
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	326	342
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.385	5.259
TOTAL	2.314.528	1.892.373
TOTAL GENERAL	3.901.516	2.784.496

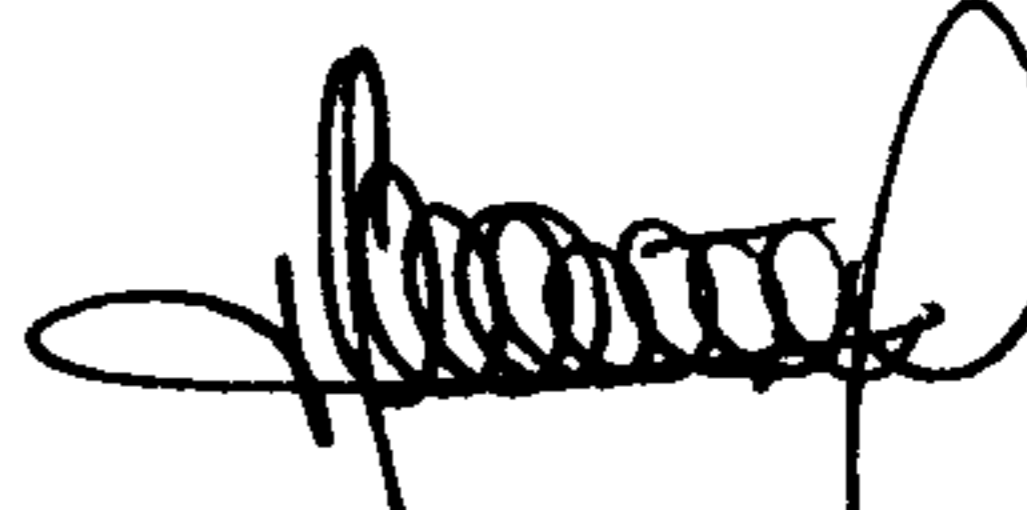

Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


Mari Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO


José Gerardo RIRPORTELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

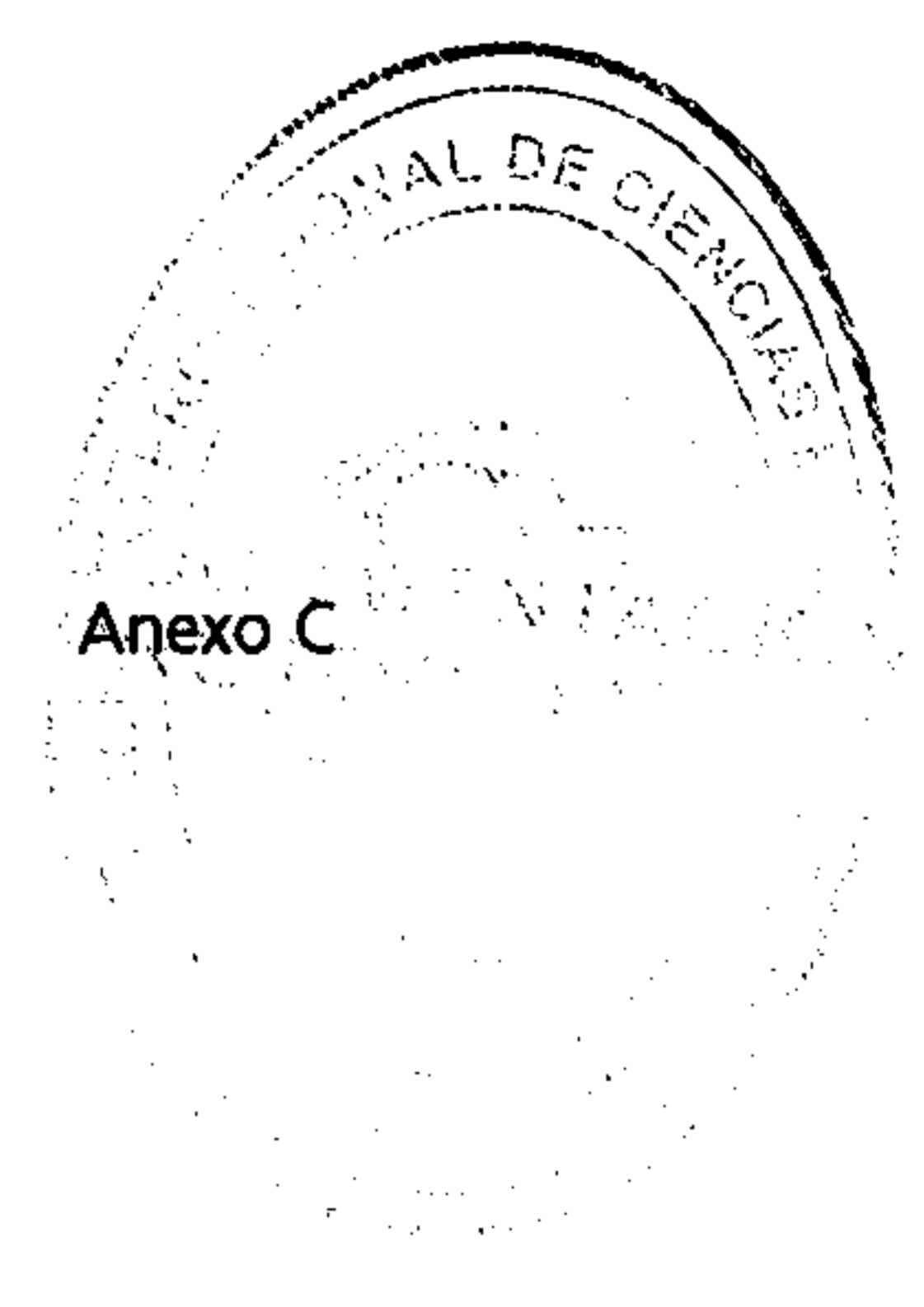
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Importes en miles de pesos)

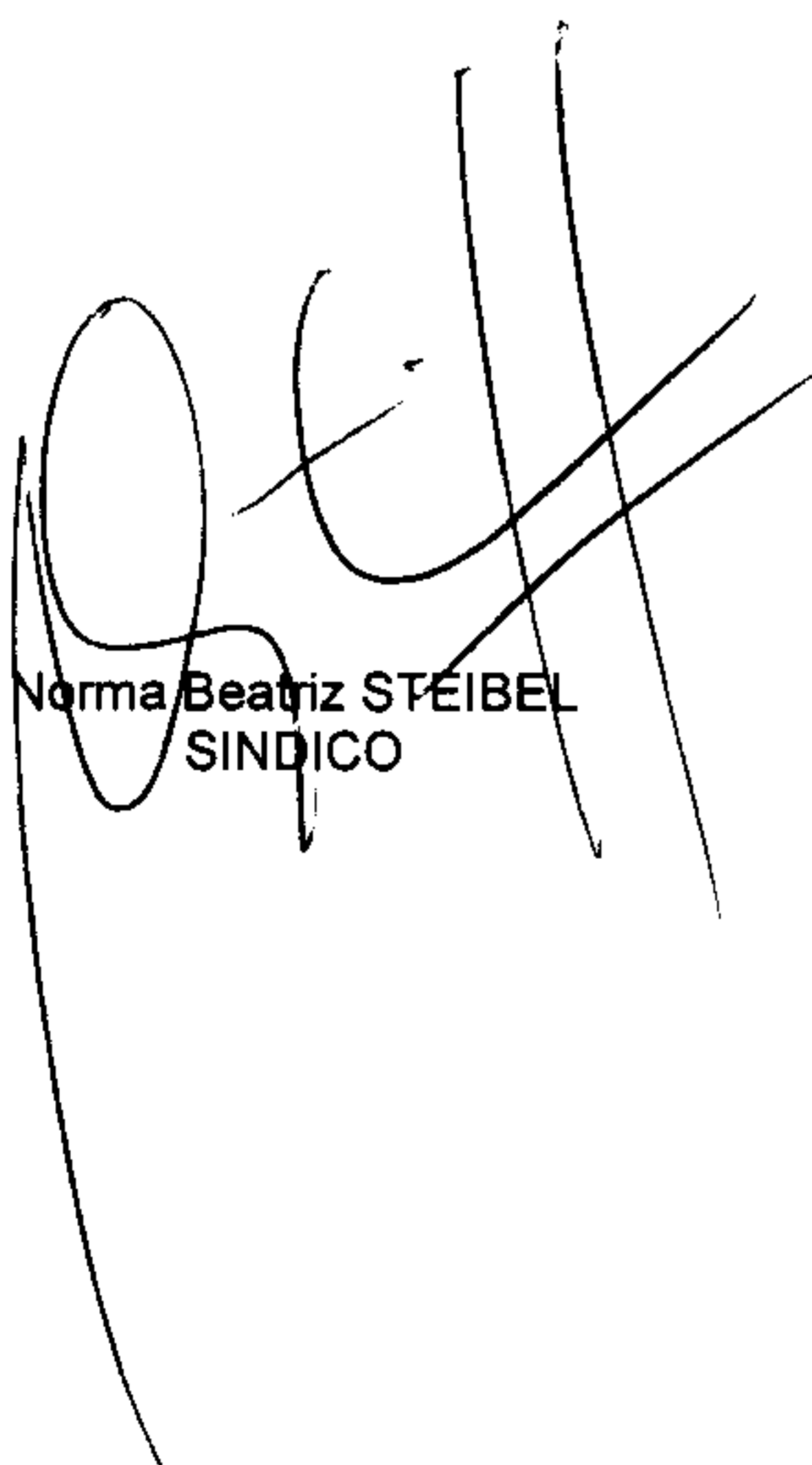


Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31-dic-13		31-dic-12	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	309.520	8%	231.127	8%
50 siguientes mayores clientes	706.815	18%	389.075	14%
100 siguientes mayores clientes	415.177	11%	244.725	9%
Resto de clientes	2.470.004	63%	1.919.569	69%
TOTAL	3.901.516	100%	2.784.496	100%

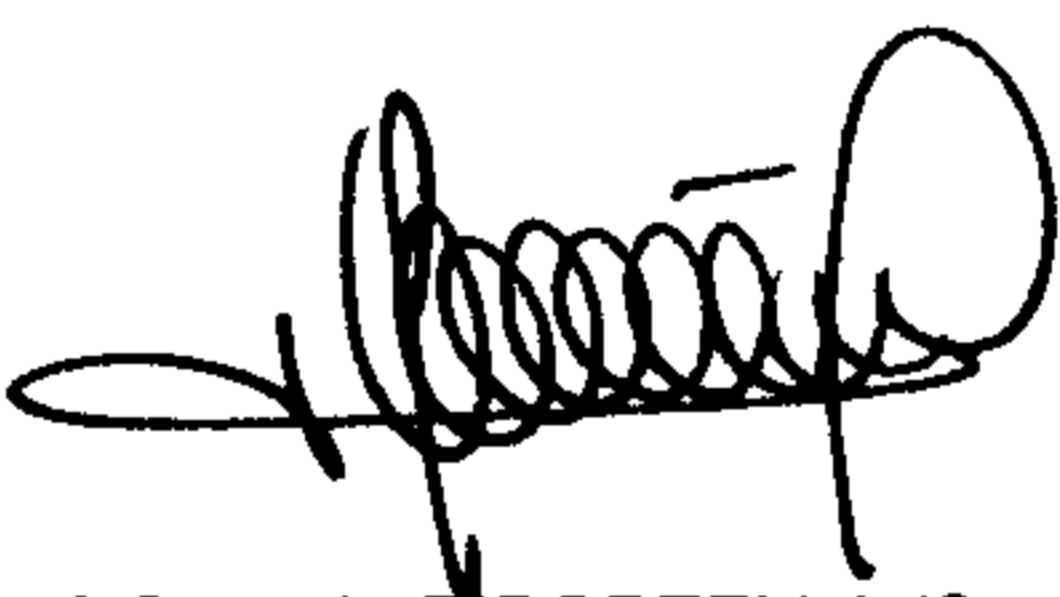

Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO


José Gerardo RIPORTELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Importes en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento					Total	
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses		más de 24 meses
Sector Público no financiero	0	1.402	1.953	5.789	12.045	20.981	13.923	56.093
Sector Financiero	0	9.581	9.128	58.342	56.051	146.598	4.995	284.695
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	55.982	1.141.582	344.926	315.028	419.767	651.335	632.108	3.560.728
TOTAL	55.982	1.152.565	356.007	379.159	487.863	818.914	651.026	3.901.516

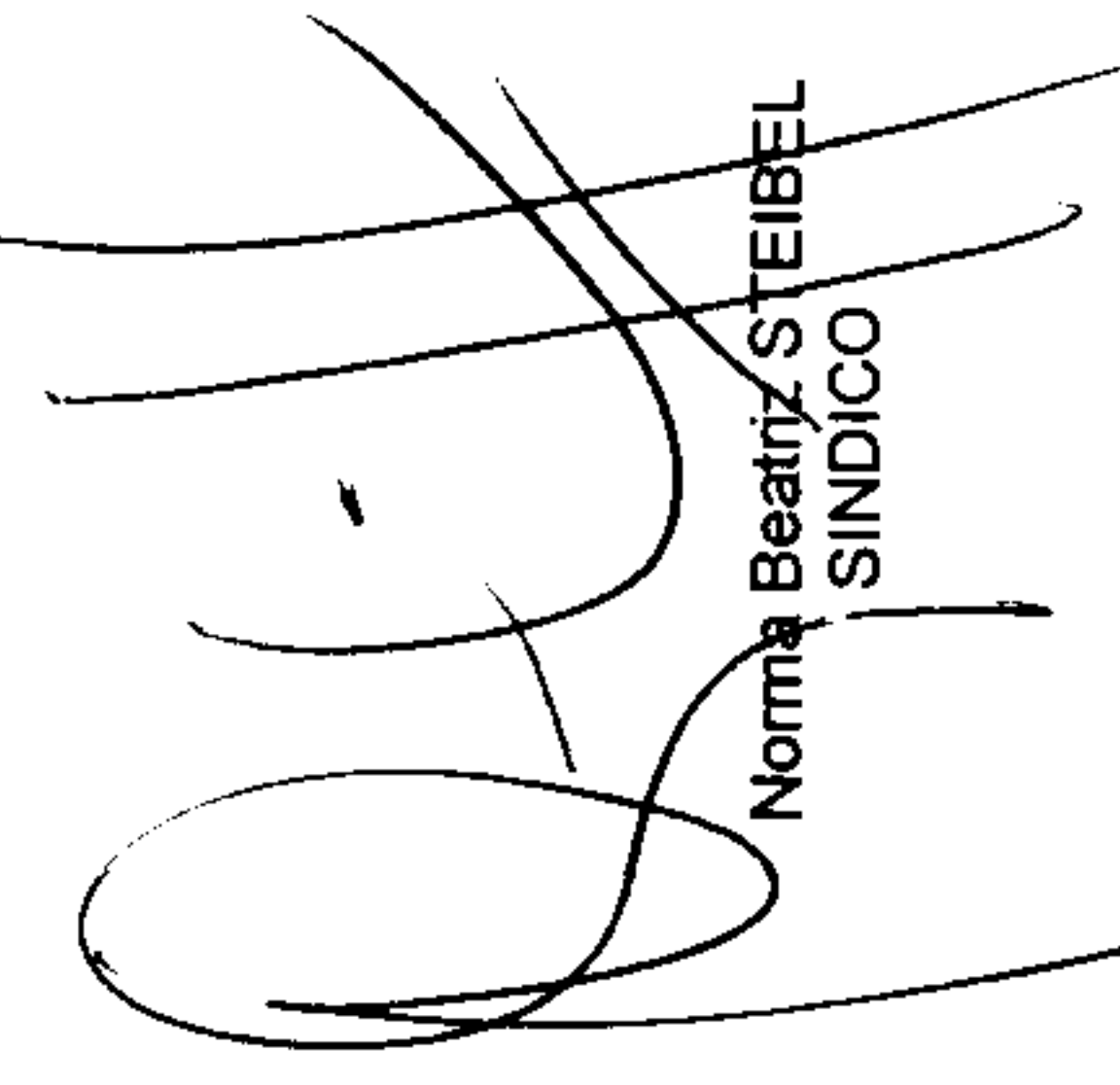


Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

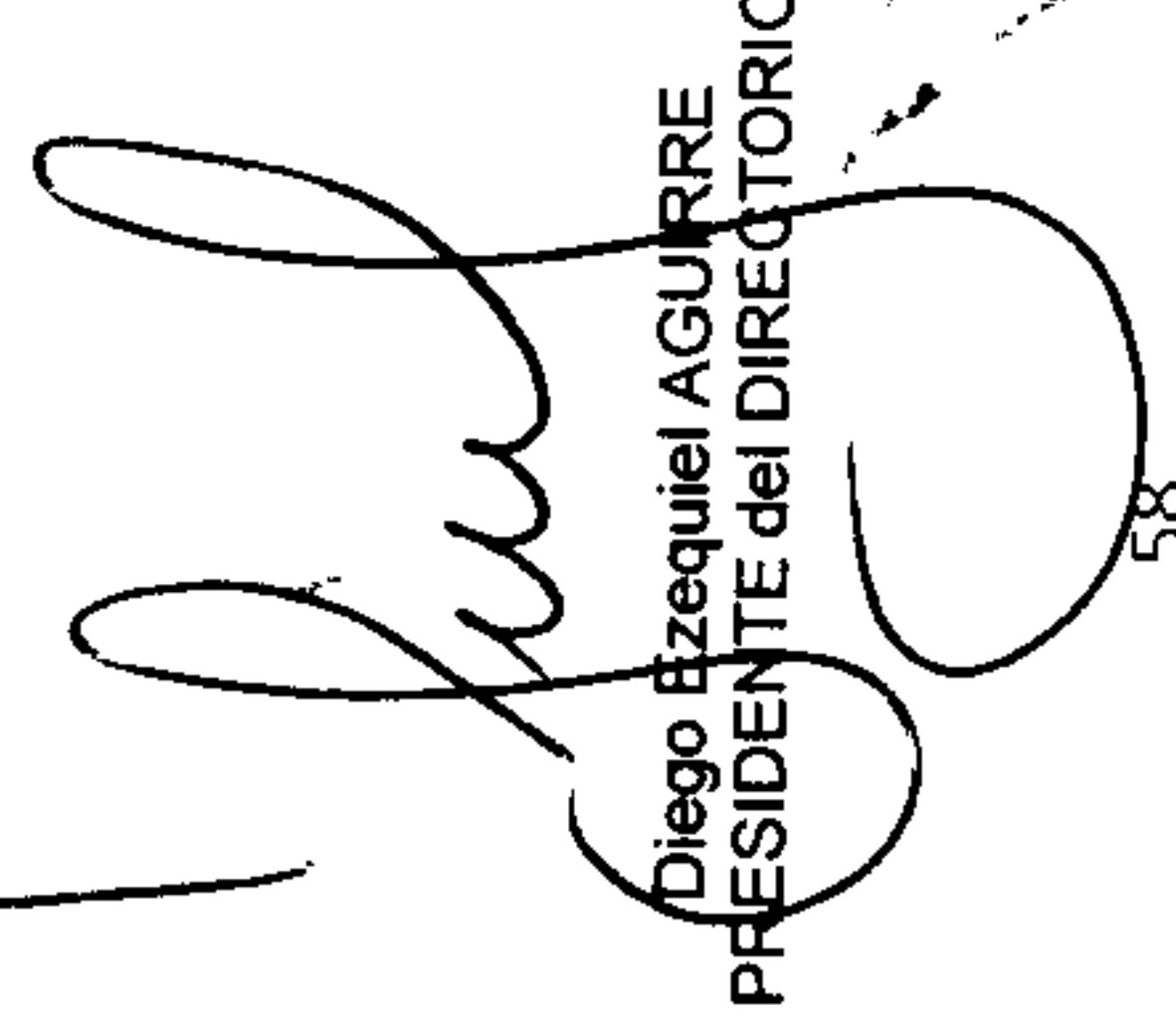


Maria Liz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

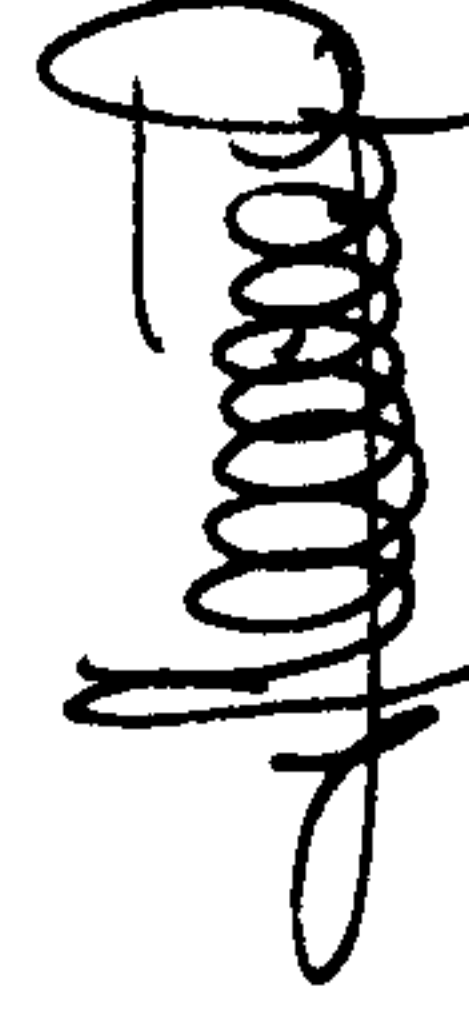
FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8



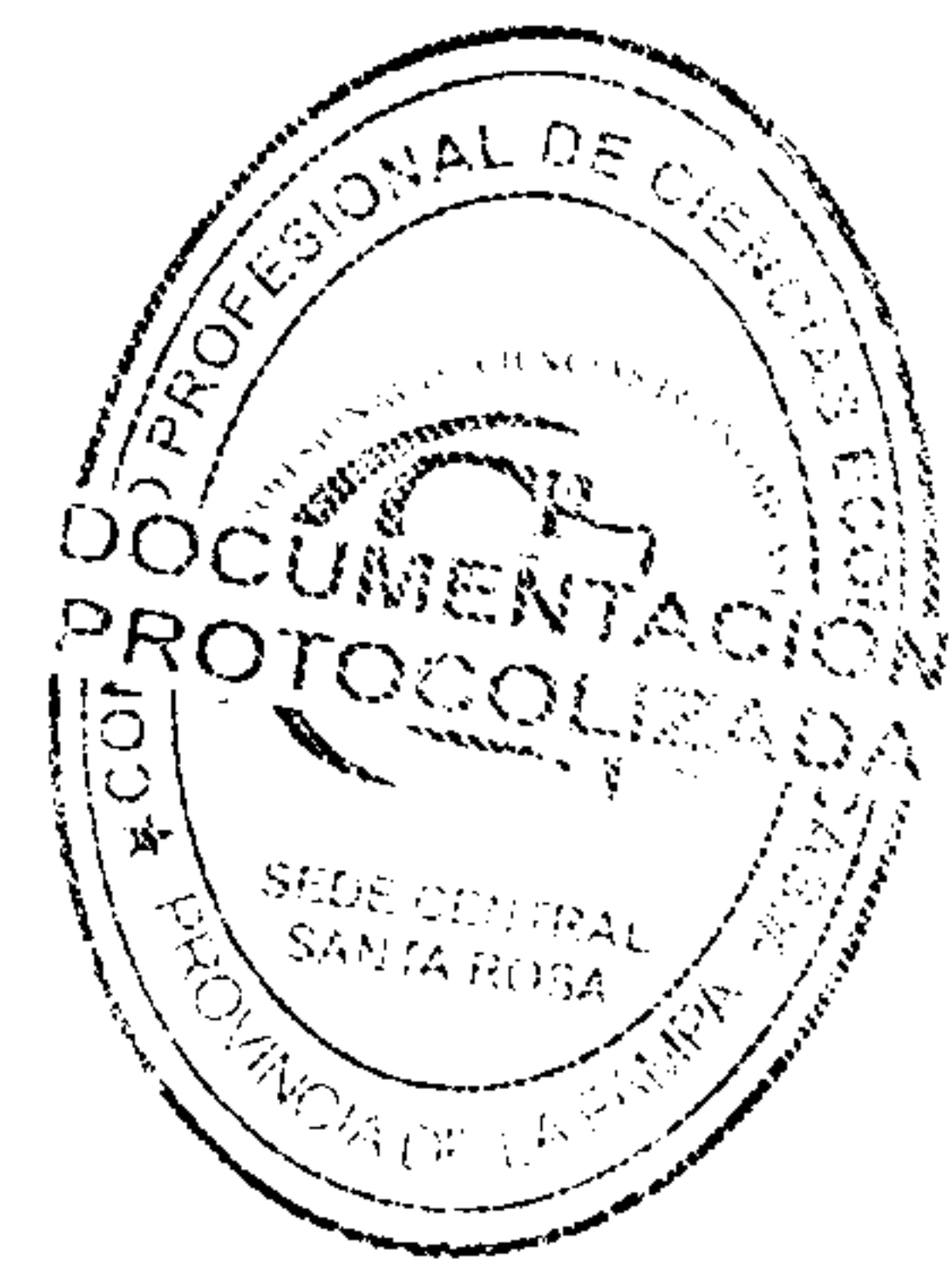
Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO



Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

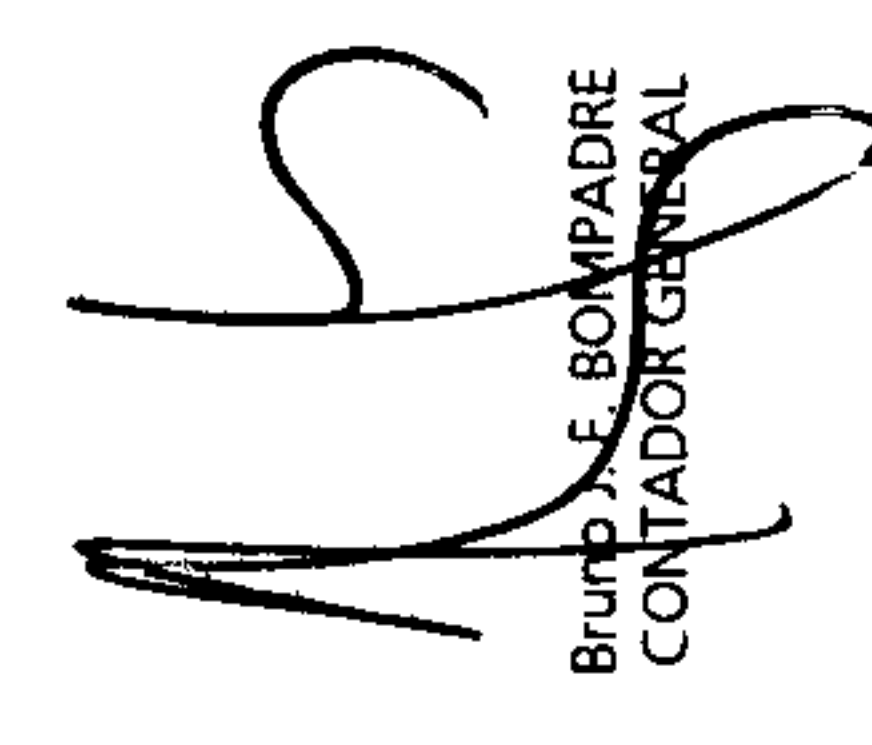


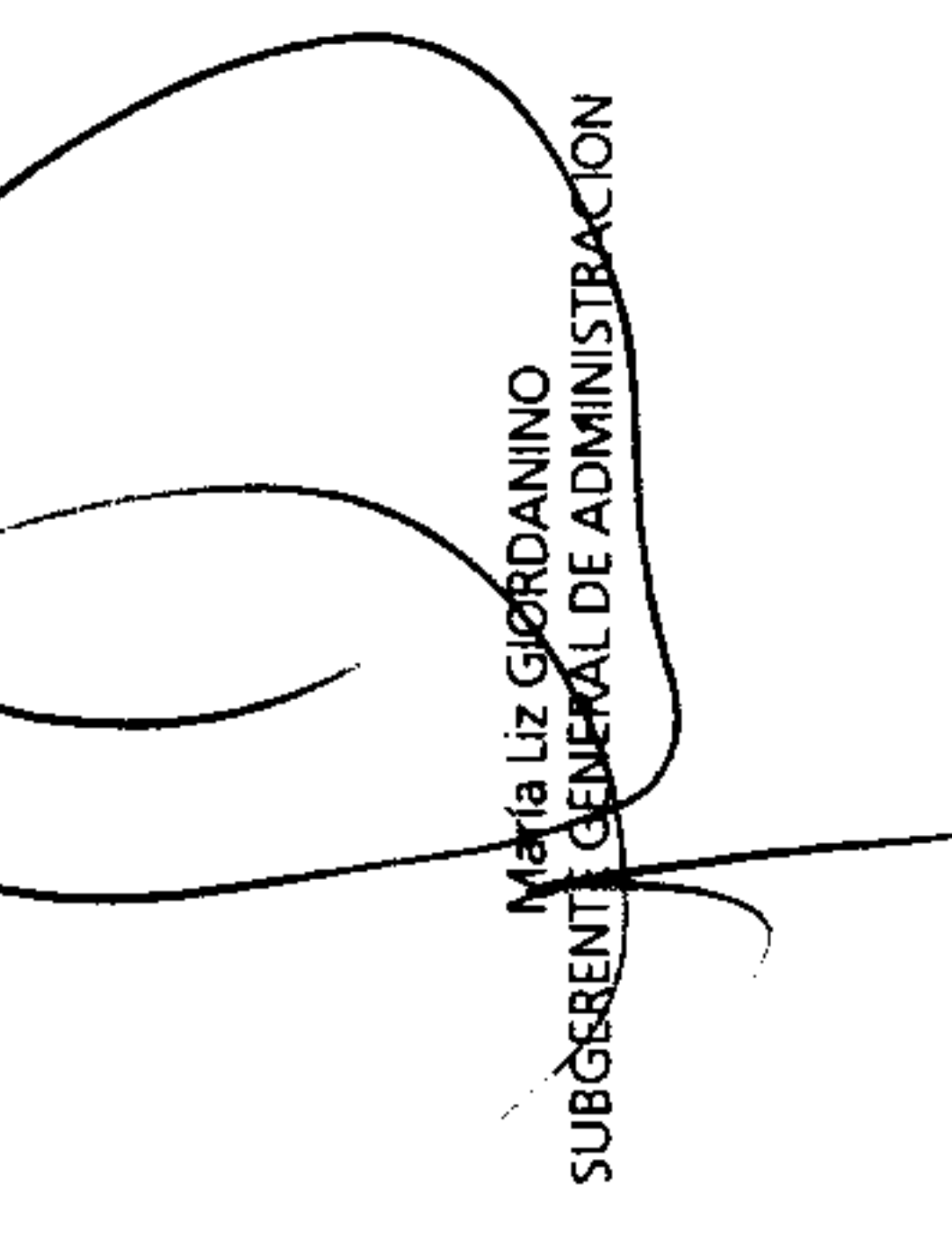
José Gerardo RIPORELLA (Spocio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

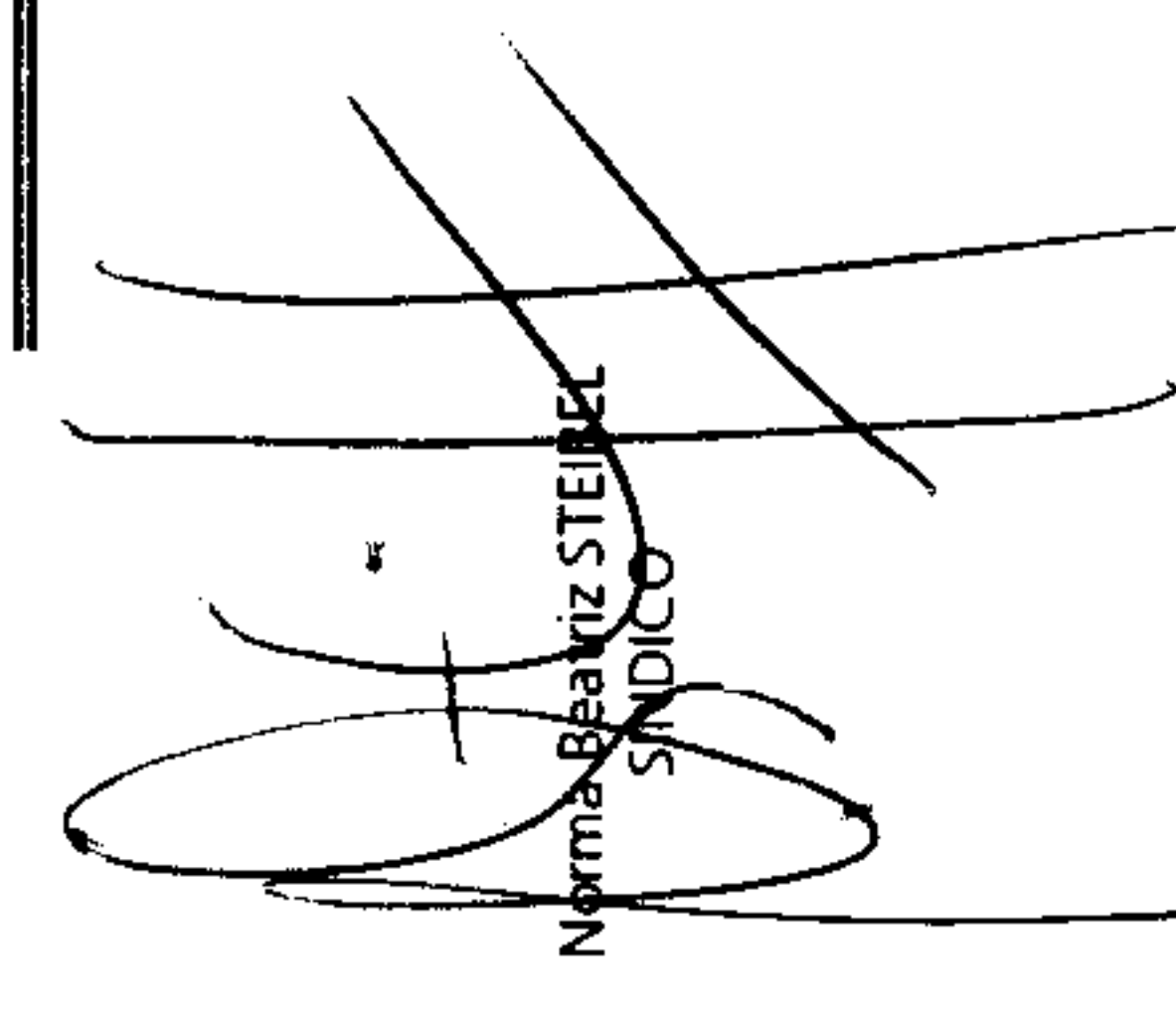


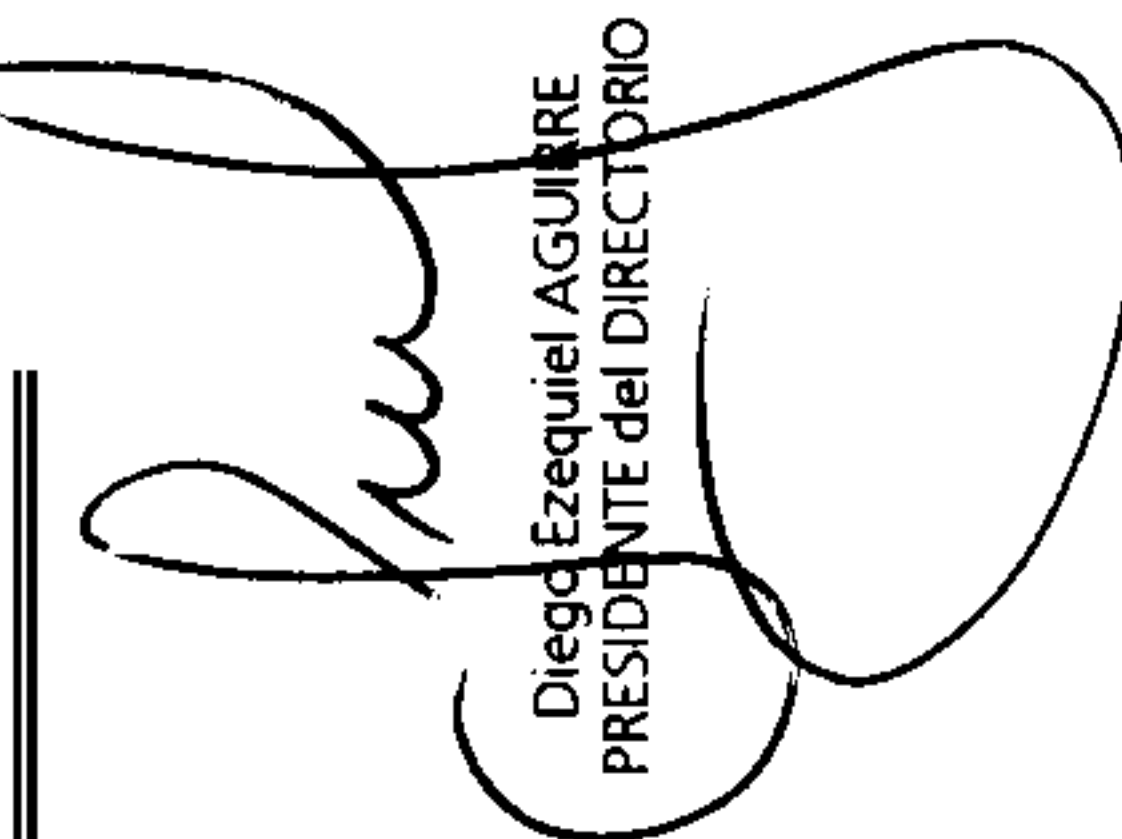
DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Importes en miles de pesos)

Identificación	Concepto	Acciones y / o Cuotas partes			Importe 31-dic-13	Importe 31-dic-12	Actividad principal	Información sobre el emisor			
		Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción				Cantidad	Fecha de cierre período/ejercicio	Capital	Patrimonio neto
En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas											
- No Controladas											
- Del País											
33628189159	- MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.	ORD.	1.200	1	50	50	661	31/12/2012	242	16.222	280
33629749859	- RED LINK S.A.	ORD. "D"	0,0001	1	4.279	4.279	661	31/12/2012	1	108.835	27.822
33663293309	- PROVINCANJE S.A.	ORD.	1	1	561	641	661	31/12/2012	7.200	6.743	-962
30691579413	- ACH S.A.	ORD. "A"	1	1	8	8	842	31/12/2011	650	371	153
30500051163	- LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.	ORD.	1	1	12	17	651	30/06/2012	119.979	120.589	-30.286
- Del Exterior											
00093PA0008	- BANCO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR S.A.	ORD. "B"	43	1	34	25	649	31/12/2012	1.824.910	5.386.964	606.383
00093BE0011	- S.W.I.F.T. SCRL	ORD.	1.123	1	20	17	613	31/12/2012	124.569	2.266.831	124.838
En Otras Sociedades											
- No Controladas											
- Del País											
- EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS											
30688331761	- GARANTIZAR S.G.R.	ORD. "B"	1	1	1.337	1.111	351	31/12/2013	1	1	1
30708768924	- CAMPO AVAL S.G.R.	ORD. "B"	1	1	20.001	0	960	31/12/2012	13.419	562.680	4.079
TOTAL DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES											
					31.302	6.148	641	31/12/2012	240	56.460	6.076

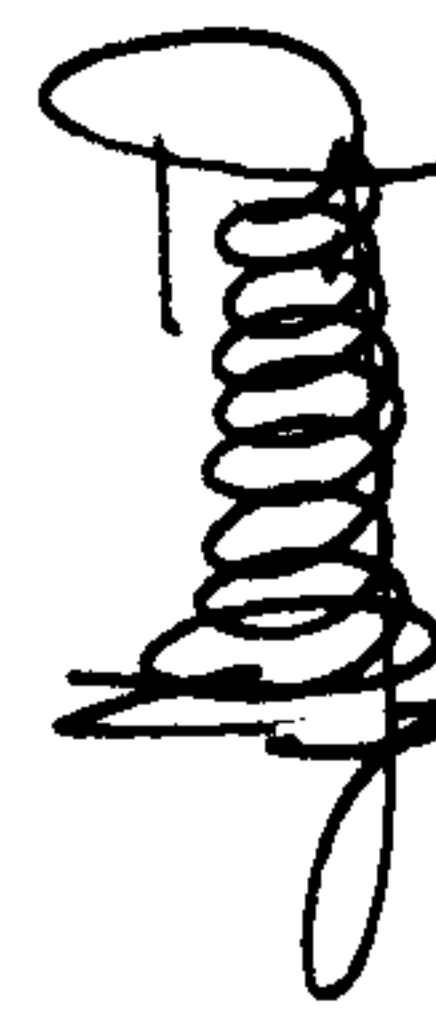

Bruno J.F. BONPADRE
CONTADOR GENERAL


María Líz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACION CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP Nº 4003-13-80



José Gerardo RIPORELLA
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP Nº 4003-13-80



MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Importes en miles de pesos)

Concepto	Valor residual		Depreciaciones del ejercicio				Valor residual		
	al inicio del ejercicio	del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Años de vida útil asignados	Importe	31-dic-13	31-dic-12
BIENES DE USO									
- Inmuebles	36.317		2.608	15.504	0	50	1.732	52.697	36.317
- Mobiliario e instalaciones	3.626		1.748	0	58	10	642	4.674	3.626
- Máquinas y equipos	10.938		2.911	43	1	5	4.822	9.069	10.938
- Vehículos	609		0	0	2	5	168	439	609
TOTAL	51.490		7.267	15.547	61		7.364	66.879	51.490
BIENES DIVERSOS									
- Obras en curso	12.814		18.996	-15.358	0	0	0	16.452	12.814
- Bienes dados en alquiler	304		0	0	0	50	9	295	304
- Bienes tomados en defensa de créditos	850		0	0	197	50	7	646	850
- Otros bienes diversos	1.075		979	-188	824	50	18	1.024	1.075
TOTAL	15.043		19.975	-15.546	1.021		34	18.417	15.043

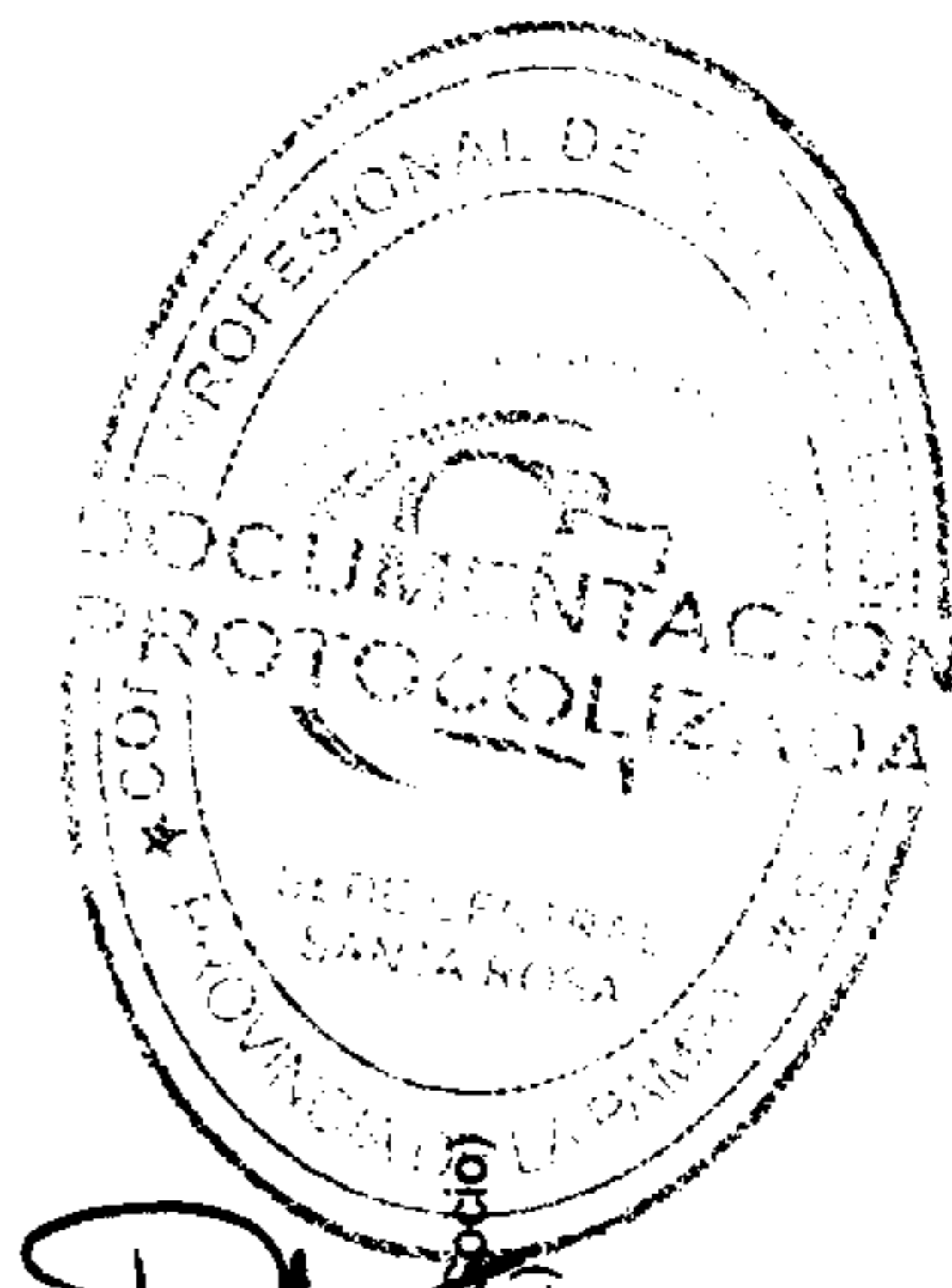
Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Marta Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION

Norma Beatriz SWEIBEL
SINDICO

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° XV - F° 80



José Gerardo RIPORTELLA (Fotio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Importes en miles de pesos)

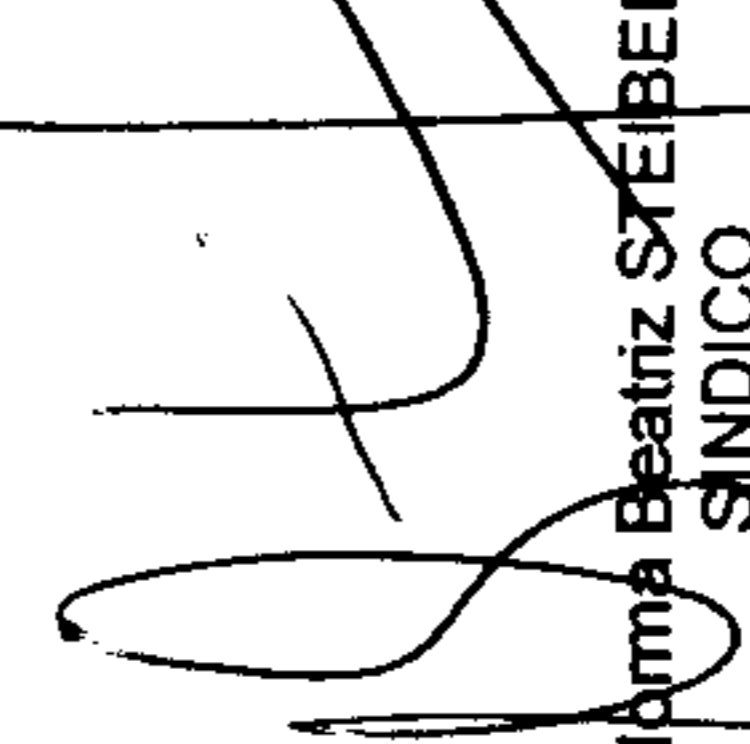
Concepto	Amortizaciones del ejercicio		Valor residual 31-dic-13	Valor residual 31-dic-12
	Valor residual al inicio del ejercicio	Años de vida útil asignados Importe		
Gastos de organización y desarrollo	1.828	5 638	1.190	1.828
TOTAL	1.828	638	1.190	1.828


Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


BRUNO J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


MARÍA LIZZ GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8


Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

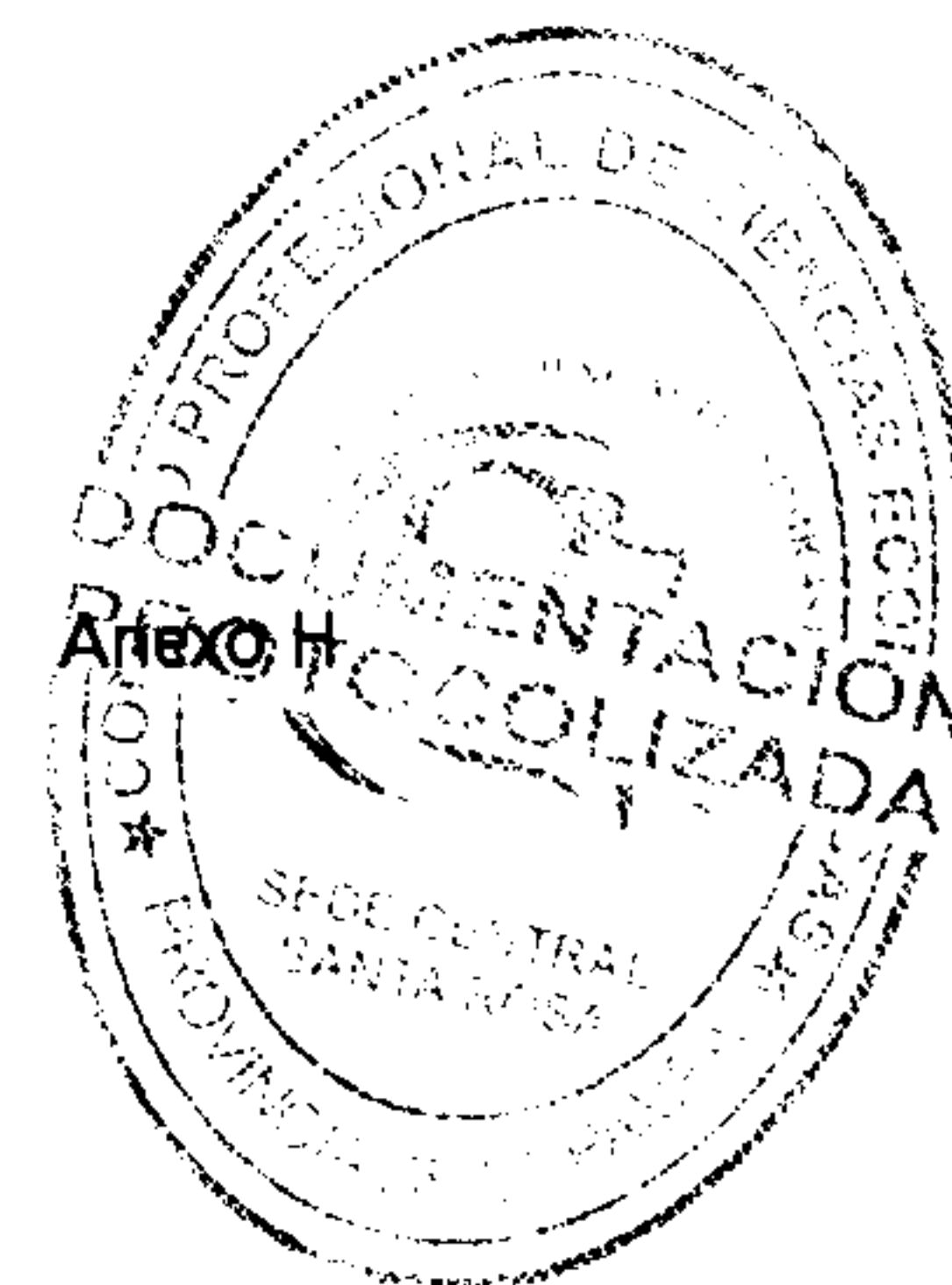
NORMA BEATRIZ STEIBEL
SINDICO


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

José Gerardo RIPORTELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

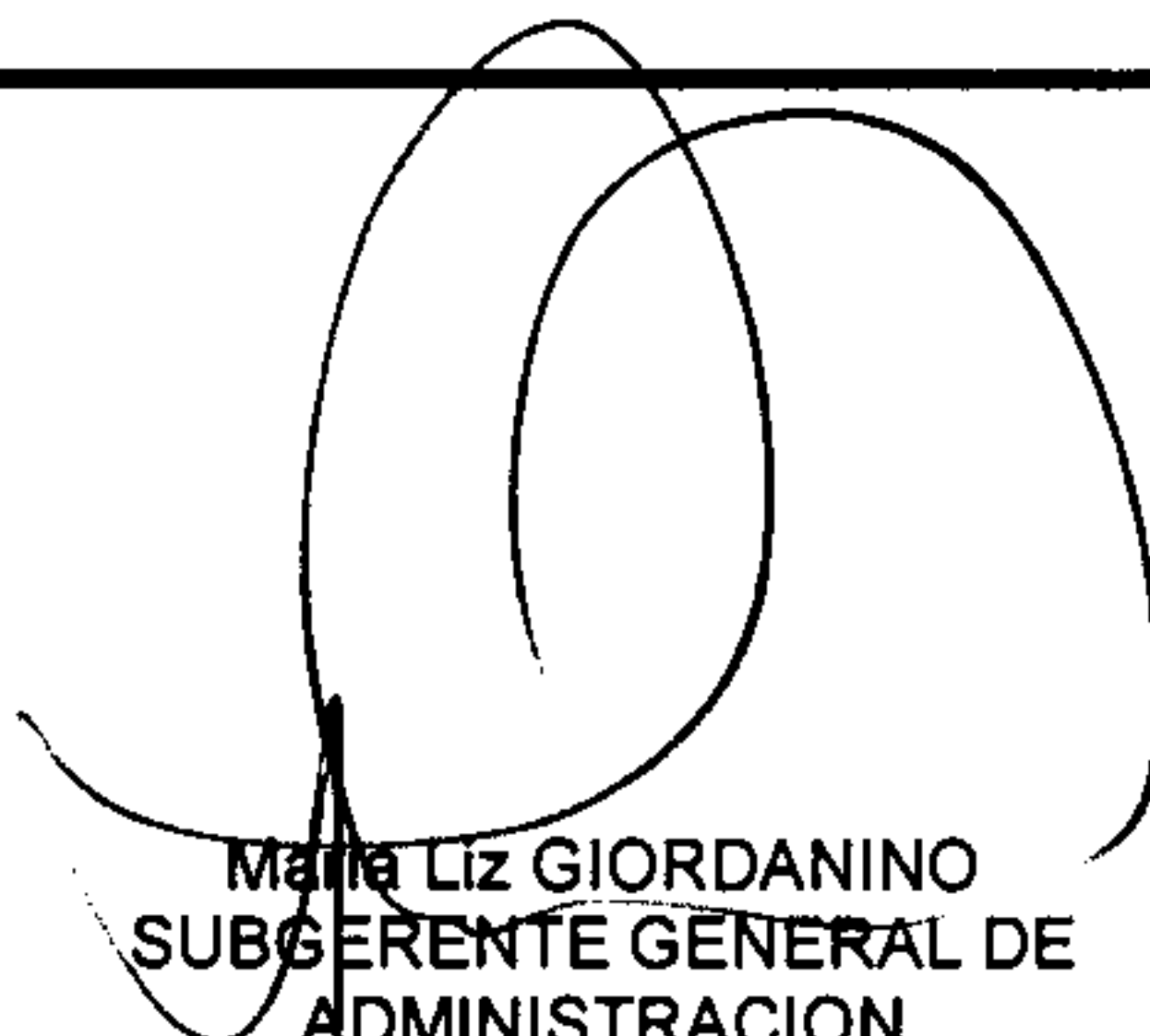


CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Importes en miles de pesos)

Número de clientes	31-dic-13		31-dic-12	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.873.172	34%	1.332.191	32%
50 siguientes mayores clientes	420.580	8%	294.333	7%
100 siguientes mayores clientes	244.647	4%	191.206	5%
Resto de clientes	3.008.131	54%	2.338.609	56%
TOTAL	5.546.530	100%	4.156.339	100%

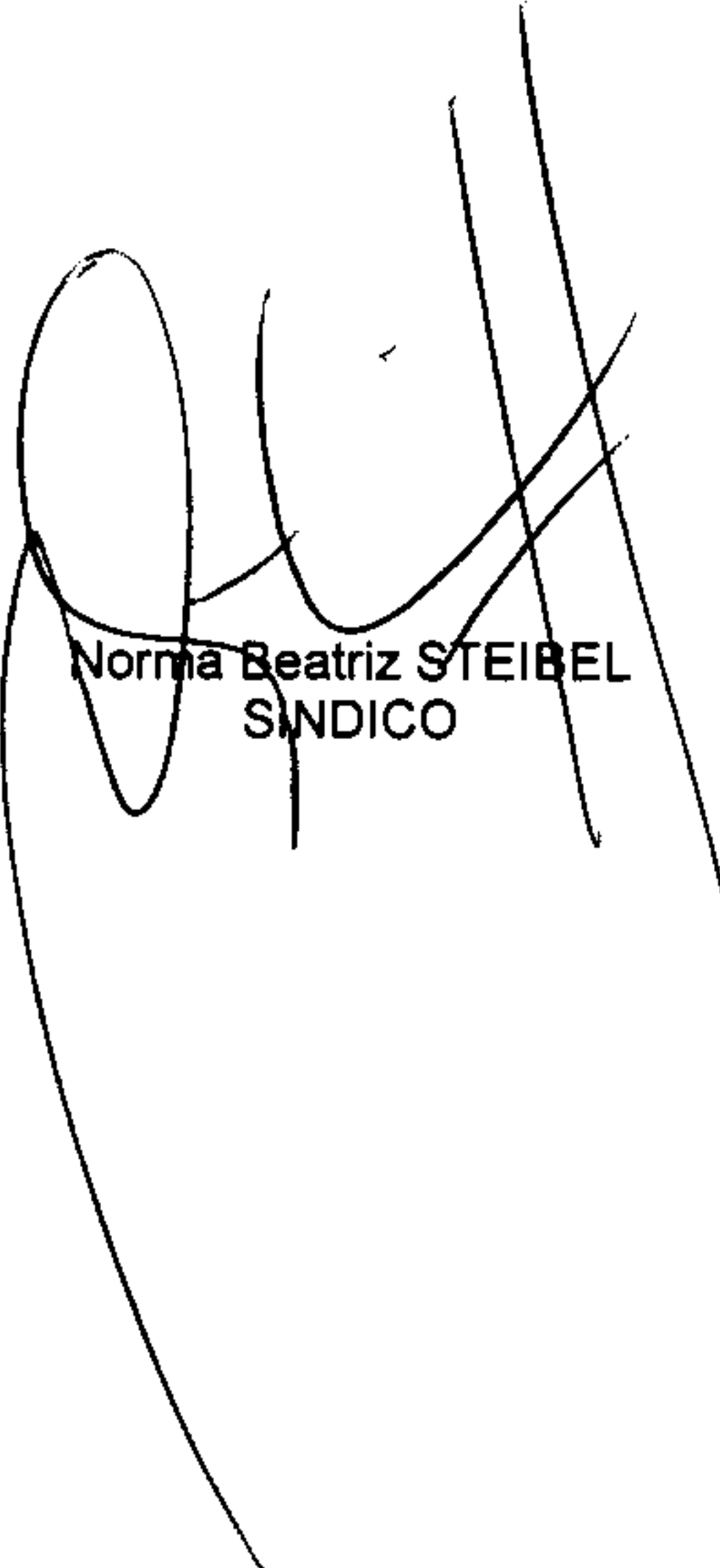


Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL



María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

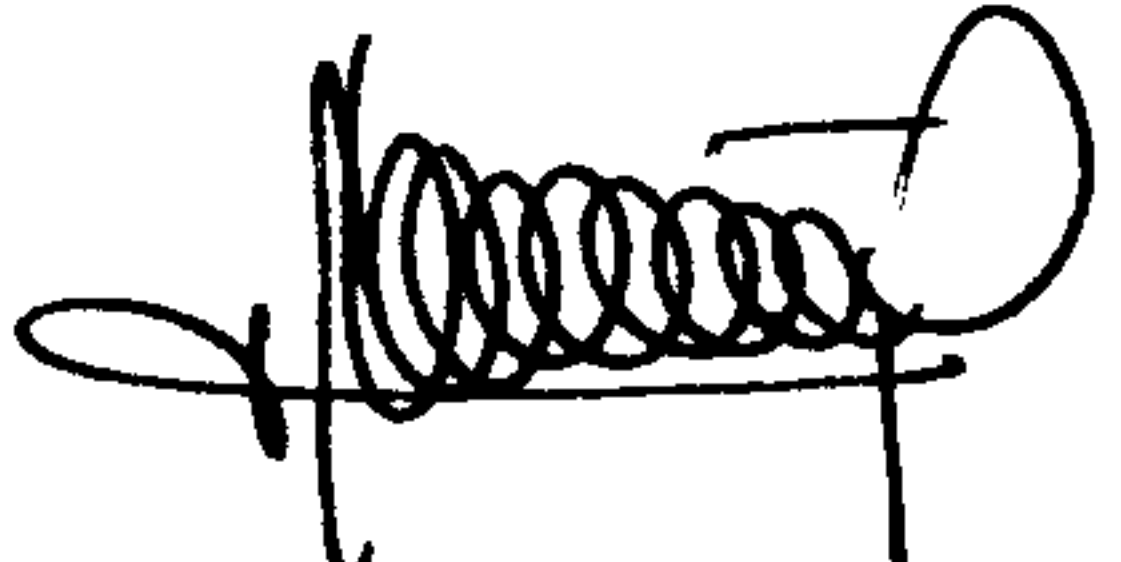
FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8



Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO



Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO




José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Importes en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	4.187.123	830.188	526.411	2.803	5	0	5.546.530
Otras obligaciones por intermediación financiera:							
- B.C.R.A.	836	280	429	889	1.913	1.383	5.730
- Otras	105.941	0	0	0	0	0	105.941
Total Otras obligaciones por intermediación financiera	106.777	280	429	889	1.913	1.383	111.671
TOTAL	4.293.900	830.468	526.840	3.692	1.918	1.383	5.658.201


 Bruno J. F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 Maria Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
 DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
 INFORME DE FECHA 18-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
 CPCELP T° 1 F° 8


 Norma Beatriz STEIBEL
 SINDICO


 Diego Ezequiel AGUIRRE
 PRESIDENTE del DIRECTORIO



José Gerardo RIPORELLA (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCELP T° XV - F° 80



MOVIMIENTO DE PREVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Importes en miles de pesos)

DETALLE	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31-dic-12
			Desafecta- ciones	Aplicaciones	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- Títulos públicos - Por riesgo de desvalorización	48	8.959 (5)	0	5.984	48
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad	52.352	98.068 (1)	24.674	12.856	52.352
- Otros Créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	38.222	53.203 (1)	35.698	0	38.222
- Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	14.688	4.819 (2)	279	817	14.688
TOTAL	105.310	165.049	60.651 (4)	19.657	190.051
DEL PASIVO					
- Compromisos eventuales	243	201 (2)	53	0	243
- Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	2.749	895 (3)	0	0	2.749
- Otras contingencias	380	113 (2)	0	35	380
TOTAL	3.372	1.209	53 (4)	35	4.493

(1) Incluido en las líneas "Cargo por incobrabilidad"; "Ingresos Financieros - Resultado neto de títulos públicos y privados" e "Ingresos Financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" del Estado de Resultados.

(2) Incluido en la línea "Pérdidas diversas - Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones del Estado de Resultados.

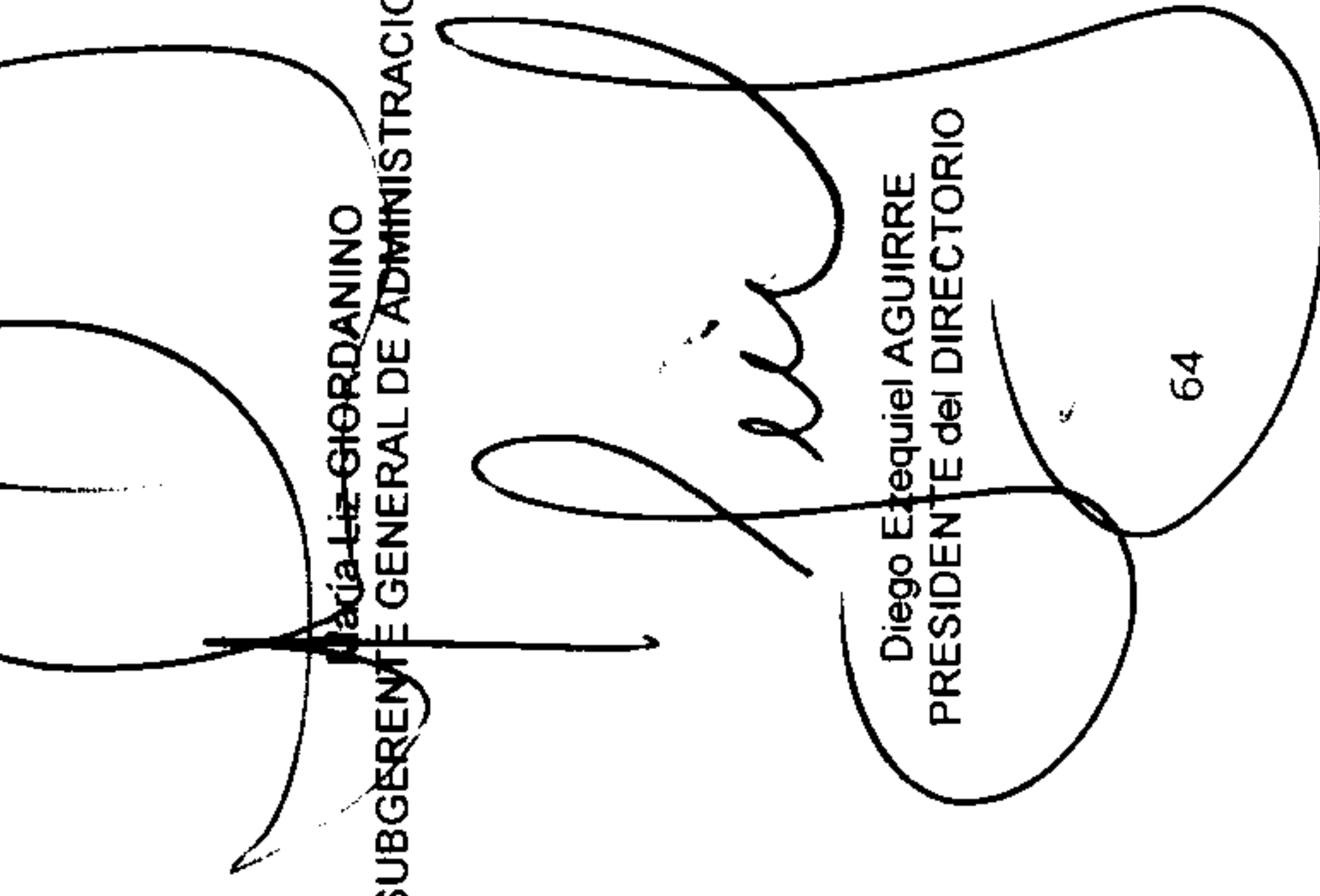
(3) Incluido en la línea "Ingresos Financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" del Estado de Resultados.

(4) Incluido en la línea "Utilidades diversas - Créditos recuperados y provisiones desafectadas" del Estado de Resultados.

(5) Incluido en la línea "Ingresos Financieros - Resultado neto de títulos públicos y privados" del Estado de Resultados.



Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO



María Leticia GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

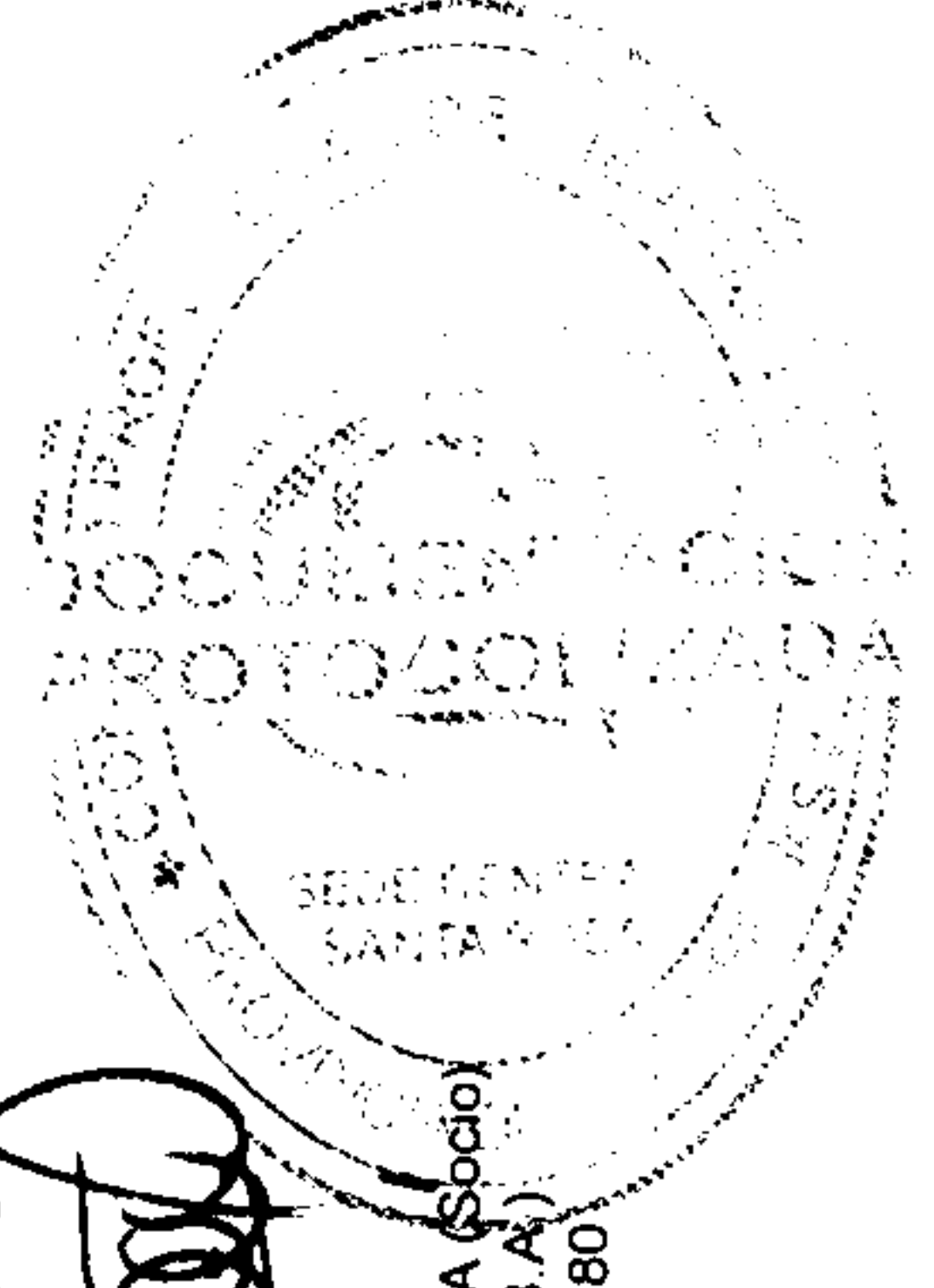


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACION CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8



José Gerardo RIIPORTELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80



COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Importes en miles de pesos)

Clase	ACCIONES		CAPITAL SOCIAL	
	Cantidad	Votos por acción	Emitido En	Integrado Circulación
ORDINARIAS "A"	10.034.604.716	1	100.346	100.346
ORDINARIAS "B"	2.815.395.284	1	28.154	28.154
TOTAL			128.500	128.500

Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

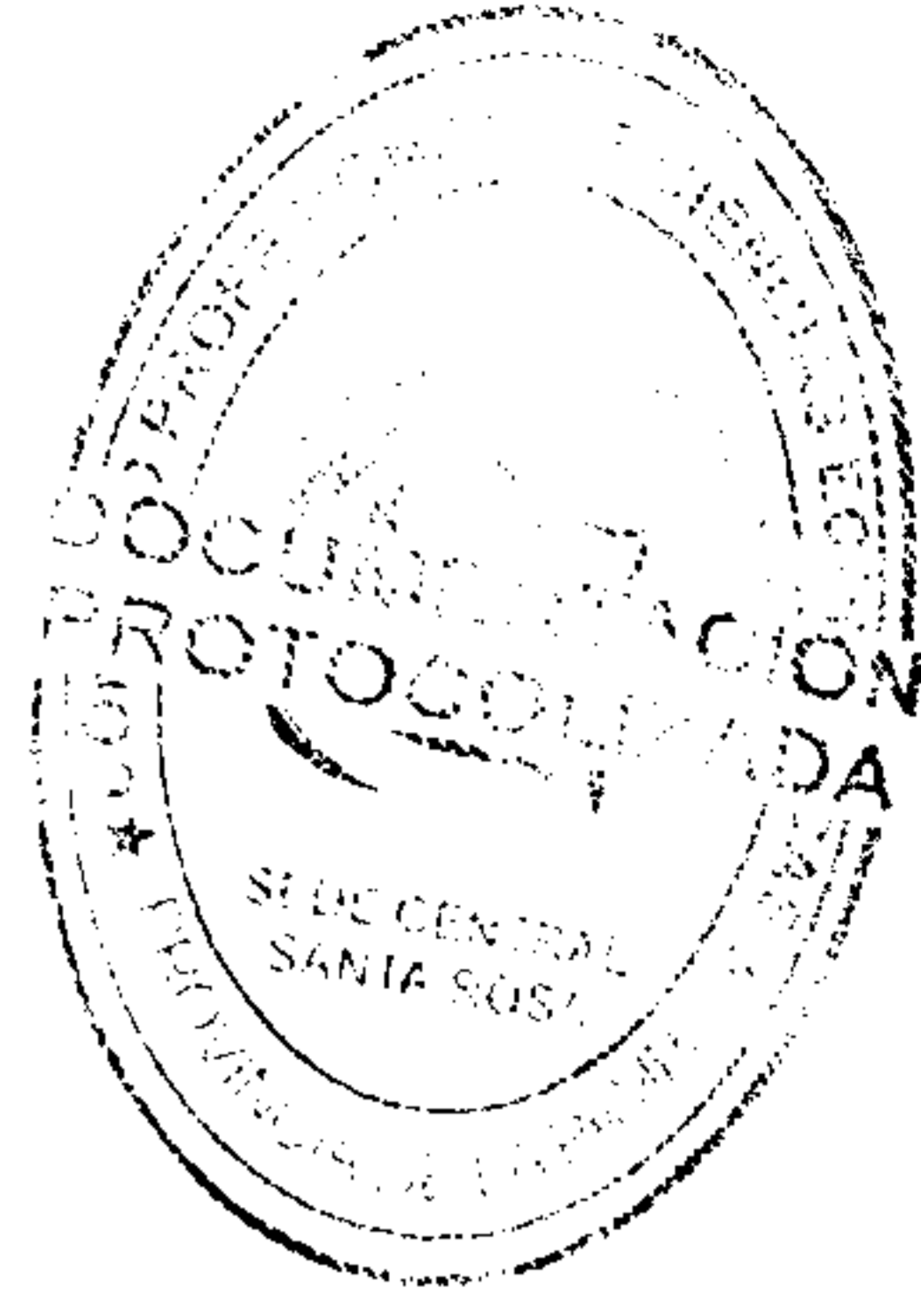
Maria Liz GIORDANING
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

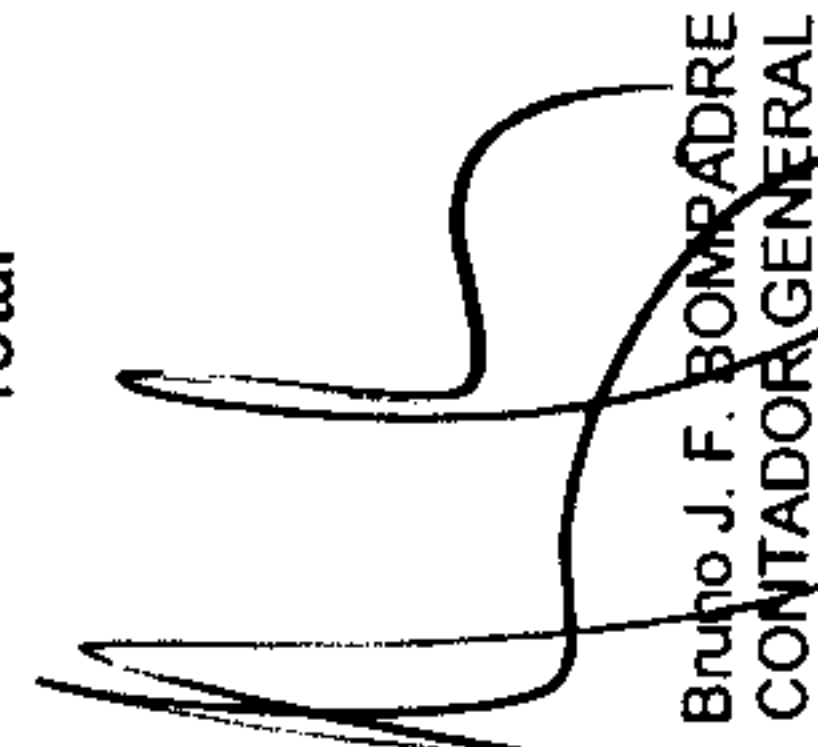
Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

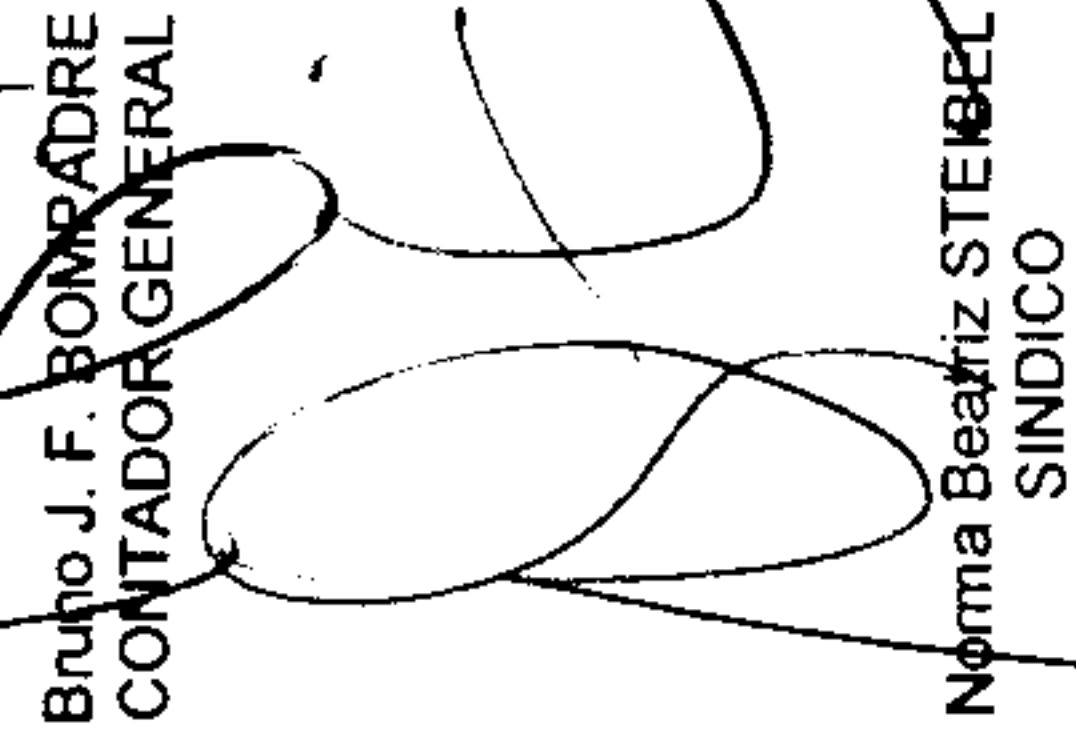
José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80



SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Importes en miles de pesos)

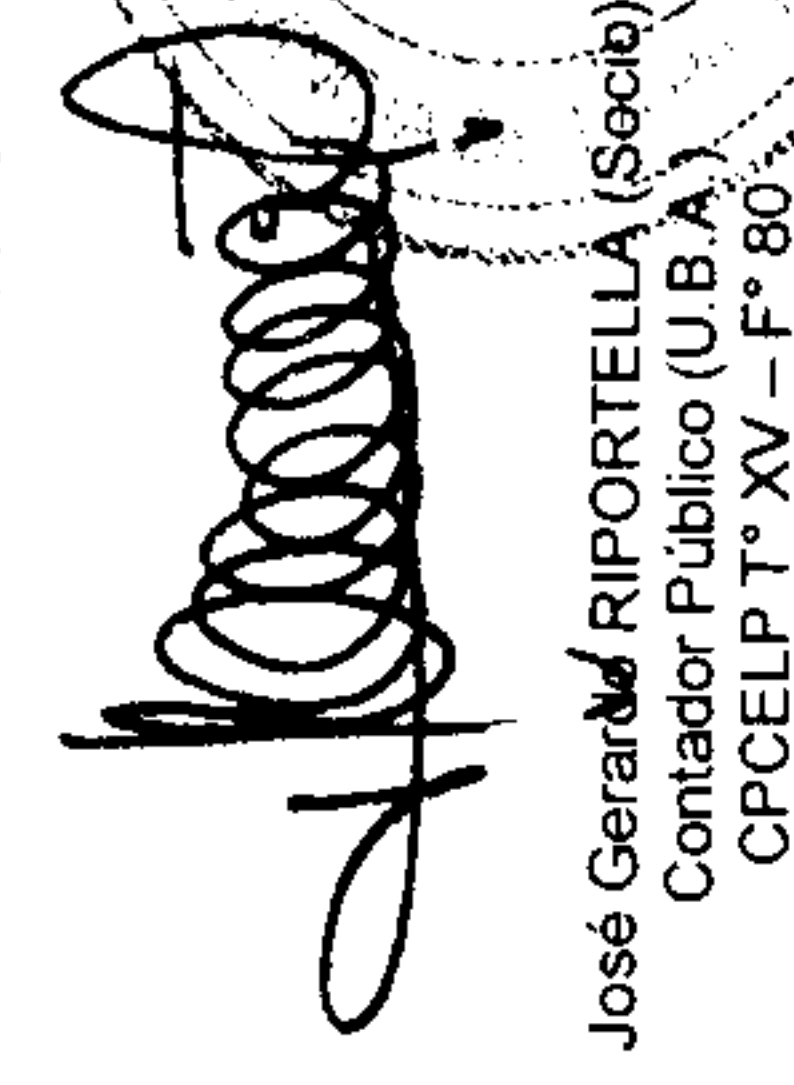
RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	TOTAL DEL PERÍODO (por moneda)					Total al 31-dic-12
		Total al 31-dic-13	Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	
ACTIVO							
Disponibilidades	366.243	366.243	4.013	361.439	94	658	178.390
Títulos públicos y privados	79.673	79.673		79.673			40.670
Préstamos	187.710	187.710		187.710			139.326
Otros cré. por interm. financiera	38.001	38.001		38.001			3.718
Participaciones en otras sociedades	54	54	20	34			42
Créditos diversos	9.284	9.284		9.284			6.790
Total	680.965	680.965	4.033	676.141	94	658	368.936
PASIVO							
Depósitos	249.658	249.658		249.658			207.389
Otras obligac. por interm. financiera	5.939	5.939	144	5.572		223	8.139
Provisiones	187	187		187			0
Total	255.784	255.784	144	255.417		223	215.528
CUENTAS DE ORDEN							
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra)	269.931	269.931	2.099	267.832			212.974
Contingentes	46.545	46.545		46.545			35.559
De control	223.386	223.386	2.099	221.287			177.415
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra)	3.017	3.017	0	3.017			4.136
Contingentes	3.017	3.017	0	3.017			4.136
Total	272.948	272.948	2.099	270.849			217.110

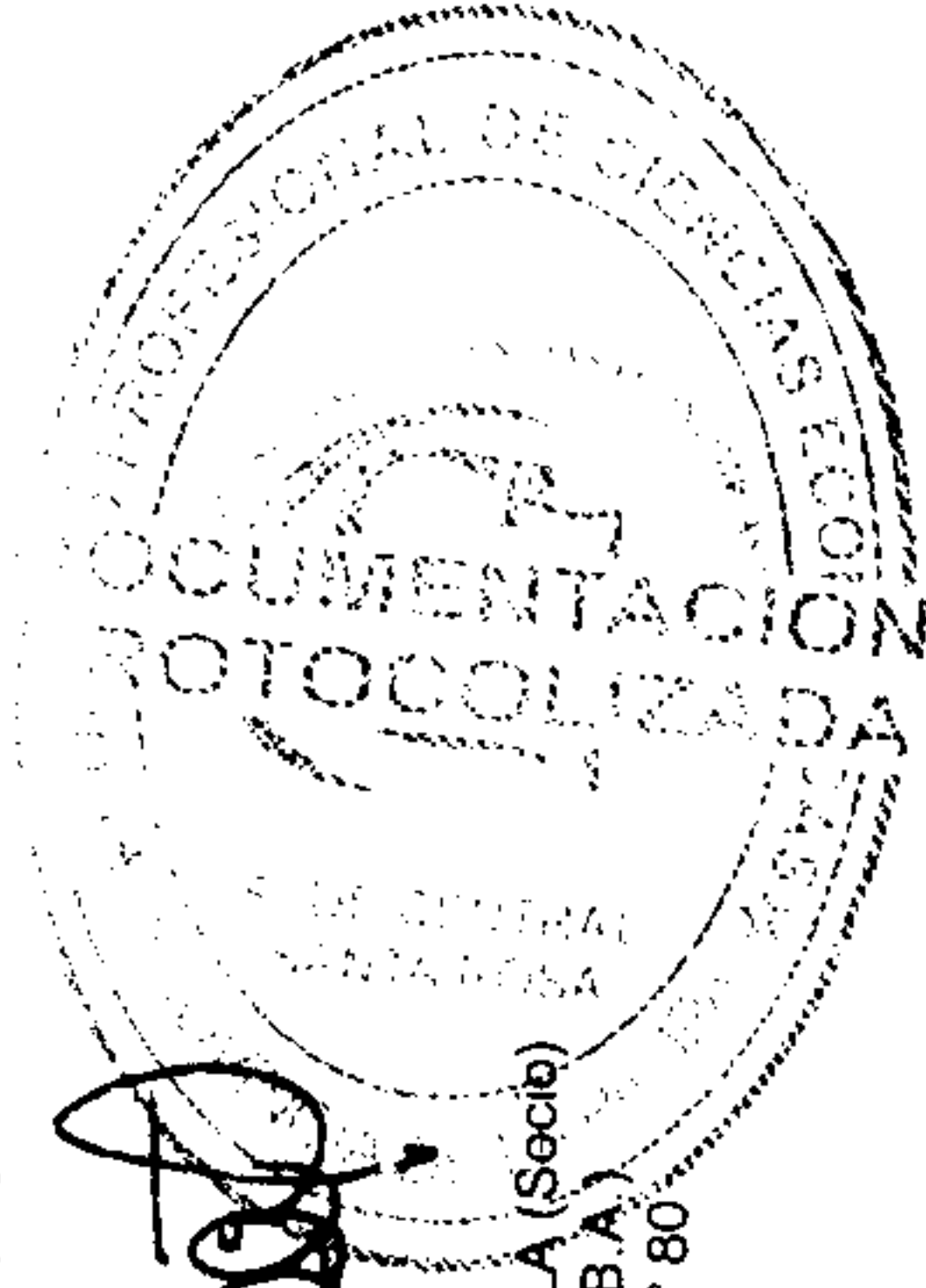

 Bruno J. F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 Norma Beatriz STEIBEL
 SINDICO

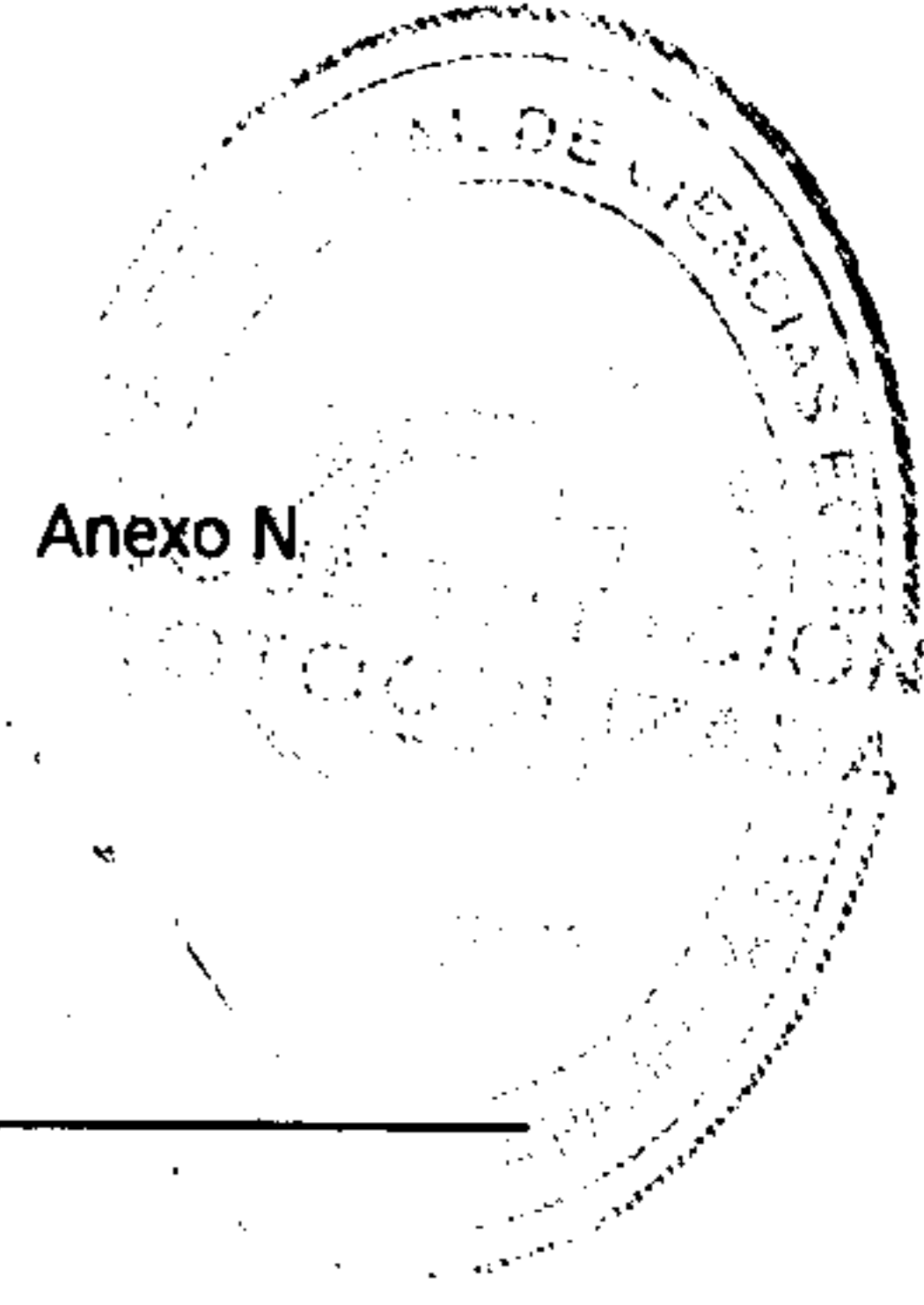

 María Liz GIORDANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
 DE SU IDENTIFICACION CON NUESTRO
 INFORME DE FECHA 18-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
 CPCELP T° XV - F° 8


 José Gerardo RIPORTELLA (Socib)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCELP T° XV - F° 80



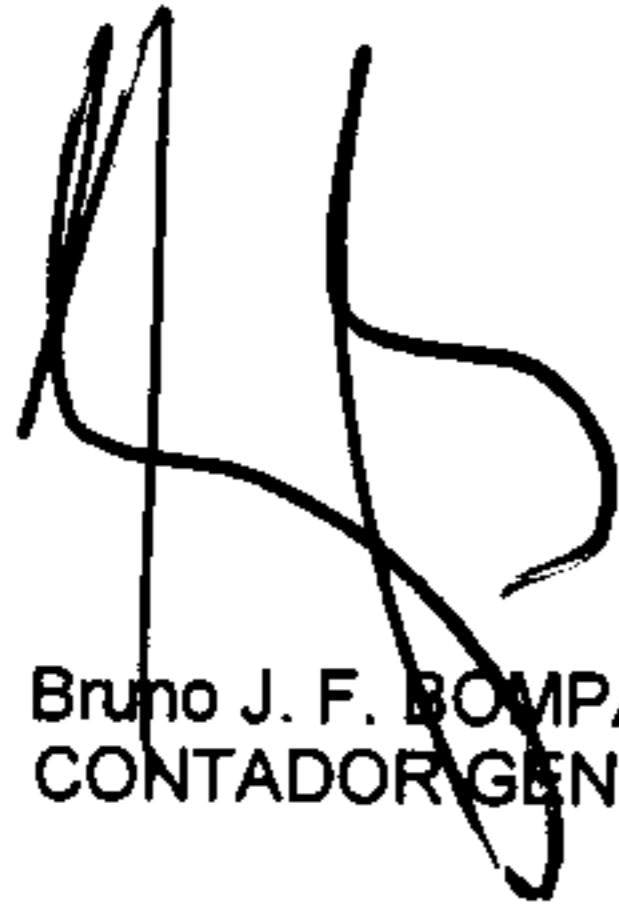
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

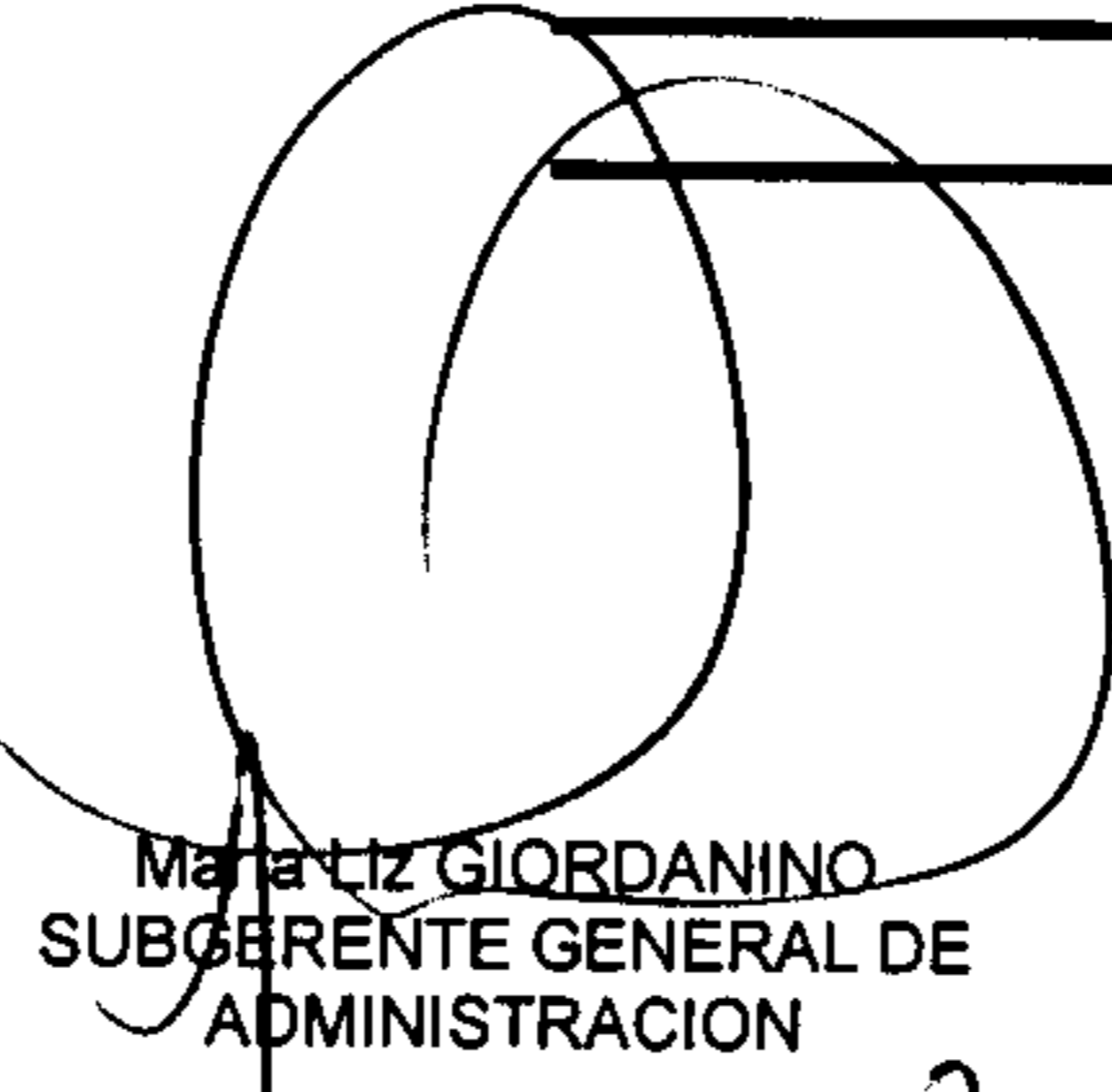


ASISTENCIA A VINCULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

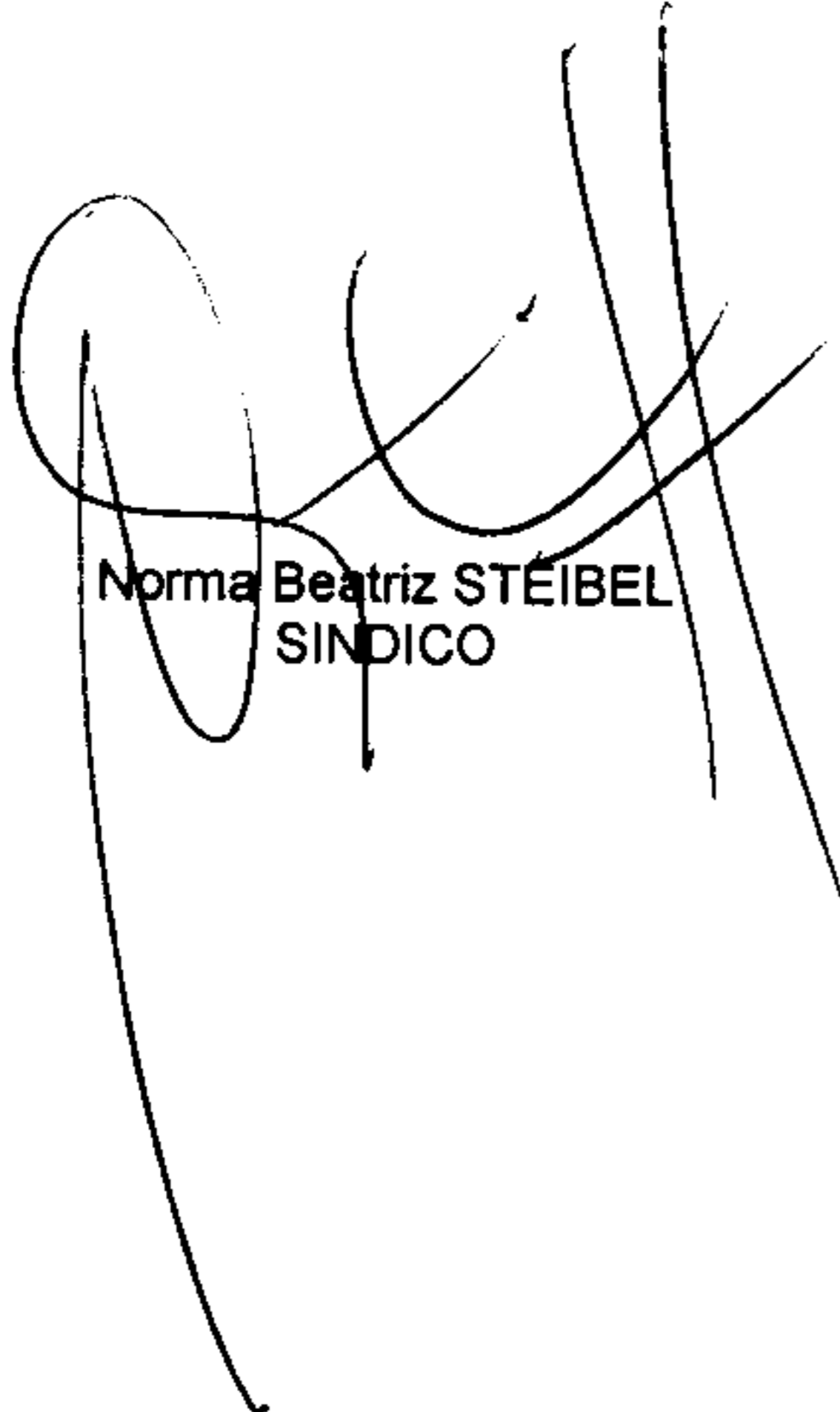
(Importes en miles de pesos)

Concepto / Situación	TOTAL		
	Normal	31-dic-13	31-dic-12
PRÉSTAMOS	1.679	1.679	1.018
- Adelantos	7	7	5
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7	7	5
- Documentos	522	522	202
Sin garantías ni contragarantías preferidas	522	522	202
- Personales	745	745	556
Sin garantías ni contragarantías preferidas	745	745	556
- Tarjetas	405	405	255
Sin garantías ni contragarantías preferidas	405	405	255
RESPONSABILIDADES EVENTUALES	60	60	50
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	4.848	4.848	4.928
TOTAL	6.587	6.587	5.996
TOTAL DE PREVISIONES	17	17	10

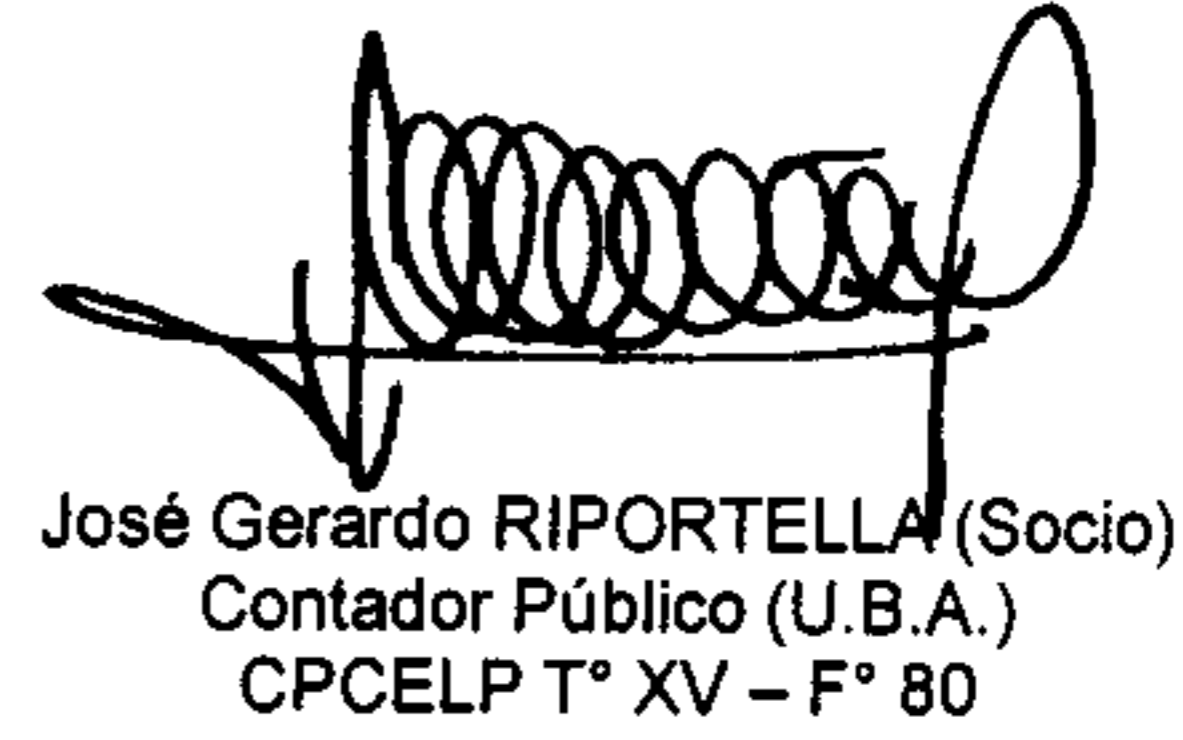

Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL


María Lizz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 18-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
CPCELP T° 1 F° 8


Norma Beatriz STÉIBEL
SINDICO


Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO



José Gerardo RIPORELLA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCELP T° XV - F° 80

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Importes en miles de pesos)

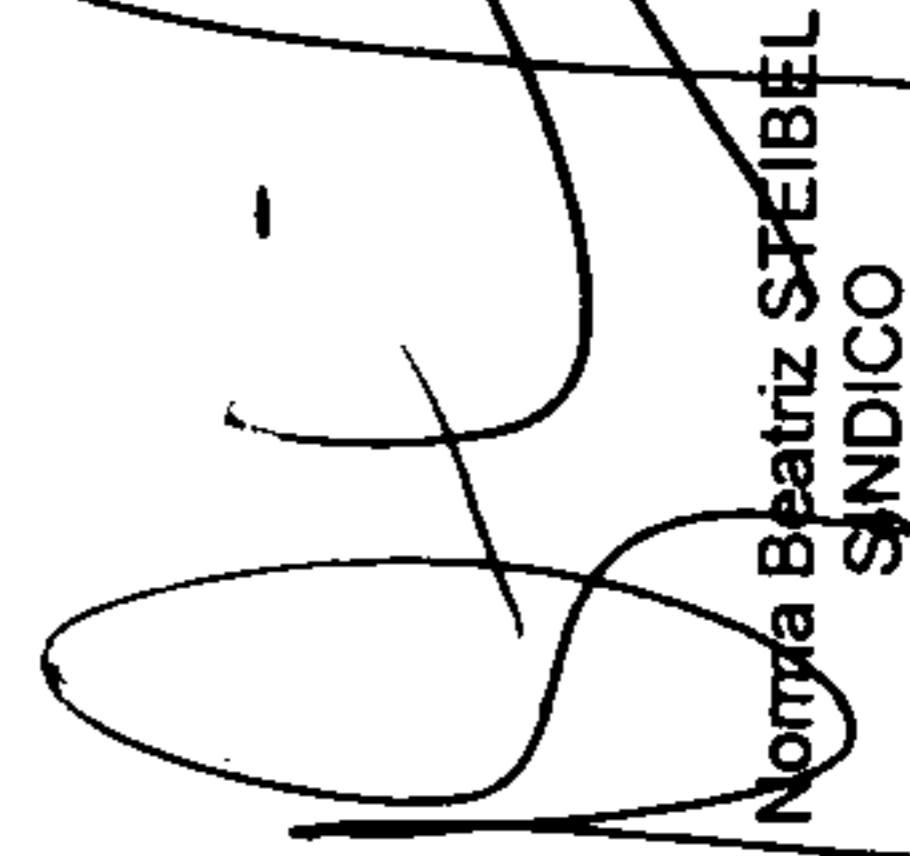
Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo Promedio Originalmente Pactado (meses)	Plazo Promedio Ponderado residual (meses)	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias (días)	Monto
Operaciones de Pase	Intermediación - cuenta propia -	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	0	0	0	50.336 (1)

(1) Ver Nota 11

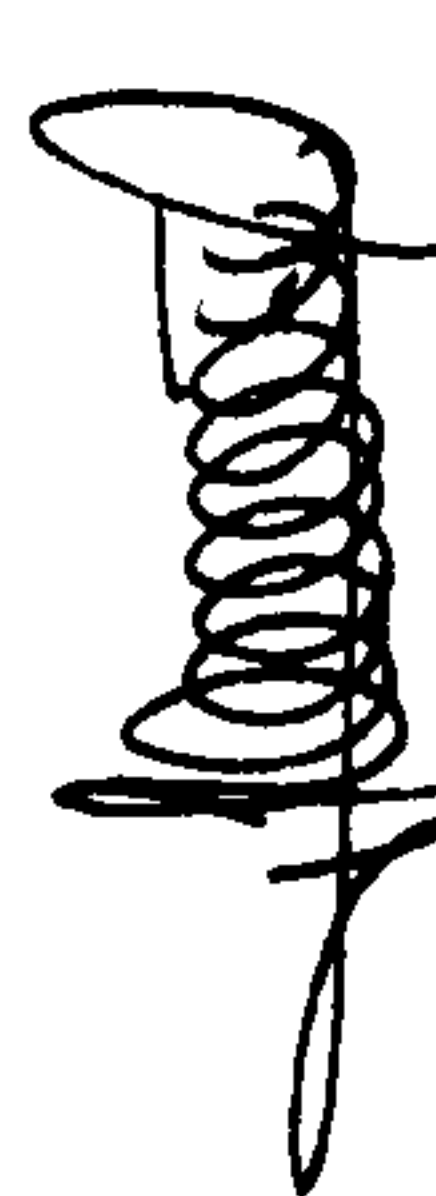

 Bruno J. F. BOMPADRE
 CONTADOR GENERAL


 María Lú GIORANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

FIRMADO A LOS EFECTOS
 DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
 INFORME DE FECHA 18-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L.
 CPCELP T° 1 F° 8

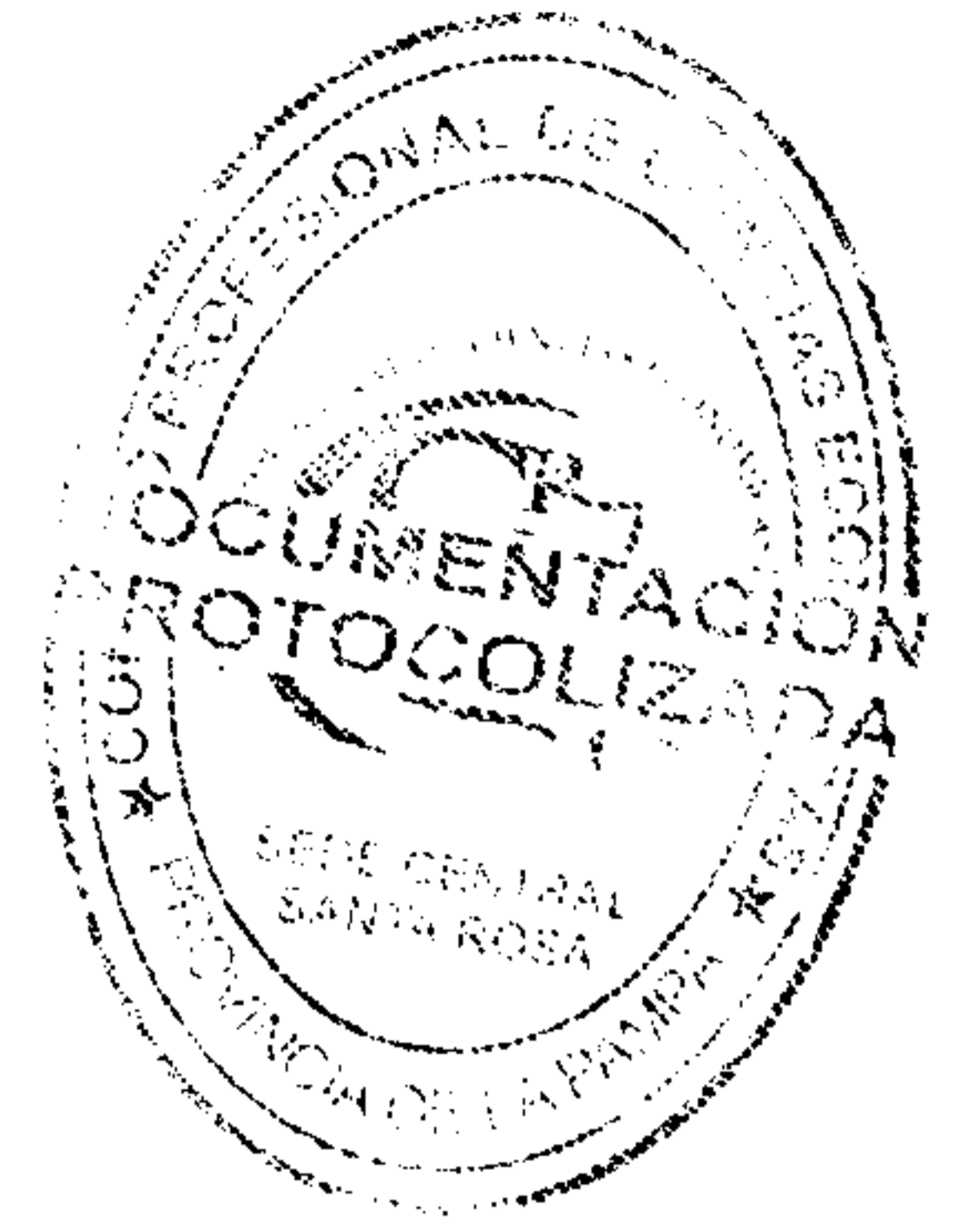

 Norma Beatriz STEIBEL
 SINDICO


 Diego Ezequiel AGUIRRE
 PRESIDENTE DIRECTORIO


 José Gerardo RIPORELLA (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCELP T° XV - F° 80



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Importes en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS	400.114
A Reserva Legal (20% sobre Resultado del Ejercicio \$ 147.671)	29.534
SUBTOTAL 1	370.580
Ajustes (puntos 2.1.1., 2.1.2., 2.1.5. y 2.1.6. del T.O. de "Distribución de resultados")	726
SUBTOTAL 2	369.854
SALDO DISTRIBUIBLE	0

Bruno J. F. BOMPADRE
CONTADOR GENERAL

Norma Beatriz STEIBEL
SINDICO

María LIZ GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACION

Diego Ezequiel AGUIRRE
PRESIDENTE del DIRECTORIO

INFORME DE LA SÍNDICO

A los Señores Accionistas de
Banco de La Pampa S.E.M.
Pellegrini n° 255
Santa Rosa – La Pampa

En mi carácter de Síndico Titular del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. y de acuerdo con las normas en vigencia, cumpla en informar que efectué el examen de los documentos detallados seguidamente en el apartado I), correspondientes al EJERCICIO ECONÓMICO N° 56, finalizado el 31 de diciembre de 2013.

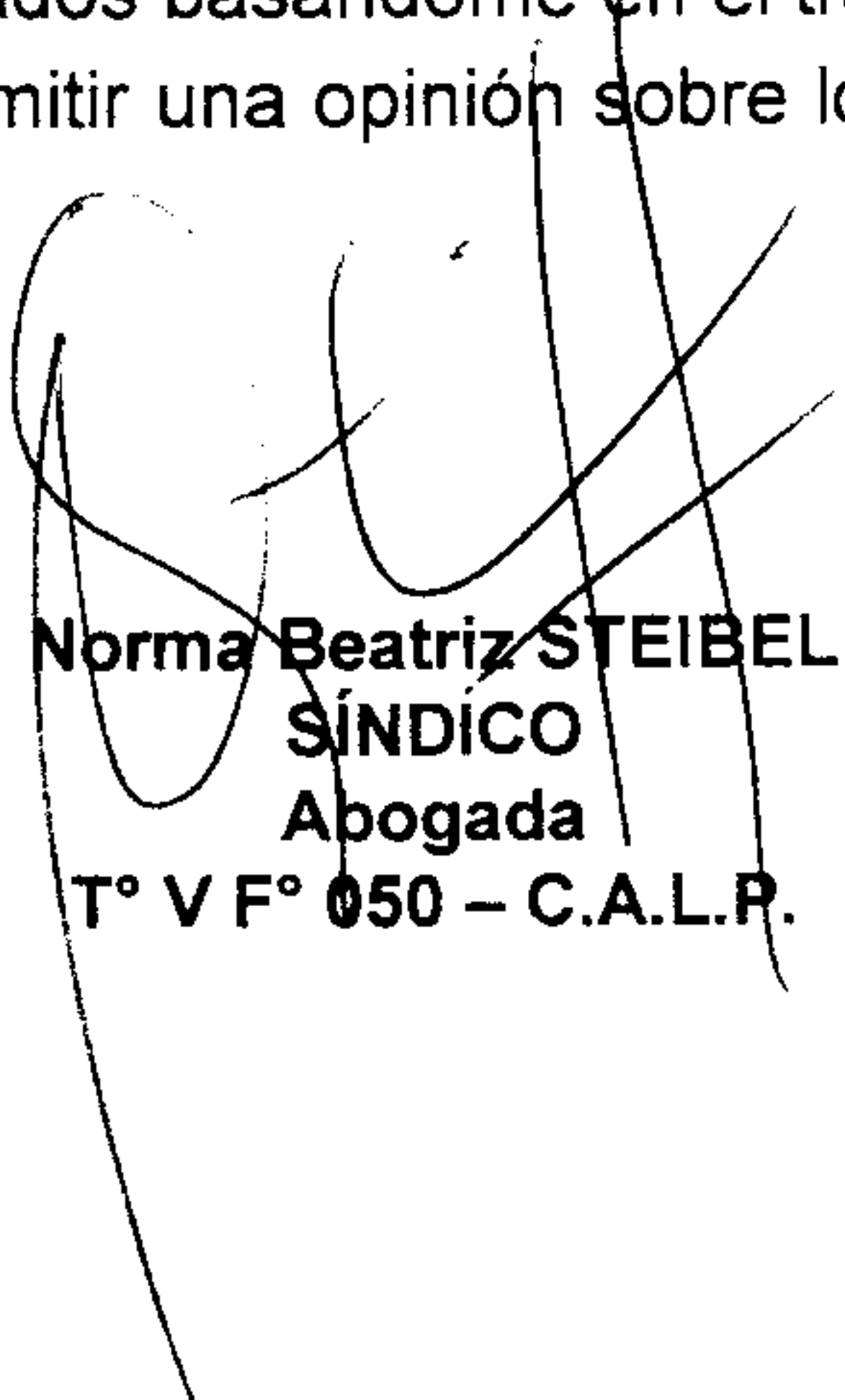
Dejo constancia que la preparación y presentación de los Estados Contables es responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I) Documentos examinados.

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013 presentado en forma comparativa con el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012.
- Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2013 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2013 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2013 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Notas 1 a 18 y Anexos A a L, N y O; integrantes de los citados Estados Contables.
- El Proyecto de Distribución de Utilidades que acompaña a los Estados Contables.
- Inventario al 31 de diciembre de 2013.

II) Alcance del examen.

Mi responsabilidad es informar en base a los documentos examinados basándome en el trabajo de la auditoría externa, conforme lo expondré más adelante, y no implica emitir una opinión sobre los Estados Contables en su conjunto.


Norma Beatriz STEIBEL
SÍNDICO
Abogada
T° V F° 050 – C.A.L.P.

Realicé el examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la República Argentina; dichas normas requieren que el examen de los Estados Contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en las actas, y la adecuación de esas decisiones a la ley y al Estatuto.

Para realizar esta tarea consideré la auditoría efectuada por los auditores externos, Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe el 18 de febrero de 2014, el que fue suscripto por el socio de la firma Contador Público José Gerardo Riportella, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Los Estados Contables se ajustan a las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina que difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de La Pampa en ciertos aspectos de valuación y exposición conforme surge de la Nota 3.


Dado que no es responsabilidad de la Sindicatura efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias adoptadas por el Directorio, cuestiones que son de su exclusiva responsabilidad.

III) Dictamen.

Basada en el examen que he realizado, con el alcance descrito en el apartado II), y considerando lo expuesto en el informe fechado el 18 de febrero de 2014 por la auditoría externa, puedo manifestar que – en mi opinión – los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. al 31 de diciembre de 2013, los resultados de las operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado a esa fecha, de acuerdo a las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas vigentes en la República Argentina.

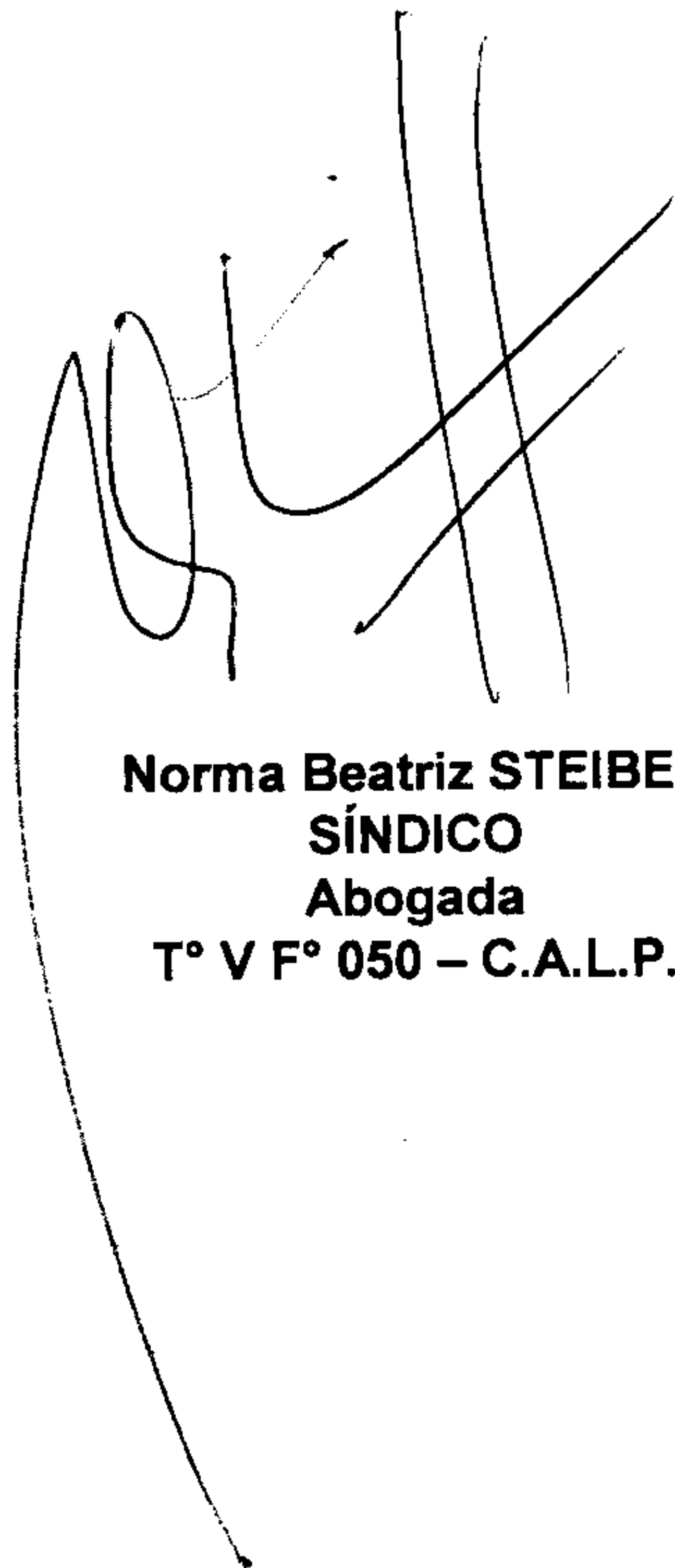
Adicionalmente informo que:

- a) Asistí a las reuniones de Directorio, emitiendo mi opinión, en todos los casos en que fue necesaria, en el marco del control de legalidad que compete a mi función.
- b) Asistí a las reuniones de Comité de Auditoría efectuando las recomendaciones que consideré necesarias, como así también asistí y participé como invitada a las reuniones de los restantes Comités y de las Comisiones creadas para dar cumplimiento a la normativa del Banco Central de la República Argentina y de acuerdo a la reglamentación establecida por el propio BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
- c) Los Estados Contables mencionados en el apartado I), surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.


Norma Beatriz STEIBEL
SÍNDICO
Abogada
T° V F° 050 – C.A.L.P.

- d) En lo que respecta a la Memoria del Directorio, se me hizo saber que se encuentra en proceso de preparación, motivo por el cual oportunamente emitiré el correspondiente informe.
- e) En cumplimiento del control de legalidad que me compete, de acuerdo a las circunstancias y en los casos pertinentes, di cumplimiento a lo previsto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, no teniendo observaciones que realizar.

Santa Rosa (La Pampa), 18 de febrero de 2014.



Norma Beatriz STEIBEL
SÍNDICO
Abogada
T° V F° 050 – C.A.L.P.